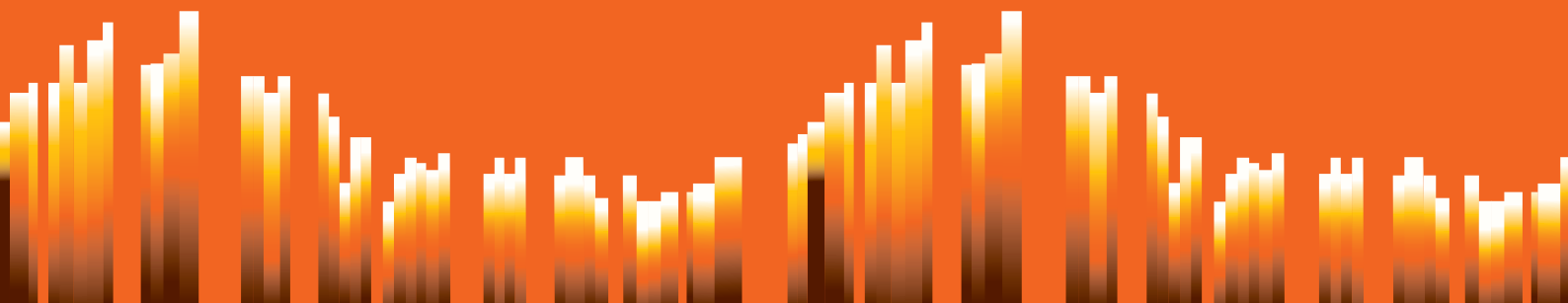


Panorama  
Demográfico  
de Jalisco





# Panorama Demográfico de Jalisco



**ISBN 968-832-111-7**

D.R.© 2008 Gobierno del Estado de Jalisco - Secretaría General de Gobierno - Dirección de Publicaciones - 1<sup>er</sup> piso del edificio Unidad Administrativa Estatal - Apartado Postal 2-324, Guadalajara, Jalisco, México - Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico.

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

## Directorio

**Emilio González Márquez**  
Gobernador de Jalisco

**Lic. Fernando A. Guzmán Pérez Peláez**  
Secretario General de Gobierno

**Dr. Víctor Manuel González Romero**  
Secretario de Planeación

**Dr. Humberto Gutiérrez Pulido**  
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

## Créditos

### Autores

Humberto Gutiérrez Pulido  
Mónica Mariscal González  
Marcela del Carmen Ayala Dávila  
Pedro Pablo Almanzor García  
Edgar Gonzalo Cossío Franco

### Apoyo Informático

Antonio Barraza López  
Mario Gerardo García Navarro  
Gabriela Lara Garza

### Apoyo de Gestión

Viviana Gama Hernández  
Karina Margarita Trujillo Hernández  
Jorge Antonio Rizo Castro  
Agustín de la Garza Orozco

# Contenido

Introducción	9
1. Transformaciones en el tamaño de la población	13
2. Transición demográfica y epidemiológica	
2.1. Transición demográfica	23
2.2. Indicadores demográficos	24
2.3. Evolución de la mortalidad y la esperanza de vida	26
Tasas de mortalidad y esperanza de vida	
2.4. Transición epidemiológica	29
Principales causas de muerte masculina	32
Principales causas de muerte femenina	33
2.5. Evolución de la fecundidad y el embarazo a edad temprana	
Tasas de fecundidad	36
Embarazo a edad temprana	38
3. Transformaciones en la estructura por edad y sexo de la población	45
3.1. Estructura de edad por región y municipio	50
3.2. Bono demográfico	54
3.3. Población Económicamente Activa (PEA)	56
4. Distribución territorial de la población y estructura de edad	
4.1. Tamaño de localidad	61
4.2. Zona Metropolitana de Guadalajara	
4.2.1. Zonas metropolitanas de México	66
4.2.2. Volumen y crecimiento de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara	67
4.2.3. Grupos de edad en los municipios de la ZMG	71
4.3. Las ciudades medias de Jalisco	74
4.3.1. Ciudades Medias vs. ZMG	76
4.3.2. Volumen y crecimiento de la población de las ciudades medias de Jalisco	77
4.3.3. Grupos de edad en los municipios de las Ciudades Medias	80
4.4. Localidades urbanas entre 15 a 50 mil habitantes	84
4.5. Prospectiva demográfica por localidad	88
5. Migración	
5.1. Migrantes mexicanos en el extranjero	93
5.2. Migrantes extranjeros en México	106
5.3. Migrantes extranjeros de paso en México	109
5.4. Migración interna en México	
5.4.1. Migración interestatal	110
5.4.2. Migración intermunicipal en Jalisco	114
6. Los hogares y las viviendas de Jalisco	
6.1. Cambios en la composición y participación social del hogar	119
6.2. Viviendas Habitadas	126
6.3. Servicios, materiales y bienes en la vivienda	129
7. Marginación	
7.1. La marginación a nivel estatal	133
7.2. Marginación regional	136
7.3. Marginación municipal	138

7.4. Marginación por localidad	141
7.5. Marginación urbana (AGEB urbana)	144
7.5.1. Marginación en la Zona Conurbada de Guadalajara	146
7.5.2. Marginación en las ciudades medias de Jalisco	148
Glosario	159
Bibliografía y referencias	167
Apéndice	171





## Introducción

La visión del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030, establece el reto de construir un Jalisco sin pobreza extrema, en donde todos sus habitantes tengan oportunidades de ingresos suficientes para una vida digna, con educación, salud, seguridad y vivienda en cada región de la entidad. Lograr esto requiere la participación de todos los sectores en la ejecución de acciones efectivas para atender los problemas actuales y futuros de la población de Jalisco.

En este contexto el objetivo principal de este libro fue realizar un estudio sociodemográfico que aporte elementos para entender adecuadamente las características actuales y futuras de población de Jalisco. Con la idea de que a partir de esto, los diversos sectores puedan generar acciones que atiendan las problemáticas detectadas y en especial que el sector público diseñe e implemente las políticas públicas adecuadas.

Los cambios que ha experimentado la población se explican por tres grandes ejes rectores del presente estudio sociodemográfico: la transición de una sociedad rural a una urbana, la transición demográfica y la migración (internacional, interestatal e intermunicipal).

Por ejemplo, en cuanto a la transición de lo rural a lo urbano, se tiene que en 1950 el 52.2 por ciento de la población del estado vivía en localidades rurales menores de 2 mil 500 habitantes, mientras que para 2008 se estima que en ese tipo de localidades sólo vive el 13.8 por ciento de los residentes en el estado. Aunque ese proceso de urbanización se dio de forma preponderante entorno a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), donde se estima que a junio de 2008 habita el 61.3 por ciento de la población de Jalisco. Se prevé que este proceso de urbanización y concentración entorno a la ZMG continúe. Pero a pesar del proceso de urbanización persiste el fenómeno de alta dispersión poblacional, ya que existen en el estado aproximadamente 8 mil 700 localidades rurales con menos de 100 habitantes cada una; lo que dificulta que los 171 mil pobladores de este tipo de localidades tengan acceso a bienes y servicios básicos para su desarrollo.

Otro fenómeno clave para entender los cambios profundos de la población es lo que se conoce como transición demográfica, que refleja el tránsito de niveles de mortalidad y fecundidad elevados, hacia niveles bajos. En esta transición se identifican tres etapas. La primera inicia en los años 1940, donde como resultado de la expansión progresiva de campañas sanitarias y asistenciales, se elevaron los índices de salud, se redujo la mortalidad y creció la esperanza de vida. Esto dio como resultando una incremento acelerado de la población. La segunda etapa se inicia a mediados de los años 1970, donde seguían descendiendo las tasas de mortalidad, y como respuesta al crecimiento demográfico, se inician las políticas de planificación familiar. El resultado más importante de esta segunda etapa fue una fuerte reducción de las tasas de natalidad, por ejemplo en 1970 el número promedio de hijos por mujer en Jalisco era de 6.56, mientras que en 2007 fue de 2.16. Con la reducción en las tasas de natalidad se redujo las tasas de crecimiento poblacional neto. En la tercera y última etapa de la transición demográfica, se da lo que se conoce como envejecimiento de la población, en donde se reduce el porcentaje de niños en la población y aumenta el de los adultos mayores. Es en esta última etapa en la que ha empezado a entrar la población del estado.

Por último, el tercer eje rector que ayuda a explicar los cambios profundos de la población es la migración. Ya que Jalisco ha sido el principal participante del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos. En efecto, si se consideran a los 11.1 millones de migrantes mexicanos en EU, y



a los 18.2 millones nacidos en EU pero descendientes de mexicanos en una primera y segunda generación, entonces se tiene que en 2006 radicaban en EU casi 30 millones de mexicanos. Se sabe que la entidad federativa con mayor participación en este monto es Jalisco, el cual contribuye con aproximadamente 4 millones, considerando 1.42 millones nacidos en Jalisco y el restante, nacidos en EU, pero descendientes de jaliscienses en una primera y segunda generación.

Adicionalmente en el fenómeno de la migración se debe considerar la migración interna hacia la ZMG, tanto de otras entidades federativas como de los municipios del interior del estado.

En el libro se detallan estos tres fenómenos (transición rural-urbana, transición demográfica y migración), y además se estudian diferentes características de la población donde se manifiestan estos fenómenos. En específico el libro se ha organizado en siete capítulos. En el primero se analiza la forma y el ritmo en que ha cambiado el volumen de la población en el estado. En el segundo se ve con detalle la transición demográfica y sus indicadores; mención especial en ese capítulo lo merece la transición epidemiológica, que describe cambios importantes sobre las principales causas de muerte de la población. Enseguida se estudian las transformaciones en la estructura de edad de la población y se discute lo que se conoce como "bono demográfico". En el cuarto y quinto capítulo se estudia la distribución de la población en el territorio y la migración, respectivamente. Las características y cambios en la estructura de los hogares y viviendas de los jaliscienses se estudian en el capítulo 6. Por último, en el capítulo 7, se analiza la marginación con la idea de comprender cuáles son las mayores carencias de la población y ubicarlas en el territorio, y que en gran medida revela el saldo pendiente del desarrollo social y económico en el estado.

En el Consejo Estatal de Población (COEPO) del estado de Jalisco esperamos que este documento sea de utilidad para las personas que en los diversos sectores toman decisiones y trabajan para lograr un Jalisco con mayor riqueza, más oportunidades y menos desigualdades.

# Transformaciones en el tamaño de la población







## I. Transformaciones en el tamaño de la población

El estado de Jalisco atraviesa por una etapa de franca disminución de su tasa de crecimiento demográfico, originado por un notable descenso de la fecundidad que, ligado al importante alargamiento de la sobrevivencia, ha propiciado un paulatino proceso de envejecimiento de la población, el cual seguramente se agudizará en los años venideros.

Lo anterior motiva a analizar los cambios en el volumen de la población en Jalisco durante el siglo XX, donde se dieron importantes transformaciones desde el punto de vista demográfico. En la figura 1.1 se puede ver tres grandes etapas: primero entre 1900 y 1940, la población de Jalisco creció a ritmos muy bajos (incluso durante el período de la revolución mexicana 1910-1920 se registró un leve descenso). La segunda etapa se ubica entre 1940 y la segunda mitad de la década de los 1970, donde se dio un intenso aumento poblacional. Y finalmente desde mediados de los años 1970, se ha dado una importante reducción en el ritmo de crecimiento.

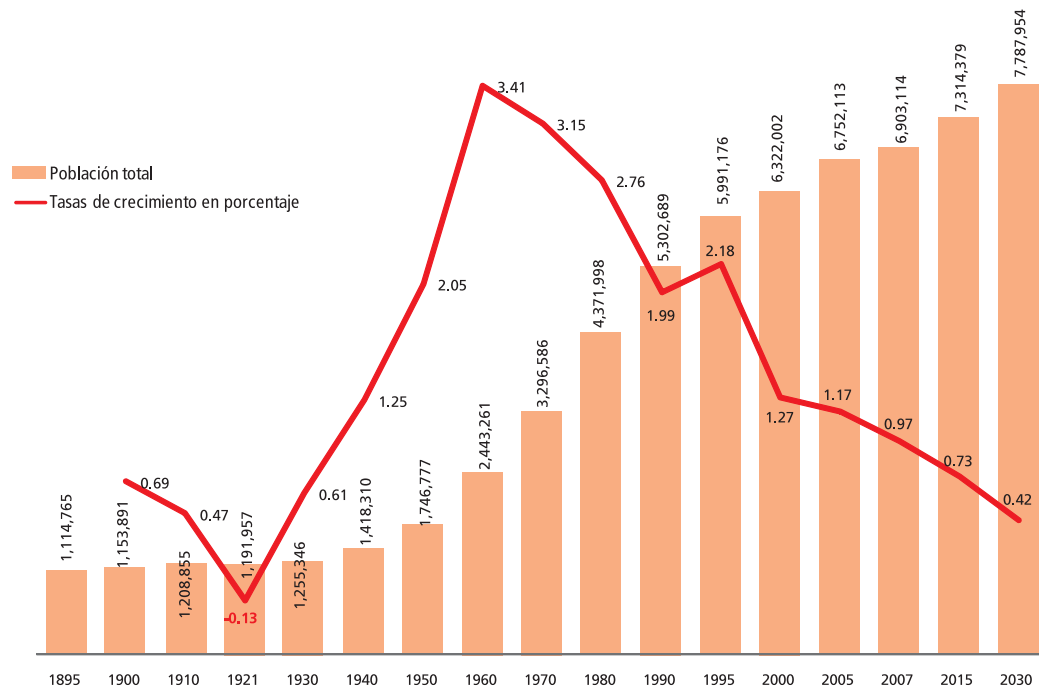


Figura 1.1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.

En poco más de un siglo –de 1895 al año 2000–, la población jalisciense se multiplicó casi 6 veces; el crecimiento de la República Mexicana fue de 8 veces en el mismo lapso y esta velocidad de crecimiento fue semejante a la del conjunto de países de América Latina y el Caribe. Comparativamente, las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, se multiplicaron por 3.6 durante el mismo periodo.

La población de Jalisco: pasó de casi 1 millón 255 mil personas a cerca de 1 millón 747 mil personas entre 1930 y 1950. En las dos décadas siguientes (1950-1970), el número de habitantes casi se



multiplicó por dos, y a partir de 1970, la población ha tardado en duplicarse nuevamente treinta y cinco años (ver figura 1.1).

A mediados de 2007 se estima que el estado de Jalisco contaba con 6 millones 903 mil habitantes, de los cuales, 3 millones 399 mil eran hombres (49.2%) y 3 millones 504 mil eran mujeres (50.8%), es decir, el número de mujeres supera al de los hombres en cien mil.

En los siguientes párrafos se ve que el crecimiento poblacional del estado que se muestra en la figura 1.1 se ha manifestado de forma muy diferente en las distintas regiones de Jalisco. En efecto, los 125 municipios del estado han sido organizados con fines administrativos y de planeación en 12 regiones geográficas: Norte, Altos Norte y Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Norte y Sur, Sierra Occidental, Valles y Centro (ver figura 1.2). En el apéndice se da una relación de los municipios que pertenecen a cada una de las regiones.



Figura 1.2. Jalisco y sus regiones.



La región de Jalisco más poblada es la región Centro, que está formada por los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)<sup>1</sup> y sus municipios colindantes; se estima que a junio de 2007 concentraba 4 millones 363 mil de personas, lo que representa el 63.2 por ciento de la población total de Jalisco (ver tabla 1.1 y figura 1.3).

Juntas las otras once regiones de Jalisco se estima tenían 2 millones 540 mil habitantes a junio de 2007, lo que representa el 36.8 por ciento de la población del estado. Entre éstas, la más poblada es la Ciénega con 465 mil 290 personas, le siguen Altos Sur y Altos Norte con 350 mil 735 y 350 mil 548 personas, respectivamente. Para dar una idea de su volumen de población, juntas estas tres regiones en 2007, concentraban una población similar a la que tenía el municipio de Zapopan.

**Tabla 1.1. Población total, tasas de crecimiento y cambio relativo por región  
Jalisco, 1950-2030**

Clave	Región	Población total					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo 2007-2030
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	
	<b>Jalisco</b>	<b>1,746,777</b>	<b>3,296,586</b>	<b>5,302,689</b>	<b>6,322,002</b>	<b>6,752,113</b>	<b>6,903,114</b>	<b>7,314,379</b>	<b>7,787,954</b>	<b>3.29</b>	<b>2.39</b>	<b>1.79</b>	<b>1.17</b>	<b>12.82</b>
01	Norte	69,535	72,590	77,948	76,002	69,932	69,085	61,139	49,898	0.22	0.35	-0.25	-1.46	-27.77
02	Altos Norte	140,173	198,860	288,528	332,502	348,515	350,548	338,344	302,816	1.80	1.87	1.44	0.83	-13.62
03	Altos Sur	182,979	218,123	291,829	346,262	350,694	350,735	327,143	278,547	0.90	1.46	1.74	0.22	-20.58
04	Ciénega	197,216	287,562	396,176	454,088	463,039	465,290	445,032	395,082	1.94	1.61	1.38	0.34	-15.09
05	Sureste	94,074	121,605	125,245	124,151	109,166	107,093	90,924	69,575	1.32	0.15	-0.09	-2.24	-35.03
06	Sur	155,514	221,768	284,470	305,985	312,962	315,537	307,790	280,891	1.82	1.25	0.74	0.40	-10.98
07	Sierra de Amula	70,263	85,704	92,529	94,700	88,912	87,541	74,859	55,426	1.02	0.38	0.23	-1.11	-36.69
08	Costa Sur	51,518	104,104	139,824	155,723	149,967	149,696	137,794	114,463	3.65	1.48	1.09	-0.66	-23.54
09	Costa Norte	20,970	57,703	150,353	228,190	261,200	273,599	321,269	388,270	5.29	4.88	4.29	2.41	41.91
10	Sierra Occidental	61,015	69,796	63,587	62,884	58,143	57,485	50,348	39,009	0.69	-0.46	-0.11	-1.37	-32.14
11	Valles	148,916	222,204	276,662	311,341	312,567	313,866	299,162	265,816	2.06	1.10	1.20	0.07	-15.31
12	Centro	554,604	1,636,567	3,115,538	3,830,174	4,227,016	4,362,639	4,860,575	5,548,161	5.66	3.25	2.10	1.75	27.17

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; y CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

En el otro extremo hay regiones en el estado en las que su población no contabiliza los cien mil habitantes: las dos sierras y la región Norte. Mientras que la región Sureste y la Costa Sur no superan las doscientas mil personas. En estas cinco regiones vive apenas el 6.8 por ciento de los jaliscienses.

1 Se entiende por zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenían, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantienen un alto grado de integración socioeconómica; para este caso la ZMG incluye a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El salto y Tlajomulco. En algunos estudios recientes como Delimitación de las zonas metropolitanas de México de 2000 y 2005 de SEDESOL, CONAPO e INEGI, se consideran además a los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y a Juanacatlán.



En la figura 1.4 se aprecia que la alta concentración de la población del estado que ahora se observa en la región Centro y particularmente en la ZMG, no siempre fue tal. Ya que en 1950, la región Centro concentraba el 31.7 por ciento de la población estatal –poco menos de una tercera parte–; mientras que en ese mismo año se identifican cinco regiones donde vivían porcentajes cercanos al diez por ciento de la población. En específico la región Ciénega tenía el 11.3 por ciento de la población del estado, Altos Sur el 10.5 por ciento, Altos Norte un 8.0 por ciento, Valles con 8.5 por ciento y la región Sur un 8.9 por ciento.

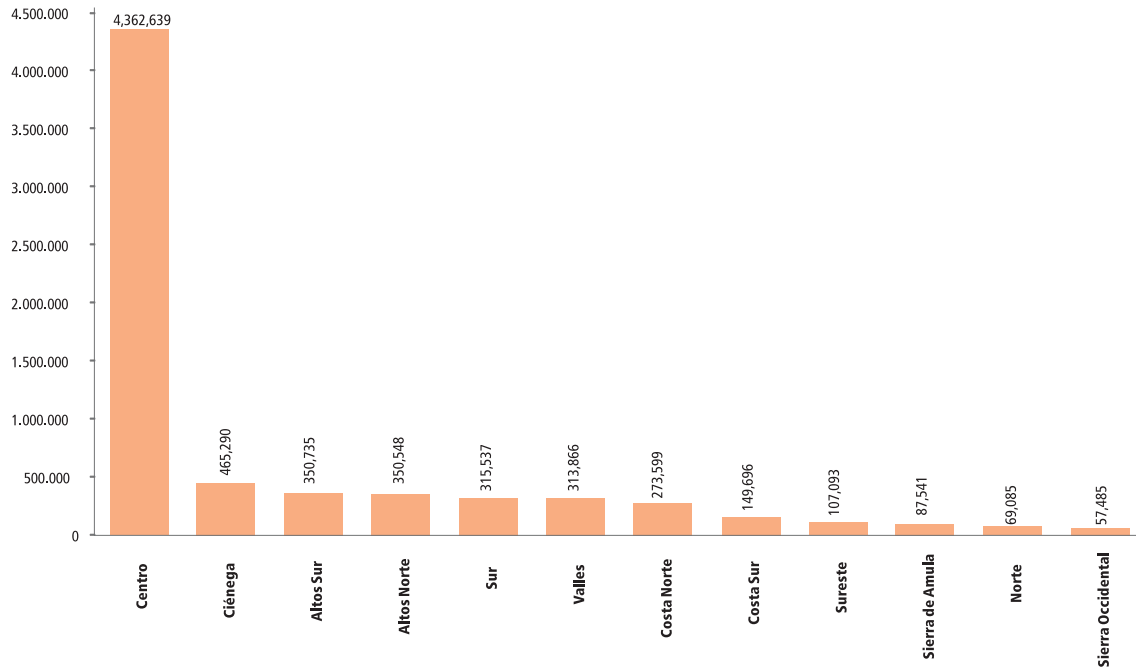


Figura 1.3. Población total por regiones, Jalisco 2007.

Incluso el resto de las regiones, con excepción de las dos regiones de la costa, tenían porcentajes superiores al 3 por ciento. Para el año 1970; se aprecia claramente cómo la región Centro, empieza a absorber en forma preponderante el crecimiento de la población del estado; cosa que se tiene plenamente confirmado con lo que se observa para el año 2007; donde la región Centro tiene el 63.2 por ciento de la población del estado. Se estima que esta tendencia de concentración continuará: para el año 2015 la población de la región Centro será de 66.5 por ciento del total del estado y en el año 2030 el 71.4 por ciento; contribuyendo de esta manera, a que un grupo de regiones en su mayoría rurales, vayan perdiendo población y por ende su potencial productivo.

Observando la distribución de la población en las regiones en el año 1950 se aprecia que si en el estado se hubiese impulsado un modelo descentralizado de desarrollo, se tendría además de una importante ZMG, varios centros urbanos de un tamaño importante; que podría ofrecer a los habitantes de la región acceso a servicios especializados de educación, salud, infraestructura, etc. En suma se tendría otro tipo de estado.



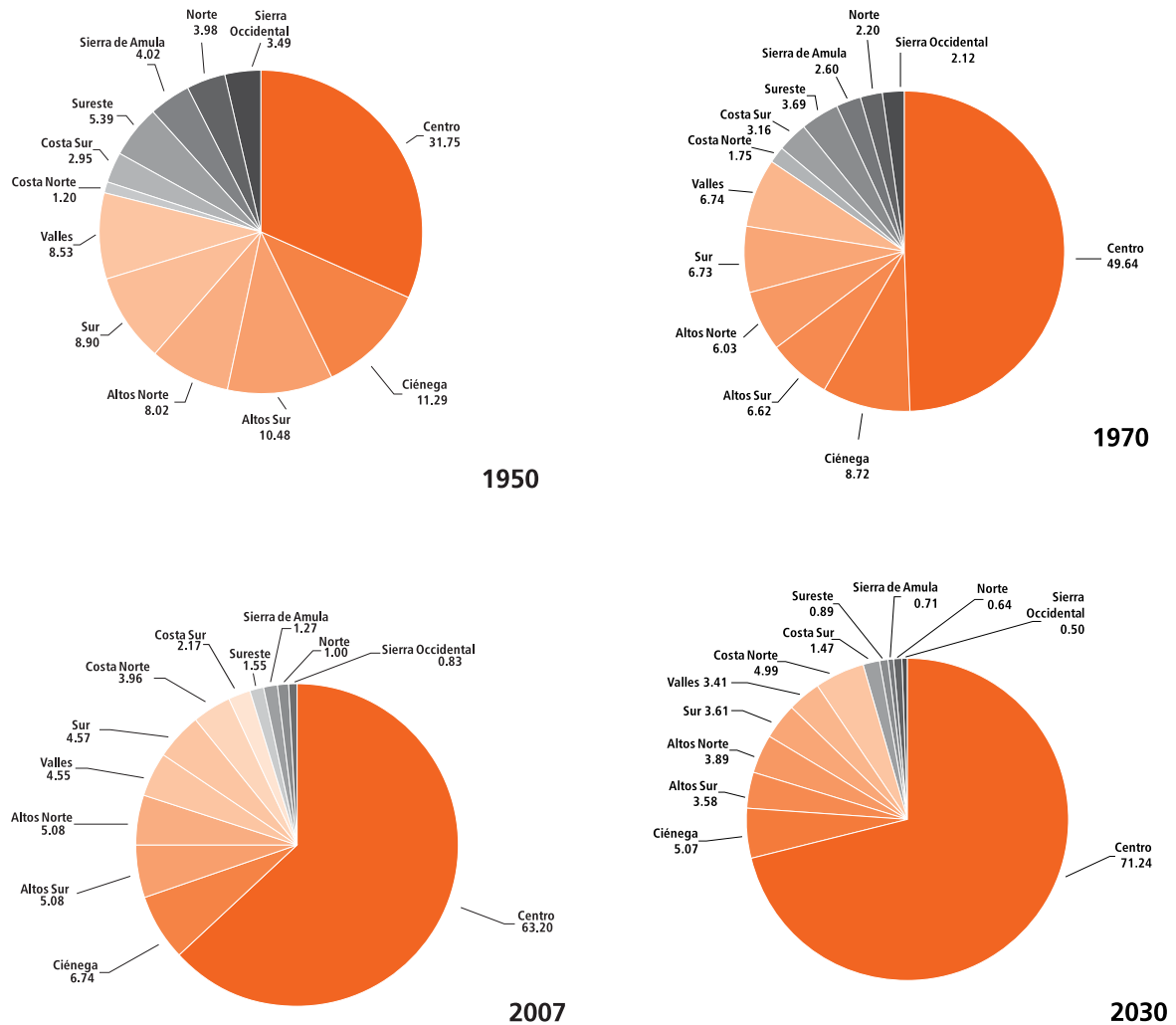


Figura 1.4. Porcentaje de población por regiones, Jalisco 1950-2030.

No obstante la concentración en la región Centro, las regiones de la Ciénega y las regiones Altos Norte y Altos Sur han podido conservar un número importante de pobladores. Lo que sugiere la existencia de dinámicas productivas y de desarrollo de un éxito relativo. El reto es reforzar el desarrollo de éstas y aquellas que se les identifique potencial productivo; mediante eficientes políticas públicas con la participación de todos los sectores; que atenúe el centralismo en el que ha estado inmersa la entidad.

El incremento poblacional previsto para la región Centro de aquí al 2030, será de un millón 200 mil personas, es decir, se espera que se agregue en torno a la ZMG casi una población como la que concentran actualmente los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, juntos. Con la previsible agudización de las problemas de gran urbe que ya tiene la ZMG.



Cabe señalar que este fenómeno de concentración previsto en torno a la ZMG no se debe principalmente al crecimiento natural de sus actuales pobladores, sino a la migración desde las otras regiones y de otros estados hacia la ZMG.

Entre los municipios que experimentan actualmente la mayor dinámica de crecimiento en el estado se encuentran precisamente los que conforman la ZMG. El municipio de Tlajomulco de Zúñiga observó la tasa más alta en el periodo 2000-2005 –los dos últimos eventos censales– de 10.8 puntos porcentuales. Así mismo, El Salto de 5.2 puntos, Tonalá con 3.5 puntos, Tlaquepaque con 3.1 puntos y Zapopan con 2.6 puntos porcentuales. Adicionalmente, como se muestra en la figura 1.5, entre los municipios seleccionados –con tasas superiores al promedio estatal de 1.2 por ciento– se encuentran Acatlán de Juárez e Ixtlahuacán de los Membrillos que también forman parte de la región Centro.

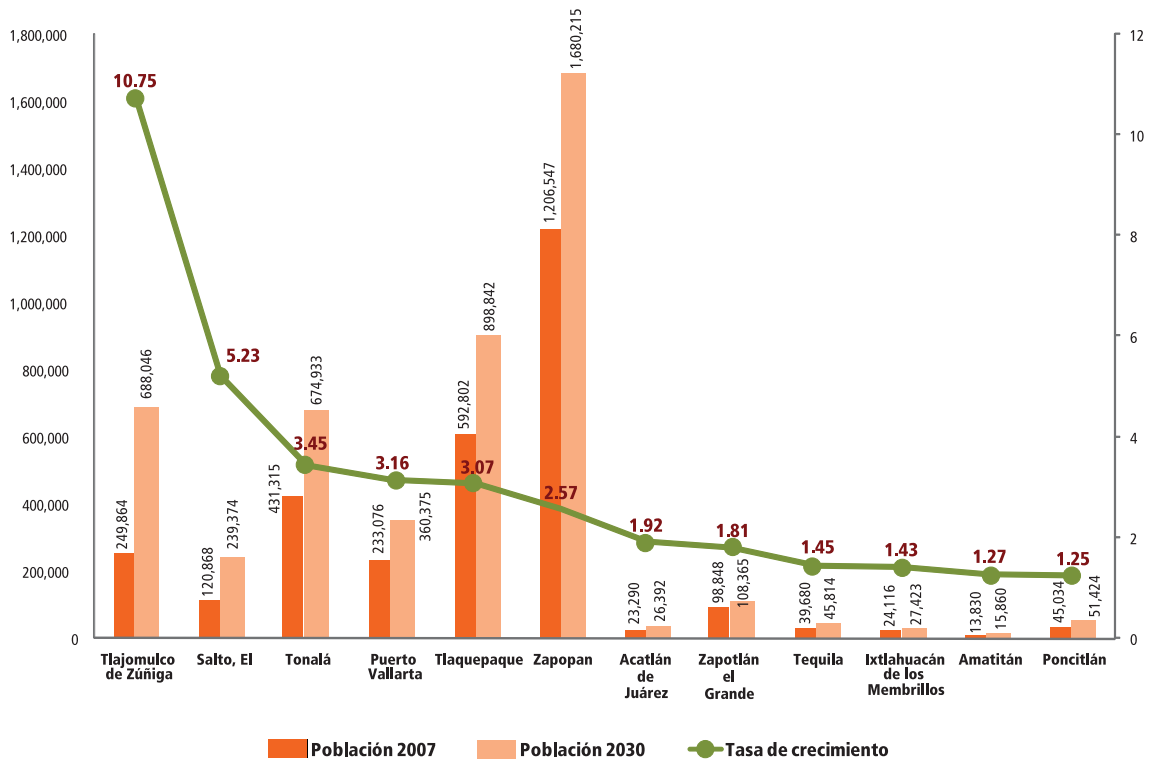


Figura 1.5. Población y mayores tasas de crecimiento, municipios seleccionados, 2000-2005.

Si las tendencias continúan, para el año 2030, únicamente las regiones Centro y Costa Norte se estima incrementarán su población. La región Costa Norte en 41.9 puntos porcentuales entre 2007 y 2030 y la Centro en 27.2 por ciento para el mismo periodo (ver figura 1.6).

La región que se proyecta disminuirá más en forma relativa su volumen poblacional al 2030 será la región Sierra de Amula, con una reducción de 36.7 puntos porcentuales que significa 32 mil personas menos respecto a junio de 2007; en seguida la Sureste, con 35.0 por ciento y la Sierra Occidental con 32.1 puntos. Si a esto se le agrega que ya de por sí estas tres regiones venían registrando tasas



negativas de crecimiento desde los años noventas (ver tabla 1.1) y que actualmente son las que tienen menos habitantes, entonces resulta más claro el fenómeno de despoblamiento que han tenido y tienen estas regiones.

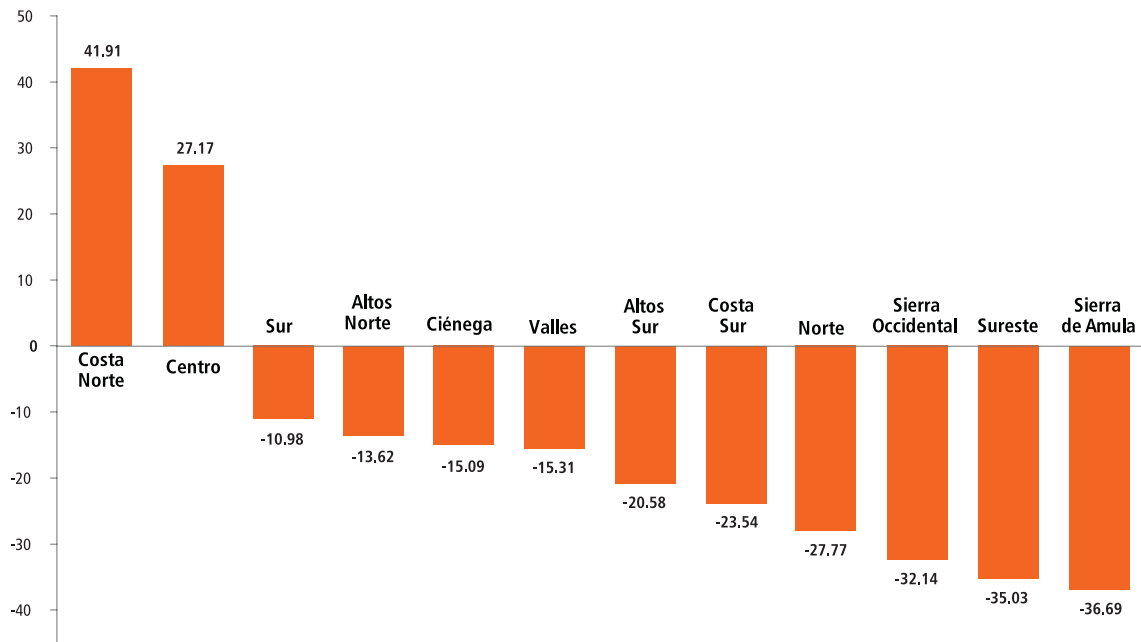


Figura 1.6. Proyección de crecimiento porcentual de la población por región, 2007-2030.

En efecto, la región con menos habitantes de Jalisco es la Sierra Occidental con 57 mil 485 personas, y no representa ni el uno por ciento de la población estatal; más ilustrativo resulta si se observa que su población actual es similar a la del municipio de San Juan de los Lagos. En este mismo sentido, le sigue la región Norte con 69 mil 085 habitantes y la de Sierra de Amula con 87 mil 541 personas. Juntas la población de estas tres regiones, que agrupan a 29 municipios, equivale a la del municipio de Puerto Vallarta a mediados de 2007.

La disminución proyectada de la población en las diferentes regiones se debe a que varios de los municipios que las integran perderán población. En efecto, un análisis a nivel municipal a partir de los datos del apéndice muestra que, de continuar las tendencias hacia 2030, se espera que 107 municipios tengan menos habitantes que en 2007. Setenta y cinco de ellos tendrían entre un 30 y 38 por ciento menos, y otros veinticuatro tendrán entre un 10 y 29 por ciento menos habitantes que 2007.

Lo anterior provocará que se duplique la cantidad de municipios poco poblados. Específicamente, en 2007 hay 19 municipios con menos de 5 mil habitantes, en 2015 serán 30 y en 2030 esta cifra será de 37 (el 30% de los municipios). Es claro que tener municipios con pocos habitantes, a pesar de que ya existe una infraestructura en ellos, representa en cierta forma una derrota de todos los esfuerzos de desarrollo económico, social y cultural que se pudieron hacer en esos municipios; por parte de autoridades y sociedad. Pero la derrota es mayor si vemos que la región entera también



pierde población, lo que nos dice que la gente no emigra principalmente a otra comunidad de la región, sino que se tiene que ir más lejos: ZMG, Puerto Vallarta o Estados Unidos.

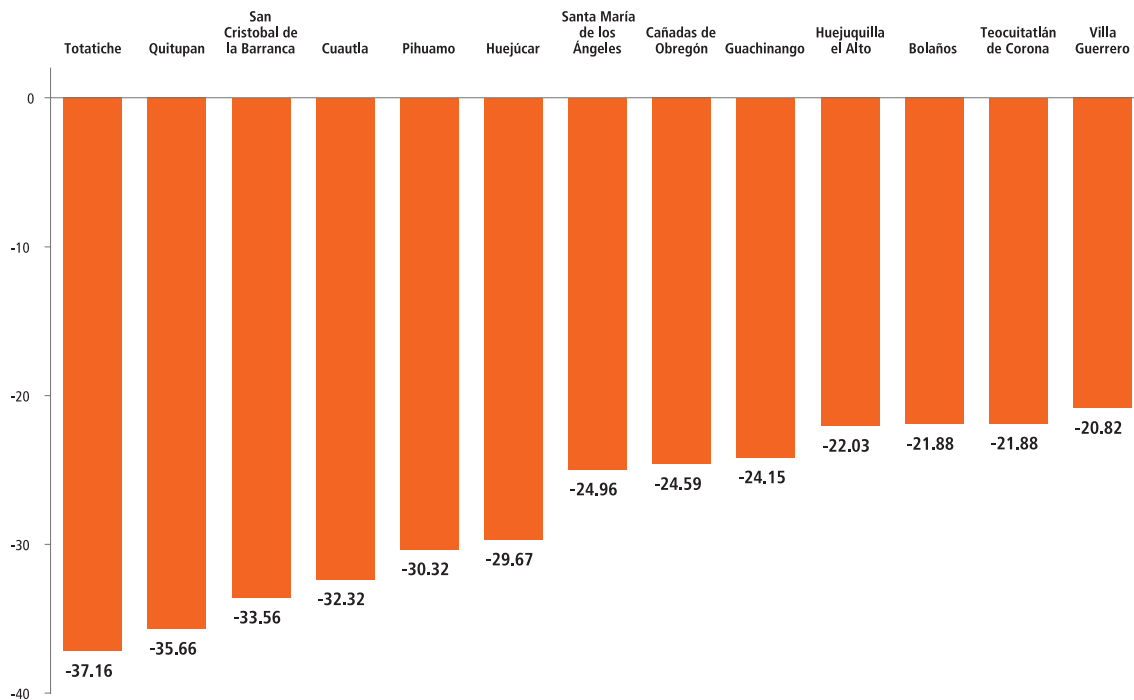


Figura 1.7. Municipios con las mayores pérdidas de población según su cambio porcentual entre 1990 y 2007.

Es importante reconocer que el fenómeno de despoblamiento de importantes zonas rurales y semirurales y la concentración de la población en grandes urbes es un fenómeno mundial, motivado principalmente porque la agricultura dejó de ser la principal generadora de empleos desde hace varias décadas; por lo que los jóvenes y las familias emigran en busca de mejores alternativas. Sin embargo, con los cambios mundiales motivados por la tecnología y la era de la información y conocimiento, y la importancia de temas como el medio ambiente, quizás se pueda encontrar alternativas de desarrollo y reposicionar la suerte de muchos municipios y regiones. Esto evidentemente puede depender de políticas públicas y de iniciativas de la gente que vive en esas regiones.

En la figura 1.7 se aprecian los trece municipios con mayores pérdidas de población observadas entre 1990 y 2007. Destaca que seis de ellos pertenecen a la región norte.

Es importante enfatizar que los factores que causan una disminución de la población pueden ser económicos, sociales, incluso políticos, sin embargo, éstos a su vez se reflejan principalmente en la actualidad de Jalisco en tres aspectos: la migración hacia otras regiones del estado, del país o del mundo; la disminución de las tasas de natalidad; y el envejecimiento de la población, lo que se manifiesta por porcentajes importantes de adultos en edad mayor que tienen tasas relativamente altas de mortalidad.

# Transición demográfica y epidemiológica







## 2. Transición demográfica y epidemiológica

En el capítulo anterior se vio la manera que ha cambiado durante los últimos cien años la cantidad de pobladores de Jalisco y sus regiones. En este capítulo se verá parte de las razones de ese cambio, analizando temas como la evolución de las tasas de mortalidad y fecundidad, y los cambios en la esperanza de vida.

### 2.1. Transición demográfica

La transición demográfica refleja la evolución, todavía inconclusa, de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados, hacia otro de niveles bajos, fenómeno que se puede observar en la figura 2.1. De esta figura se ve que la natalidad anual en Jalisco en 1970 era de 42.6 personas por cada mil habitantes; mientras que en 2007 es de 18.8. Lo que significa una reducción del 55.8 por ciento. Mientras que la mortalidad se redujo en un 45.9 por ciento en ese mismo período, al pasar de 9.2 muertes por cada mil habitantes en 1970 a 5.0 en el año 2007.

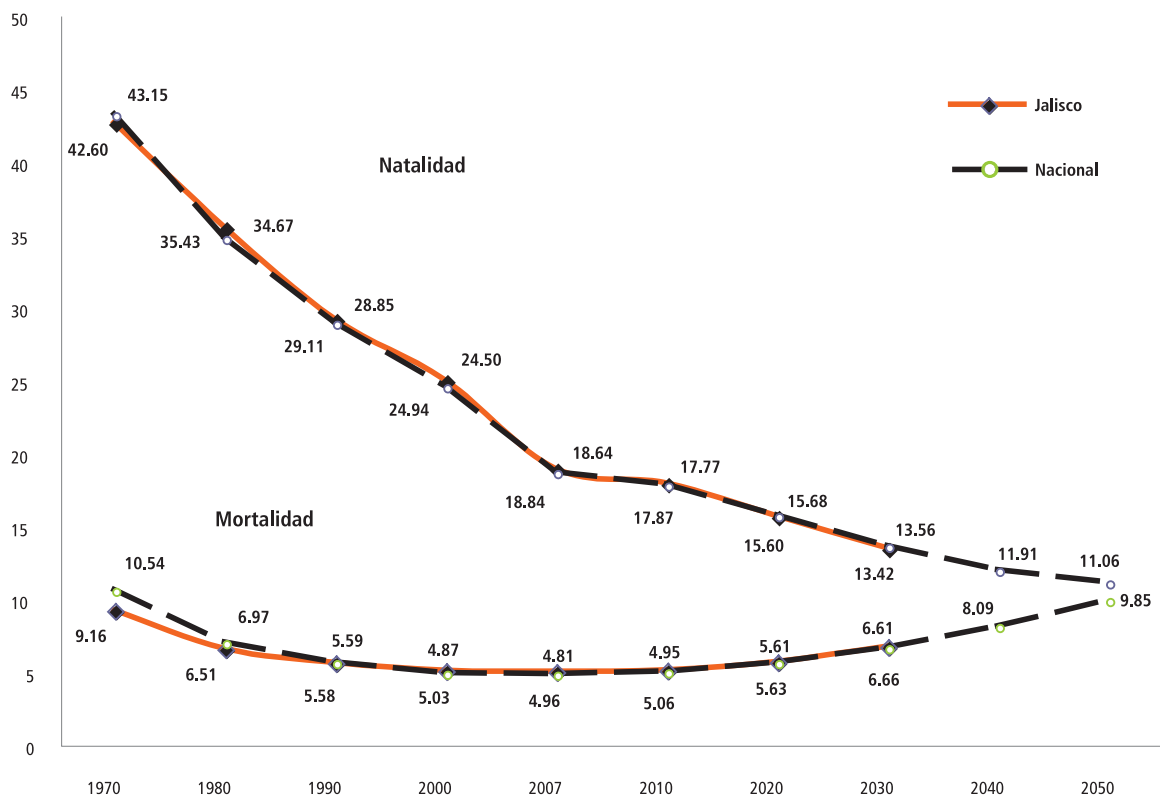


Figura 2.1. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad por 1000 habitantes, Jalisco 1970-2050.



Un hecho especial que se observa en la figura 2.1, es que se pronostica un incremento paulatino de la tasa de mortalidad en las décadas venideras; debido al envejecimiento paulatino de la población jalisciense, lo que significa que los porcentajes de personas de la tercera edad aumentarán y los porcentajes de niños y jóvenes disminuirán. Y como los adultos mayores tienen mayores tasas de mortalidad; lo anterior impactará la tasa general de mortalidad como se muestra en la figura 2.1.

Así con el aumento gradual de la tasa bruta de mortalidad y la disminución de la fecundidad, por debajo del reemplazo generacional, favorecerá el continuo descenso de la tasa de natalidad, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica, –cuando se unen las dos curvas de la figura 2.1– sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural. Fenómeno que se pronostica ocurrirá por primera vez desde la culminación del periodo revolucionario (1910-1921).

La transición demográfica (figura 2.1) fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria, y a la aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Estos avances, junto con la expansión progresiva de las campañas sanitarias y asistenciales en México, hicieron que a partir de la década de los años 1940 se elevaran los índices medios de salud de los habitantes, reduciendo la morbilidad y la mortalidad, y acrecentando la esperanza de vida al nacer. Estos factores permiten ubicar en esa década el inicio de la primera etapa de la transición demográfica tanto en México como en Jalisco.

Hacia principios de la década de los años setenta, México, con una población cercana a los 51 millones de habitantes, mostraba un comportamiento demográfico por demás dinámico, caracterizado por elevados índices de fecundidad, aunados a decrecientes niveles de mortalidad. Esto se tradujo en un acelerado crecimiento poblacional del país en general, y de Jalisco en particular (ver figura 1.1), y se pronosticaba que eso se aceleraría aún más en los siguientes decenios. Esto era una amenaza muy seria a los niveles de bienestar de la población; ya que el bienestar del país no podía fincarse sobre bases firmes si el rápido crecimiento poblacional continuaba erosionando el progreso económico. Esto dio origen a un conjunto articulado de acciones de política pública en materia demográfica.

Es por ello que a partir de la segunda mitad de la década de los setenta se inicia en México la segunda etapa de la transición demográfica. Comienzan, entonces, a mostrarse los efectos de las políticas de planificación familiar que junto con la acelerada urbanización que se registraba en el país, contribuyeron a abatir las tasas de fecundidad, de manera paralela a la continuación del descenso de las tasas de mortalidad, pero éstas en términos menos significativos. (CONAPO, 2000; pág. 16).

## 2.2. Indicadores demográficos

Existen varios indicadores que muestran en esencia el comportamiento demográfico de una entidad, entre ellos, los veintiséis que se muestran en la tabla 2.1. La descripción de cada indicador aparece en el glosario al final del libro. Algunos de estos indicadores se analizarán de cerca enseguida. En adelante, se puede establecer que la evolución tomada por los indicadores de mortalidad y





la fecundidad provocó primero una aceleración gradual de la tasa de crecimiento natural de la población que registró 3.4 por ciento en 1971. A partir de este año, la dinámica demográfica empezó a desacelerarse gradualmente, registrando una tasa de crecimiento natural de 2.4 por ciento en 1990, de 2.0 por ciento en 2000 y de 1.4 por ciento en 2007 (ver tabla 2.1). La población jalisciense ingresó al nuevo milenio con una tasa de crecimiento natural semejante a la de 70 años atrás, aunque con una cantidad de habitantes seis veces mayor.

**Tabla 2.1. Principales indicadores demográficos**  
Jalisco, 2000-2007

Indicador	2000	2007
Población a mitad de año	6,504,688	6,903,114
Hombres	3,235,854	3,399,095
Mujeres	3,268,834	3,504,019
Nacimientos	139,623	130,021
Defunciones	30,702	34,246
Crecimiento natural	108,921	95,775
Inmigrantes interestatales	37,255	20,062
Emigrantes interestatales	34,422	19,709
Migración neta interestatal	2,833	353
Migración neta internacional	-41,061	-37,249
Crecimiento social total	-38,228	-36,896
Crecimiento total	70,693	58,640
Tasa bruta de natalidad*	21.46	18.84
Tasa bruta de mortalidad*	4.72	4.96
Tasa de crecimiento natural**	1.67	1.39
Tasa de inmigración interestatal*	5.73	0.29
Tasa de emigración interestatal*	5.29	0.29
Tasa de migración neta interestatal**	0.04	0.01
Tasa de migración neta internacional**	-0.63	-0.54
Tasa de crecimiento social total**	-0.59	-0.53
Tasa de crecimiento total**	1.09	0.85
Tasa global de fecundidad	2.47	2.16
Esperanza de vida total	74.60	75.21
Esperanza de vida hombres	72.18	72.91
Esperanza de vida mujeres	77.02	77.51
Tasa de mortalidad infantil*	20.53	13.91

\* Por mil

\*\* Por cien

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2000-2030 y 2006-2030.

Se estima que durante 2007 nacieron 131 mil nuevos jaliscienses y fallecieron cerca de 34.2 mil, lo que implica un incremento anual de 95.8 mil personas (ver tabla 2.1).

El saldo neto migratorio internacional de nuestro estado es negativo (se van más personas de Jalisco, que las que llegan) y asciende actualmente a poco más de 37.2 mil personas por año. Si esto se descuenta del crecimiento natural, el incremento neto disminuye a 58.6 mil individuos y la tasa se reduce a 0.85 por ciento anual.



De lo antes dicho, y en especial de las figuras 1.1 y 2.1, se aprecia que la cantidad de población en el estado tiende a estabilizarse en aproximadamente un poco menos de 8 millones. Y pareciera entonces que las preocupaciones sobre la dinámica poblacional no debieran de existir. Sin embargo, en los próximos años y décadas la población de Jalisco tendrá fuertes cambios en su estructura de edad, en la concentración de la población en la región Centro, en el despoblamiento de algunas regiones y municipios del estado. Así a partir de estos cambios hablamos de conceptos como el "bono demográfico", "el envejecimiento de la población". Por ello es necesario conocer estos conceptos y fenómenos con detalle para que se implementen las políticas públicas pertinentes.

### 2.3. Evolución de la mortalidad y la esperanza de vida

#### Tasas de mortalidad y esperanza de vida

El desarrollo pleno de las capacidades para el trabajo, la educación y la cultura sólo es posible cuando existen condiciones de salud adecuadas. Uno de los logros sociales más sobresalientes de México durante el siglo XX fue el notable descenso de la mortalidad, indicativo de una sustantiva mejora en las condiciones generales de vida de la población, CONAPO, 2000.

El paulatino abatimiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias, y la mayor concentración de las defunciones en los padecimientos crónicos y degenerativos –estrechamente vinculados al alargamiento de la sobrevivencia de la población– han ido vinculando al país en una etapa cada vez más avanzada de la transición epidemiológica. Como consecuencia de este profundo proceso de cambio, México y Jalisco no sólo cuentan en la actualidad con una población mucho más numerosa, sino que sus habitantes viven un mayor número de años.

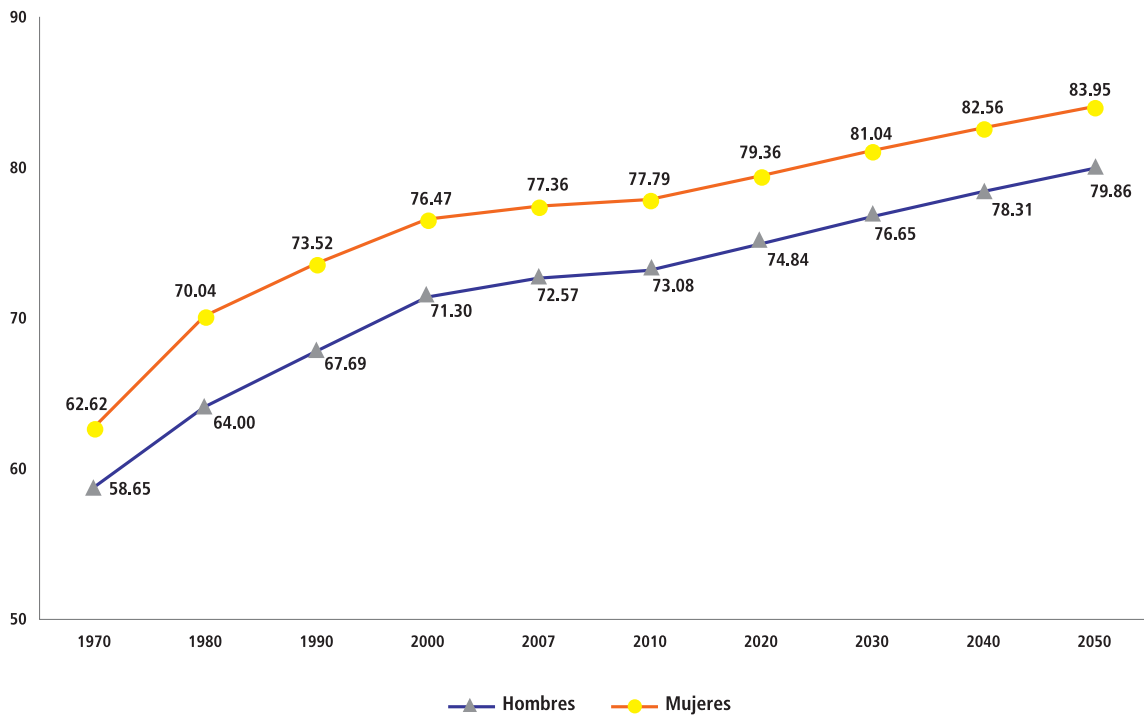


Figura 2.2. Esperanza de vida, Jalisco 1970-2030.



En las tres primeras décadas del siglo XX, el nivel de mortalidad era alto al compararlo con otros países más desarrollados. Se estima que la esperanza de vida en el país al nacer, en 1930, era de 36.2 años; 35.5 para los hombres y 37.0 para las mujeres según estimaciones de Gómez de León y Partida (2001; pág. 85). En contraste, la vida media de los mexicanos asciende, en 2007, a 75.0 años, mientras que la de los Jaliscienses es de 75.2 años; 72.9 los hombres y 77.5 años las mujeres. Lo que indica que de 1930 al 2007 la esperanza de vida se incrementó más del 100 por ciento. De la figura 2.2 se ve que en 1970 la esperanza de vida era de 63.1; lo que establece que los 40 años del período 1930-1970, la esperanza de vida al nacer se incrementó en casi 27 años. Mientras que en los 37 años del período 1970-2007, sólo hubo una ganancia de 12 años.

Respecto a la mortalidad, entre 1930 y 1960 la tasa bruta de mortalidad (TBM) en el país disminuyó rápidamente, sobre todo en los últimos veinte años de ese periodo. Ya a partir de 1960 se puede identificar un freno en el ritmo del descenso y diez años después la pendiente se vuelve más clara al señalar un freno más notorio, fenómeno que puede ser observado en la figura 2.3. Las proyecciones apuntan que la tasa continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 5.0 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030. Una vez que las personas en edades avanzadas aumenten de manera más acelerada en los próximos años, la TBM también aumentará, aunque las probabilidades de fallecer se mantengan en continuo descenso, esto gracias al envejecimiento poblacional.



Figura 2.3. Tasa bruta de mortalidad por 1000 habitantes, Jalisco y Estados Unidos Mexicanos 1970-2030.

No obstante los logros alcanzados, aun persisten diferencias significativas en el riesgo de morir tanto en el ámbito territorial, si es urbano o rural, como entre los distintos grupos sociales, aunque esas desigualdades han aminorado durante los últimos 60 años.



Se supone que la progresiva convergencia de los niveles de mortalidad entre las regiones y los estratos socioeconómicos pudiera ser probable; asimismo de acuerdo con las tendencias recientes, se espera que continúe en el corto y mediano plazos, sobre todo al considerar el hincapié que se ha hecho en años recientes en las políticas de asistencia social para combatir el rezago socioeconómico.

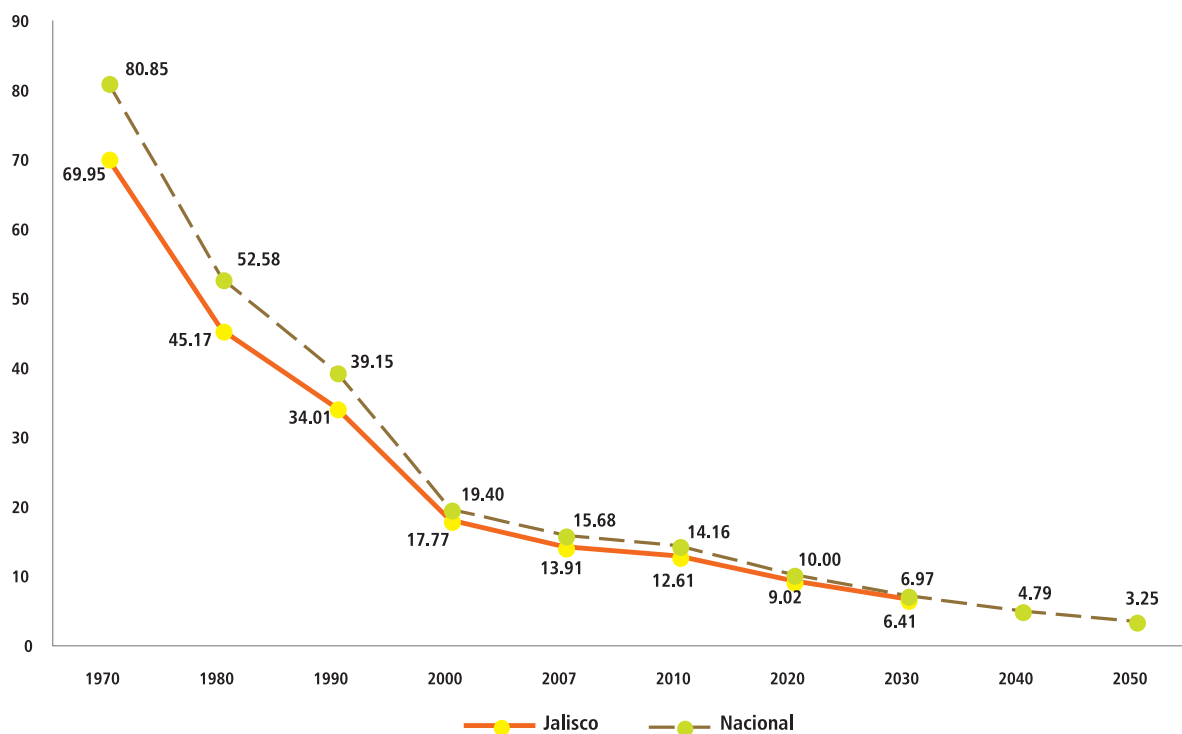


Figura 2.4. Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacimientos, Jalisco y Estados Unidos Mexicanos 1970-2030.

Un factor que ha contribuido de manera decisiva a la reducción de la tasa bruta de mortalidad, es la disminución de la tasa de mortalidad infantil (ver figura 2.4). Para esto han contribuido varios factores, entre otros la propia reducción de la fecundidad (las mujeres tienen menos hijos), así como la ampliación de las campañas de atención a la salud y del acceso a sistemas permanentes de vacunación. De la figura 2.4, se ve que en Jalisco en 1970 de cada mil nacimientos había 70 decesos de menores de un año de edad; para 1990 estos decesos fueron de 34. En los siguientes años la mortalidad siguió bajando hasta llegar a 14 decesos en 2007. Se proyecta que esta tendencia continuará en los próximos años: 9 en el 2020 y 6.41 decesos de menores de un año por cada mil nacimientos en el 2030.



## 2.4. Transición epidemiológica

La transición epidemiológica hace alusión al cambio paulatino en el perfil de causas de defunción de la población, en donde progresivamente disminuyen las afecciones infecciosas y parasitarias, y se incrementan las de tipo crónico y degenerativo, estrechamente vinculados al alargamiento de la sobrevivencia de la población. Esto conduce al país a una etapa cada vez más avanzada de la transición epidemiológica.

De acuerdo con CONAPO (1999, pag.15), es posible identificar, a grandes rasgos, tres tendencias principales que afectan directamente el estado de salud de una población:

1. Las tendencias económicas, que afectan la calidad de vida y el bienestar de la población.
2. Las tendencias socioculturales, que determinan la organización social y las instituciones que dan respuesta organizada a las demandas de salud.
3. Las tendencias demográficas, que determinan el volumen, la estructura y la distribución geográfica de la población y, por tanto, definen el monto de población sujeto de las políticas de salud, la vulnerabilidad asociada a la edad y los factores de riesgo relacionados con el sexo de las personas, así como el medio ambiente en el que habitan y se desarrollan los individuos.

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la disminución de la mortalidad general y la transformación del perfil de causas de muerte han tenido profundas consecuencias sociales. Según la referencia anterior, antes los decesos eran eventos más o menos súbitos de la vida de una familia, ya que se presentaban casi de manera sorpresiva, producidos a partir de una enfermedad no muy prolongada y, generalmente, infecto-contagiosa. Desde hace algunos años, las defunciones se deben de manera preponderante a causas crónico-degenerativas, lo que da lugar a un conjunto de eventos que con frecuencia implican una pérdida gradual de las capacidades físicas y sociales, y que terminan finalmente con la muerte en edades avanzadas.

A continuación, con base en los anuarios estadísticos de Jalisco editados por el INEGI y en el Sistema Nacional de Información en Salud de la SSA, se presenta a manera de tabla la ubicación de las diez principales causas de muerte en Jalisco, ordenadas desde el número uno para la que registró mayor frecuencia hasta la número diez. En la tabla 2.2 se observa por ejemplo que, durante la primera mitad del siglo XX, el panorama epidemiológico jalisciense estuvo dominado por los procesos de enfermedades transmisibles, asociados principalmente a condiciones de vida desventajosas.

En 1940, según la tabla 2.2, siete de las diez principales causas de defunción eran de etiología infecciosa, donde las diarreas y enteritis, así como la gripe y neumonía, ocupaban los primeros lugares. Estas causas de muerte se mantuvieron hasta los años ochentas entre las primeras cinco, a pesar de una importante disminución en su incidencia. De hecho, las enfermedades infecciosas descendieron durante el siglo XX en forma sostenida, en particular durante los años 1940 y 1950 cuando se introducen y extiende la aplicación de vacunas, antibióticos y medidas para el control de enfermedades. Algunos puntos culminantes de este proceso se presentaron alrededor de los años 1940, con la erradicación de la viruela, y en los noventa con la erradicación de la poliomielitis y el notable descenso del sarampión.

**Tabla 2.2. Las diez principales causas de muerte**  
Jalisco, 1930-1990

Lugar	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
1	Diarrea y Enteritis	Diarrea y Enteritis	Gastroenteritis y colitis Excepto la Diarrea de R.N.	Gastroenteritis y colitis Excepto la Diarrea de R.N.	Enteritis y Otras Enfermedades Diarreicas	Accidentes	Enfermedades del Corazón
2	Neumonía e Influenza	Gripe y Neumonía	Gripe y Neumonía	Enfermedades Propias de la Primera Infancia	Influenza y Neumonía	Enfermedades del Corazón	Tumores Malignos
3	Fiebre y Caquexia Palúdica	Muertes Violentas o Accidentales	Ciertas Enfermedades de la Primera Infancia	Gripe y Neumonía	Ciertas Causas de la Morbilidad y la Mortalidad Perinatales	Enfermedades Infecciosas Intestinales	Accidentes
4	Muerte Violenta (Excepto Suicidios)	Enfermedades del Hígado y de las Vías Biliares	Accidentes Envenenamientos y Violencias	Accidentes	Tumores Malignos	Neumonía e Influenza	Diabetes Mellitus
5	Viruela	Debilidad y Vicios de Conformación Congénitas	Cirrosis del Hígado, Coletiasis y Colectistitis	Tumores Malignos Incluyendo los Tumores de los Tejidos Linfáticos y Hematopoyeticos	Homicidios y Lesiones Causadas Intencionalmente por otras Personas, Intervención Legal	Tumores Malignos	Ciertas afecciones Originadas en el Período Perinatal
6	Debilidad Congénita y Vicios de Conformación	Sarampión	Tosferina	Homicidios	Enfermedades del Corazón	Ciertas Afecciones Originadas en el Período Perinatal	Neumonía e Influenza
7	Tos Ferina	Paludismo	Tumores Malignos	Enfermedades Propias del Corazón	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares
8	Sarampión	Fiebre Tifoidea y Para Tifoidea	Tuberculosis del Aparato Respiratorio	Tétanos	Avitaminosis y Otras Deficiencias Nutricionales	Diabetes Mellitus	Cirrosis y Otras Enfermedades Crónicas del Hígado
9	Sensibilidad	Tuberculosis del Aparato Respiratorio	Bronquitis	Avitaminosis y Otros Estados Carenciales	Accidentes	Bronquitis Crónica y la no Especificada, Enfisema y Asma	Enfermedades Infecciosas Intestinales
10	Enfermedades del Corazón	Bronquitis	Fiebre Tifoidea, Paratifoidea y otras Salmonelosis	Cirrosis Hepática	Cirrosis Hepática	Cirrosis y Otras Enfermedades Crónicas del Hígado	Homicidios y Lesiones Infligidas Intencionalmente por otra Persona

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, anuarios estadísticos de Jalisco y en el Sistema Nacional de Información en Salud de la SSA.

Así mismo, desde los años 1960, las enfermedades del corazón aparecen dentro de las principales causas de muerte: séptimo lugar en 1960, sexto en 1970, segundo en 1980 y primero en 1990; y es a partir de este año cuando su posición oscila entre el primero y segundo lugar (tabla 2.3). Por su parte, los tumores malignos o cánceres comenzaron a estar presentes alrededor de los cincuenta y alcanzan el segundo lugar en 1990, desde esa década se ha mantenido como una de las cinco principales causas de defunciones en el estado.

De manera similar, la cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas del hígado se han vuelto frecuentes: quinto lugar en 1999 y se ha mantenido en sexto desde 2002 hasta 2004 (ver tabla 2.3). Asimismo la diabetes mellitus aparece dentro las primeras causas de muerte en el estado desde la década de los ochenta, y va ascendiendo en forma consistente hasta ocupar el primer lugar a partir del año 2001.



Tabla 2.3. Las diez principales causas de muerte  
Jalisco, 1995-2004

Lugar	1995	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus
2	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Diabetes Mellitus	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón
3	Accidentes	Diabetes Mellitus	Tumores Malignos	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Tumores Malignos
4	Diabetes Mellitus	Accidentes	Enfermedades Cerebro vasculares	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades Cerebro vasculares
5	Enfermedades Cerebrovasculares	Enfermedades del Hígado	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Tumores Malignos	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
6	Neumonía e Influenza	Enfermedades Cerebro vasculares	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado
7	Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor
8	Cirrosis y Otras enfermedades Crónicas del Hígado	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía
9	Homicidios y Lesiones Infligidas Intencionalmente por Otra Persona	Agresiones	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas
10	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Enfermedades hipertensivas	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, anuarios estadísticos de Jalisco y en el Sistema Nacional de Información en Salud de la SSA.

La prevalencia de éstos padecimientos –las enfermedades del corazón, los tumores malignos o cánceres, las afecciones del hígado y la diabetes mellitus– aumenta con la edad y se relacionan principalmente con factores genéticos, deterioros ambientales, así como cambios en los estilos de vida, como el sedentarismo y la adopción de malos hábitos alimenticios, en donde se incrementa el consumo per cápita de refrescos (gaseosas), frituras, golosinas dulces y pan. Por ejemplo de acuerdo a la encuesta de la Juventud 2005, el 32.0 por ciento de los jóvenes de Jalisco, entre 12 y 29 años, consumen todos los días refresco, y otro 41.7 por ciento lo hace por lo menos una vez a la semana.

Cabe mencionar que el espectro de las enfermedades infecciosas se ha transformado en los últimos años a partir del surgimiento de otras nuevas y la reaparición de algunas que años atrás habían sido controladas, como son las enfermedades de transmisión sexual (ETS y el SIDA), el cólera, el dengue, el paludismo y la tuberculosis, así como la persistencia de ciertos cuadros de neumonía e influenza.



Un hecho relevante es que se encuentran diferencias marcadas al hacer un análisis de las causas de muerte considerando el sexo. Así, mientras que los hombres aumentan su esperanza de vida a partir del descenso de los accidentes de tráfico y la violencia, las mujeres la incrementan en función de la disminución de casos de muerte materna. Sin embargo, también hay grandes coincidencias, ya que las causas principales de muerte para ambos sexos desde la década de los 1990 han sido la diabetes mellitus y las enfermedades del corazón.

### Principales causas de muerte masculina

Entre los varones, las enfermedades del corazón, fueron la principal causa de defunciones desde el año de 1990 hasta 2002 y a partir de ese año toma el segundo lugar para cedérselo a la diabetes mellitus. Esta última causa se presenta en el segundo lugar desde 1995, sólo después de los accidentes de tráfico de vehículo de motor que se ha mantenido dentro de las primeras cinco principales causas de muerte masculina (ver tablas 2.4 y 2.5).

**Tabla 2.4. Las diez principales causas de muerte masculina**  
Jalisco, 1990-1996

Lugar	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón
2	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus
3	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado
4	Influenza y Neumonía	Cirrosis y Otras enfermedades Crónicas del Hígado	Tumores Malignos	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Accidentes de tráfico de vehículo de motor
5	Cirrosis y Otras enfermedades Crónicas del Hígado	Tumores Malignos	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Enfermedades Cerebro vasculares
6	Agresiones (homicidios)	Influenza y Neumonía	Enfermedades Cerebro vasculares	Tumores Malignos	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Tumores Malignos
7	Tumores Malignos	Agresiones (homicidios)	Agresiones (homicidios)	Enfermedades Cerebro vasculares	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
8	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Influenza y Neumonía	Agresiones (homicidios)	Agresiones (homicidios)	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Influenza y Neumonía
9	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Agresiones (homicidios)	Agresiones (homicidios)
10	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Influenza y Neumonía	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, anuarios estadísticos de Jalisco y en el Sistema Nacional en Salud de la SSA.





La cirrosis hepática ocupaba el cuarto lugar en 1995, y ha escalado posiciones hasta el tercer lugar en 2004. Los tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares y las enfermedades obstructivas pulmonares crónicas conforman, según los registros más recientes, la lista de las principales causas de muerte masculina (ver tabla 2.5). La presencia de los homicidios y agresiones continúa siendo una causa importante de registros de defunciones entre los varones.

**Tabla 2.5. Las diez principales causas de muerte masculina  
Jalisco, 1997-2004**

Lugar	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus
2	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón
3	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado
4	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor
5	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos
6	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
7	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares
8	Influenza y Neumonía	Agresiones	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía
9	Agresiones (homicidios)	Influenza y Neumonía	Agresiones (homicidios)	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Agresiones (homicidios)	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis
10	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Agresiones (homicidios)	Agresiones (homicidios)	Agresiones (homicidios)	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Enfermedades hipertensivas

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, anuarios estadísticos de Jalisco y en el sistema Nacional en Salud de la SSA.

### Principales causas de muerte femenina

Entre las causas principales de defunción entre mujeres, desde 1990 hasta 2004 las tres primeras han sido, la diabetes mellitus, las enfermedades del corazón y los tumores malignos. Las enfermedades cerebro vasculares han permanecido en este periodo en las cinco principales causas de muerte. Es notable la aparición de las enfermedades hipertensivas desde el año de 1992 y ha ganado presencia en el cuadro de razones de defunciones femeninas (ver tabla 2.6).

**Tabla 2.6. Las diez principales causas de muerte femenina**  
Jalisco, 1990-1996

Lugar	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1	Enfermedades del Corazón	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Enfermedades del Corazón	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus
2	Diabetes Mellitus	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Diabetes Mellitus	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón
3	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos
4	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares
5	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía
6	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
7	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades hipertensivas	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
8	Enfermedades Infecciosas Intestinales	Desnutrición calórico protéica	Desnutrición calórico protéica	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Enfermedades hipertensivas
9	Desnutrición calórico protéica	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas	Desnutrición calórico protéica	Desnutrición calórico protéica
10	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Enfermedades Infecciosas Intestinales	Enfermedades hipertensivas	Desnutrición calórico protéica	Desnutrición calórico protéica	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, anuarios estadísticos de Jalisco y en el Sistema Nacional en Salud de la SSA.

Es importante destacar la existencia de una causa principal de muerte exclusiva de las mujeres, la desnutrición calórica proteínica que ha mostrado registros desde 1990 y se ha visto permanecer discretamente hasta 2004. La cirrosis hepática se registra a partir del año 1997 y es de llamar la atención que forma parte según los últimos registros de las diez principales causas de muerte femenina (ver tablas 2.6 y 2.7).

Este panorama define nuevos rumbos para la salud de la población jalisciense. Los cambios sanitarios han sido trascendentales y manifiestos en el control de diversas enfermedades infecto-contagiosas. La mortalidad general y la mortalidad infantil muestran una tendencia claramente descendente, al mismo tiempo que aumenta la esperanza de vida al nacer. Este giro en la salud exige una nueva definición o adecuación de las estrategias preventivas de salud y nuevos retos a la prestación de servicios, al enfrentarse a nuevos patrones en la demanda de consultas médicas, hospitalización y causas de muerte.



Tabla 2.7. Las diez principales causas de muerte femenina  
Jalisco, 1997-2004

Lugar	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus	Diabetes Mellitus
2	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Enfermedades del Corazón	Tumores Malignos
3	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Tumores Malignos	Enfermedades del Corazón
4	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares	Enfermedades Cerebro vasculares
5	Influenza y Neumonía	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
6	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Enfermedades hipertensivas	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía	Influenza y Neumonía
7	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas	Influenza y Neumonía	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas	Enfermedades hipertensivas
8	Enfermedades hipertensivas	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Desnutrición calórico protéica	Desnutrición calórico protéica	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis
9	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Desnutrición calórico protéica	Desnutrición calórico protéica	Desnutrición calórico protéica	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Nefritis, Síndrome Nefrotico y Nefrosis	Cirrosis y Otras enfermedades Crónicas del Hígado
10	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Desnutrición calórico protéica	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado	Cirrosis y Otras enfermedades Crónicas del Hígado	Desnutrición calórico protéica

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Anuarios estadísticos de Jalisco y en el Sistema Nacional en Salud de la SSA.



## 2.5. Evolución de la fecundidad y el embarazo a edad temprana

### Tasas de fecundidad

La fecundidad de las mujeres es una de las variables demográficas más importantes para evaluar las tendencias del crecimiento de la población en una entidad. Esta variable ha descendido en forma importante en México, pero se estima que su nivel es todavía elevado en ciertos subgrupos poblacionales. Uno de los principales logros de la política de población nacional, según (Conapo, 2001), ha sido la desaceleración del ritmo de crecimiento demográfico. Además la reducción de la fecundidad es considerada como una estrategia para la disminución de la mortalidad infantil y materna.

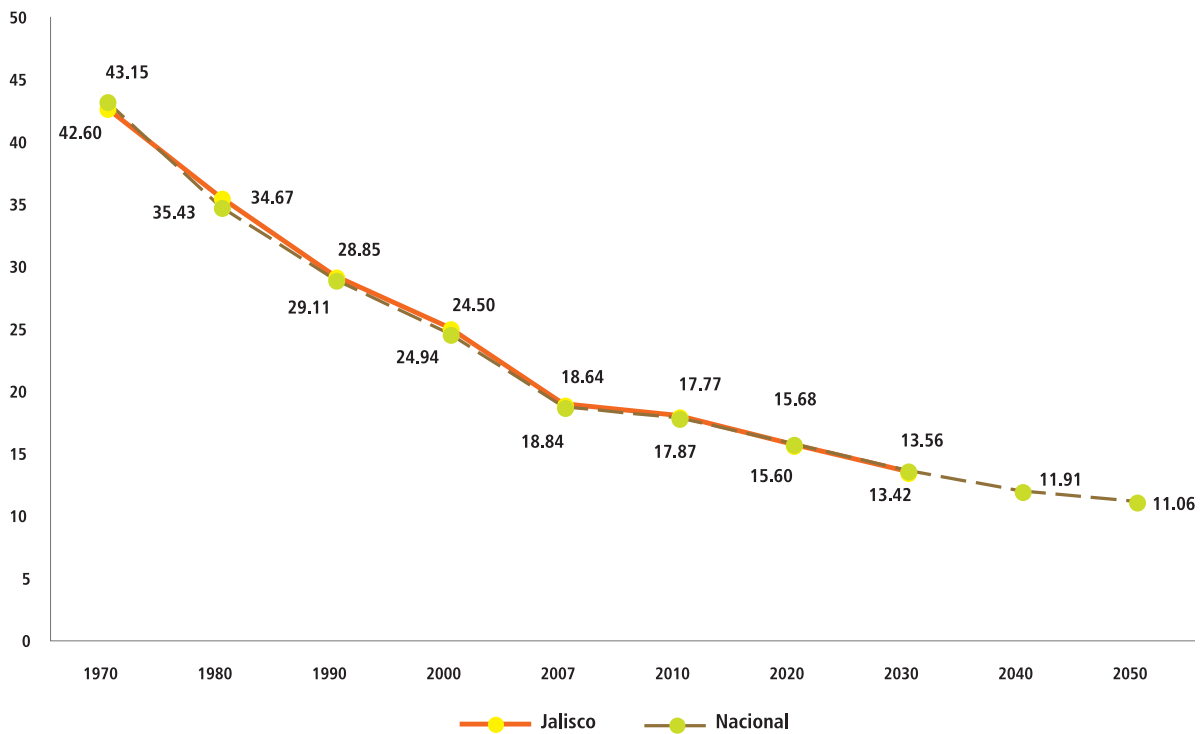


Figura 2.5. Tasa bruta de fecundidad (nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil), Jalisco y Estados Unidos Mexicanos 1970-2030.

La tasa de bruta de fecundidad se refiere al número de nacimientos ocurridos en un determinado periodo de tiempo, y la cantidad de población femenina en edad fértil (15 a 49 años) en el mismo periodo. En la figura 2.5 se puede observar la evolución de esta tasa a partir de 1970 para Jalisco en comparación con la nacional. Así mientras que en Jalisco en 1970 nacieron 43.2 niños por cada 1000 mujeres en edad fértil, para 2007 esto se redujo a 18.6; lo que implica una reducción del 57.0 por ciento en ese periodo. En general, con pequeñas diferencias, la tasa bruta de fecundidad estatal es similar a la nacional.

Por otra parte un indicador de la fecundidad que gusta mucho es la tasa global de fecundidad, que mide el número promedio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva (de acuerdo a la tasa bruta de fecundidad).



Ya se había visto en la figura 2.1, que frente al largo proceso de disminución de la mortalidad que se empezó a dar en la década de los 1930, la reducción de la fecundidad es más reciente y de características más acentuadas. Este proceso comenzó a mediados de la década de los sesenta, poco después de alcanzar su nivel máximo histórico de 6.8 hijos promedio por mujer.

En la figura 2.6 se muestra la evolución de esta tasa a partir de 1970. De donde se aprecia que en ese año se esperaba que las mujeres jaliscienses tuvieran 6.56 hijos en promedio, para 1980 eso se redujo a 4.97; en 1990 a 3.47 hijos y en el año 2007 el número de hijos por mujer se redujo a 2.16 hijos. Así considerando el período 1970 a 2007; esta tasa de fecundidad tuvo una reducción del 67.0 por ciento. A semejanza de otros estados (CONAPO, 2001), la disminución de la fecundidad ocurrió primero entre las mujeres de los estratos más prósperos y educados, y entre las residentes de las principales ciudades. Sin embargo, fue a partir de 1974, a raíz del cambio en la política de población, cuando las prácticas de planificación familiar empezaron a difundirse y generalizarse entre toda la población, con las que dieron lugar a una revolución demográfica.

Sin bien es cierto que el número promedio de hijos por mujer en México y en Jalisco, ha alcanzado niveles razonablemente bajos, hasta casi alcanzar el número dos, que es el nivel de reemplazo generacional. Sin embargo, este promedio es resultado de que como tendencia general en el país en las zonas pobres (rurales e indígenas) las mujeres siguen teniendo muchos hijos en promedio (desde cuatro hasta ocho), mientras que en las zonas ricas y urbanas las mujeres en promedio tienen menos de dos hijos.

Así que es necesario seguir haciendo esfuerzos para que en las localidades pobres del país y el estado, respetando la libertad de las parejas, ellas estén en posibilidades de decidir de manera más informada el número de hijos que responsablemente quieren tener.

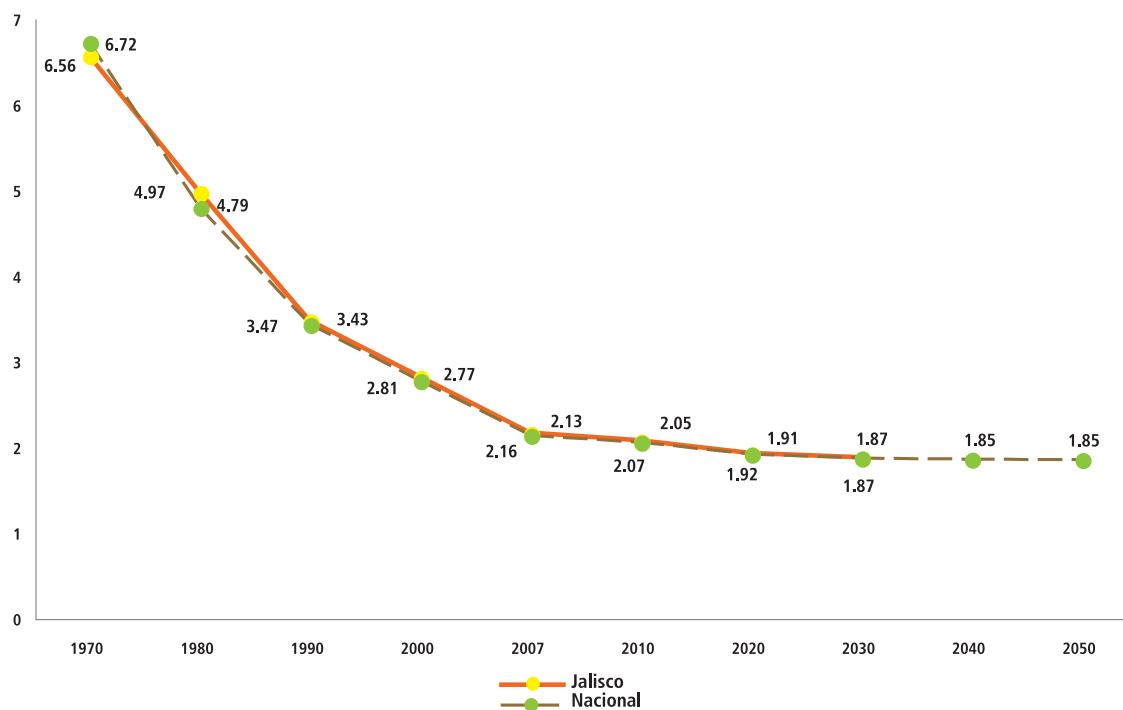


Figura 2.6. Tasa global de fecundidad (número de hijos promedio por mujer), Jalisco y México 1970-2030.



### Embarazo a edad temprana

Asociado a lo comentado en el apartado anterior está el embarazo de mujeres a una edad muy temprana, incluso en adolescentes. Este tipo de embarazos constituye una preocupación de primer orden, no sólo por los riesgos que conlleva una fecundidad precoz para la salud de la madre y de su hijo, sino que la procreación en esta etapa de la vida puede limitar el desarrollo personal de las y los jóvenes, y tener importantes implicaciones en sus trayectorias de vida y la de sus descendientes.

El inicio temprano de la maternidad se asocia a menores oportunidades de desarrollo de las mujeres y a relaciones asimétricas de género e intergeneracionales que limitan su participación en las decisiones de su sexualidad y reproducción (ver el capítulo 7 sobre marginación). Finalmente, el inicio de la vida sexual a temprana edad se relaciona con patrones reproductivos de poco espaciamiento entre los hijos y una descendencia más numerosa al final de la vida reproductiva.

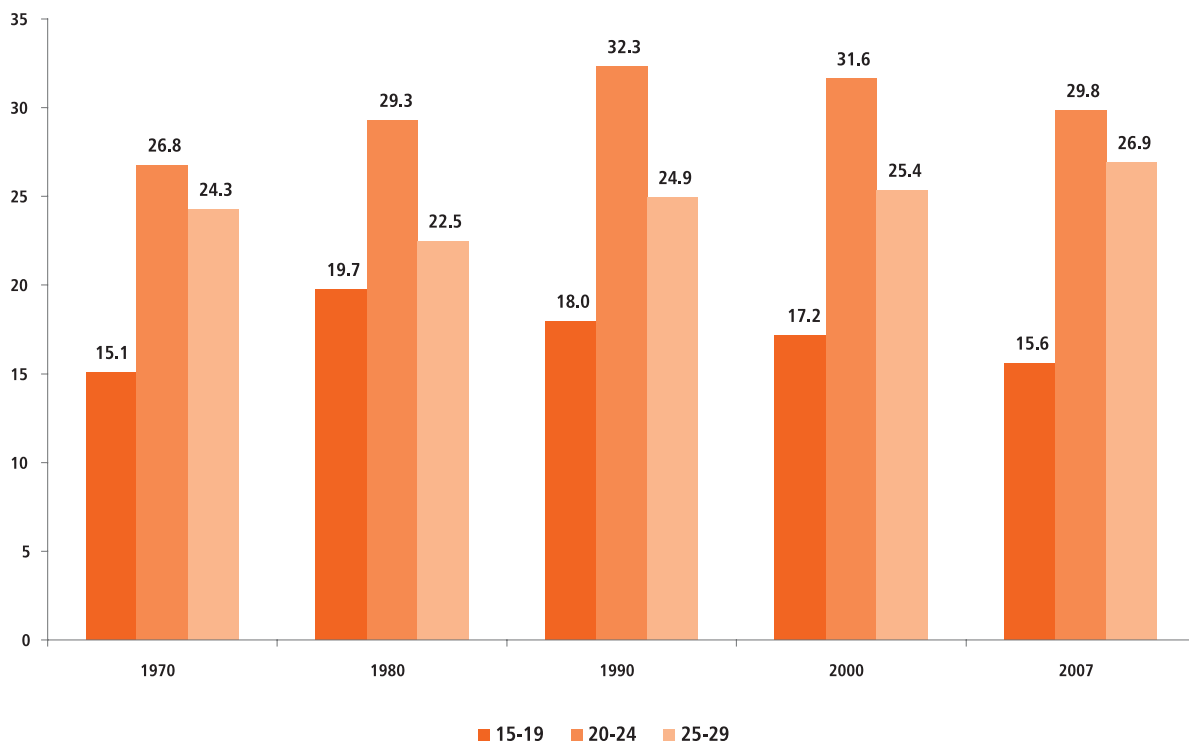
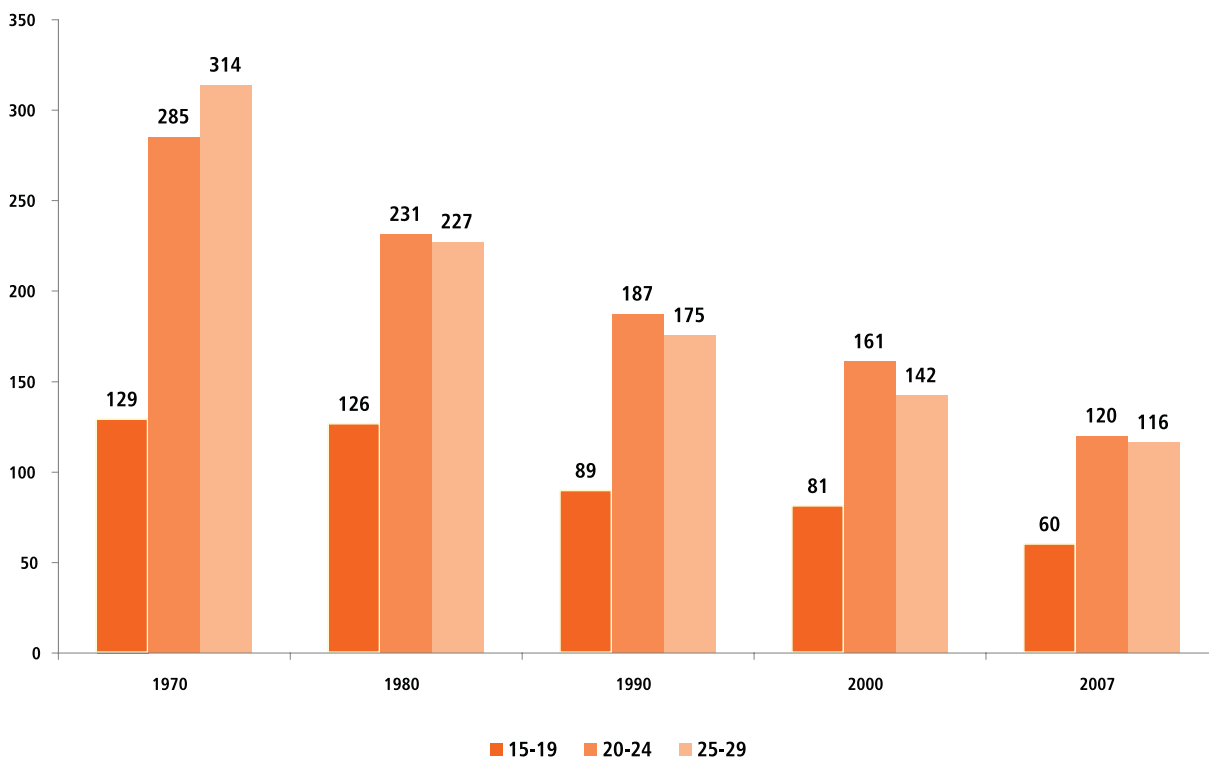


Figura 2.7. Porcentaje de nacimientos de las mujeres menores de 30 años en Jalisco 1970-2007.

En la figura 2.7 se muestra cómo ha evolucionado la fecundidad a edades tempranas de la mujer, y si se compara con las figuras 2.5 y 2.6; es claro que la fecundidad adolescente ha disminuido muy poco si se contrasta con el descenso de la fecundidad en general en la mujer. Lo que habla de que para el sector de los jóvenes se debe hacer otro tipo de esfuerzos, más focalizados a la problemática que viven. Así de la figura 2.7 se observa que en 1980 la proporción nacimientos de mujeres de 15 a 19 años fue del 19.7 por ciento, mientras que para 2007 esta proporción se redujo apenas a 15.6. Lo que implica una reducción de apenas el 21.0 por ciento.



La fecundidad de las mujeres jóvenes (es decir, la de los grupos 20 a 24 y 25 a 29) también ha descendido aunque a un ritmo menor del que registran las mujeres de mayor edad, lo que se ha traducido en una creciente concentración de la fecundidad en la juventud (72.4% del total corresponde a madres de 15 a 29 años). La tasa de fecundidad de las mujeres de 20 a 24 años pasó de 285 nacimientos por mil mujeres en 1970 a 187 en 1990 y en el 2007 se estima en 120 nacimientos por mil. A su vez, entre las mujeres de 25 a 29 años, la fecundidad descendió de 314 a 175 y 116 nacimientos por mil mujeres, en esos mismos años (ver figura 2.8)



**Figura 2.8.** Tasas de fecundidad de las mujeres menores de 30 años, nacimientos por cada mil habitantes en el grupo de edad, Jalisco 1970-2007.

La fecundidad adolescente en las principales ciudades del estado puede ser analizada gracias a la variable: mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo, captada en el XII Censo y el Conteo de población del INEGI. Esta variable forma parte de los indicadores del índice de marginación urbana del CONAPO y COEPO y se presenta en la tabla 2.8.

Así, se puede apreciar la relación directa entre la condición de marginación y la ocurrencia de nacimientos en jóvenes adolescentes. En Jalisco, la población femenina entre 12 y 17 años que vivía en AGEB urbanas con muy alto grado de marginación pasó de 3.8 por ciento a 3.6 puntos entre 2000 y 2005.



Tabla 2.8. Porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo Jalisco, 2000-2005

Ciudad	Año	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Jalisco	2000	3.83	2.37	2.11	1.54	0.62
	2005	3.62	2.90	2.05	1.39	0.60
Zona conurbada de Guadalajara	2000	5.69	3.81	2.80	1.59	0.62
	2005	4.91	3.36	2.19	1.30	0.51
Puerto Vallarta	2000	7.79	2.96	3.08	1.93	0.39
	2005	4.91	4.09	2.74	1.37	1.01
Ciudad Guzmán	2000	2.33	2.63	1.91	1.04	1.01
	2005	0.00	2.80	1.87	2.65	0.43
Lagos de Moreno	2000	7.61	1.62	1.19	0.51	-
	2005	3.12	5.13	1.52	2.34	-
Tepatitlán de Morelos	2000	-	2.14	1.16	0.84	0.00
	2005	-	2.11	1.14	1.01	0.00
Ocotlán	2000	2.80	4.53	3.38	1.43	0.00
	2005	0.00	4.01	3.24	1.78	4.26

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO, Índice de marginación urbana, 2005.

Se observa que la fecundidad adolescente ha disminuido en todas las ciudades de Jalisco en todos los grados de marginación entre 2000 y 2005. En la zona conurbada de Guadalajara el porcentaje de madres adolescentes en muy alta marginación bajo de 5.7 puntos en 2000 a 4.9 por ciento en 2005, es decir, 13.7 por ciento menos en el periodo. La reducción más importante se dio en el grado medio de marginación ya que disminuyó un significativo 21.8 por ciento.

En las ciudades medias del estado se mantiene la reducción del indicador aunque es destacable que tanto en Puerto Vallarta y Lagos de Moreno en el año 2000, el porcentaje de madres adolescentes en el grado de muy alta marginación ascendía por arriba de los 7 puntos porcentuales; en el caso de Puerto Vallarta la reducción de este indicador fue menos marcado, paso de 7.8 por ciento en 2000 a 4.9 en el año 2005, lo que significa una disminución del 37 por ciento, sin embargo, en Lagos de Moreno se registró una reducción de 59.0 por ciento al pasar de 7.6 puntos en 2000 a 3.1 por ciento en 2005.

Es sabido que la estructura de oportunidades a la que tienen acceso las mujeres por su condición de clase ejerce una fuerte influencia en sus patrones reproductivos. A su vez, estas pautas de conducta inciden en la estructura de oportunidades de las mujeres y sus familias.

Estos resultados dan cuenta de la importancia de atender las necesidades de las jóvenes y sus particularidades en los contextos urbanos y rurales, con políticas de desarrollo que actúen simultáneamente en la creación de oportunidades y en la promoción de conductas demográficas que favorezcan tanto el aprovechamiento de esas oportunidades, como su generación. Un campo de atención prioritaria, es el relacionado con la satisfacción de las necesidades de los y las





adolescentes en materia de salud reproductiva, incluido su acceso a la información, la orientación y la provisión de servicios adecuados a sus demandas y requerimientos, con el propósito de proteger su salud y mejorar su bienestar.



# Transformaciones en la estructura por edad y sexo de la población



3





### 3. Transformaciones en la estructura por edad y sexo de la población

Conocer la estructura de la edad de los pobladores del estado, en la actualidad y en el futuro, es un aspecto fundamental de un estudio demográfico, ya que así se podrá saber cuántos niños, jóvenes, adultos y adultos mayores hay y habrá en el estado y en las diferentes regiones y municipios, para de esa manera generar las políticas públicas que atiendan en forma correcta las necesidades de cada grupo de edad de la población. Una forma de analizar la estructura de edad de la población es a través de lo que se conoce como pirámide poblacional o pirámide de edades, donde en forma gráfica se muestra la distribución por edad y sexo de la población. Como se muestra en la figura 3.1, usualmente la edad se divide en grupos de cinco en cinco años (0 a 4, 5 a 9, 10 a 14, etc.).

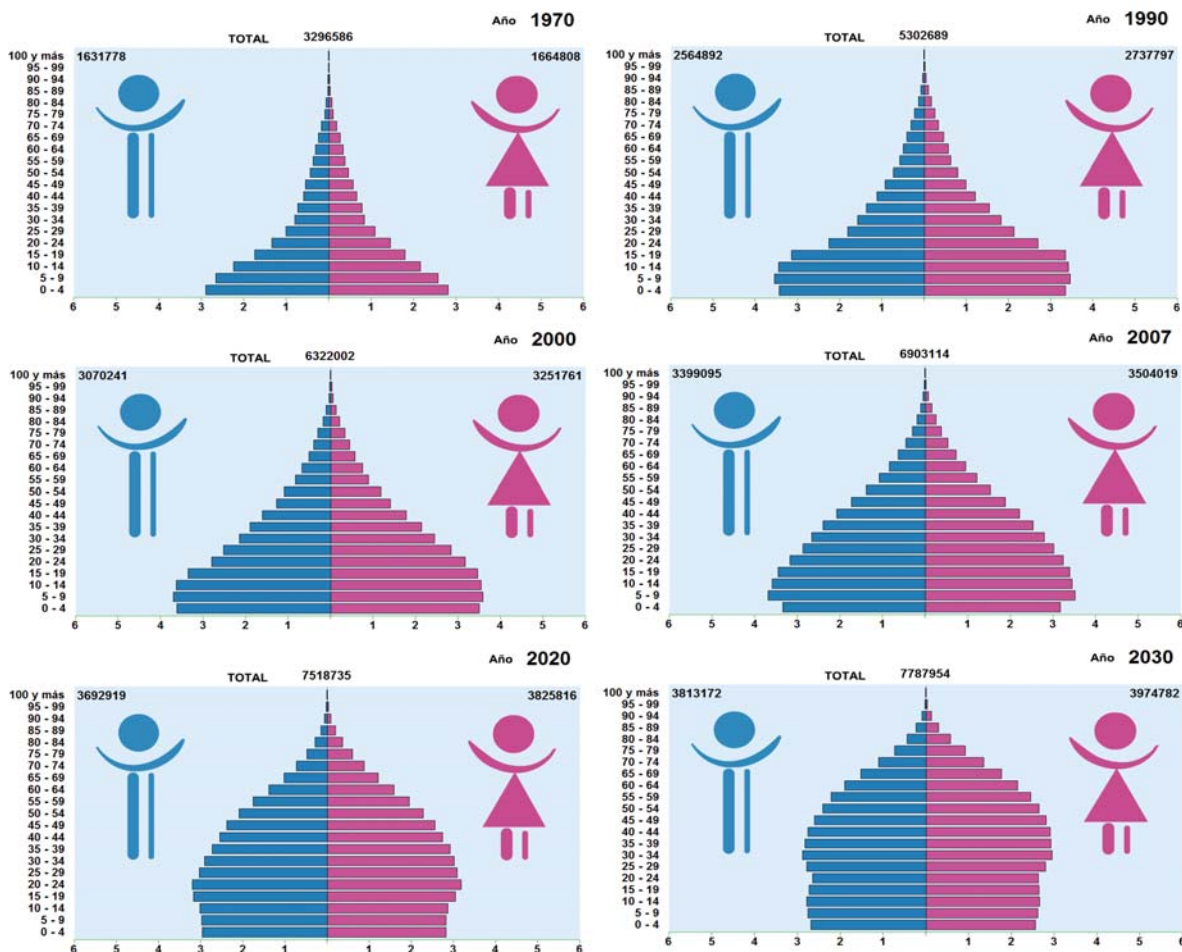


Figura 3.1. Pirámides de población de Jalisco 1970-2030.



Como se observa en la figura 3.1, el rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en México y Jalisco ha traído como consecuencia una transformación de la pirámide poblacional, que se expresa en un gradual proceso de envejecimiento de la población. El alargamiento de la sobrevivencia ha originado que cada vez más personas alcancen las edades adultas y la vejez. La disminución de la descendencia de las parejas, en cambio, ha propiciado una continua reducción en el peso relativo de los niños y los jóvenes. Ambos efectos generan lo que se conoce como envejecimiento de la población y se muestra en la secuencia de pirámides de población de la figura 3.1.

La pirámide poblacional de 1970 refleja un predominio de niños y jóvenes; y por el contrario, hay porcentajes pequeños de gente que alcanza la vejez. La pirámide para el año 2000, tiene todavía una parte importante en forma de triángulo, lo que da evidencia que en el pasado la población de Jalisco creció en forma rápida. A medida que la pirámide va perdiendo esta forma, y va tomando la de “panque”, es un indicio que la población está en proceso de envejecimiento.

Esto es precisamente lo que se muestra en la figura 3.1. Donde la base de las pirámides es ocupada por el grupo de edad de 0 a 4 años; y es claro que esa base se va reduciendo en forma relativa conforme pasa el tiempo. En cambio en las edades avanzadas; que corresponden a las partes altas de las pirámides, se ve que la pirámide se va ampliando en esa zona; lo que implica que habrá mayores porcentajes de personas en edades avanzadas conforme pase el tiempo.

Los datos con los que se obtuvo la pirámide poblacional para 2007 se muestran en la tabla 3.1. De donde se aprecia que del total de habitantes de Jalisco, 3 millones 399 mil personas eran hombres (49.2%) y 3 millones 504 mil mujeres (50.8%). Lo que implica que en el estado el número de mujeres supera al de los hombres en cien mil. Un factor que contribuye a esta diferencia es la migración, ya que se sabe que en Jalisco la proporción de hombres que emigran es superior a la proporción de mujeres (ver capítulo 5).

Otro factor que contribuye a que haya más mujeres que hombres es que, como ya se vio en capítulos anteriores, la esperanza media de vida al nacer ha sido mayor en las mujeres que en los hombres (ver figura 2.2). Esta diferencia a favor de las mujeres se da a pesar de que en general nacen aproximadamente cinco por ciento más hombres que mujeres, como se muestra en los primeros reglones de la tabla 3.1. Así en los primeros cuatro grupos: de 0 hasta los 19 años de edad, son superiores en cantidad los varones, destacando principalmente los menores de 15 años.



**Tabla 3.1. Proyección de población por grupo quinquenal de edad, según porcentaje, sexo y relación hombres-mujeres Jalisco, 2007**

Grupos quinquenales de edad	Población				Relación hombres-mujeres
	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres	
<b>Jalisco</b>	<b>6,903,114</b>	<b>100.00</b>	<b>3,399,095</b>	<b>3,504,019</b>	<b>97.01</b>
0 - 4 años	651,389	9.44	333,972	317,417	105.22
5 - 9 años	719,291	10.42	368,376	350,915	104.98
10 - 14 años	703,115	10.19	358,177	344,938	103.84
15 - 19 años	683,619	9.90	344,488	339,131	101.58
20 - 24 años	640,497	9.28	316,539	323,958	97.71
25 - 29 años	586,942	8.50	286,013	300,929	95.04
30 - 34 años	545,055	7.90	265,551	279,504	95.01
35 - 39 años	492,487	7.13	239,620	252,867	94.76
40 - 44 años	429,068	6.22	207,388	221,680	93.55
45 - 49 años	361,429	5.24	173,069	188,360	91.88
50 - 54 años	291,218	4.22	138,166	153,052	90.27
55 - 59 años	229,508	3.32	108,394	121,114	89.50
60 - 64 años	179,290	2.60	84,384	94,906	88.91
65 - 69 años	135,368	1.96	63,068	72,300	87.23
70 - 74 años	97,836	1.42	44,608	53,228	83.81
75 - 79 años	68,308	0.99	30,217	38,091	79.33
80 - 84 años	45,386	0.66	19,432	25,954	74.87
85 - 89 años	26,133	0.38	10,828	15,305	70.75
90 - 94 años	12,256	0.18	4,909	7,347	66.82
95 - 99 años	4,247	0.06	1,645	2,602	63.22
100 años y más	672	0.01	251	421	59.62

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población 2006-2030.

En los censos y conteos de población se tiene registro de un número más alto de varones que el de mujeres solo hasta los catorce años. En 1990, la diferencia entre los niños menores de 15 años fue de 19 mil 775 niños, en el 2000 fue de 31 mil 279 más niños que niñas. El hecho de que los niños superen a las niñas es una constante generalizada en el país; no obstante, cuando una generación escala la pirámide de edades, esta diferencia se va reduciendo hasta volverse a favor de las mujeres, debido probablemente a la sobremortalidad masculina en todas las edades y al fenómeno migratorio que se sabe es mayoritariamente masculino.

En la figura 3.2 se presenta un análisis de la estructura por cinco grandes grupos de edad de la población para el año 2007, y las proyecciones para 2020 y 2030. Así, considerando los primeros dos grupos que forman los menores de 15 años, donde se ubican demandas asociadas tales como la de servicios de salud preventiva, guarderías y educación preescolar, primaria y secundaria; se observa que en 2007 este grupo de edad ascendió a 2 millones 074 mil personas y representa el 30.0 por



ciento de la población total del estado. La población de este grupo alcanzará en el 2030 un millón 604 mil niños y jóvenes y representará el 20.6 por ciento, lo que significa un decrecimiento de 469 mil 392 personas, es decir, 22.6 por ciento menos población entre 2007 y 2030 (ver figura 3.2).

Cabe señalar que la población de 0 a 4 alcanzó su máximo histórico en el año 2000 con 711 mil 988 niños, y a partir de esa fecha ha sido cada vez menos numeroso; el de 5 a 9 años registró su máximo en el año 2006 con 724 mil 386 niños y el grupo de 10 a 14 años está proyectado que su máximo histórico lo alcanzará en el año 2011 con 705 mil 761 personas. Esto implica que para el estado no será necesario apostar más por la cobertura de los servicios de salud y educación, sino más bien será la oportunidad de invertir en la mejora de la calidad de éstos.

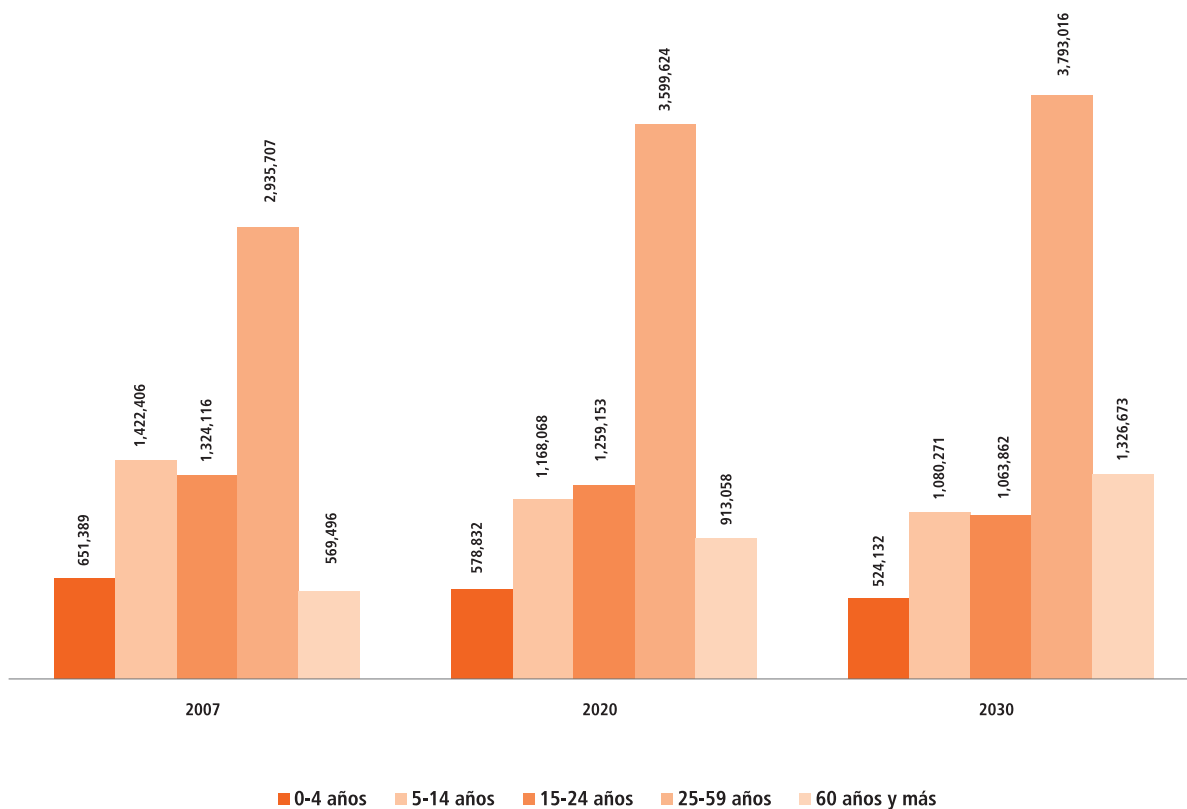


Figura 3.2. Población por grandes grupos de edad, Jalisco 2007-2020-2030

En cuanto al grupo de jóvenes entre 15 y 24 años para 2007 se contaba con un millón 324 mil personas, y crece en forma casi imperceptible, ya que su máximo histórico de un millón 326 mil jóvenes lo alcanzará en el año 2009, para empezar a disminuir entonces, y llegar un millón 064 mil habitantes en 2030.

Por su parte la población entre 25 y 59 años continuará aumentando en las próximas décadas, con ello, la demanda de empleos y de vivienda entre otras necesidades. Este grupo de edad, en 2007, registró 2 millones 936 mil personas; y se proyecta que para 2020 y 2030 este grupo tendrá un tamaño de 3 millones 600 mil personas y 3 millones 793 mil habitantes, respectivamente.





En la figura 3.2 es claro que la población de 60 años y más aumentará de manera constante en las próximas décadas. A mediados de 2007 las personas en esa edad eran 569 mil 496, que representa el 8.3 por ciento de la población total de Jalisco, se estima que para 2020 se contará con 913 mil 058 (12.1%), y para 2030 con un millón 327 mil adultos mayores (17.0%). Esto es, que si en 2007 uno de cada doce jaliscienses tiene 60 años o más, en 2020 serán uno de cada ocho, y en el 2030 uno de cada cinco. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Según el análisis presentado en CONAPO, (2001), de la transformación en la estructura demográfica, el envejecimiento demográfico provocará en el largo plazo un creciente desbalance entre la población trabajadora y la de edades avanzadas, lo que impondrá fuertes presiones a los sistemas de jubilación; implicará una cuantiosa asignación de recursos a los servicios de salud y seguridad social; demandará importantes transformaciones en los arreglos, organización y estructura interna de los hogares, ya que muchos de los problemas que acompañan el envejecimiento serán trasladados a este ámbito como salida para su solución.



### 3.1. Estructura de edad por región y municipio

Es importante analizar la estructura de edad por región ya que permite enfocar mejor las políticas públicas desde los diferentes niveles de gobierno. En la tabla 3.2 se observa la distribución de la población por grandes grupos de edad proyectada al 2007 y 2030, así como el porcentaje que representan estos grupos respecto al total poblacional para cada una de las doce regiones en las que está dividido el estado.

Como referencia estatal, en 2007 la población jalisciense menor de 15 años representaba el 30.0 por ciento y en 2030 será de 20.6 por ciento; la de 15 a 64 años era el 64.3 por ciento y en 2030 se incrementará a 67.5 por ciento y la población de adultos mayores en 2007 concentraba el 5.7 por ciento y en 2030 será el 11.9 por ciento.

**Tabla 3.2. Proyecciones de población por grandes grupos de edad según región Jalisco, 2007-2030**

Clave	Región	Población													
		2007							2030						
		Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%
	Jalisco	6,903,114	2,073,795	30.04	4,439,113	64.31	390,206	5.65	7,787,954	1,604,403	20.60	5,260,668	67.55	922,883	11.85
01	Norte	69,085	23,669	34.26	38,591	55.86	6,825	9.88	49,898	12,537	25.13	29,138	58.40	8,223	16.48
02	Altos Norte	350,548	118,315	33.75	211,922	60.45	20,311	5.79	302,816	71,603	23.65	193,030	63.74	38,183	12.61
03	Altos Sur	350,735	114,417	32.62	213,693	60.93	22,625	6.45	278,547	62,765	22.53	178,858	64.21	36,924	13.26
04	Ciénega	465,290	149,568	32.15	284,504	61.15	31,218	6.71	395,082	87,459	22.14	254,055	64.30	53,568	13.56
05	Sureste	107,093	31,617	29.52	65,641	61.29	9,835	9.18	69,575	13,547	19.47	44,747	64.31	11,281	16.21
06	Sur	315,537	93,081	29.50	198,782	63.00	23,674	7.50	280,891	54,081	19.25	186,958	66.56	39,852	14.19
07	Sierra de Amula	87,541	25,080	28.65	53,000	60.54	9,461	10.81	55,426	10,290	18.57	35,181	63.47	9,955	17.96
08	Costa Sur	149,696	46,625	31.15	92,180	61.58	10,891	7.28	114,463	23,810	20.80	74,329	64.94	16,324	14.26
09	Costa Norte	273,599	83,659	30.58	179,272	65.52	10,668	3.90	388,270	78,459	20.21	269,219	69.34	40,592	10.45
10	Sierra Occidental	57,485	17,563	30.55	33,598	58.45	6,324	11.00	39,009	8,034	20.60	23,956	61.41	7,019	17.99
11	Valles	313,866	98,880	31.50	191,182	60.91	23,804	7.58	265,816	58,127	21.87	169,745	63.86	37,944	14.27
12	Centro	4,362,639	1,271,321	29.14	2,876,748	65.94	214,570	4.92	5,548,161	1,123,691	20.25	3,801,452	68.52	623,018	11.23

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

Así, en 2007 y en relación a la tabla 3.2 y la figura 3.3 la región Norte de Jalisco es la que cuenta con el mayor porcentaje (34.3%) de niños de 0 a 14 años, 4.3 puntos porcentuales arriba del promedio estatal; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 29.7 por ciento en el año 2015 y 25.1 por ciento en 2030, es decir, se espera que sólo haya 12 mil 537 personas en este grupo de edad en la región Norte, lo que significa una disminución del 47.0 por ciento respecto a 2007.

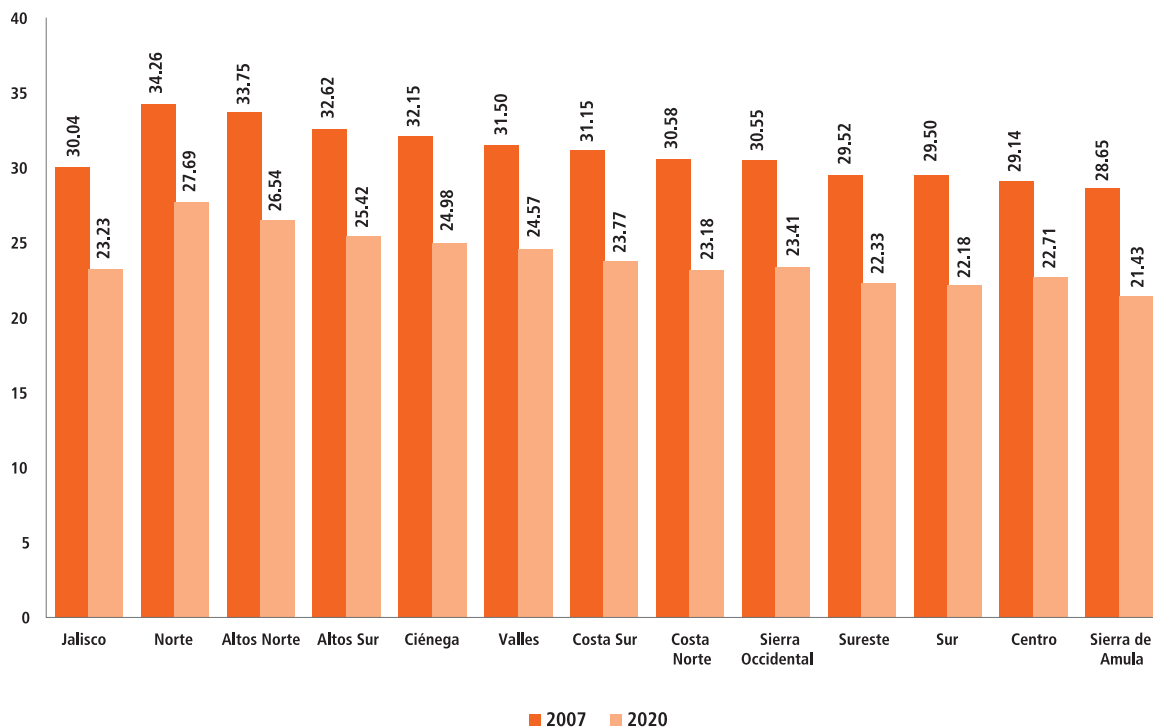


Figura 3.3. Porcentaje de población del grupo de edad 0 a 14 años respecto a su población total por región, Jalisco 2007-2020.

Dentro de la región Norte, los municipios que muestran los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años son Mezquitic con el 42.8 por ciento y Bolaños con un 42.2 por ciento en 2007; se espera que en 2030 estos municipios sigan manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad respecto a su municipio. Lo que es explicado por el hecho de que estos municipios tienen las más altas tasas de natalidad de la región. Adicionalmente, la región Norte cuenta con una importante comunidad indígena lo cual implica un desafío en la formulación de políticas específicas de educación y salud preescolar y primaria.

En el otro extremo, como se observa en la figura 3.3, la región Sierra de Amula es la que tiene menor proporción de población en este grupo de edad, con el 28.7 por ciento de sus habitantes con edad 0-14 años. En términos generales, en todas las regiones disminuirá la participación porcentual de los niños (0-14 años), lo que es una muestra clara del envejecimiento de la población.

De la figura 3.4 se observa que en cuanto a la población de 15 a 64 años la región Centro es la que tiene la más alta proporción de personas en ese grupo de edad, con el 65.9 por ciento a junio de 2007; que corresponde a 2 millones 877 mil personas (48.7% hombres y 51.3% mujeres). En términos absolutos se espera un importante incremento de la población de este grupo de edad en esta región, al alcanzar un total de 3 millones 801 mil habitantes en el 2030; lo que significa un incremento respecto al 2007 del 32.1 por ciento. En cuanto a los municipios de la región Centro que más participación tienen de población en estas edades son Guadalajara con el 67.8 por ciento y Zapopan con el 67.2 por ciento. Tener altos porcentajes en este grupo de edad, es potencialmente bueno, ya que es la edad laboral por excelencia.



En los próximos años todas las regiones registrarán un incremento en este grupo de población solo que a partir del 2020 la región Costa Norte tomará el primer lugar con un 70.2 por ciento de su población entre 15-64 años. Así verán incrementar el número de personas en edad laboral en las próximas décadas y con ello también lo hará el potencial productivo y de creación de riqueza de nuestro Estado.

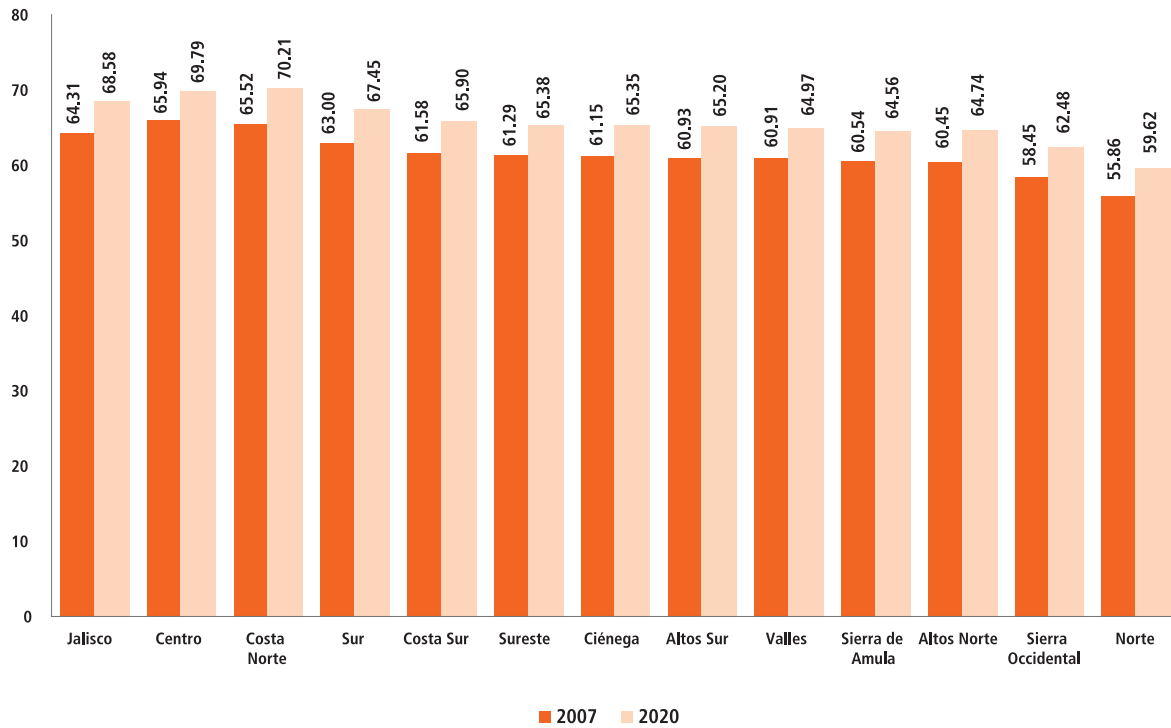


Figura 3.4. Porcentaje de población del grupo de edad 15 a 64 años respecto a su población total por región.

La inversión en salud, educación y capacitación laboral no sólo contribuirá a ampliar las capacidades y garantizar el ejercicio de los derechos de esta población, sino que también equiparará a sus integrantes para estar en posibilidades de competir en un mercado de trabajo cada vez más especializado.

Finalmente, en la figura 3.5 se ve que en relación a la población mayor de 65 años, las regiones Sierra Occidental y Sierra de Amula en 2007 concentraban los más altos porcentajes de su población en esa edad, con un 11.0 y 10.8 por ciento, respectivamente; prácticamente el doble que del promedio estatal (5.6%). Para el 2020, se les sumará, al grupo de regiones con mayor población longeva, la Norte y la Sureste con 12.7 y 12.3 por ciento de su población, respectivamente.

Para la Sierra Occidental, la población de 65 años y más a mediados de 2007 era de 6 mil 324 personas, y representaba el 11.0 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad crezca ligeramente, ya que en 2015 tendrá 6 mil 408 personas y 7 mil 019 en 2030; lo que significa un aumento en términos absolutos de 11.0 por ciento entre 2007 y 2030.



Pero si consideramos que se proyecta que esta región disminuya su población total, es este período, en un 32.1 por ciento (ver figura 1.6); entonces el ligero incremento en el número de adultos mayores se convierte en un gran incremento del porcentaje de la población en esa edad.

Efectivamente, se estima que en 2030 el 16.5 por ciento de la población de la región Norte tendrá 65 años o más (casi uno de cada cinco). Este porcentaje es aún mayor que el promedio actual de los países europeos, que es del 16.0 por ciento, que se considera están en la etapa final de su transición demográfica (PRB, 2007).

Algo similar a lo anterior ocurrirá en la región Sierra de Amula, donde en 2007 esta población fue de 9 mil 461 adultos mayores, y constituyó el 10.8 por ciento de la población total de la región. Para 2030 será de 9 mil 955; y representará un 18.0 por ciento. Lo que implica un incremento del 5.2 por ciento entre 2007 y 2030 en términos absolutos, pero el porcentaje de adultos mayores se incrementará el 67 por ciento.

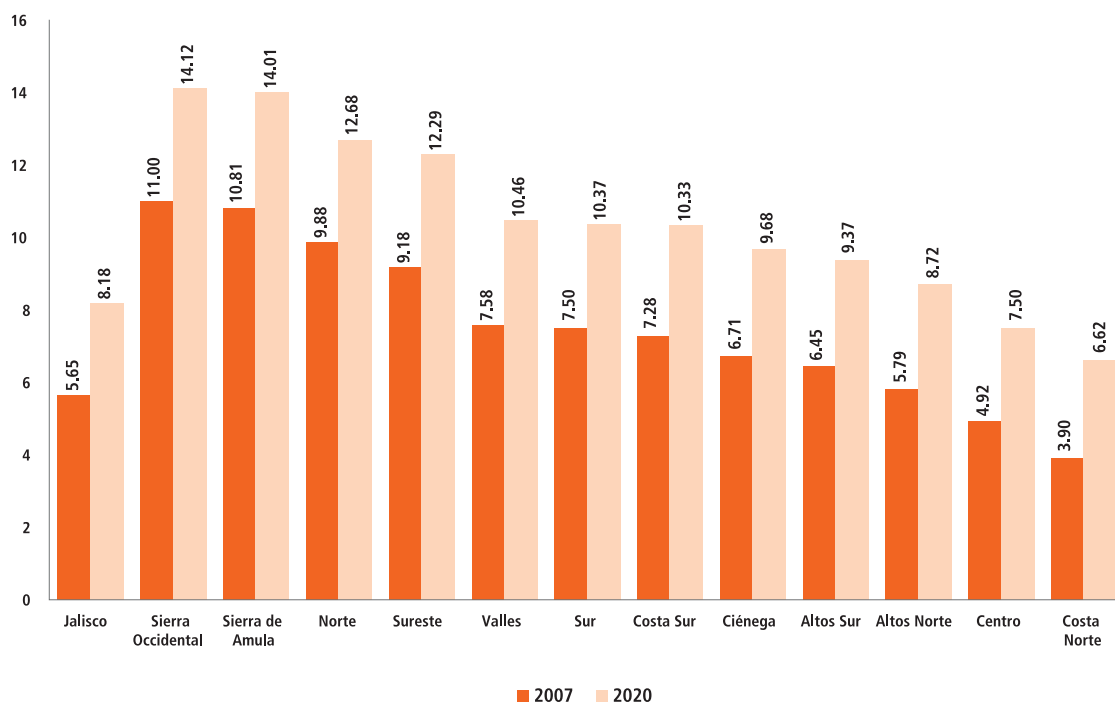


Figura 3.5. Porcentaje de población del grupo de edad 65 años y más respecto a su población total por región, Jalisco 2007, 2020.

Es claro (ver figura 3.5) que el envejecimiento demográfico (disminución del porcentaje de niños y aumento del porcentaje de los adultos mayores), se dará en todas las regiones, y será más agudo en las regiones que se han mencionado antes. Lo que requiere que se implementen medidas desde todos los niveles de gobierno y de parte de la sociedad; para preparar a nuestras comunidades entorno a este fenómeno.



### 3.2. Bono demográfico

Los cambios en la estructura por edades asociados a la transición demográfica en Jalisco, que se ha descrito antes, básicamente puede resumirse de la siguiente manera: el pasaje de un régimen de alta mortalidad y alta fecundidad a uno de baja mortalidad y baja fecundidad produciendo una serie de cambios que pueden ordenarse en tres etapas. Al principio la población rejuvenece, con un aumento de la proporción de niños y niñas pues ellos son quienes más se benefician de la reducción de la mortalidad. En una segunda etapa la proporción de niños comienza a disminuir y la de personas adultas y ancianas aumenta a medida que la fecundidad continúa su descenso. Luego de un tiempo de bajas tasas de fecundidad y mortalidad, tanto la proporción de niños como de adultos en edad activa disminuye y comienza el proceso de envejecimiento de la población (Ciganda, 2007).

Las posibilidades para el desarrollo que emergen de la segunda etapa cuando la proporción de adultos en edad activa es ampliamente superior a la de niños y ancianos han recibido el nombre de “bono demográfico” o “ventana de oportunidad demográfica”. Un indicador socioeconómico en el que se aprecia claramente esta ventana de oportunidad lo proporciona la relación de dependencia, que resulta de comparar la cantidad de población que por su edad se puede considerar potencialmente dependiente económicamente con respecto a la población que tiene edades más propicias para laborar (15 a 64 años). Considerando dos tipos de dependencia: juvenil (población menor de 15 años) y de la tercera edad (cantidad de personas de 65 años y más). En la tabla 3.3 y la figura 3.6 se muestra la evolución de este indicador para el estado de Jalisco, considerando ambas relaciones de dependencia y la suma de ambas (total). De donde se aprecia que la peor situación de este indicador se presentó en 1970, ya que por cada 102.6 potencialmente dependientes económicos había sólo 100 personas en edades laborales en el estado. Esto provocado básicamente por las altas tasas de natalidad en el pasado reciente, es decir, debido al incremento de los dependientes juveniles. A partir de 1970 el perfil de ese indicador ha ido mejorando.

**Tabla 3.3. Razón de dependencia: dependientes/personas en edad de trabajar**  
Jalisco, 1950-2030

Año	Total	Juvenil	Tercera edad
1950	83.57	76.48	7.09
1970	102.66	94.33	8.33
1990	78.13	69.43	8.70
2000	65.31	56.45	8.86
2007	55.65	46.85	8.79
2010	49.83	40.19	9.64
2020	46.13	33.10	13.03
2030	49.71	30.62	19.08

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Eventos censales y CONAPO, Proyecciones de Población 2006-2050.



Sin embargo, la razón de dependencia de la tercera edad viene cobrando importancia, así en 2007 representaba el 8.8 por ciento de la población total, registra una tasa de crecimiento insólita en la historia demográfica de Jalisco (2.4% anual) y podría alcanzar ritmos cercanos al 3.7 por ciento entre 2020 y 2030 con el correspondiente impacto social y económico.

La transformación en la estructura por edad en Jalisco propiciará una relación cada vez más ventajosa entre la población dependiente y la población en edad laboral, lo que abrirá aproximadamente a partir del 2010 y los siguientes treinta años una “ventana de oportunidad transitoria” o “bono demográfico”, al aumentar más rápidamente la población en edad laboral que la población dependiente.

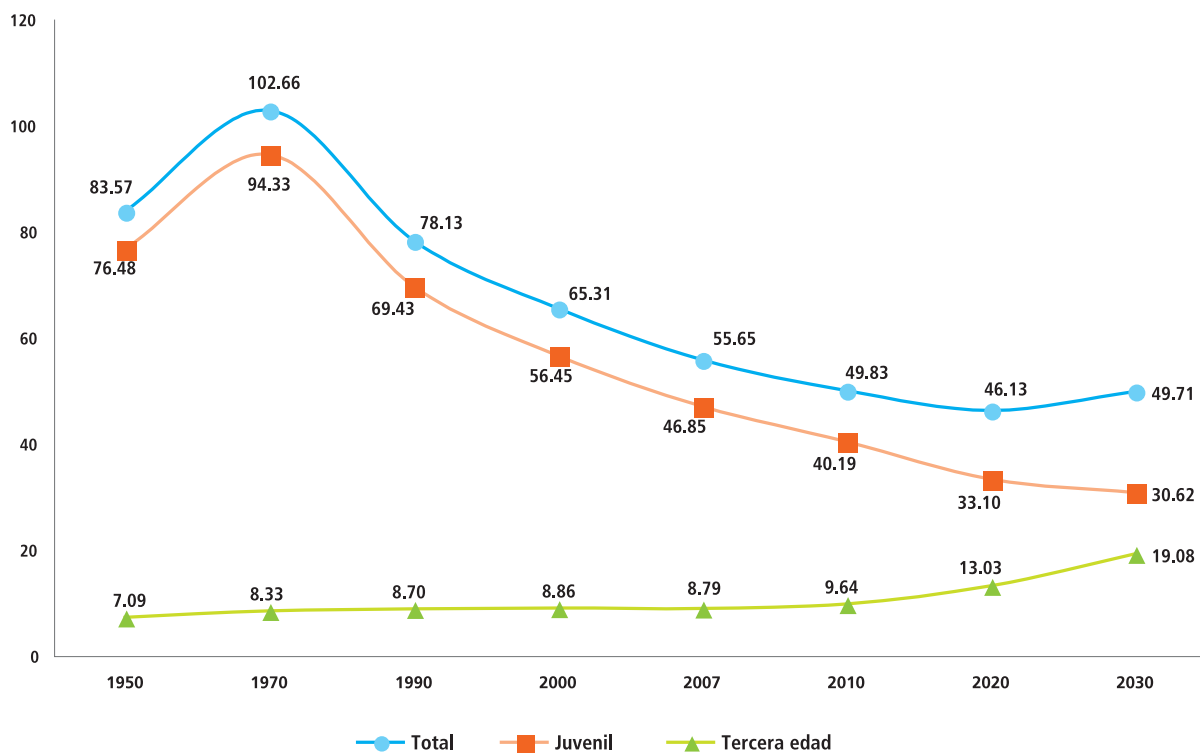


Figura 3.6. Relación de dependencia: dependientes/personas en edad de trabajar, Jalisco 1950-2030.

El incremento de la población en edad activa debería tener consecuencias positivas para la economía no sólo a través del crecimiento del producto per cápita sino también de una mayor recaudación impositiva.

Si bien una relación de dependencia baja es un elemento favorable, puede no serlo si el estado no logra resolver la presión ejercida por el número de personas que se incorpora a la fuerza de trabajo y que antes de ello demanda acceso a la educación. Así, el que una relación de dependencia baja resulte beneficiosa depende en gran medida de las oportunidades de empleo existentes y de la preparación que tengan quienes entran a la fuerza de trabajo. De lo contrario, la falta de acceso a empleos de calidad puede más bien generar problemas sociales de difícil solución.



### 3.3. Población Económicamente Activa (PEA)

Teóricamente la PEA está formada por las personas de 12 años y más que, en la semana de referencia, tenían trabajo o lo buscaron activamente<sup>2</sup>. Este concepto es muy importante ya que las proyecciones de la PEA elaboradas por CONAPO permiten establecer la demanda laboral que se presentará en el corto y largo plazo; y así, determinar que la generación de empleos deberá crecer, por lo menos, a la misma velocidad que la población económicamente activa.

Para elaborar la proyección de la PEA es necesario obtener previamente la proyección de la tasa de participación económica (TPE), –que es la proporción de la población total que efectivamente se inserta en la actividad económica–, para después calcular, en términos absolutos, el porcentaje que la TPE representa de la población proyectada para el grupo de edad correspondiente. Para construir la proyección de la TPE, se considera la ocurrencia simultánea de las tasas de ingresos y retiros de personas en la actividad económica por edad, para el conjunto del país, estimadas a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) con los resultados de 2000 a 2003, esta encuesta es el antecedente de la actual Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

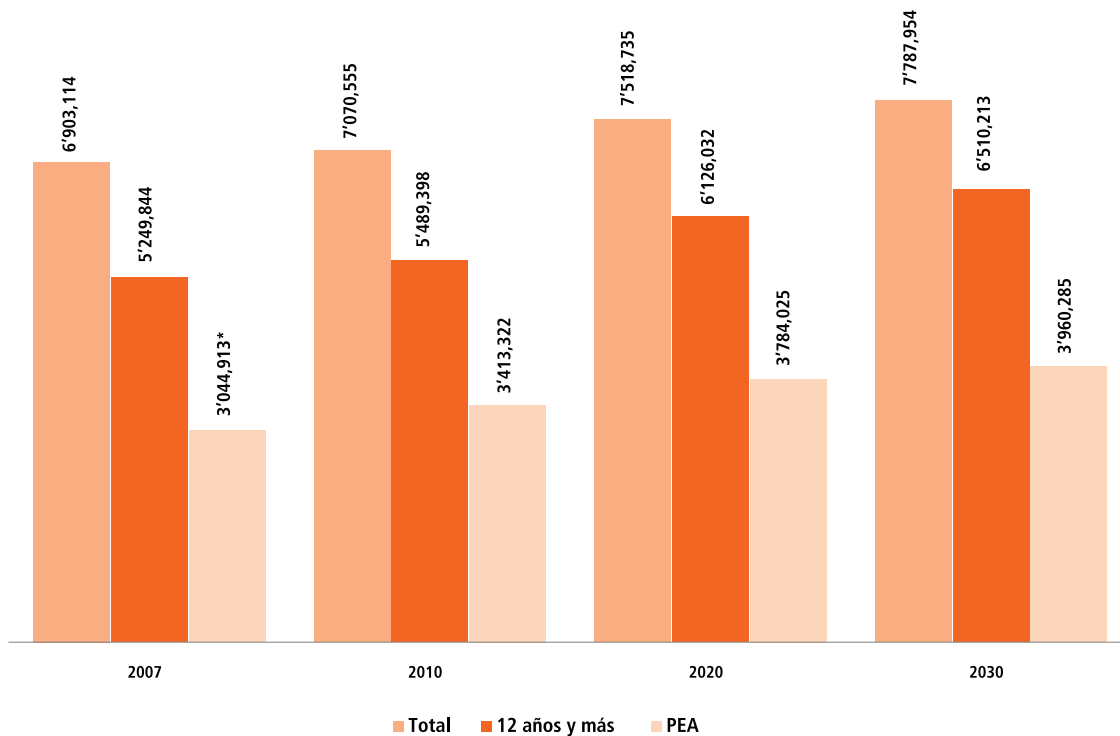


Figura 3.7. Proyecciones de población total, población de 12 años y más y PEA, Jalisco 2007-2030.  
\*Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el segundo trimestre de 2007.

En la figura 3.7 se compara la población total a junio de 2007, la población de 12 años y más, y la PEA de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el segundo trimestre de 2007. Así se observa que la PEA fue de 3 millones 045 mil trabajadores, y se estima que ascenderá a casi 3 millones 413 mil personas en 2010 y a cerca de 3 millones 960 mil en 2030 según las proyecciones de CONAPO.

2 El Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI) considera como PEA a la población de 14 o más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando hayan estado dispuestos a trabajar en la semana de referencia.





A partir de estas proyecciones, se estima que sin contar los rezagos acumulados y tomando en consideración a la población de 12 años y más, base de la proyección de la PEA, el número de nuevos demandantes de empleo en Jalisco, aunque decreciente, seguirá siendo muy significativo, al menos en los próximos años: de casi 80 mil anuales en promedio entre 2007 y 2010; de 64 mil de 2010 a 2020, y de 38 mil entre 2020 y 2030.

Así, se espera que de 2010 hasta el 2040 haya una menor proporción de la población económicamente dependiente, es decir, menores de 15 años, mientras que la población en edades productivas alcanzará su máximo histórico. Esta combinación de las condiciones demográficas más propicias constituye el bono demográfico, que brindará al estado y al país entero la oportunidad irrepetible de invertir en capital humano para enfrentar los retos del desarrollo y hacer frente al envejecimiento demográfico.

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), en la figura 3.8 se puede observar la población ocupada de acuerdo a ENOE desde 2005 hasta marzo de 2008 según sexo. En particular se ve que en el periodo enero-marzo de 2008 la población ocupada alcanzó 2 millones 995 mil personas (1 millón 835 mil son hombres y 1 millón 160 mil mujeres), siendo 114 mil 700 más que en el mismo trimestre del año 2007 cuando fue de 2 millones 880 mil personas.

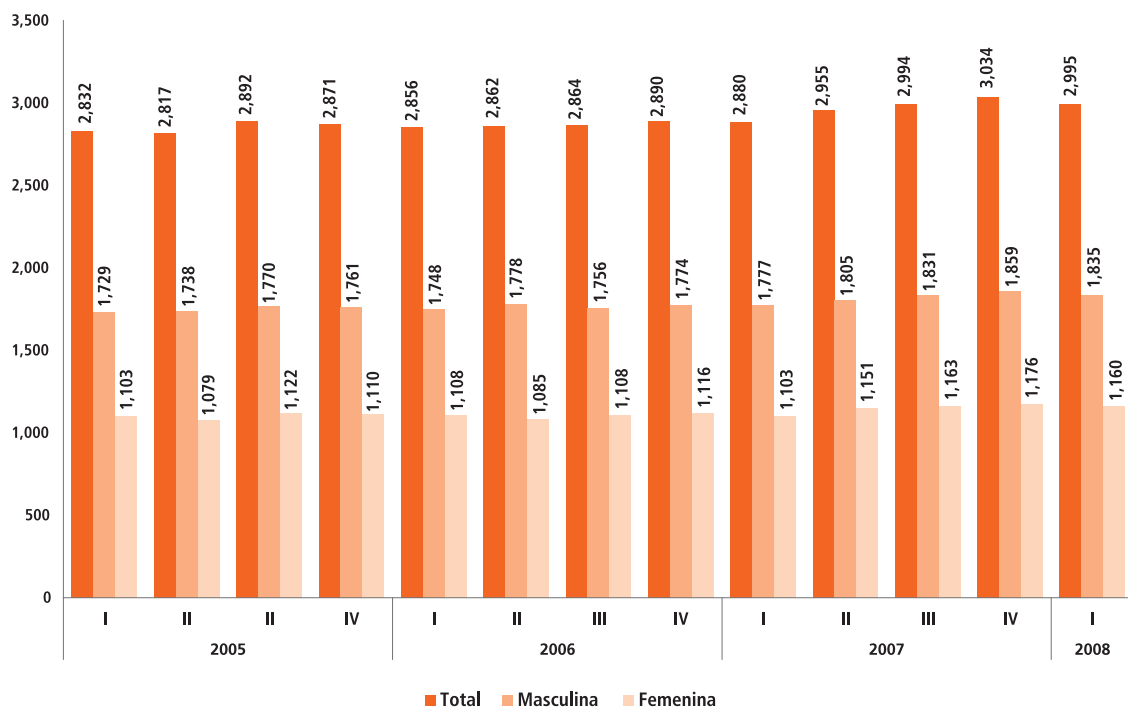


Figura 3.8. Población ocupada por sexo, miles de personas, Jalisco 2005-2008.

Si se considera a la población ocupada en relación con el sector económico en el que labora, se observa en la figura 3.9 que a marzo de 2008, había un total de 252 mil 100 personas (que representan el 8.4% del total) ocupadas en el sector primario; 814 mil 400 (27.2%) en el secundario o industrial, y 1 millón 905 mil (63.6%) trabajan en el terciario o de los servicios; el restante 0.8% no



especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el primer trimestre de 2007, fueron de 242 mil 200, 869 mil 700 personas y 1 millón 750 mil personas, en el mismo orden (ver figura 3.9).

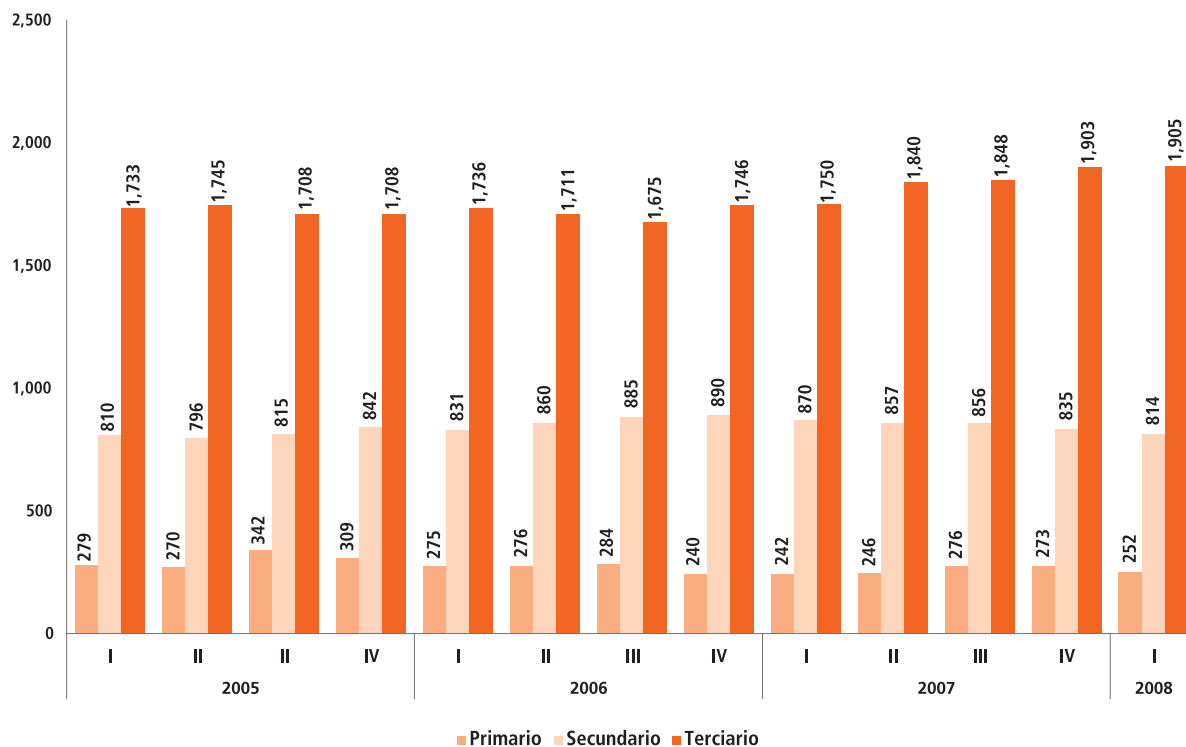


Figura 3.9. Población ocupada por sector económico, miles de personas, Jalisco 2005-2008.

La idea detrás de estos conceptos ha sido la de señalar este período como un etapa de oportunidad, que no se traduce automáticamente en mayor crecimiento o desarrollo, pero que puede hacerlo en la medida en que se implementen las políticas necesarias. El bono demográfico podría aprovecharse para estimular el ahorro interno, efectuar inversiones en salud, educación y capacitación laboral, así como promover la creación de puestos de trabajo productivos y adecuadamente remunerados.

Por otro lado, es frecuente que sólo se consideren los efectos del envejecimiento exclusivamente como 'cargas'; olvidando que los aumentos en la esperanza de vida son acompañados por aumentos en los años de vida saludables y activos. Lo que abre la posibilidad de un *segundo bono demográfico* asociado al proceso de envejecimiento. La idea básica es que siempre y cuando el aumento de la edad de retiro se traduzca en un mayor ahorro por parte de los individuos, el Estado o las empresas, la inversión posterior de ese capital para solventar el consumo en los años no activos hará crecer la economía más rápido que en caso de no existir ese ahorro (Mason, 2007). Si bien ésta es una idea interesante en tanto presenta un posible efecto positivo del envejecimiento, en las condiciones actuales no es claro si los programas de ahorro para el retiro realmente lograrán que una proporción importante de jaliscienses logren ahorrar lo suficiente; y de esa manera se pueda dar el segundo bono demográfico.

# Distribución territorial de la población y estructura de edad







## 4. Distribución territorial de la población y estructura de edad

Conocer la manera en que la población está distribuida en el territorio del estado y cómo esto ha evolucionado, son aspectos fundamentales para entender cómo es y cómo ha cambiado la forma en que viven los pobladores de una región. Ya que el tamaño y ubicación de la localidad donde se vive influye de manera decisiva en las oportunidades de desarrollo y en la calidad de vida. Por ejemplo, si se vive en una comunidad pequeña y aislada resultará difícil tener acceso a ciertos bienes y servicios relativos a la educación, salud, alimentación, cultura y recreación. Mientras que si se radica en una localidad urbana, bien comunicada, entonces quizás se tengan mayores oportunidades de desarrollo. Sin embargo, cuando se vive en localidades urbanas que son muy grandes, como es el caso de la ZMG, aunque se tiene acceso potencial a una amplia gama de bienes y servicios, también se está en contacto con otros aspectos negativos: aglomeraciones, ruido, mala calidad del medio ambiente, falta de espacios abiertos, etcétera. En este capítulo se analiza cómo es y cómo ha cambiado la distribución territorial de la población en Jalisco, así como información adicional sobre la estructura de edad de las principales ciudades.

### 4.1. Tamaño de localidad

En la tabla 4.1 se muestra la manera cómo ha evolucionado el número de localidades en el estado de acuerdo a la cantidad de población y su condición según sea urbana o rural. Donde una localidad se considera rural si en ella viven menos de 2 mil 500 habitantes; y se considera urbana en caso contrario (si viven 2,500 personas o más). Aunque en un nivel más desagregado para las localidades urbanas, las que tienen entre 2 mil 500 y 14 mil 999 habitantes; se consideran en transición rural-urbana. En la tabla 4.1 se ve que en general el porcentaje de localidades rurales es predominante, y se ha mantenido en niveles superiores al 98.0 por ciento.

Pero lo que más destaca de la tabla 4.1 es que el porcentaje de habitantes del estado que viven en localidades urbanas se ha incrementado consistentemente, al pasar del 47.8 por ciento en 1950 al 86.1 por ciento en 2005. Precisamente en la misma figura se observa este incremento y de manera complementaria, cómo disminuyó el porcentaje de jaliscienses que viven en localidades rurales. Por lo que desde este punto de vista, se puede decir que se ha ido consolidando el carácter eminentemente urbano de la población de Jalisco.

**Tabla 4.1. Localidades y población total según condición urbana o rural**  
Jalisco 1950-2005

Año	Total	Localidades				Población				
		Urbanas	%	Rurales	%	Total	Urbana	%	Rural	%
1950	9,369	79	0.84	9,291	99.17	1,746,831	835,966	47.86	910,865	52.14
1960	12,280	97	0.79	12,183	99.21	2,443,261	1,429,592	58.51	1,013,669	41.49
1970	9,725	138	1.42	9,587	98.58	3,296,586	2,258,532	68.51	1,038,054	31.49
1980	9,861	138	1.40	9,724	98.61	4,371,998	3,304,635	75.59	1,067,363	24.41
1990	8,731	158	1.81	8,573	98.19	5,302,689	4,340,456	81.85	962,233	18.15
1995	12,021	166	1.38	11,855	98.62	5,991,176	4,979,070	83.11	1,012,106	16.89
2000	11,259	178	1.58	11,081	98.42	6,322,002	5,345,302	84.55	976,700	15.45
2005	10,643	179	1.68	10,464	98.32	6,752,113	5,816,598	86.14	935,515	13.86

Nota: Se consideró para efectos de este trabajo como población rural aquella que radica en localidades menores a 2,500 habitantes.  
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XII Censo General y II Censo de Población y Vivienda, 2000 y 2005.



En 1950 cinco de cada diez personas en el estado radicaba en localidades menores a 2 mil 500 habitantes, para 2005 esta proporción bajo a un poco más de uno de cada diez (13.9%). Sin embargo el porcentaje de localidades consideradas rurales se ha mantenido entre el 98.0 y 99.0 por ciento del total, un número similar de localidades, pero con menor población.

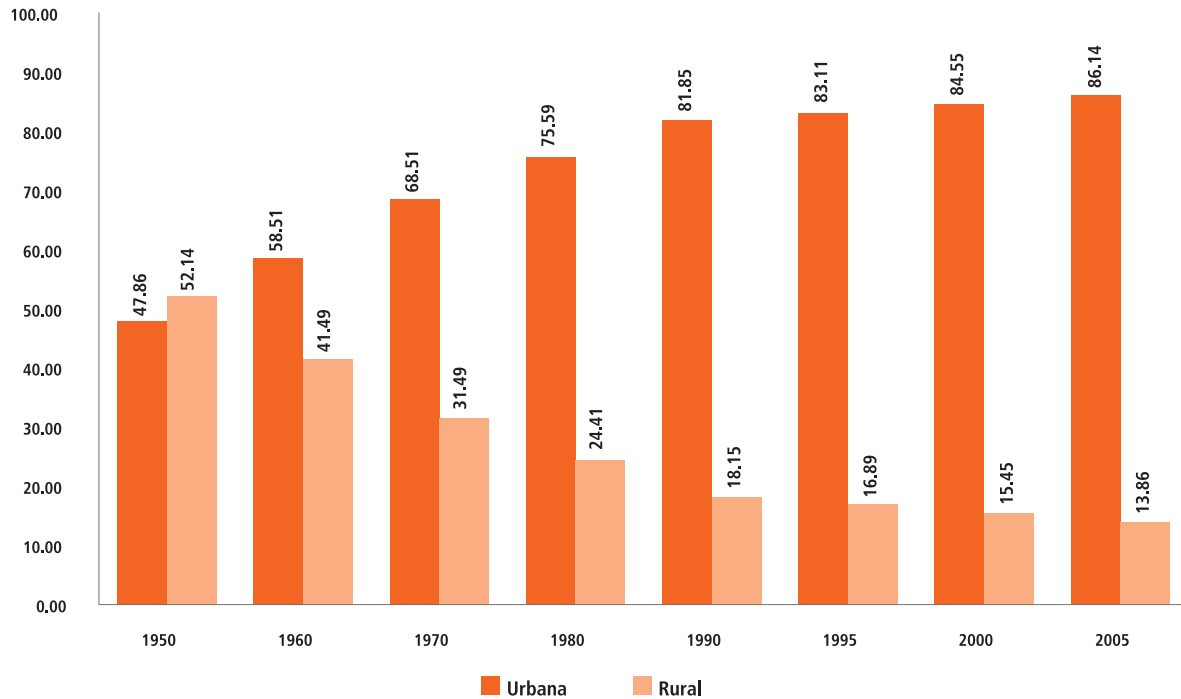


Figura 4.1. Evolución de la población total según condición urbana y rural, Jalisco 1950-2005.

Tabla 4.2. Localidades y población total por tamaño de localidad y su distribución porcentual Jalisco, 1950-2005

Tamaño de la localidad (habitantes)	1950					1970					1990					2005				
	Localidades	%	Población	%	% acum.	Localidades	%	Población	%	% acum.	Localidades	%	Población	%	% acum.	Localidades	%	Población	%	% acum.
Total	8,990	100.00	1,746,777	100.00		9,725	100.00	3,296,586	100.00		8,731	100.00	5,302,689	100.00		10,643	100.00	6,752,113	100.00	
1-99	6,893	76.67	228,428	13.08	13.08	7,424	76.34	207,275	6.29	6.29	6,588	75.46	163,125	3.08	3.08	8,711	81.85	170,651	2.53	2.53
100-499	1,674	18.62	331,276	18.96	32.04	1,733	17.82	363,048	11.01	17.30	1,543	17.67	332,801	6.28	9.35	1,311	12.32	275,759	4.08	6.61
500-999	204	2.27	139,011	7.96	40.00	239	2.46	170,157	5.16	22.46	256	2.93	179,456	3.38	12.74	249	2.34	178,081	2.64	9.25
1000-2499	141	1.57	212,096	12.14	52.14	191	1.96	297,574	9.03	31.49	185	2.12	286,875	5.41	18.15	193	1.81	311,024	4.61	13.86
2,500-4,999	41	0.46	143,723	8.23	60.37	76	0.78	255,223	7.74	39.23	74	0.85	258,376	4.87	23.02	68	0.64	239,265	3.54	17.40
5,000-14,999	29	0.32	238,899	13.68	74.05	46	0.47	385,392	11.69	50.92	57	0.65	507,325	9.57	32.59	66	0.62	590,954	8.75	26.15
15,000-49,999	4	0.04	76,328	4.37	78.42	14	0.14	364,556	11.06	61.98	19	0.22	430,746	8.12	40.71	36	0.34	914,389	13.54	39.69
50,000-99,999	3	0.03	245,374	14.05	92.46	1	0.01	59,760	1.81	63.79	5	0.06	346,399	6.53	47.24	4	0.04	350,465	5.19	44.88
100,000-499,999	1	0.01	131,642	7.54	100.00	0	0.00	0	0.00	63.79	2	0.02	479,221	9.04	56.28	2	0.02	552,088	8.18	53.06
500,000 y más	0	0.00	0	0.00	100.00	1	0.01	1,193,601	36.21	100.00	2	0.02	2,318,365	43.72	100.00	3	0.03	3,169,437	46.94	100.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, VII, IX, XI Censos Generales de Población y Vivienda y II Conteo de Población y Vivienda 1950, 1970, 1990 y 2005.

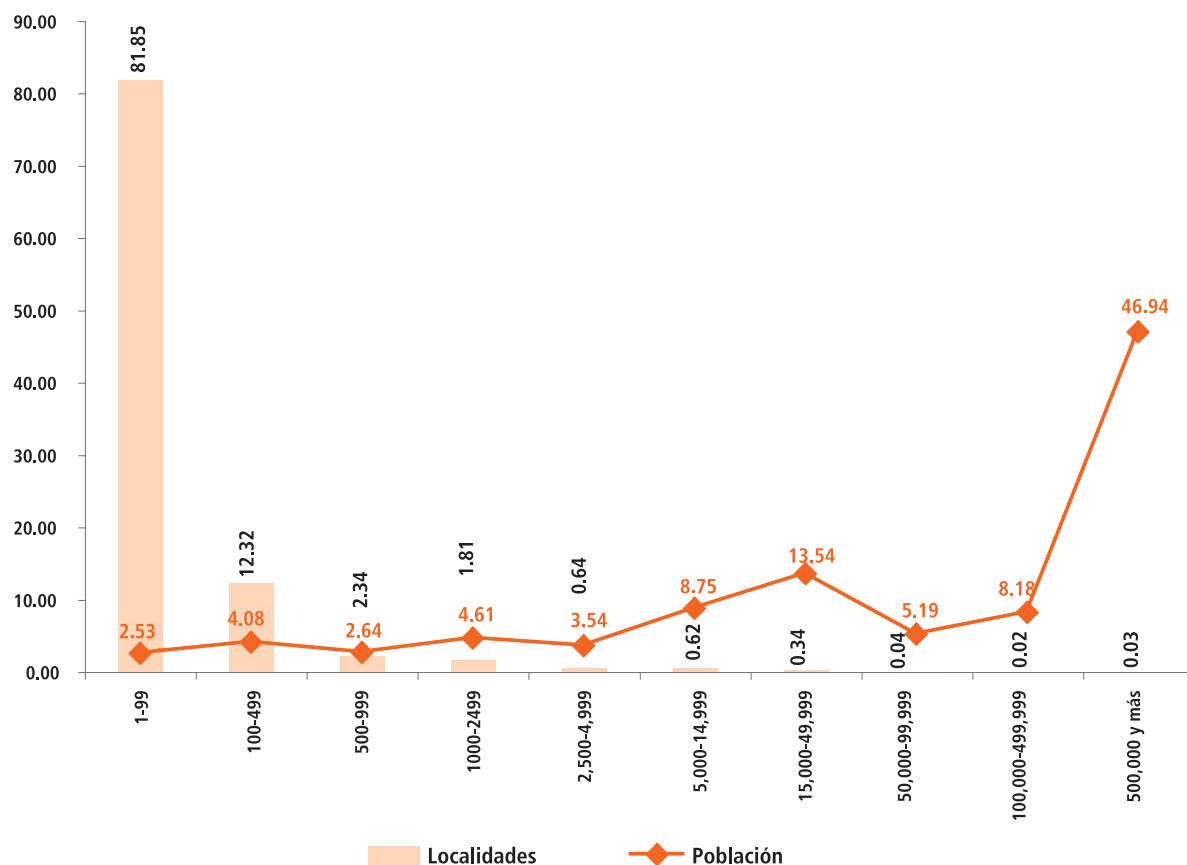


Figura 4.2. Porcentaje de población y de localidades por tamaño de localidad, Jalisco 2005.

En la tabla 4.2 se presenta con mayor detalle la distribución de la población y el número de localidades por tamaño de localidad, en la que se puede observar que en 1950 las localidades menores a 500 habitantes (95.3%) concentraban el 32.0 por ciento de la población. También se observa el fenómeno de dispersión poblacional: muchas localidades con pocos habitantes. Así en 2005 había en total 8 mil 711 localidades con menos de 100 habitantes en donde sólo vive el 2.53 por ciento de la población del estado.

Para 2005 nueve localidades mayores a 50 mil habitantes 0.08 por ciento del total, concentraban el 60.3 por ciento de la población (ver figura 4.2). Esta figura nos da una clara muestra de la concentración de la población, mayor número de habitantes en un menor número de localidades y por otro lado el número de localidades pequeñas continua siendo el de más representación porcentual en relación con el total de localidades en el estado, pero con menor población.

La simultaneidad de los fenómenos de concentración y dispersión, explica la expansión del sistema de ciudades jalisciense en el siglo XX: en 1900 únicamente la décima parte de la población vivía en alguna ciudad –localidades mayores de 15 mil habitantes–, proporción que se elevó a dos terceras partes en 2005. Un análisis detallado de lo que ha ocurrido en el sistema de ciudades en los quince años se muestra en la tabla 4.3.

**Tabla 4.3. Evolución del sistema de ciudades**  
Jalisco, 1990-2005

Tamaño de localidad	Localidades			Población			Porcentaje		
	1990	2000	2005	1990	2000	2005	1990	2000	2005
<b>Total Estatal</b>	<b>8,731</b>	<b>11,259</b>	<b>10,643</b>	<b>5,302,689</b>	<b>6,322,002</b>	<b>6,752,113</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Total ciudades</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>55</b>	<b>3,591,174</b>	<b>4,595,884</b>	<b>5,059,863</b>	<b>67.72</b>	<b>72.70</b>	<b>74.85</b>
Zona Conurbada de Guadalajara	6	20	20	2,814,029	3,477,101	3,764,371	53.07	55.00	55.66
Localidades entre 50 mil - 199,999 habitantes	5	5	5	346,399	466,346	528,295	6.53	7.38	7.82
Puerto Vallarta				93,503	151,432	177,830			
Ciudad Guzmán				72,619	85,118	93,609			
Lagos de Moreno				63,646	79,592	92,716			
Ocotlán				62,595	75,942	81,165			
Tepatitlán de Morelos				54,036	74,262	82,975			
Localidades entre 15 mil - 49,999 habitantes	19	27	30	430,746	652,437	767,197	8.12	10.32	11.36
<b>Total localidades menores a 15,000 hab.</b>	<b>8,701</b>	<b>11,207</b>	<b>10,588</b>	<b>1,711,515</b>	<b>1,726,118</b>	<b>1,692,250</b>	<b>32.28</b>	<b>27.30</b>	<b>25.15</b>
Localidades entre 2,500 - 14,999 habitantes	129	129	126	749,258	754,979	760,604	14.13	11.94	11.40
Localidades menores de 2,500 habitantes	8,572	11,078	10,462	962,257	971,139	931,646	18.15	15.36	13.75

Nota: La ZCG incluye 10 localidades menores de 15,000 habitantes, consideradas urbanas por el proceso de conurbación.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI, XII Censo General de Población y Vivienda y II Conteo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2005.

Según el II Conteo de Población y Vivienda en 2005, Jalisco registró una población total de 6 millones 752 mil habitantes, distribuida en 10 mil 643 localidades. El total de la población que radicaba en localidades mayores a 15 mil habitantes o conurbadas del estado ascendió a 5 millones 059 mil personas, es decir, el 74.9 por ciento de la población de la entidad. Dicha población aumentó un millón 469 mil personas de 1990 a 2005; tal crecimiento, representa un incremento relativo del 40.7 por ciento. La zona conurbada de Guadalajara abarcaba el 55.7 por ciento y las ciudades medias el 7.8, las cuales experimentaron un incremento de 181 mil 896 personas de 1990 a 2005. Por su parte las localidades menores de 15 mil habitantes experimentaron una reducción de población de 19 mil 265 habitantes, en el mismo período.

Otra forma de cuantificar la dispersión poblacional es a través de la densidad: número de habitantes por kilómetro cuadrado ( $km^2$ ). En relación a esto la tabla 4.4 nos muestra, que en 2005 la región Centro tenía la mayor densidad poblacional; ya que con tan sólo el 6.9 por ciento de la superficie territorial del estado, concentra 769 personas por  $km^2$ . Como es de esperarse, los municipios que más influyen en esto son los pertenecientes a la ZMG, donde los que agrupan a la mayor cantidad de población por kilómetro cuadrado son: Guadalajara con una densidad de 8 mil 520 habitantes por  $km^2$ , Tonalá 3 mil 418 y El Salto 2 mil 685.





**Tabla 4.4. Densidad de la población por región**  
Jalisco, 2005

Región	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Población 2005	Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> )
<b>Jalisco</b>	<b>80,153.00</b>	<b>6,752,113</b>	<b>84.2</b>
Centro	5,495.18	4,227,016	769.2
Ciénega	4,891.70	463,039	94.7
Altos Sur	6,351.57	350,694	55.2
Valles	5,851.98	312,567	53.4
Costa Norte	5,959.23	261,200	43.8
Altos Norte	8,361.71	348,515	41.7
Sur	7,573.39	312,962	41.3
Costa Sur	6,962.14	149,967	21.5
Sierra de Amula	4,133.38	88,912	21.5
Sureste	6,986.69	109,166	15.6
Sierra Occidental	7,731.39	58,143	7.5
Norte	9,854.64	69,932	7.1

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y SEIJAL, Cedulas Municipales <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

La densidad poblacional del resto de las regiones del estado es mucho menor que la región Centro. Por ejemplo, la que le sigue es la Ciénega, con 94.7 personas por  $km^2$ . La región menos densamente poblada es la Norte, sus municipios mantienen rangos entre los 14 y 3 habitantes por kilómetro cuadrado, excepto Colotlán con 33. Por último el municipio con el menor grado de concentración de individuos en su territorio en todo el estado es Tonila, perteneciente a la región Sur; con un extensión de 2 mil 294 y 7 mil 179 habitantes, su densidad poblacional es de 3 ( $hab/km^2$ ).

El estado continuará reforzando su perfil urbano debido al crecimiento natural de la población y a los flujos migratorios hacia los municipios de la región Centro. Es necesario señalar que los procesos de concentración de la población tienen frecuentemente consecuencias negativas, como la pérdida de identidad, la violencia y la inseguridad.

Las desigualdades regionales se manifiestan muy nítidamente en los 125 municipios en que se divide el estado, los cuales presentan grandes diferencias en su población. Esta cuestión deberá ser considerada en el rediseño de dos estrategias clave para la reordenación del espacio estatal:

- La instrumentación de las políticas estatales de desconcentración económica y demográfica.
- La adecuación de los órganos de gestión de los municipios y sus aparatos de planeación.

Las políticas públicas deben enfocarse en el fenómeno de la distribución territorial de la población, por su relación con el crecimiento económico, la disponibilidad, la accesibilidad y uso de los recursos naturales, la infraestructura y los servicios, el nivel de bienestar de la población y los objetivos del desarrollo sustentable; deberán estar orientadas a reducir las desigualdades regionales, así como



reordenar el patrón de desarrollo de las diversas regiones del estado con una perspectiva que aborde el funcionamiento de los asentamientos urbanos y sus relaciones con el entorno rural. El fortalecimiento de vínculos más estrechos y menos desiguales entre las zonas rurales y las urbanas será determinante para el desarrollo, lo que requiere intensificar los esfuerzos descentralizadores para responder eficazmente a las demandas y necesidades de los jaliscienses.

## 4.2. Zona Metropolitana de Guadalajara

Un hecho que sin lugar a dudas influye de manera decisiva en la vida de los jaliscienses y tal vez del occidente de México, es la presencia de la ZMG. Ya que en ésta se ha dado lo que suele llamarse como “economías de aglomeración”, las cuales se conciben como las ganancias de productividad derivadas del agrupamiento geográfico de inversiones y recursos humanos (Freire, et al. 2004). En esta sección analizamos de cerca el pasado, presente y futuro previsible de la ZMG en cuanto a su volumen de población y estructura de edad.

### 4.2.1. Zonas metropolitanas de México

El mayor impulso de crecimiento poblacional de Jalisco se encuentra en su dinámica ZMG, la cual forma parte de un conjunto de grandes ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional. Este sistema está formado por 56 zonas metropolitanas (CONAPO, 2007 p.26-27) que se entienden como centros de actividad económica y de prestación de servicios a nivel regional; zonas delimitadas conjuntamente por la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2005). La población total de las 56 zonas metropolitanas en el año 2005 ascendía a 57 millones 879 mil personas, lo que representaba el 56.0 por ciento de la población total del país. Como se aprecia en la figura 4.3, la ZMG ocupa el segundo lugar dentro de las zonas metropolitanas más pobladas a nivel nacional.

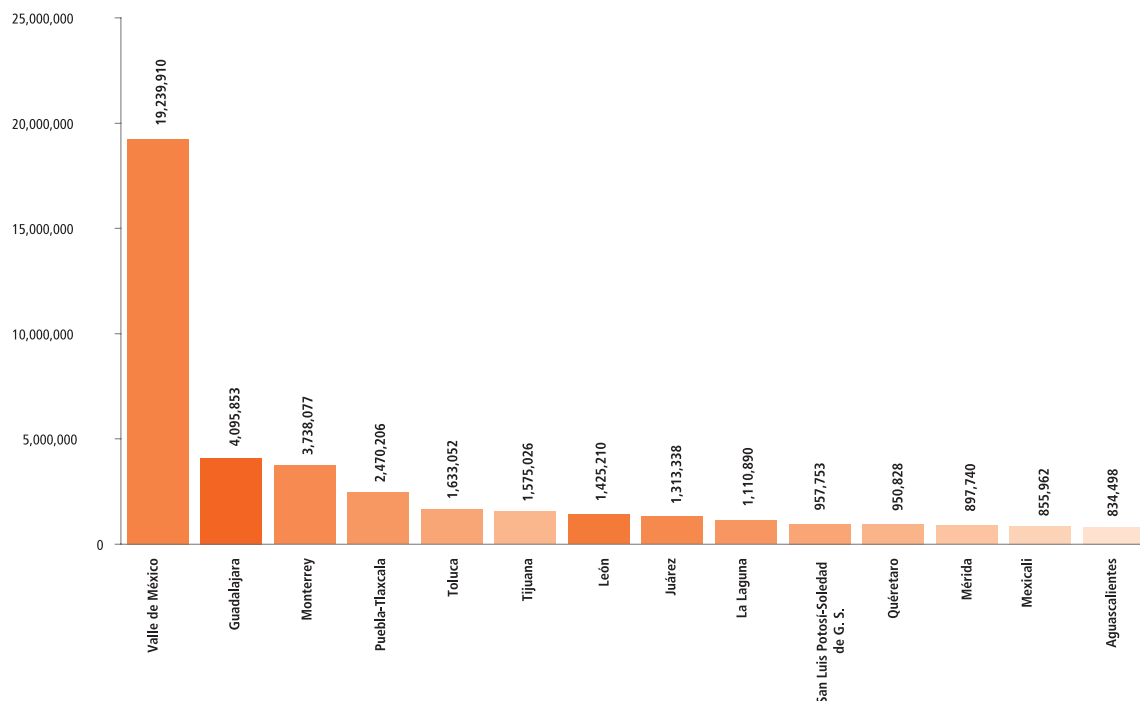


Figura 4.3. Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos, 2005.



#### 4.2.2. Volumen y crecimiento de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara

La ZMG está formada por los municipios completos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. La tendencia de la concentración de la población en los municipios de la ZMG continúa acentuándose, a junio de 2007 alcanzó 4 millones 195 mil personas, que corresponde al 96.2 por ciento de la población de la región Centro. Mientras que a nivel estatal representaba el 61.0 por ciento en 2007 siendo que para los años de 1950, 1970 y 2000, concentraba el 27.4, 46.4 y 58.0 por ciento, respectivamente (ver tabla 4.5).

**Tabla 4.5. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo**  
Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco 1950-2030

Municipio	Población					Proyecciones				Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo	
	1950	1970	1990	2000	2005	2007	2012	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	2007-2012	2007-2030
Jalisco	1,746,777	3,296,586	5,302,689	6,322,002	6,752,113	6,903,114	7,173,159	7,314,379	7,787,954	3.29	2.39	1.79	1.17	3.91	12.82
Región Centro	554,604	1,636,567	3,115,538	3,830,174	4,227,016	4,362,639	4,683,975	4,860,575	5,548,161	5.66	3.25	2.10	1.75	7.37	27.17
Zona Metropolitana	478,912	1,527,984	2,977,126	3,665,739	4,060,531	4,194,838	4,519,072	4,697,683	5,397,702	6.08	3.37	2.12	1.82	7.73	28.67
Guadalajara	380,226	1,199,391	1,650,205	1,646,319	1,600,940	1,593,442	1,518,596	1,470,517	1,216,292	6.02	1.60	-0.02	-0.49	-4.70	-23.67
Zapopan	27,115	155,488	712,008	1,001,021	1,155,790	1,206,547	1,336,864	1,408,173	1,680,215	9.30	7.86	3.49	2.57	10.80	39.26
Tlaquepaque	33,187	100,945	339,649	474,178	563,006	592,802	672,922	717,740	898,842	5.83	6.22	3.42	3.07	13.52	51.63
Tonalá	11,486	24,648	168,555	337,149	408,729	431,315	494,722	530,309	674,933	3.96	10.03	7.23	3.45	14.70	56.48
Tlajomulco de Zúñiga	18,608	35,145	68,428	123,619	220,630	249,864	347,252	405,891	688,046	3.29	3.37	6.14	10.75	38.98	175.37
Salto, El	8,290	12,367	38,281	83,453	111,436	120,868	148,716	165,053	239,374	2.06	5.78	8.17	5.23	23.04	98.05

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

El crecimiento poblacional del estado se dará principalmente en la ZMG, se espera que de 4 millones 195 mil en 2007, pase a 5 millones 398 mil en 2030; es decir, un crecimiento del 28.7 por ciento. Lo que implica un millón 203 mil personas más en la ZMG en los próximos 22 años. Esto es un poco más que los pobladores a 2007 de los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.

Lo anterior provocará que la tendencia de concentración de la población del estado entorno a la ZMG, continúe en los años venideros: se estima que para el 2030 la ZMG albergará el 97.3 por ciento de la población regional y el 69.3 por ciento estatal. Con la consecuente agudización de la problemática que esto conlleva; en lo social, el transporte, el medio ambiente, etcétera.

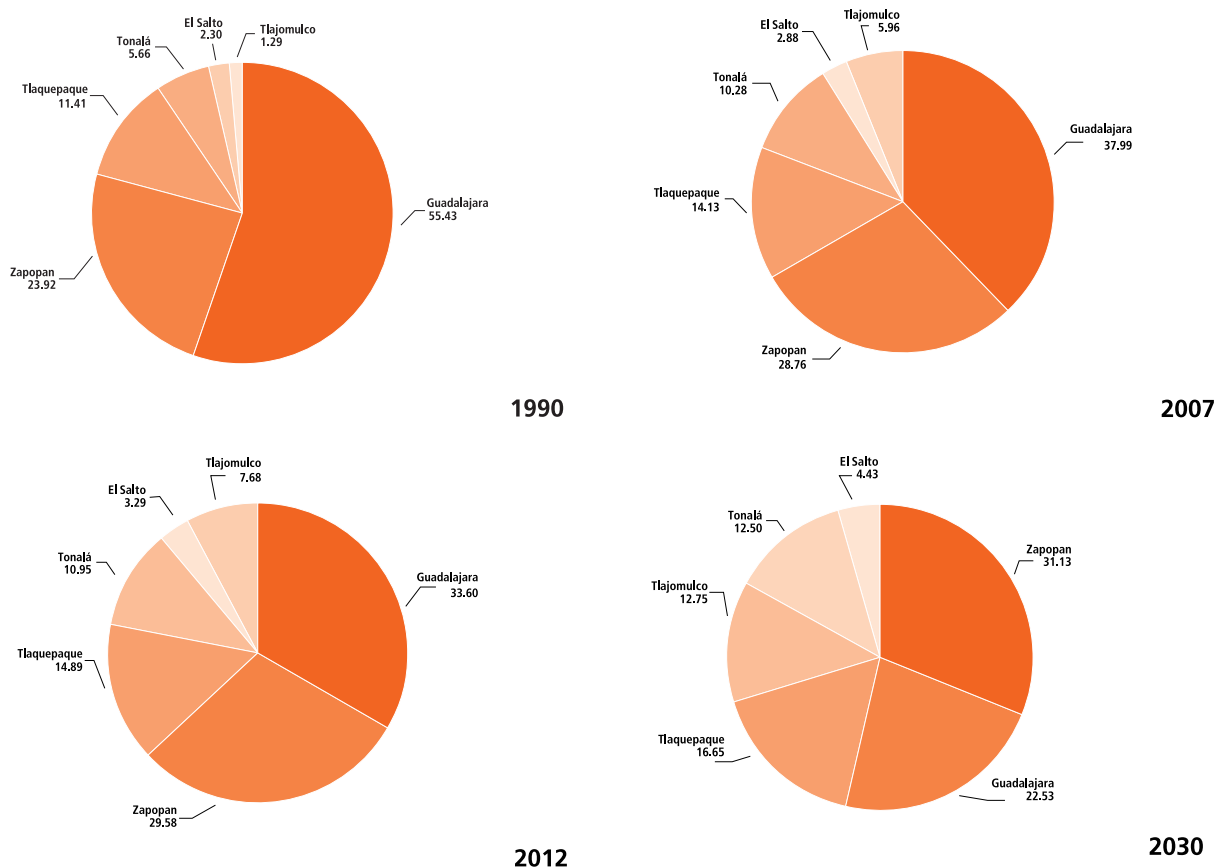


Figura 4.4. Porcentaje de población de los municipios de la ZMG respecto al conjunto de municipios, 1990-2030.

En la figura 4.4 se muestra la evolución reciente del porcentaje de población de los municipios respecto a la población total de la ZMG, junto con su proyección a 2012 y 2030. Se observa la disminución paulatina de la participación del municipio de Guadalajara, y el incremento de la de Zapopan y Tlajomulco. Por ejemplo para 2007, el municipio de Guadalajara concentraba el 38.0 por ciento y Zapopan el 28.8 por ciento de los habitantes de la ZMG; mientras que los municipios de Tlajomulco el 6.0 por ciento y El Salto el 2.9 por ciento. Para 2012 Guadalajara continuará reuniendo la mayor cantidad de habitantes concentrando 33.6 por ciento, seguido por Zapopan con el 29.6 por ciento. De la tabla 4.5, se ve que en 2015 estos dos municipios casi tendrán la misma población, con el 31.0 y 30.0 por ciento, respectivamente. Finalmente, si las tendencias actuales continúan, se espera que para 2030, el municipio de Guadalajara ocupe el segundo lugar con 22.5 por ciento y Zapopan el primer lugar con 31.1 por ciento. En 2030 el municipio de Tlajomulco (12.7%) superará en población al de Tonalá (12.5%).

Es importante señalar que el concepto de zona metropolitana comprende municipios completos, incluyendo todas sus localidades. Mientras que el concepto de la zona conurbada se establece con fundamento en la relación de contigüidad física, es decir, el conjunto de áreas geoestadísticas básicas (AGEB) urbanas dentro del cual no se interrumpe la conurbación de la ciudad. Así, al interior de la ZMG se localiza la zona conurbada de Guadalajara; que en el año 2000 contaba con un total de 3 millones 477 mil personas en 20 localidades y representaba el 55.0 por ciento de la población de Jalisco.



Los municipios que experimentan actualmente la mayor dinámica de crecimiento en la ZMG son: Tlajomulco, con la tasa más alta en el periodo 2000-2005 de 10.8 puntos porcentuales, y se prevé que en 2030 cuente con 688 mil 046 personas, es decir, 438 mil 182 personas adicionales a 2007. Le sigue El Salto con una tasa de 5.2 puntos en el mismo período, y se espera que alcance los 239 mil 374 habitantes en 2030. Tonalá tuvo una tasa de 3.5 puntos en el periodo 2000-2005, y se estima albergue 674 mil 933 personas en 2030. Tlaquepaque creció a una velocidad de 3.1 y Zapopan a 2.6 puntos porcentuales anuales (ver tabla 4.5 y figura 4.4).

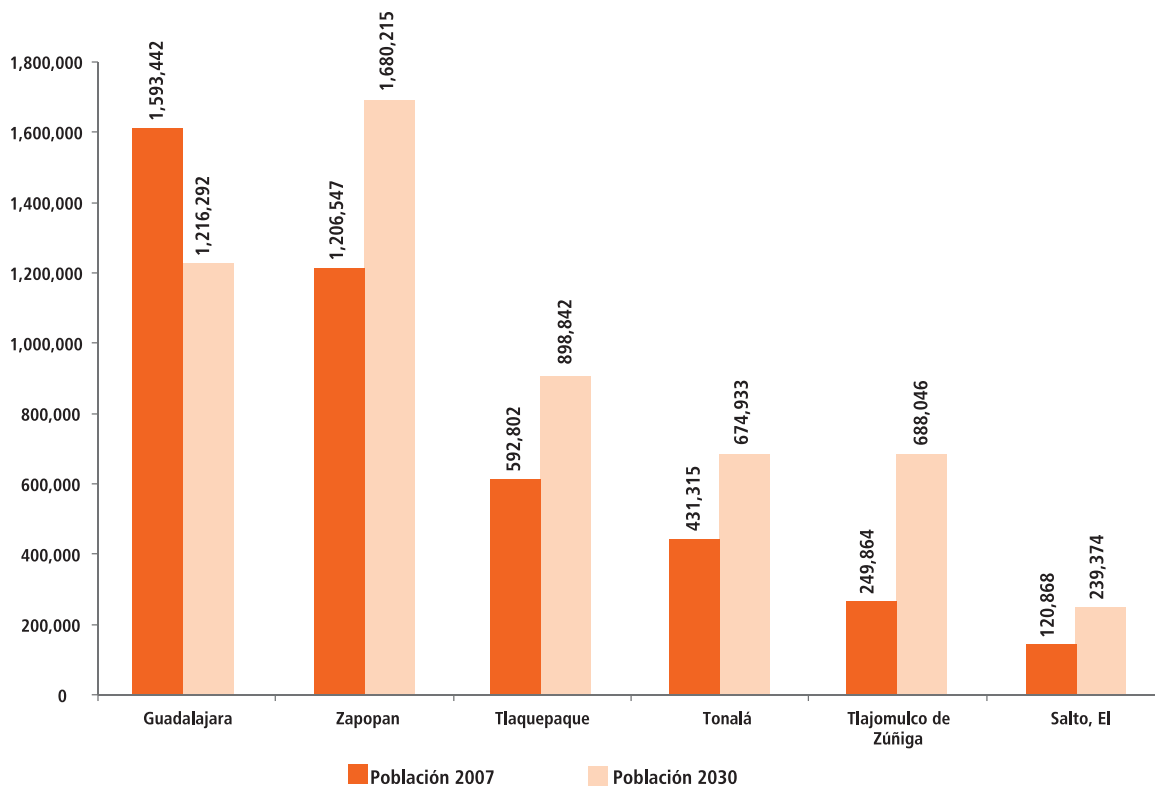


Figura 4.5. Población total de los municipios de la ZMG 2007-2030.

Como se desprende de la figura 4.5, comparativamente entre 2007 y 2030, el municipio de Guadalajara presentará una disminución de su población de un 23.7 por ciento; por el contrario el municipio de Tlajomulco seguirá presentando un alto crecimiento hasta multiplicar 2.7 veces su población de 2007. Así mismo El Salto al final del mismo periodo, mostrará un crecimiento del 98.1 por ciento respecto al 2007. Los municipios de Tlaquepaque y Tonalá incrementarán su población por arriba del 50.0 por ciento, y Zapopan presentará en porcentaje el crecimiento poblacional positivo menos intenso, con un 39.3 por ciento respecto al año 2007, aunque en volumen es el más grande.

Es importante señalar que parte de las razones por las que Guadalajara, como municipio, ya no crece hacia el futuro son: despoblamiento de su zona centro (ver COEPO, 2008) y los cambios en los usos del suelo (de habitacional a comercial) y las restricciones naturales que impone la barranca de Huentitán al norte de la ciudad y además, como lo veremos un poco más adelante, es el municipio



de la ZMG con una población más vieja, es decir, donde proporcionalmente hay menos niños menores de quince años y donde los porcentajes de personas en edad avanzada es mayor.

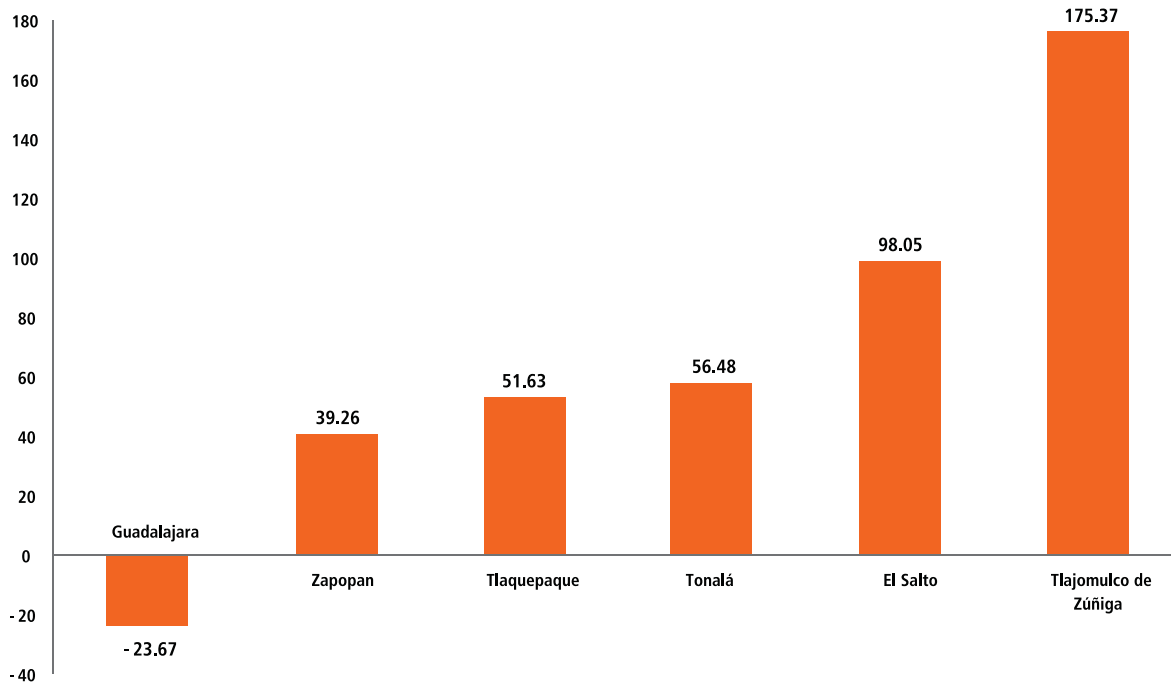


Figura 4.6. Cambio relativo en población, municipios de la ZMG 2007-2030.

Es de vital importancia centrar la atención en lo que implica que el crecimiento poblacional del estado este concentrado en la ZMG el cual se ha consolidado en las últimas décadas, en detrimento de las demás regiones del estado (ver Capítulo 1).



#### 4.2.3. Grupos de edad en los municipios de la ZMG

Como ya se dijo en el capítulo 2, el rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en Jalisco ha traído como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población, distribución que se expresa en un gradual proceso de envejecimiento, así como el alargamiento de la sobrevivencia ha originado que cada vez más personas alcancen las edades adultas y la vejez. Adicionalmente, la disminución de la descendencia de las parejas ha propiciado una continua reducción en el peso relativo de los niños y los jóvenes. Veamos cómo se ha dado esto en los municipios de la ZMG.

**Tabla 4.6. Proyecciones de población de los grandes grupos de edad por municipio**  
Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco 2007-2030.

Municipio	Población															
	2007								2030							
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Razón de dependencia	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Razón de dependencia
<b>Total</b>	<b>4,194,838</b>	<b>1,215,765</b>	<b>28.98</b>	<b>2,775,344</b>	<b>66.16</b>	<b>203,729</b>	<b>4.86</b>	<b>51.15</b>	<b>5,397,702</b>	<b>1,088,736</b>	<b>20.17</b>	<b>3,705,760</b>	<b>68.65</b>	<b>603,206</b>	<b>11.18</b>	<b>45.66</b>
Guadalajara	1,593,442	402,659	25.27	1,080,791	67.83	109,992	6.90	47.43	1,216,292	186,300	15.32	861,091	70.80	168,901	13.89	41.25
Zapopan	1,206,547	346,168	28.69	810,818	67.20	49,561	4.11	48.81	1,680,215	313,665	18.67	1,182,380	70.37	184,170	10.96	42.10
Tlaquepaque	592,802	193,572	32.65	379,049	63.94	20,181	3.40	56.39	898,842	202,626	22.54	604,237	67.22	91,979	10.23	48.76
Tonalá	431,315	143,750	33.33	275,651	63.91	11,914	2.76	56.47	674,933	156,699	23.22	453,794	67.24	64,440	9.55	48.73
Tlajomulco de Zuniga	249,864	86,558	34.64	154,830	61.97	8,476	3.39	61.38	688,046	168,512	24.49	449,252	65.29	70,282	10.21	53.15
El Salto	120,868	43,058	35.62	74,205	61.39	3,605	2.98	62.88	239,374	60,934	25.46	155,006	64.75	23,434	9.79	54.43

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

De la tabla 4.6 y figura 4.7 se aprecia que hacia 2030 en todos los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, disminuirá casi en 10 puntos porcentuales el peso relativo de la población de menores de 15 años. Al pasar de un millón 216 mil en 2007 a un millón 089 mil en 2030. Esto muestra claramente la disminución de la tasa de natalidad y el envejecimiento de la población. Dentro del conjunto de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, El Salto es el que cuenta con mayor porcentaje de su población en el grupo de 0 a 14 años, el peso relativo de menores de 15 años disminuirá al pasar de 35.6 en 2007 a 25.5 por ciento en 2030.

Mientras que el municipio de Guadalajara cuenta con la menor participación porcentual en este grupo de edad con 25.3 por ciento en 2007, para el año 2030 se estima se reduzca a 15.3 por ciento; es decir, en 22 años el municipio de Guadalajara tendrá 216 mil niños y jóvenes menos que en el 2007. En contraste algunos municipios tendrán un incremento importante, sobresaliendo Tlajomulco, El Salto, Tonalá y Tlaquepaque, por sus altas tasas de crecimiento poblacional; se espera que para 2030 estos cuatro municipios tengan 122 mil niños más; destacando el caso de Tlajomulco con un incremento de 82 mil niños.

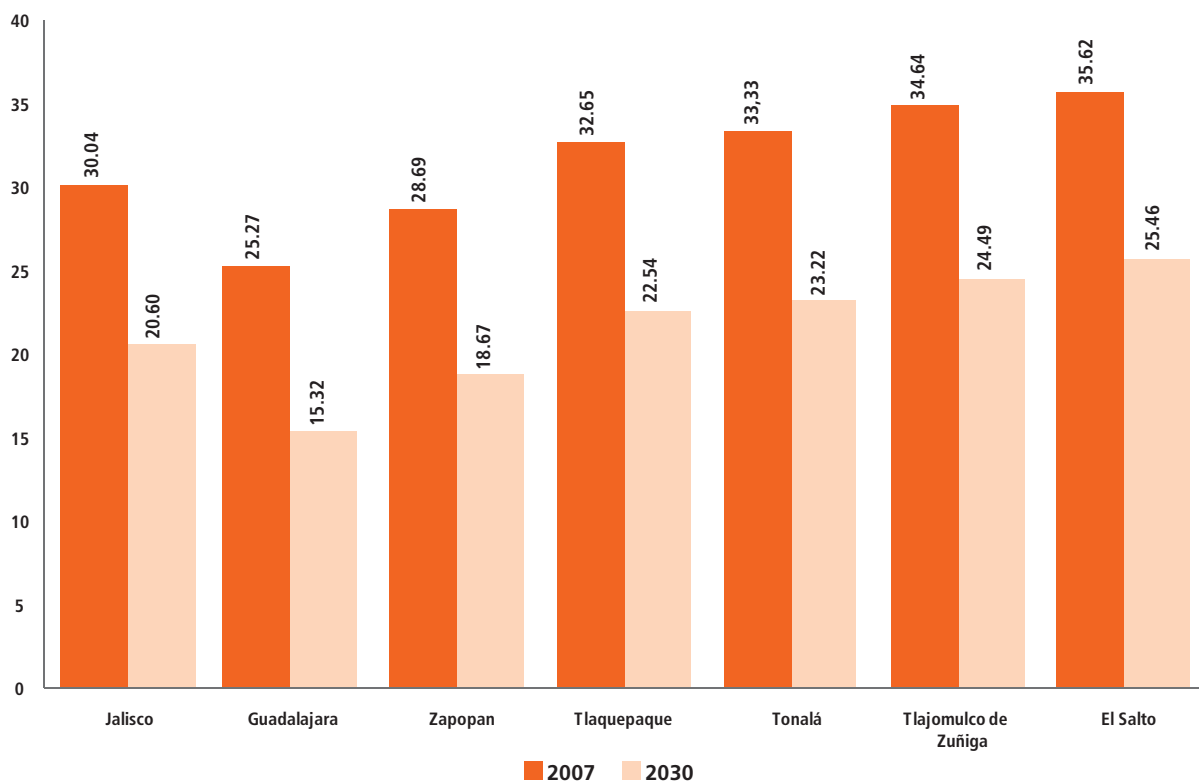


Figura 4.7. Porcentaje de población del grupo de edad de 0 a 14 años y más por municipio ZMG, 2007-2030.

Esto no es una contradicción con lo que se observa en la figura 4.7, ya que como es claro en la tabla 4.6, en Tlajomulco se incrementan los niños en números absolutos, pero su participación porcentual respecto al total de la población del municipio disminuye, esto porque es superado por el incremento de la población mayor de 15 años.

En la figura 4.8 se muestra el porcentaje de población del grupo de edad de 15-64 años por municipio a 2007 y su proyección a 2030. En el conjunto de municipios que conforman ZMG este grupo de edad tendrá para 2030 un incremento en su población de 33.5 por ciento con relación al 2007; al pasar de 2 millones 775 mil a 3 millones 706 mil en 2030; es decir, un incremento de 931 mil personas más en esa edad. Lo cual generará en la ZMG una presión importante en el mercado laboral, de vivienda, de transporte, etc. Cabe señalar, que si esta demanda se atiende adecuadamente, entonces la ZMG recibirá los efectos positivos del bono demográfico que se ha comentado en el capítulo 3, ya que este incremento de personas en edad laboral se magnifica, considerando que habrá una reducción de 127 mil dependientes menores de 15 años, en ese período (ver tabla 4.6).

Destaca el municipio de Guadalajara que concentra el mayor porcentaje de su población en edad de laboral (67.8%), lo que se refleja en la menor razón de dependencia entre los municipios de la ZMG, es decir para 2007 por cada 100 personas en edad productiva hay 47 personas en edades dependientes. Se proyecta que para el año 2030, se incrementara en Guadalajara la proporción de personas en este grupo de edad en tres puntos porcentuales, y por ello la razón de dependencia disminuirá a 41 dependientes por cada 100 personas en edad productiva.



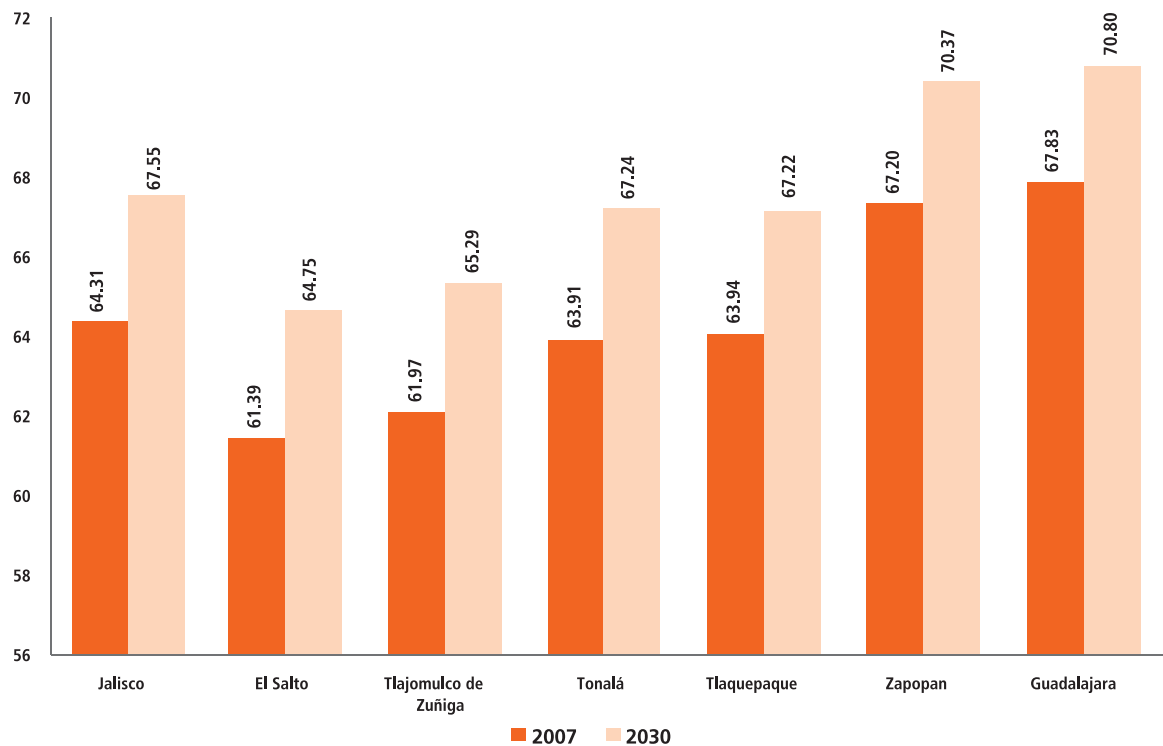


Figura 4.8. Porcentaje de población del grupo de edad de 15-64 años por municipio ZMG, 2007-2030.

Por otro lado, se espera que en la ZMG para 2030 el grupo de edad de 65 años y más casi triplique la población con la que contaba en 2007; al pasar de 204 mil a la cantidad de 603 mil. Este incremento en el número de adultos mayores en la ZMG, obliga a que la ciudad se prepare para enfrentar este fenómeno. Lo cual requiere que se implementen medidas desde todos los niveles de gobierno y de parte de la sociedad; para preparar a nuestras comunidades a enfrentar el envejecimiento de la población. El municipio de Guadalajara (figura 4.9), tiene el mayor porcentaje de adultos mayores (6.9%), y se espera que para 2030 dicho porcentaje se multiplique dos veces. En el otro extremo Tonalá concentra en estas edades el 2.8 por ciento (11,914 personas), para 2030 será el 9.5 por ciento (64,440 adultos mayores). Lo que implica que en este municipio el número de personas en edades avanzadas se multiplicará poco más de cinco veces en los próximos 22 años.

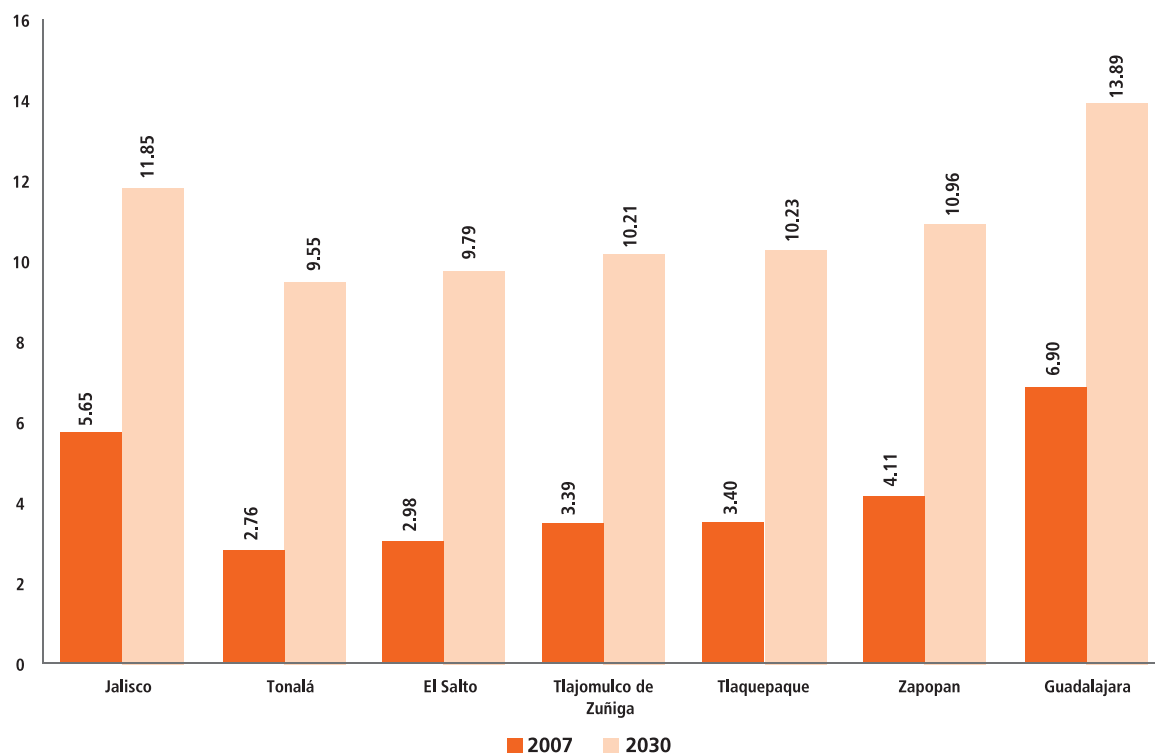


Figura 4.9. Porcentaje de población del grupo de edad de 65 años y más por municipio ZMG, 2007-2030.

### 4.3. Las ciudades medias de Jalisco

Un aspecto distintivo de la distribución de la población en el territorio de Jalisco es la presencia de cinco ciudades medias: Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Ocotlán y Tepatlán de Morelos. Enseguida se analizan éstas.

Cuando se alude a lo urbano, invariablemente se relaciona con el concepto de ciudad. Un asentamiento alcanza esta categoría como resultado de la evolución de los procesos que se gestan en su interior y, por lo regular, en función de las relaciones que establece con su respectiva área de influencia.

El concepto de ciudad se puede definir como un espacio geográfico con una alta concentración de población socialmente heterogénea; que tiene construcciones contiguas y continuas; en el cual se generan funciones de producción, transformación, distribución y consumo, otorgando mayor importancia a la dimensión de las actividades que se desarrollan en los sectores industrial y de servicios y a la especialización de su mercado de trabajo en actividades no rurales; posee gobierno y residencia del mismo; y ofrece dotación de infraestructura, equipamiento y servicios públicos destinados a satisfacer las necesidades sociales y a elevar las condiciones de vida de la población. (CONAPO 1994).

En México en la década de los años 1980 se establece el concepto de ciudades medias, denominadas como espacios urbanos con las características antes descritas, y son consideradas como polos



emergentes de desarrollo; dado que se estructuran como enlace entre varias microrregiones vecinas y además cuentan con más de 50 mil habitantes, exceptuando las localidades que conforman las grandes zonas metropolitanas del país. Bajo este concepto en Jalisco se identificaron cinco ciudades medias. Estas ciudades representan la posibilidad de detonar el desarrollo regional y así contribuir a atenuar la concentración social y económica que se venía dando entorno a la ZMG.

Dada la definición de ciudad media, es importante ver a cada una desde las perspectiva de la región a la que pertenecen: en la región Costa Norte, está la ciudad de Puerto Vallarta; en la Sur, Ciudad Guzmán; en la Altos Norte, Lagos de Moreno; en la Ciénega, Ocotlán y en la Altos Sur, la ciudad de Tepatitlán. Para mediados de 2007 las cinco ciudades reunían 545 mil 460 personas, que corresponde al 7.9 por ciento de la población total del estado.

Si se compara la población de cada ciudad media respecto a la población total de la región a la que pertenece se notan grandes diferencias. Puerto Vallarta representa el 68.7 por ciento de su región; Ciudad Guzmán el 30.5 por ciento; Lagos de Moreno el 26.8 por ciento; Ocotlán el 18.1 por ciento y la ciudad de Tepatitlán el 23.6 por ciento de la región Altos Sur (ver figura 4.10).

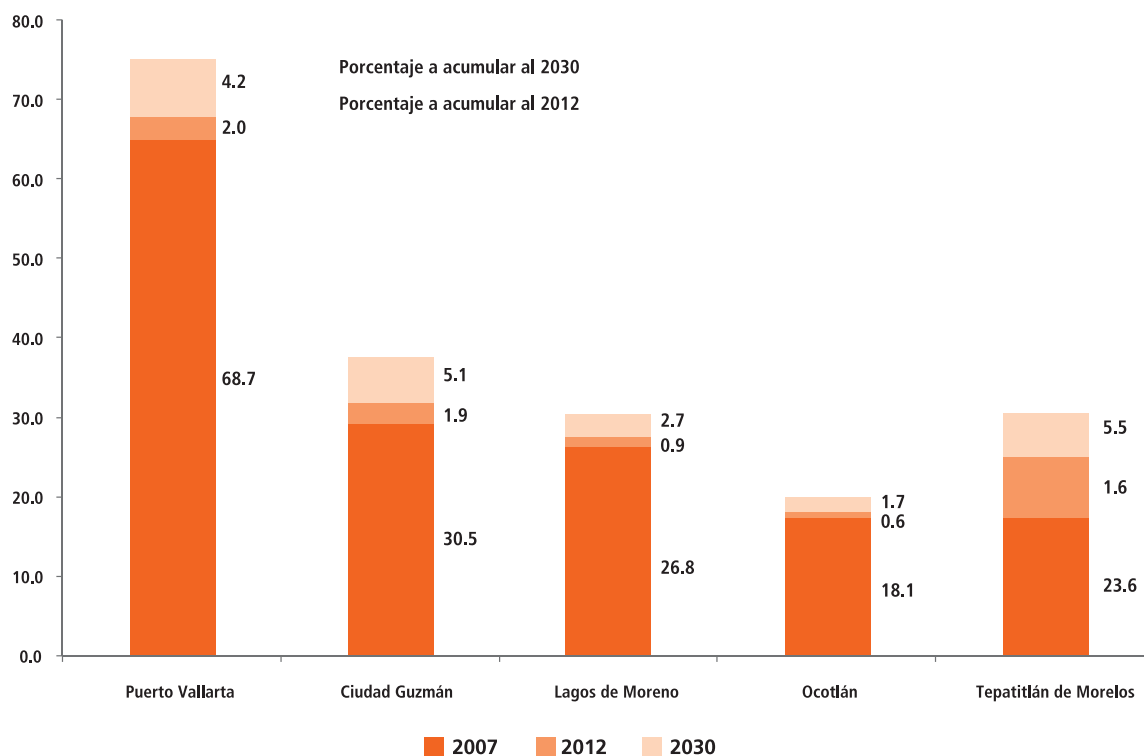


Figura 4.10. Porcentaje de población de las ciudades medias respecto al total de su región a 2007; y su acumulación a 2012 y 2030.

La ciudad de Puerto Vallarta para el año 2012 continuará siendo la más poblada de las cinco ciudades medias, y su participación aumentará 2.0 puntos porcentuales para alcanzar el 70.7 por ciento de la región Costa Norte, y para 2030 se agregarán otros 4.2 puntos concentrando el 74.9 por ciento.



Por el otro lado, la ciudad media menos poblada y con menos representación en su región es Ocotlán, para 2012 llegará al 18.7 por ciento su participación regional y para 2030 alcanzará el 20.4 por ciento regional.

La región Costa Norte ha incrementado su participación poblacional en el estado, gracias a la ciudad de Puerto Vallarta. En 1950 esta región representaba el 1.2 por ciento del total estatal y para 2007 concentró el 4.0 por ciento.

Si las tendencias continúan, para el año 2030, se estima únicamente las regiones Centro y Costa Norte incrementarán su población. De tal manera que, las regiones en las que se encuentran las otras tres ciudades medias perderán población en números absolutos en los próximos años.

El caso más notorio es la región Altos Sur donde se encuentra Tepatitlán la cual como región perderá el 20.6 por ciento de su población actual a 2030, le sigue la Ciénega (Ocotlán) con 15.1 puntos, la Altos Norte (Lagos de Moreno) con 13.6 por ciento y finalmente la región Sur (Cd. Guzmán) con 11.0 puntos porcentuales (ver figura 1.6).

El decrecimiento poblacional de estas regiones, habla en cierto sentido de una falta de dinamismo, que está ligado a la situación de la correspondiente ciudad media. De tal forma que podemos adelantar una primera conclusión, en el sentido de que no se ha aprovechado la oportunidad de consolidar a las ciudades medias (salvo Puerto Vallarta) como verdaderos polos de atracción y desarrollo regional, por ello es necesario profundizar en las estrategias de impulso de estas localidades, así lograr frenar la concentración poblacional en la ZMG y su región Centro.

#### **4.3.1. Ciudades Medias vs. ZMG**

En 1990 las ciudades de Puerto Vallarta, Cd. Guzmán, Lagos de Moreno, Ocotlán y Tepatitlán contaban con 346 mil 399 habitantes, esto es el 6.5 por ciento de la población total del estado. Para 2007 ya eran 545 mil 460 personas (7.9% del total estatal). Se proyecta que en 2012 este porcentaje se incremente a 8.1 y que en 2030 sea equivalente al 8.4 por ciento (figura 4.11). Aunque como se verá, este incremento se debe principalmente al crecimiento poblacional de Puerto Vallarta.

La tendencia de crecimiento de los municipios de la ZMG comparativamente con la población de las ciudades medias marca claramente la diferencia entre las preferencias migratorias de la población en las últimas décadas. En 1990 la población de los municipios de la ZMG equivalía al 56.1 por ciento del total estatal y se espera que para 2030 sea del 69.3 por ciento (ver figura 4.11).

Esto muestra como incluso si se contrasta la ZMG contra las ciudades medias, se aprecia que el proceso de concentración entorno a la primera se ha venido agudizando en las últimas décadas, en detrimento del desarrollo de las otras regiones, incluidas las ciudades medias.

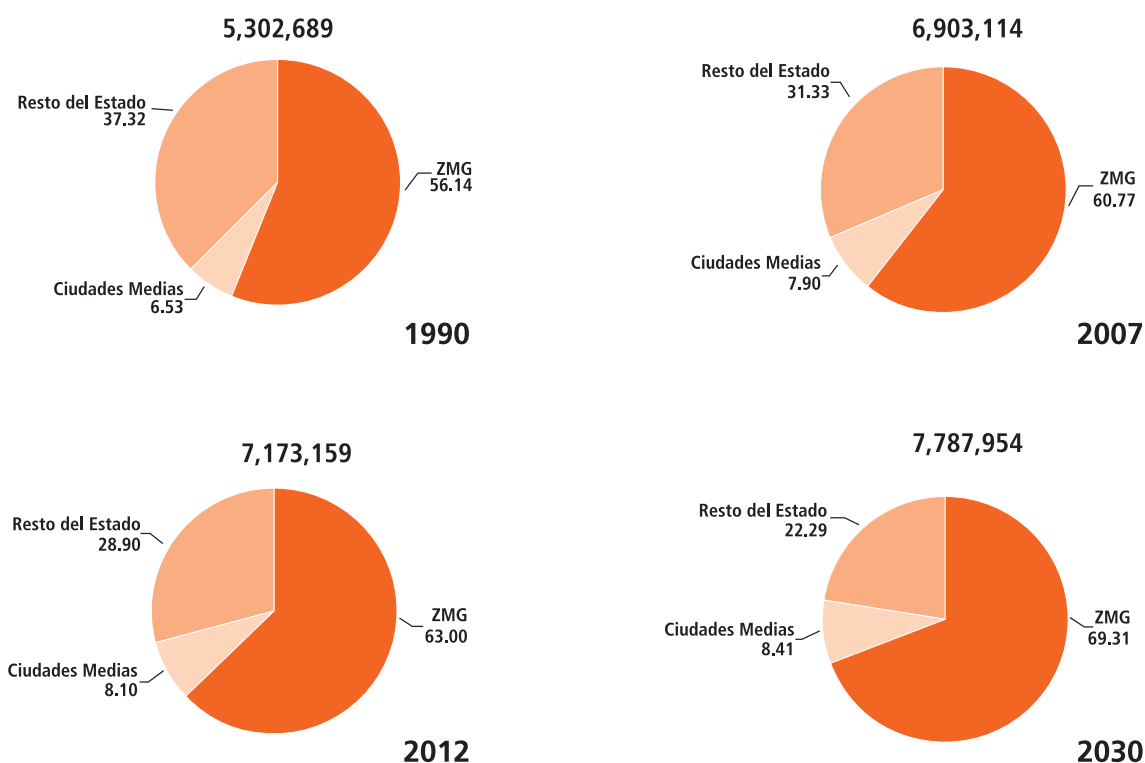


Figura 4.11. Porcentaje de población de las ciudades medias y ZMG respecto al total estatal, 1990-2030.

#### 4.3.2. Volumen y crecimiento de la población de las ciudades medias de Jalisco

En la tabla 4.7 se muestra la población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de las cinco ciudades medias, desde 1950 a la fecha y su proyección a 2012, y 2030. De donde se desprende que en cuanto al ritmo de crecimiento de estas ciudades, la que destaca es Puerto Vallarta, la cual, desde los años 1950 ha mantenido elevadas tasas de crecimiento por encima de la media estatal. Entre 1990 y 2007 se duplicó su población (ver figura 4.12).

Aunque el ritmo de crecimiento de Puerto Vallarta disminuirá su población continuará aumentando, así, se estima crezca entre 2007 y 2030 un 54.6 por ciento. En contraste el resto de las ciudades medias han crecido a ritmos considerablemente más lentos entre 1990 y 2007, similares al promedio estatal. Lo que en cierto sentido, muestra que ahí no se ha dado un fenómeno importante de atracción de la población.

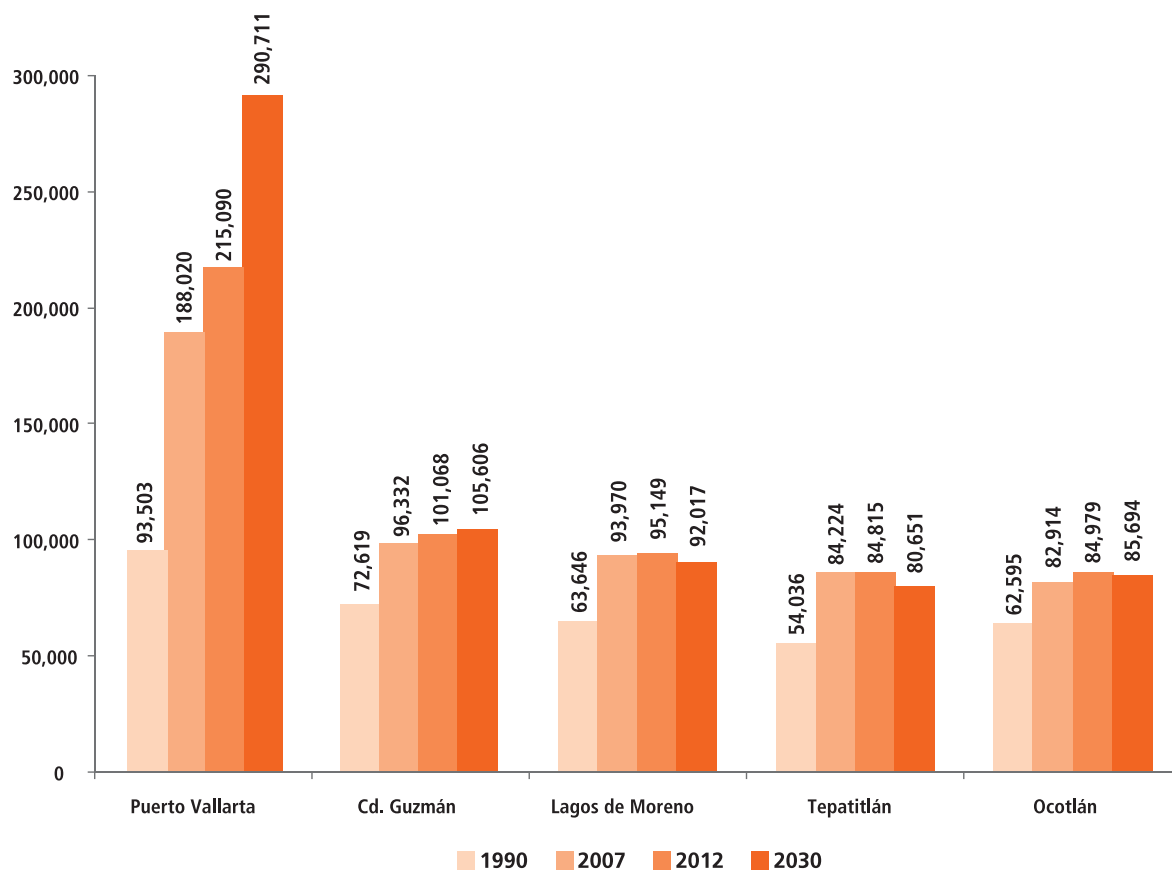
En particular Ciudad Guzmán tenía una población de 96 mil 332 personas a mediados de 2007 y se espera que crezca 4.9 por ciento al año 2012 y un 9.6 a 2030. La ciudad de Ocotlán también continuará creciendo pero a un ritmo más moderado para aumentar al 2012 un 2.5 y un 3.4 por ciento al 2030 (ver tabla 4.7).

Por el contrario las ciudades de Lagos de Moreno y Tepatitlán aumentarán ligeramente su población en el corto plazo (2012), 1.3 y 0.7 por ciento respectivamente. Pero a largo plazo (2030) se prevé un pequeño decrecimiento respecto al 2007: Tepatitlán 4.2 por ciento (3,573 personas) y Lagos de Moreno de 2.1 por ciento (1,953 habitantes).

**Tabla 4.7. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo**  
Ciudades medias, Jalisco 1950-2030

Localidad	Población					Proyecciones				Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo	
	1950	1970	1990	2000	2005	2007	2012	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	2007-2012	2007-2030
Jalisco	1,746,777	3,296,586	5,302,689	6,322,002	6,752,113	6,903,114	7,173,159	7,314,379	7,787,954	3.29	2.39	1.79	1.17	3.91	12.82
Ciudades medias	73,487	170,712	346,399	466,346	528,295	545,460	581,101	599,220	654,679	4.38	3.58	3.04	2.22	6.53	20.02
Puerto Vallarta	4,790	24,155	93,503	151,432	177,830	188,020	215,090	230,178	290,711	8.58	6.96	4.98	2.87	14.40	54.62
Ciudad Guzmán	23,630	48,116	72,619	85,118	93,609	96,332	101,068	103,105	105,606	3.69	2.07	1.61	1.69	4.92	9.63
Lagos de Moreno	13,190	33,782	63,646	79,592	92,716	93,970	95,149	95,376	92,017	4.90	3.20	2.28	2.73	1.25	-2.08
Tepatitlán de Morelos	15,053	29,292	54,036	74,262	82,975	84,224	84,815	84,762	80,651	3.45	3.09	3.26	1.97	0.70	-4.24
Ocotlán	16,824	35,367	62,595	75,942	81,165	82,914	84,979	85,799	85,694	3.85	2.88	1.97	1.18	2.49	3.35

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.



**Figura 4.12. Población total de las ciudades medias, Jalisco 1990-2030.**



Adicionalmente en la tabla 4.7 se muestran las tasas porcentuales de crecimiento promedio anual para las ciudades medias. Se puede apreciar que la tasa 2000-2005 muestra dinámicas de crecimiento positivas para todas las ciudades; las más altas son Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, con casi tres puntos porcentuales anuales. Tepatitlán, Ciudad Guzmán y Ocotlán muestran tasas moderadas de 2.0, 1.7 y 1.2 puntos porcentuales, respectivamente. Sin embargo como se desprende de las proyecciones a 2012 y 2030; el ritmo de crecimiento disminuirá para todas las ciudades, alcanzando niveles negativos para el caso de Tepatitlán y Lagos de Moreno.

Algunas de las razones que explican este decrecimiento son: que estas ciudades presentan saldos netos migratorios negativo (se van más de los que llegan), la tasa de natalidad continuará disminuyendo, y la tasa de mortalidad se incrementará ligeramente por el envejecimiento de la población. Por lo que la forma de cambiar estas tendencias es básicamente revertir el fenómeno de migración, y que estas ciudades se conviertan en opciones de destino migratorio para los habitantes de ésta y otras regiones. Cosa que se logra en la medida que las ciudades se desarrollen económicamente.

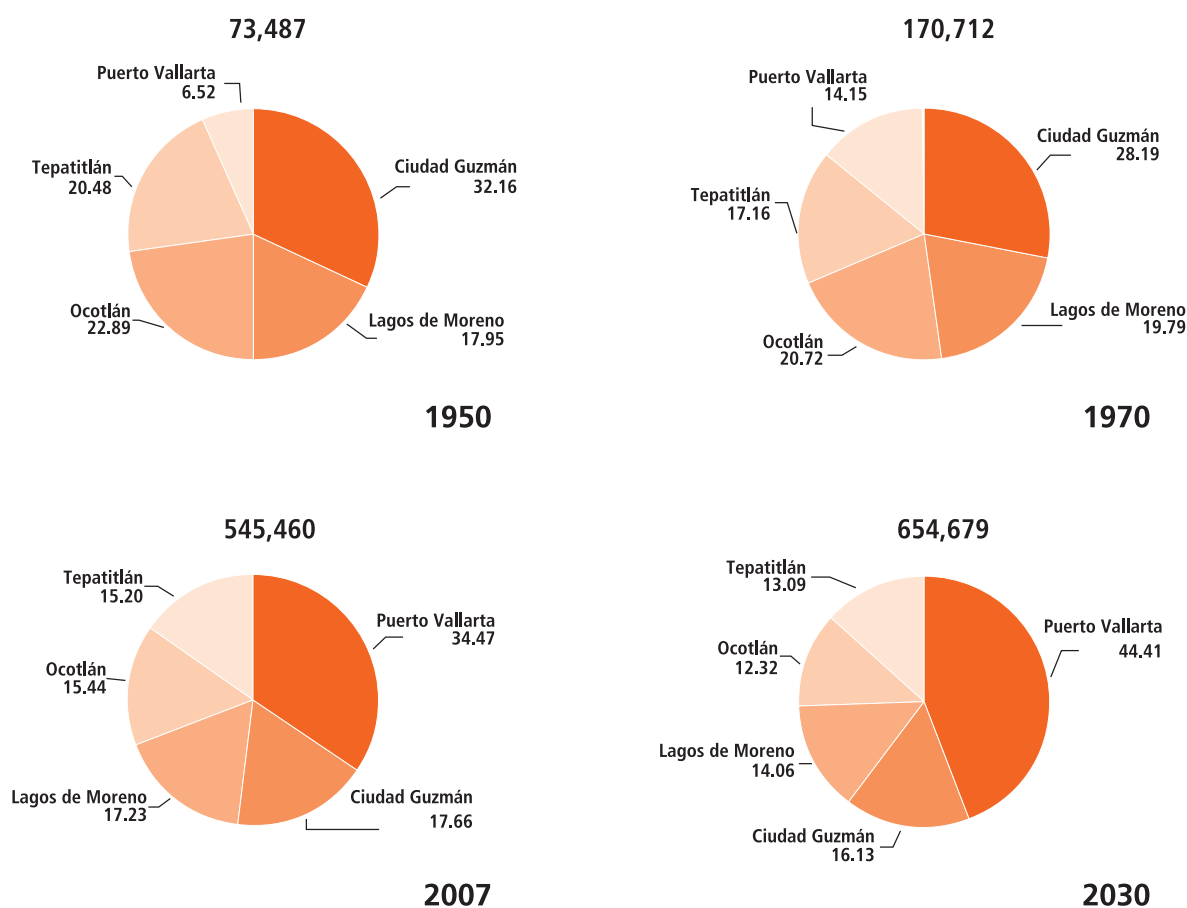


Figura 4.13. Participación porcentual de cada localidad en la población del conjunto de las ciudades medias, 1950-2030.



En la figura 4.13 se muestra la evolución de la participación porcentual de cada ciudad en la población total del conjunto de ciudades medias. Se aprecia como Ciudad Guzmán en 1950 era comparativamente la ciudad más grande, con el 32.2 por ciento del total, pero con el paso de los años las otras ciudades crecieron más rápido que la propia Ciudad Guzmán (ver también tabla 4.7).

Es notable el crecimiento diferenciado de la ciudad de Puerto Vallarta (como se ha hecho énfasis en este análisis), ya que en 1950 representaba el 6.5 por ciento del total de la población que concentraban las ciudades medias. A partir del 2007 desplaza literalmente a todas las ciudades para acaparar el 34.5 por ciento, y para 2030 se estima que su porcentaje de participación poblacional será de un notable 44.4 por ciento. Lo que muestra que es la única ciudad media que realmente se ha convertido en un polo de desarrollo regional.

Desafortunadamente para Jalisco las microrregiones aledañas a Puerto Vallarta que se han beneficiado de este desarrollo, pertenecen más bien al estado de Nayarit. Por lo que el reto sería extender la influencia de Puerto Vallarta hacia los municipios Jaliscienses colindantes: Cabo Corrientes y Tomatlán al sur, y San Sebastián del Oeste y Mascota al este.

En suma la dinámica demográfica de las otras ciudades medias, muestra claramente la necesidad de que sean fortalecidas para convertirlas en centros de población generadores de empleo, revirtiendo las tendencias actuales, interviniendo con políticas económicas de fomento a la inversión y al vocacionamiento productivo. De esta manera se aportaría al desarrollo de las regiones correspondientes y probablemente ayudaría a mitigar la problemática de concentración en la ZMG.

### 4.3.3. Grupos de edad en los municipios de las Ciudades Medias

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en Jalisco ha traído como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población, como ya se dijo antes. Vemos cómo se ha reflejado esto en las ciudades medias.

**Tabla 4.8. Población total según grandes grupos de edad por municipio**  
Ciudades medias, Jalisco 2007-2030

Municipio	Población													
	2007							2030						
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%
<b>Total</b>	<b>693,985</b>	<b>215,184</b>	<b>31.01</b>	<b>445,768</b>	<b>64.23</b>	<b>33,033</b>	<b>4.76</b>	<b>825,438</b>	<b>170,917</b>	<b>20.71</b>	<b>560,130</b>	<b>67.86</b>	<b>94,391</b>	<b>11.44</b>
Puerto Vallarta	233,076	69,868	29.98	155,374	66.66	7,834	3.36	360,375	71,834	19.93	251,893	69.90	36,648	10.17
Lagos de Moreno	142,151	48,087	33.83	86,905	61.14	7,159	5.04	139,210	32,942	23.66	89,616	64.37	16,652	11.96
Tepatitlán de Morelos	128,630	41,971	32.63	79,437	61.76	7,222	5.61	123,144	27,692	22.49	79,983	64.95	15,469	12.56
Zapotlán el Grande	98,848	27,129	27.45	65,691	66.46	6,028	6.10	108,365	18,895	17.44	75,328	69.51	14,142	13.05
Ocotlán	91,280	28,129	30.82	58,361	63.94	4,790	5.25	94,344	19,554	20.73	63,310	67.11	11,480	12.17

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.





Las proyecciones por grandes grupos de edad sólo están disponibles a nivel municipal. Por lo que el análisis de las ciudades medias respecto a la estructura por edad se hace considerando el municipio completo donde se ubica cada ciudad media. De la tabla 4.8 y figura 4.14 se observa que Lagos de Moreno es el que cuenta con mayor porcentaje de población en el grupo de 0 a 14 años, con un 33.8 por ciento de sus habitantes.

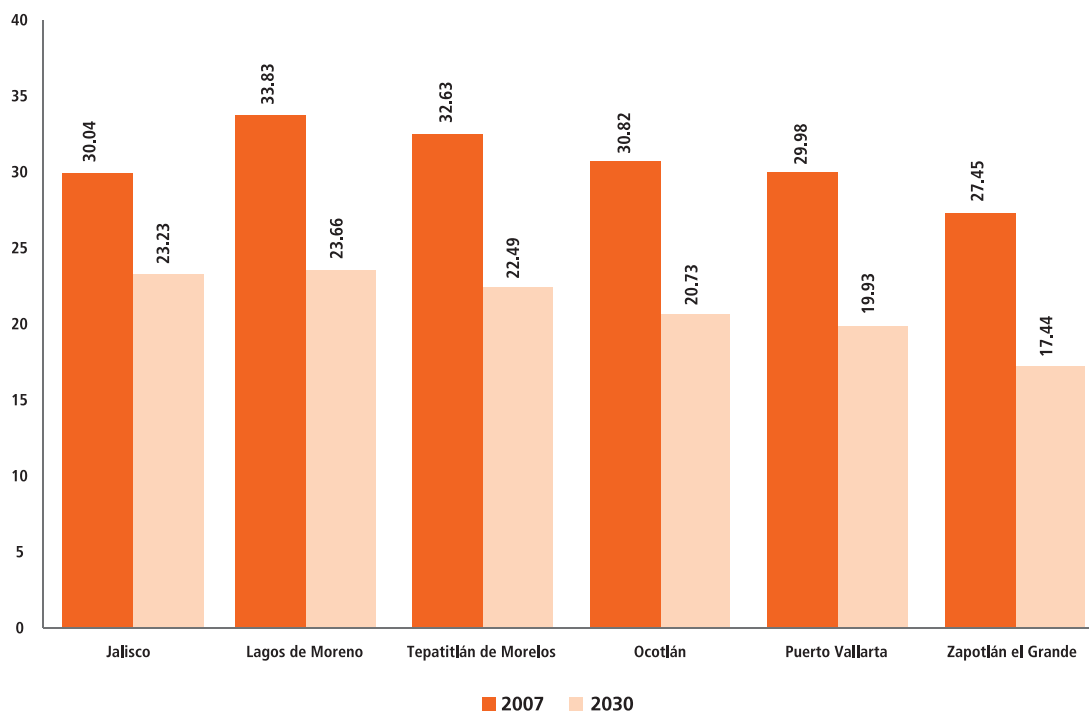


Figura 4.14. Porcentaje de población del grupo de edad de 0-14 años por municipio, 2007-2030.

Además se ve que hacia 2030 en todos los municipios disminuirá casi en 10 puntos porcentuales el peso relativo de la población de menores de 15 años. Esto muestra claramente la disminución de la tasa de natalidad y el envejecimiento de la población en estos municipios. Lo que además llevará a una disminución de las presiones de crecimiento de servicios destinadas a este grupo de la población.

En relación a la población el grupo de edad de 15 a 64 años, que se muestra en la tabla 4.8 y figura 4.15, destaca el municipio de Puerto Vallarta con el 66.7 por ciento de su población en esta edad, y se prevé crezca hasta llegar en 2030 al 69.9 por ciento, con 96 mil 519 personas adicionales. Lo que generará presiones por fuentes de trabajo, vivienda y servicios como el transporte.

De atenderse adecuadamente estas demandas, este municipio aprovecharía adecuadamente su bono demográfico, porque estas personas estarán en posibilidades de generar riqueza para el municipio.

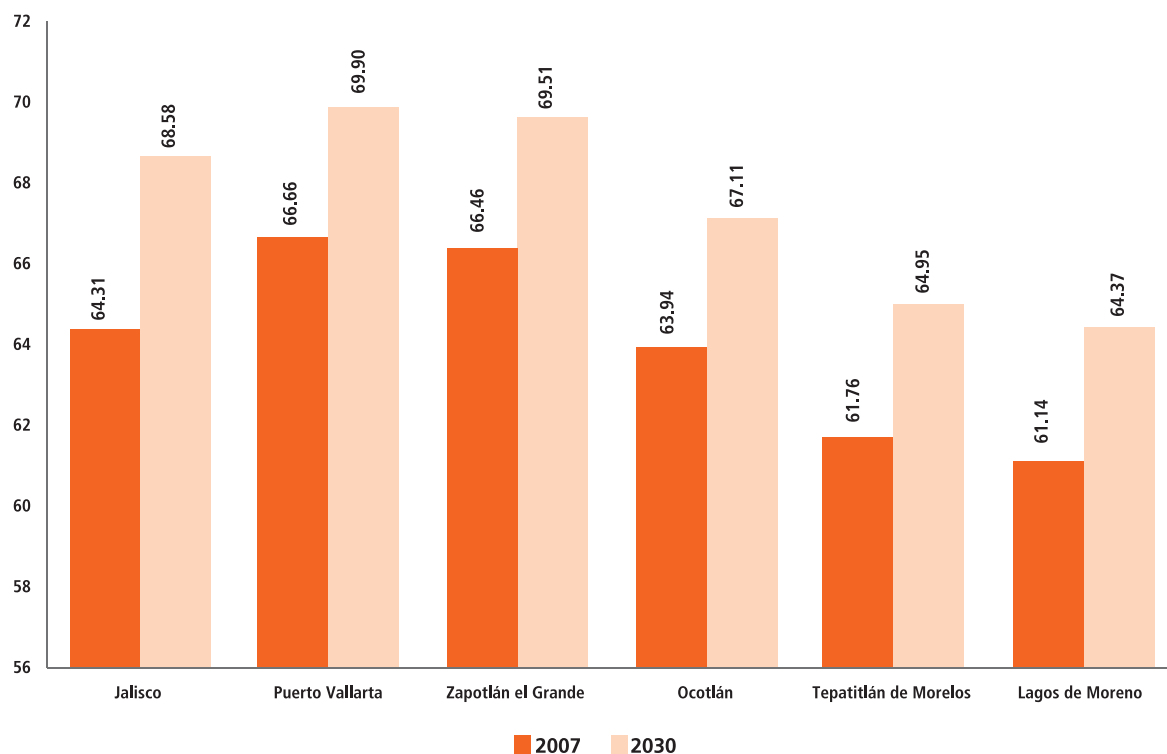


Figura 4.15. Porcentaje de población del grupo de edad de 15-64 años por municipio, 2007-2030.

En cuanto a los adultos mayores (personas con 65 años y más), de la tabla 4.8 y la figura 4.16, se observa que actualmente casi todos los municipios de las ciudades medias tienen porcentajes razonablemente bajos. En efecto, con excepción de Zapotlán el Grande, el resto está por debajo del promedio estatal. También resalta el caso de Puerto Vallarta con un nivel realmente bajo de personas en la tercera edad, apenas el 3.4 por ciento (7,834 personas).

Esto se explica por el hecho que hacia este balneario jalisciense han emigrado en las décadas recientes esencialmente gente joven. Para 2030 se espera un crecimiento importante de este grupo de edad: en términos porcentuales por lo menos se duplicará en los diferentes municipios, siendo Zapotlán el Grande el que alcanzará porcentajes mayores (13.0%). Nuevamente destaca Vallarta donde en términos porcentuales pasará del 3.4 por ciento (7,834 personas) en 2007 a 10.2 por ciento (36,648 adultos mayores) en 2030. Lo que numéricamente indica que se multiplicará por cuatro.

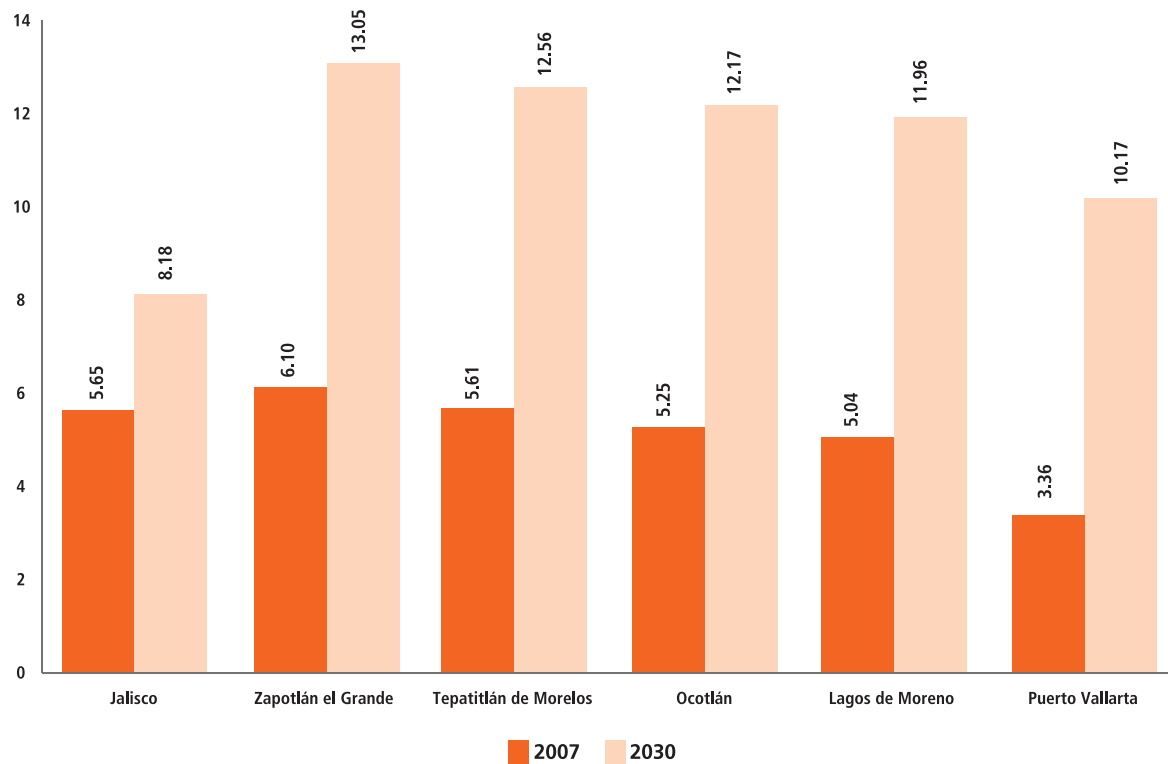


Figura 4.16. Porcentaje de población del grupo de edad de 65 años y más por municipio, 2007-2030.



#### 4.4. Localidades urbanas entre 15 a 50 mil habitantes

Una clasificación más que ayuda a comprender la distribución de la población en el territorio, es considerar las localidades mayores de quince mil habitantes, independientemente de las que conforman la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) y las cinco ciudades medias; o sea las que tienen entre 15 y 50 mil habitantes. Ya que una localidad entre 15 y 50 mil personas, empieza a ofrecer más servicios (salud, educación, cultura, recreación) y mejores posibilidades de desarrollo a sus pobladores. De la tabla 4.9 se observa que en 1960 sólo cuatro localidades contaban con más de 15 mil habitantes, Ameca, Arandas, Autlán de Navarro y La Barca.

Para 2005, según el II Censo de Población y Vivienda, se contabilizaron 30 localidades con esa categoría, albergando un total de 767 mil habitantes, 11.4 por ciento del total en el estado de las cuales puede destacar Arandas, Autlán de Navarro y San Juan de los Lagos, con más de 40 mil habitantes cada una, muy cerca del monto de población en el que podrían ser consideradas como ciudades medias. Según proyecciones en 2007 las mismas 30 localidades se encontraban en este rango de población, pero con 14 mil personas adicionales.

Por otro lado, la tabla 4.9 nos muestra que para el año 2030 nueve de estas localidades perderán población (Teocaltiche, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Jamay, Tamazula de Gordiano, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Cihuatlán y El Grullo) y cuatro de ellas ganarán población, (Tlajomulco de Zuñiga, San Sebastián el Grande, Haciendas Santa Fe y Tesistán); quedando fuera del rango de análisis. De igual manera se integrarán ocho, (Poncitlán, Cajititlán, San Miguel Cuyutlán, Santa Cruz de las Flores, Zapote del Valle, Fracc. Villas de la Hacienda, Centro de Readaptación Social y Villa Hidalgo), así para este año se contabilizaran 25 localidades en un rango de población entre 15 y 50 mil habitantes, excluyendo las pertenecientes a la ZCG y las ciudades medias; se espera que acumulen un total de 608 mil 511 personas (ver figura 4.17).



**Tabla 4.9. Población y proyecciones de población**  
 Localidades de 15 a 50 mil habitantes en 2005  
 Jalisco, 1960-2030

Región	Municipio		Localidad		Población		Proyecciones	
	Clave	Nombre	Clave	Nombre	1960	2005	2007	2030
<b>T o t a l</b>					<b>281,419</b>	<b>767,197</b>	<b>781,515</b>	<b>853,837</b>
Altos Norte	035	Encarnación de Díaz	0001	Encarnación de Díaz	8,710	22,902	22,637	16,685
Altos Norte	073	San Juan de los Lagos	0001	San Juan de los Lagos	14,319	43,003	43,267	36,648
Altos Norte	091	Teocaltiche	0001	Teocaltiche	10,959	21,661	21,376	13,362
Altos Sur	008	Arandas	0001	Arandas	17,071	46,099	46,168	36,911
Altos Sur	046	Jalostotitlán	0001	Jalostotitlán	13,675	21,656	21,433	14,694
Altos Sur	078	San Miguel el Alto	0001	San Miguel el Alto	10,074	21,080	20,746	12,973
Ciénega	013	Atotonilco el Alto	0001	Atotonilco el Alto	14,430	26,044	25,891	18,023
Ciénega	018	La Barca	0001	La Barca	16,273	33,653	33,216	21,250
Ciénega	030	Chapala	0001	Chapala	7,216	19,925	20,042	16,817
Ciénega	047	Jamay	0001	Jamay	8,455	15,948	16,023	13,270
Ciénega	050	Jocotepec	0001	Jocotepec	8,017	17,409	17,686	18,322
Sureste	085	Tamazula de Gordiano	0001	Tamazula de Gordiano	10,672	17,441	17,078	10,719
Sur	082	Sayula	0001	Sayula	11,616	27,311	27,933	33,312
Sur	108	Tuxpan	0001	Tuxpan	10,833	26,134	26,254	21,506
Sur	119	Zacoalco de Torres	0001	Zacoalco de Torres	8988	16,228	16,069	10,428
Sur	121	Zapotiltic	0001	Zapotiltic	9,023	21,440	21,109	13,196
Sierra de Amula	037	El Grullo	0001	El Grullo	9,105	19,364	19,108	12,127
Costa Sur	015	Autlán de Navarro	0001	Autlán de Navarro	17,017	42,112	42,646	38,403
Costa Sur	022	Cihuatlán	0001	Cihuatlán	4,125	15,392	15,349	11,339
Costa Norte	067	Puerto Vallarta	0028	Ixtapa	1,976	23,977	25,376	39,236
Valles	003	Ahualulco de Mercado	0001	Ahualulco de Mercado	8,292	15,427	15,664	15,505
Valles	006	Ameca	0001	Ameca	17,588	35,047	34,539	21,590
Valles	083	Tala	0001	Tala	12,547	32,180	32,638	30,622
Valles	094	Tequila	0001	Tequila	7,525	26,809	27,593	31,850
Centro	070	El Salto	0001	El Salto	5,962	19,794	21,519	42,617
Centro	097	Tlajomulco de Zúñiga	0001	Tlajomulco de Zúñiga	5,402	18,479	21,092	58,079
Centro	097	Tlajomulco de Zúñiga	0032	San Sebastián el Grande	2,135	22,999	26,244	72,269
Centro	097	Tlajomulco de Zúñiga	0822	Hacienda Santa Fe		28,252	31,132	85,724
Centro	120	Zapopan	0231	Tesistán (San Francisco Tesistán)	2,498	39,269	41,104	57,241
Centro	124	Zapotlanejo	0001	Zapotlanejo	6,916	30,162	30,583	29,119

Nota: No se incluyen las localidades mayores de 15 mil habitantes pertenecientes a la Zona Conurbada de Guadalajara y a las ciudades medias.  
 Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en el VIII Censo General de Población y Vivienda 1960, II Censo de Población y Vivienda y CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

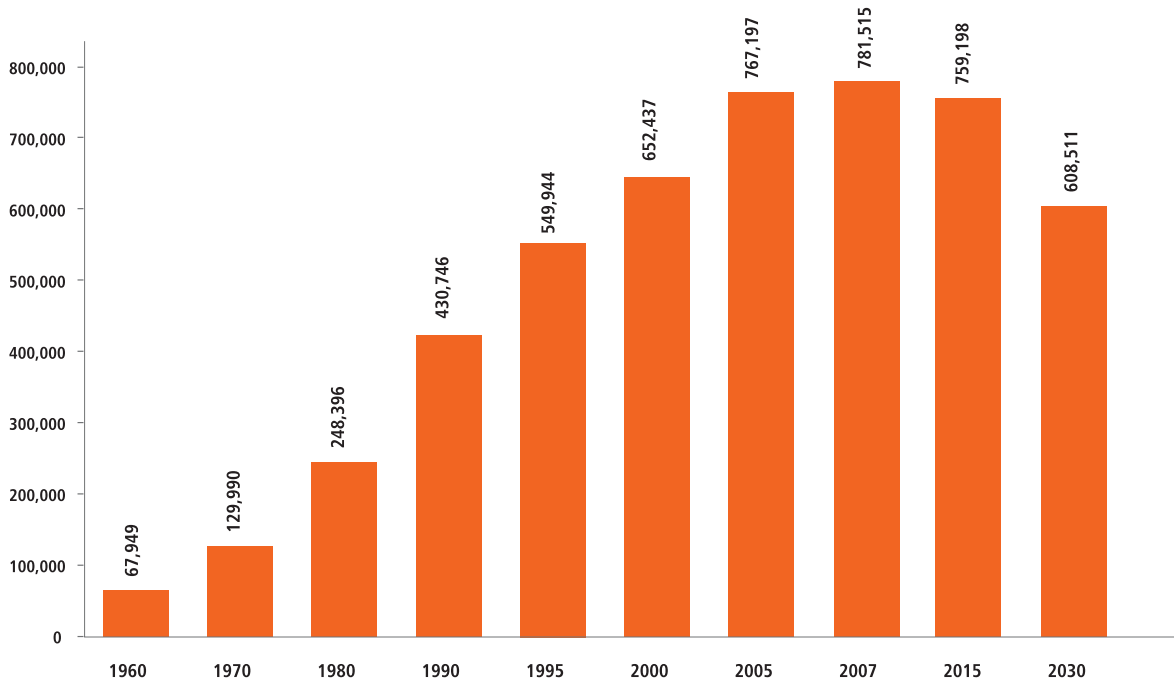


Figura 4.17. Población total de las localidades entre 15 y 50 mil habitantes de Jalisco, 1960-2030.

Del total de población que radica en las localidades de análisis, la región Centro contaba con el mayor porcentaje en el 2005 (20.7%), el cual se espera vaya incrementándose hasta llegar a 29.6 por ciento en 2030 (ver figura 4.18). Le sigue la región Ciénega (14.7%); sin embargo para 2030 el segundo lugar en porcentaje será ocupado por región Valles (16.4%).

En el extremo opuesto, las regiones Sureste y Sierra de Amula, tuvieron en 2005 los menores porcentajes de participación en este total de población, el 2.3 y 2.5 por ciento, tendencia que continua para el 2007 y en 2030 se proyecta que ninguna de estas regiones cuente con localidades en este rango, las existentes perderán población y dejarán de pertenecer a esta categoría (ver figura 4.18).

Es importante señalar que algunas localidades de la región Centro, específicamente de los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto presentan ritmos de crecimiento notablemente altos y algunas de ellas superarán los 50 mil habitantes para el año 2030 adicionalmente son localidades que están próximas a conurbarse a la ZCG y se ven influenciadas por su cercanía. Por lo que posiblemente no deberán considerarse en esta categoría.

Las acciones de planeación en el ámbito urbano tendrán como objetivo central una estrategia que permita la competitividad del sistema estatal de ciudades, a la vez que haga posible incorporar algunas de las regiones del estado al desarrollo. Las ciudades recién analizadas, representan una opción adicional y clara para el desarrollo de Jalisco y requerirán adecuar los servicios y equipamiento a las necesidades de la población y de las empresas; estimular la articulación de interrelaciones de cadenas productivas; promover la construcción de infraestructura de alta tecnología; fortalecer el vocacionamiento productivo, estimular el desarrollo de las empresas de nuevas tecnologías y el turismo. Elaborar planes económico-urbanísticos funcionales; establecer una política de reservas



y precios bajos de la tierra; diseñar e implantar esquemas administrativos y de normatividad urbanística eficaces; capacitar sus recursos humanos; y promover la investigación rigurosa de las cuestiones de la ciudad.

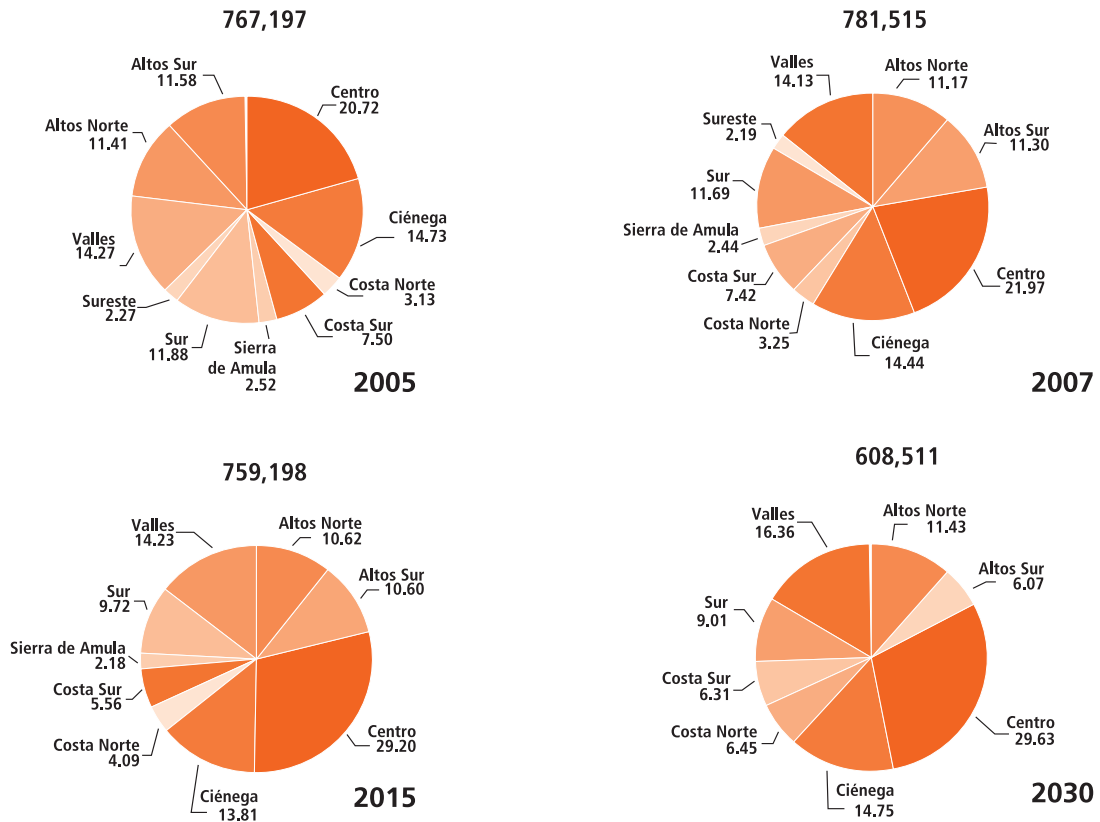


Figura 4.18. Porcentaje de población del grupo de edad de 0-14 años por municipio, 2007-2030.



#### 4.5. Prospectiva demográfica por localidad

Como se ha analizado a lo largo de este capítulo se observan dos fenómenos opuestos: alta concentración en la ZCG y gran dispersión en 8 mil 711 comunidades menores de 100 habitantes. Así en forma específica, de los 6 millones 903 mil habitantes del estado al 30 de junio de 2007; el 56.1 por ciento vivían en ZCG y se espera que esta concentración se incremente para 2030, cuando alcance el 59.9 por ciento de la población total, esto considerando las mismas localidades que actualmente componen la ZCG (ver tabla 4.10 y figura 4.19).

**Tabla 4.10. Población por tamaño de localidad**  
Jalisco, 2005-2030

Tamaño de localidad	Población			
	2005	2007	2015	2030
<b>Total</b>	<b>6,752,113</b>	<b>6,903,114</b>	<b>7,314,379</b>	<b>7,787,954</b>
ZCG	3,764,371	3,869,394	4,224,771	4,667,955
Ciudades medias	528,295	545,460	599,220	654,679
Mayores de 15,000 hab.	767,197	781,515	842,833	950,185
De 2,500 a 14,999 hab.	760,604	790,933	788,213	737,509
Menores de 2,500 hab.	931,646	915,812	859,342	777,626

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda y CONAPO, Proyecciones de población de las localidades urbanas, 2006-2030.

En cuanto a la alta dispersión se tiene que en el año 2005 había 10 mil 462 localidades menores de 2 mil 500 habitantes, de ellas 8 mil 711 con menos de cien habitantes. Se estima que en 2007 el 13.3 por ciento de la población del estado residía en comunidades menores de 2 mil 500 habitantes; y se proyecta una reducción importante ya que para 2030 sólo el 10.0 por ciento del total estatal vivirá en este tipo de localidades. Esta reducción se traduce en un fenómeno de disminución de la población en muchos municipios del estado.

En este sentido, un reto de las políticas públicas y de la sociedad, es atenuar el fenómeno de la concentración en la ZCG mediante el fortalecimiento de centros urbanos fuera de la ZCG que sean una opción para los flujos migratorios en las regiones.



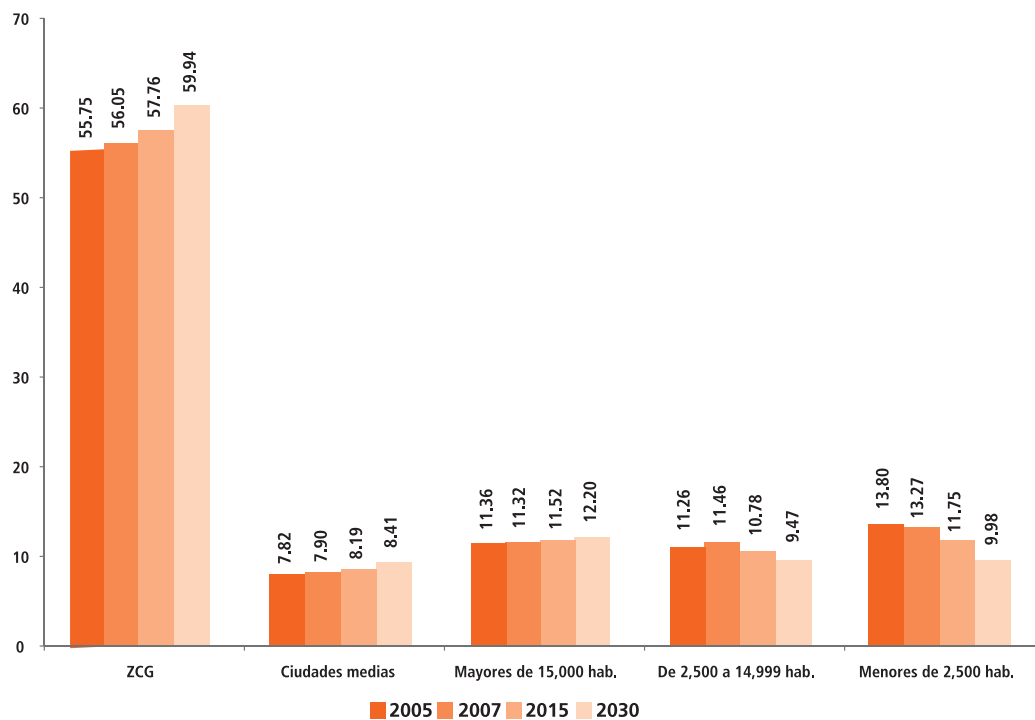


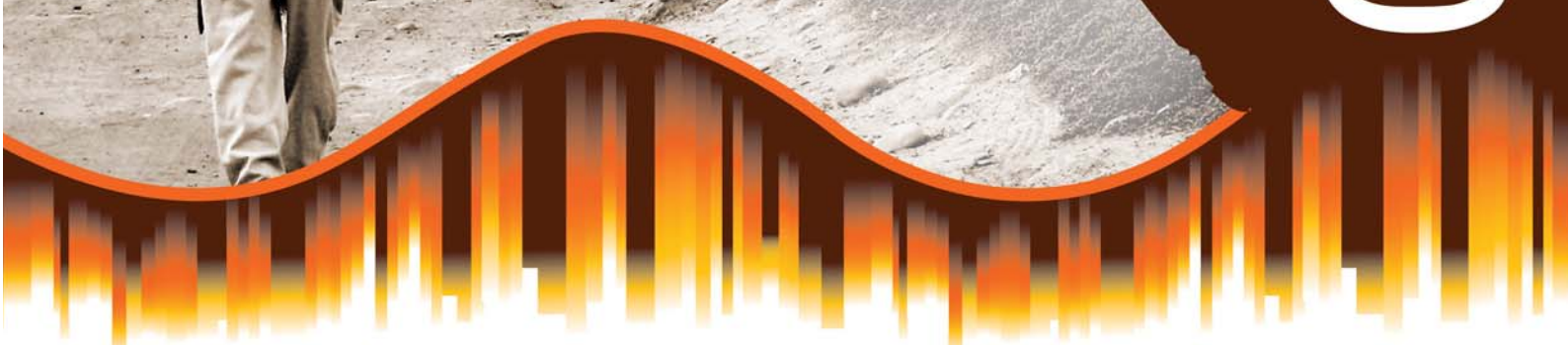
Figura 4.18. Porcentaje de población por tamaño de localidad, Jalisco, 2005-2030.



# Migración



5







## 5. Migración

La migración es un suceso demográfico determinante en el volumen y la distribución territorial de la población en México y en Jalisco. En nuestro país ocurren tres formas importantes de migración, por un lado la migración internacional de origen, teniendo como principal país de destino a los Estados Unidos, también existe la migración internacional en donde México es destino de flujos migratorios, cuyo origen principal está en Centroamérica, y por último está la migración interna, en sus dos modalidades: migración interestatal y migración intermunicipal.

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días, prácticamente ningún país y ninguna región del mundo, escapa de las dinámicas de la migración o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias. En el mundo contemporáneo se advierte que las corrientes migratorias internacionales son cada vez mayores, lo que plantea desafíos de gran trascendencia a los Estados modernos (Zuñiga, Leite y Nava, 2004, p.11).

En nuestro país la migración internacional se presenta en tres modalidades: emigración, inmigración y transmigración, en las cuales México es respectiva y simultáneamente país de origen, destino y tránsito de flujos migratorios internacionales.

### 5.1. Migrantes mexicanos en el extranjero

La migración mexicana en el extranjero se concentra especialmente en Estados Unidos, país con el que comparte una amplia frontera y cuyo circuito migratorio se considera el mayor entre dos países del mundo (Arroyo, Berumen y Zúñiga, 2006, p.11).

El fenómeno migratorio México-Estados Unidos tiene sus raíces principalmente en el mercado de trabajo, con condiciones que lo propician en ambos lados de la frontera. En Estados Unidos existe una fuerte demanda de mano de obra barata para los distintos sectores de su economía, que se ve complementada en México con un intenso crecimiento de la población en edad de trabajar, junto con una economía con bajo dinamismo que no alcanza a generar los empleos suficientes para la creciente fuerza de trabajo; coronado lo anterior, con una firme tradición en algunas regiones del país donde se ve a la migración como parte del ciclo de vida de sus habitantes.

Como se muestra en la figura 5.1, la migración hacia Estados Unidos no es un fenómeno reciente, sino que tiene un poco más de un siglo, aunque toma fuerza a partir del programa de trabajadores temporales denominado “programa bracero”, que inicia en los años 1940 y permanece hasta la década de los años 1960 -en plena etapa del milagro mexicano<sup>3</sup>-, y es a partir de ese periodo cuando se puede considerar a la migración mexicana a Estados Unidos como un fenómeno masivo. Se calcula que después de 1970 los mexicanos que vivían en Estados Unidos probablemente ya rebasaban el millón de personas (Partida, 2006, p.83), una cifra nada desdeñable sobre todo si consideramos que en 1940, antes de la implementación del programa habitaban en Estados Unidos poco menos de 400 mil mexicanos (Corona, 2000, p. 57).

La cifra de migrantes siguió en aumento en la década de los años 1970 de tal manera que entre 1970 y 1980, aproximadamente 138 mil mexicanos cruzaron la frontera cada año y se establecieron en Estados Unidos por más de seis meses (Meza, 2006, p. 173).

3 A partir de 1940 y hasta 1975 México se sitúa en una etapa llamada el milagro mexicano, la cual se caracterizó por el crecimiento económico sostenido y fue el cambio hacia la formación de una nación moderna e industrializada cuyo objetivo era el industrializar al país, vía la sustitución de importaciones.



A partir de la década de los años 1980, México entró en un proceso económico caracterizado por bajos niveles de crecimiento, inflación elevada, junto con constantes devaluaciones de la moneda; esto indicaba que el modelo económico seguido estaba agotado. De esta manera las condiciones laborales de los trabajadores se vieron afectadas, con disminución en los empleos junto con un decrecimiento en el salario real, repercutiendo en el poder adquisitivo. Todo lo anterior, tuvo un efecto inmediato en los movimientos migratorios, y muchos mexicanos vieron en Estados Unidos una salida de la crisis, junto con una oportunidad para ellos y sus hogares de mejorar su nivel de vida (Meza, 2006).

Desde la década de los años 1980 y hasta el 2000, debido en parte a las constantes crisis económicas, el aumento de la fuerza laboral, así como, de una creciente demanda laboral en el vecino país del norte, el monto de migrantes mexicanos se ha duplicado cada diez años pasando de 2 millones 200 mil en 1980 a 4 millones 450 mil en 1990 (CONAPO, 2005, p.20) para llegar a 9 millones 300 mil en el año 2000 (ver figura 5.1).

Es claro que dentro de la cuantificación del fenómeno de migración es necesario considerar los descendientes en una primera y segunda generación. En el caso de la primera generación, es decir población residente en la unión americana no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país, al ser hijos de mexicanos por nacimiento, en términos de artículo 30 constitucional, siguen siendo considerados mexicanos por nacimiento. En el caso de los de segunda generación (población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano), por lo menos por razones culturales se deben seguir cuantificando dentro de la población migrante.

En ese sentido en la figura 5.1 se muestra la evolución de número de migrantes nacidos en México, e hijos de migrantes en una primera y segunda generación. Se estima que para el 2006, un total de 29 millones 300 mil personas de origen mexicano residían en Estados Unidos, de los cuales 18 millones 200 mil eran descendientes de mexicanos en primera y segunda generación, mientras que 11 millones 100 mil personas eran nacidos en México. De hecho, CONAPO proyecta que para 2007 la cantidad de migrantes nacidos en México radicados en EU ascendió a 11 millones 800 mil ( [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) migración internacional). Considerando solamente a estos últimos y comparándolos con los 100 mil mexicanos que residían en 1900 se observa un aumento en más de cien veces en los pasados 107 años.

Por su parte, Jalisco cuenta con una añeja tradición migratoria que se remonta incluso hacia finales del siglo XIX cuando los enganchadores estadounidenses viajaban al Centro y Occidente de México, con el fin de reclutar trabajadores para las labores de construcción de los ferrocarriles, así como para las necesidades de la industria que se iniciaba en la región de Chicago y sus alrededores (Verduzco, 2000).

La figura 5.2 muestra que la población nacida en Jalisco y radicada en Estados Unidos presenta un crecimiento de más de catorce veces en poco más de 50 años, pasando de cerca de 100 mil personas en 1950 a poco más de un millón 400 mil en 2005. Observando la figura 5.2 resalta el fuerte crecimiento en el periodo 1970-1980 al pasar de ciento setenta mil a casi 400 mil emigrantes, lo que equivale a un crecimiento de más del cien por ciento. También es de resaltar los cambios en los pasados tres lustros, entre 1990 y 2005 según datos de las proyecciones de población de CONAPO la población de jaliscienses en Estados Unidos se incrementó en cerca de 800 mil personas llegando a un millón 420 mil en 2005.

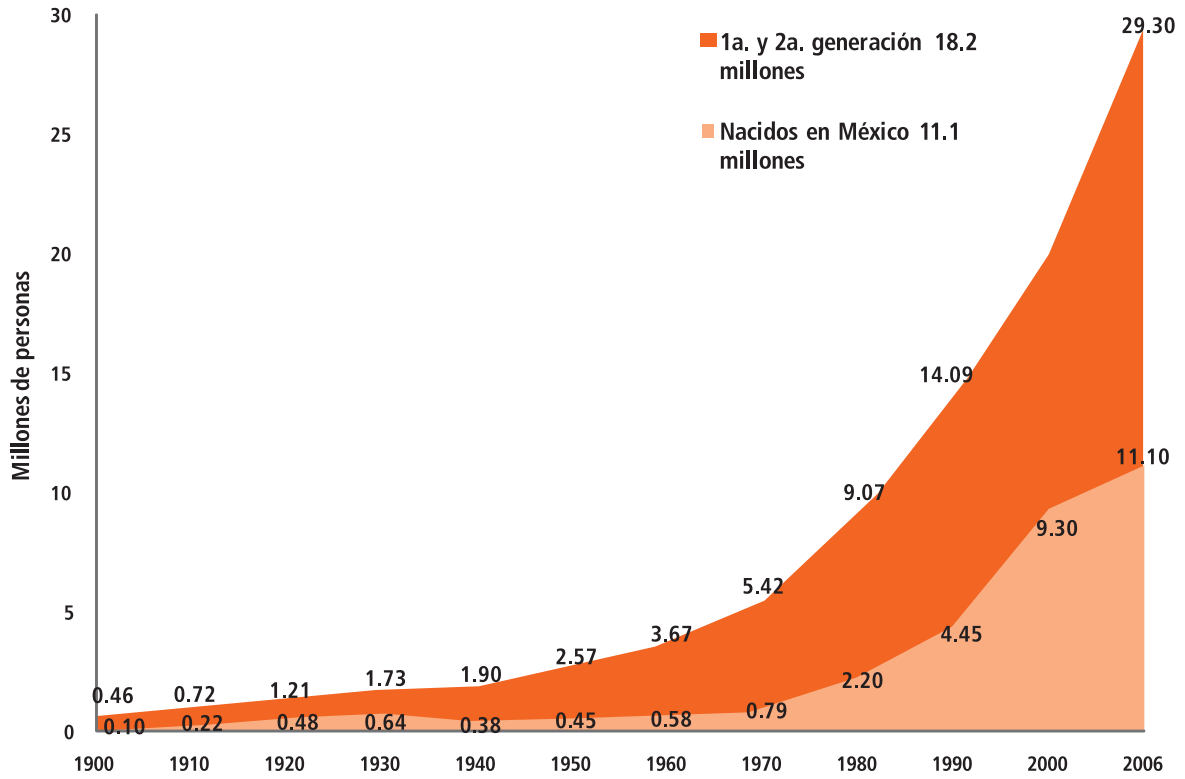


Figura 5.1. Población mexicana y de origen mexicano residentes en Estados Unidos, 1900-2006.

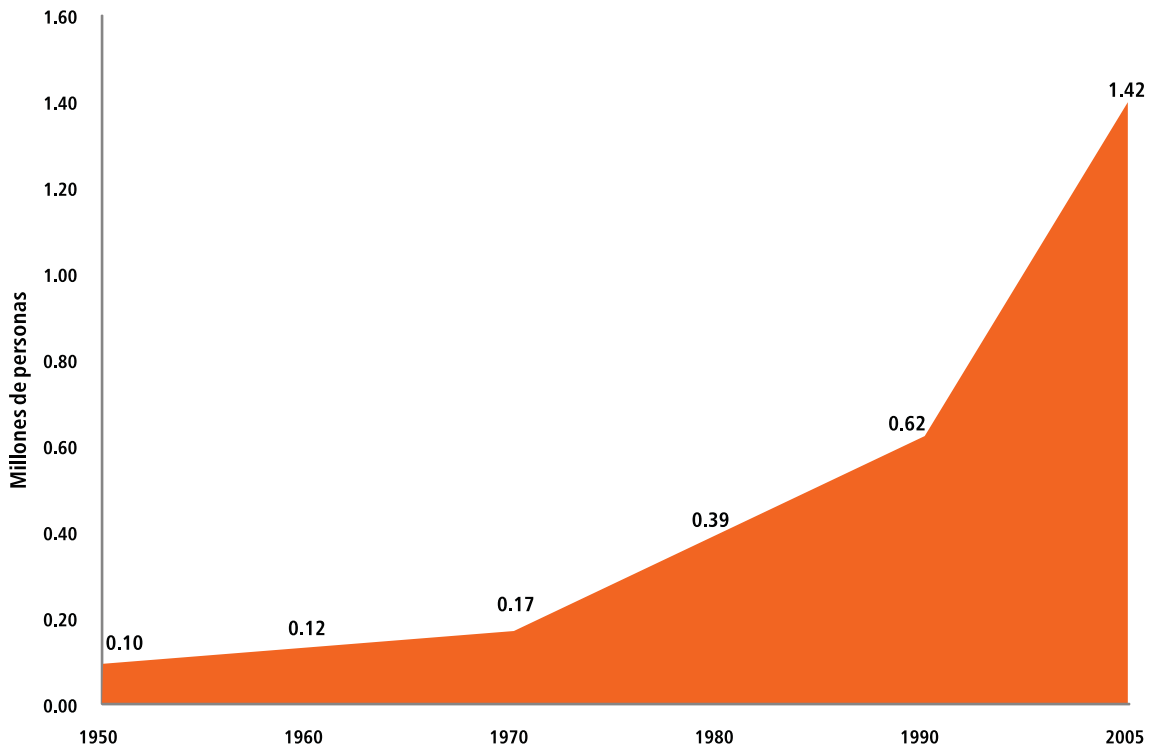


Figura 5.2. Personas nacidas en Jalisco con residencia en Estados Unidos, 1950-2005.



Dentro del contexto de la migración en México, Jalisco pertenece a la región llamada tradicional<sup>4</sup>, compuesta por los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y el propio estado de Jalisco. Para el 2005 esta región concentraba el 44.6 por ciento de la población nacida en México con residencia en los Estados Unidos con un total de 4 millones 700 mil de personas, de las cuales un millón 420 mil son nacidas en Jalisco, posicionando a nuestro estado como la principal entidad de origen de migrantes mexicanos en Estados Unidos (ver figura 5.3). Cabe mencionar que la citada población de emigrantes nacidos en Jalisco, equivale a la suma de cuatro de las regiones más pobladas del estado, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega y Sur.

Jalisco con un millón 420 mil habitantes en Estados Unidos tiene una participación del 12.8 por ciento del total de población nacida en México que habitan en el citado país. Si utilizamos esta misma proporción para calcular el número jaliscienses, nacidos en EU (de padres de Jalisco) obtenemos la suma de 2 millones 300 mil. Por lo que el total de jaliscienses (los nacidos en Jalisco más la suma de una primera y segunda generación) sería cercano a 3 millones 720 mil jaliscienses. Ahora bien, considerando que Jalisco está adscrito a la región migratoria tradicional, la cual posee la más antigua historia migratoria en México, sería lógico suponer que la población de origen jalisciense en Estados Unidos deberá incluso sobrepasar la cifra calculada y acercarse a los 4 millones.

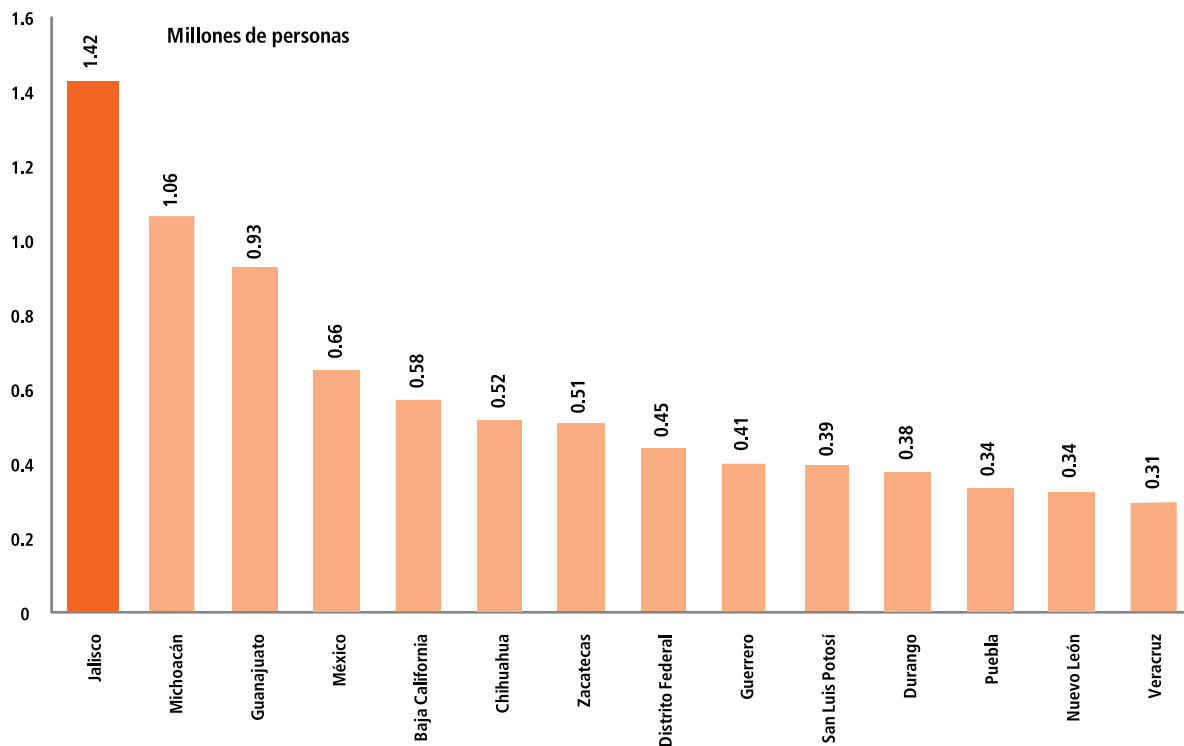


Figura 5.3. Principales entidades de origen de migrantes en Estados Unidos, 2005.

4 De acuerdo al CONAPO el país está dividido en cuatro regiones de origen de la migración en Estados Unidos, región tradicional, norte, centro y sur-sureste.



### Perfil del migrante mexicano en Estados Unidos

La migración mexicana a Estados Unidos existe desde hace varias décadas pero recientemente la cantidad de personas que migran de los diferentes estados de nuestro país es creciente. Además los patrones de migración han cambiado; por ejemplo, existe una fuerte incorporación de población de localidades urbanas, mano de obra enfocada a los sectores industriales y de servicios y una innegable presencia de población femenina. Un análisis más a detalle sobre las características de los migrantes mexicanos en EU se muestra en la tabla 5.1.

La estructura de los migrantes por edad y sexo evidencia el carácter laboral en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos. La tabla 5.1 muestra que la mayor parte de los migrantes se encuentran en edades productivas al concentrar poco más del 87.0 por ciento entre los 15 y 64 años. Es de destacar que en la distribución por sexo se tiene una tendencia al equilibrio con una población masculina tan solo 8 puntos porcentuales por arriba de su par femenino.

**Tabla 5.1.** Población mexicana residente en Estados Unidos por diversas características demográficas, 2007

Características	México
<b>Absolutos</b>	<b>11,811,732</b>
Relativos respecto al total de población en Estados Unidos	4.00%
Relativos respecto al total de inmigrantes en Estados Unidos	29.90%
<b>Sexo</b>	<b>100%</b>
Hombres	56.00%
mujeres	44.00%
<b>Grandes grupos de edad</b>	<b>100%</b>
De 0 a 14 años	7.30%
De 15 a 29 años	28.60%
De 30 a 44 años	38.10%
De 45 a 64 años	20.80%
De 65 años o más	5.10%
<b>Situación conyugal</b>	<b>100%</b>
Unidos	62.30%
No unidos	37.70%
<b>Estado de residencia</b>	<b>100%</b>
California	39.50%
Texas	19.20%
Illinois	5.30%
Arizona	5.70%
Florida	3.30%
Colorado	2.00%
Otros estados	25.00%
<b>Periodo de ingreso</b>	<b>100%</b>
Antes de 1990	36.50%
De 1990 a 1999	33.10%
De 2000 en adelante	30.40%

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 2007.



La principal motivación de la población que decide movilizarse hacia Estados Unidos es la de encontrarse con una mejor calidad de vida. En México el 87.0 por ciento de los que se fueron a vivir a Estados Unidos en el periodo 1997-2002 mencionaron como la causa principal de emigración la de buscar trabajo o trabajar, para el caso de los jaliscienses los datos no son significativamente diferentes, ya que el 71.0 por ciento de los encuestados en el mismo periodo mencionó también trabajar o buscar trabajo como su principal causa de emigración (CONAPO, 2005). No obstante lo anterior y como se aprecia en la figura 5.4, el 71 por ciento de los migrantes tenían un trabajo remunerado antes de emigrar, lo que sugiere que la migración no está relacionada con un problema de desempleo como tal, sino que tiene que ver más con la calidad del empleo y las diferencias salariales entre ambos países.

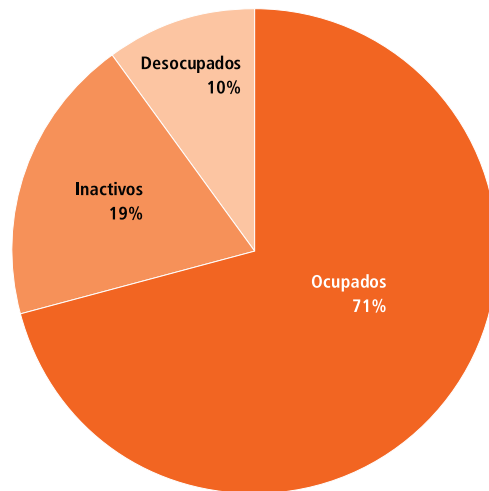


Figura 5.4. Migrantes que se dirigen a Estados Unidos por condición de actividad en su lugar de residencia, 2001-2004.

En Jalisco predomina la población de las zonas urbanas en el fenómeno migratorio, de acuerdo a la información de la encuesta de migración en la frontera norte de México (EMIF) alrededor del 58.0 por ciento de los migrantes que se dirigían a los Estados Unidos en el periodo 2001-2004 lo hicieron desde una localidad mayor a 15 mil habitantes, mientras que el restante 42.0 por ciento se dirigía desde una zona menor a 15 mil habitantes (ver figura 5.5). Aunque si se considera que de acuerdo a la tabla 4.3, en 2000 y 2005 el 73.0 y 75.0 por ciento, respectivamente, de los jaliscienses vivía en localidades mayores a 15 mil habitantes, entonces se concluye que el fenómeno de la migración es más intenso, relativamente por el monto de la población, en las comunidades menores a 15 mil habitantes. A nivel nacional se tiene que el 49.0 por ciento de los migrantes procedieron de zonas urbanas y el 51.0 por ciento de zonas no urbanas, para el periodo citado.

Una característica propia del fenómeno migratorio es la tendencia a que los migrantes se dirijan a los lugares o asentamientos donde previamente se han concentrado personas del mismo país o región, lo cual se explica por una compleja red de relaciones sociales que vinculan los lugares de origen con los puntos de destino (Durand, 2000). En este sentido se puede apreciar una clara concentración de población de origen mexicano en los estados del sur de Estados Unidos, de acuerdo a estimaciones de CONAPO (ver tabla 5.1) para 2007 el 39.5 radicaba en California, el 19.2

en Texas, y el 5.7 en Arizona, por su parte la EMIF estima que poco más del 58.0 por ciento de los migrantes jaliscienses en el periodo 2000-2004 se dirigieron al estado de California, le siguen en importancia Colorado, Arizona y Texas como destino de jaliscienses con 9.8, 7.4 y 6.9 por ciento de migrantes, respectivamente, en el citado periodo.

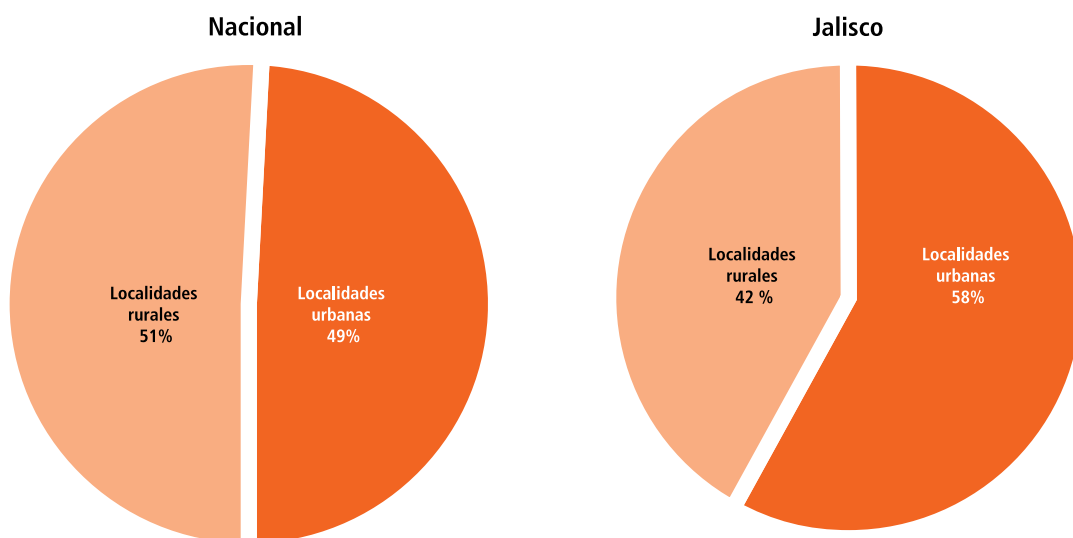


Figura 5.5. Migrantes que se dirigen a Estados Unidos según tipo de localidad de residencia, 2001-2004.

### Beneficios económicos de los mexicanos en el exterior

Uno de los fenómenos más importantes que acompañan a la migración son los envíos de dinero de los emigrantes a sus países de origen, las remesas, las cuales aportan a las familias un valioso recurso para el subsistir diario. Ya que éstas, más que ningún otro tipo de transferencia, tiene un marcado carácter progresivo en términos de la distribución del ingreso, especialmente en el caso de México, en donde los más beneficiados con ellas son hogares rurales y en situación de pobreza (Canales, 2006, p. 176 cita a Banco Mundial, 2004).

Es notable el comportamiento que las remesas han tenido en nuestro país en los últimos años, según datos del Banco de México, desde 1995 y hasta 2007 el monto de las remesas se ha incrementado en 20.3 millones de dólares, equivalente a más de 6 veces lo enviado a principios del periodo (ver tabla 5.2). Por su parte, Jalisco ha visto un aumento en sus ingresos provenientes de las remesas familiares en un 43.0 por ciento en los pasados 5 años al pasar de un mil 349 millones de dólares en 2003 a un mil 938 millones de dólares en 2007.

Tabla 5.2. Monto y número de remesas familiares  
México, 1995-2007

Remesas	1995	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Monto <sup>1</sup>	3,673	6,573	9,814	13,396	16,613	20,035	23,054	23,979
Número <sup>2</sup>	11,263	17,999	29,954	41,808	50,874	58,739	65,843	-

<sup>1</sup> Millones de dólares

<sup>2</sup> Miles de operaciones

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Banxico, La Balanza de Pagos 2007.



Para darnos una idea de la contribución de las remesas al país en general y a Jalisco en lo particular, conviene mencionar que el monto de las mismas en 2007 superó tanto el saldo superavitario de la balanza comercial de productos petroleros como al flujo de inversión extranjera directa (ver figura 5.6). Estamos hablando de ingresos equivalentes en 2006 al 2.7 por ciento del PIB para el caso del país en conjunto y de 3.7 por ciento para el caso de Jalisco (Gobierno de Jalisco, 2007, p.125).

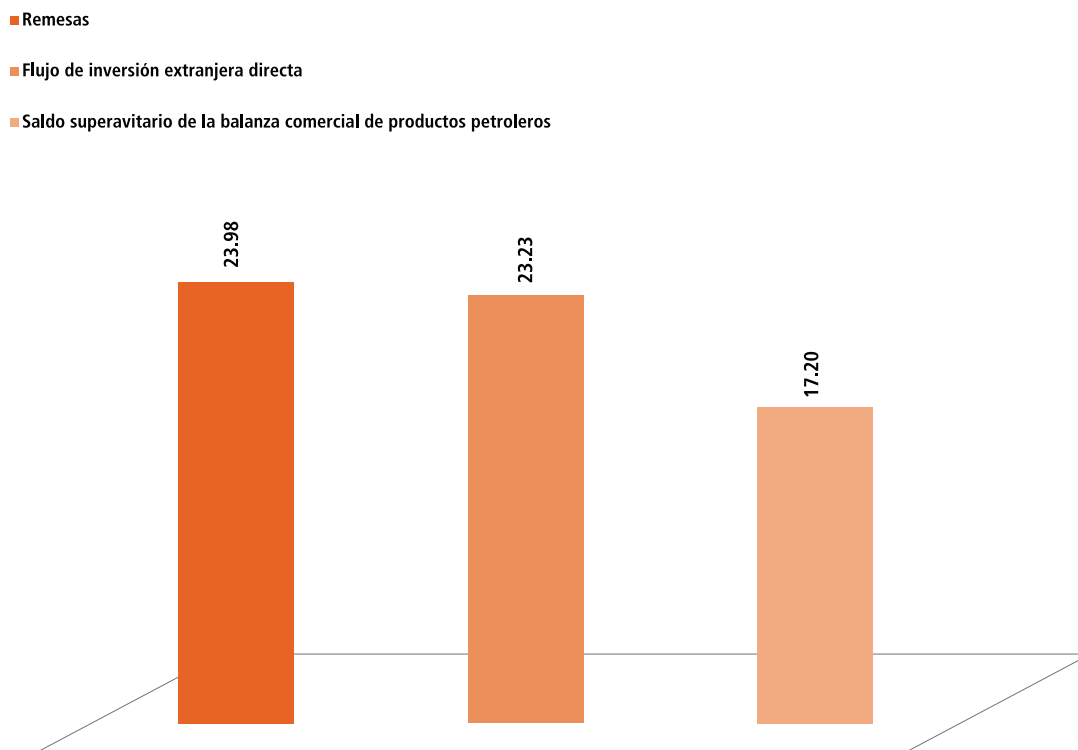


Figura 5.6. Remesas y otros componentes de la balanza de pagos 2007 (Miles de millones de dólares).

El aumento de las remesas en nuestro país responde a varios factores, por un lado, el incremento de la masa de migrantes en Estados Unidos y por otro, la reducción de los costos de transferir las remesas, que de 1999 a 2006 fue de un 63.0 por ciento. Sin embargo, pese al incremento en números absolutos, las remesas mostraron en 2007 una disminución en su tasa de crecimiento, que aunque positiva es sensiblemente menor a la presentada en años anteriores, esto debido, probablemente, a una desaceleración en la economía de Estados Unidos.

Analizando la distribución de las remesas familiares por entidad federativa (ver figura 5.7), resalta que los principales estados receptores de tales recursos fueron Michoacán, Guanajuato, el Estado de México, Jalisco y Puebla. En su conjunto esas cinco entidades captaron alrededor del 40.0 por ciento del total de remesas que recibió el país. Jalisco por si solo recibe cerca del 8.0 por ciento del total nacional alcanzando la cifra para 2007 de mil 938 millones de dólares.

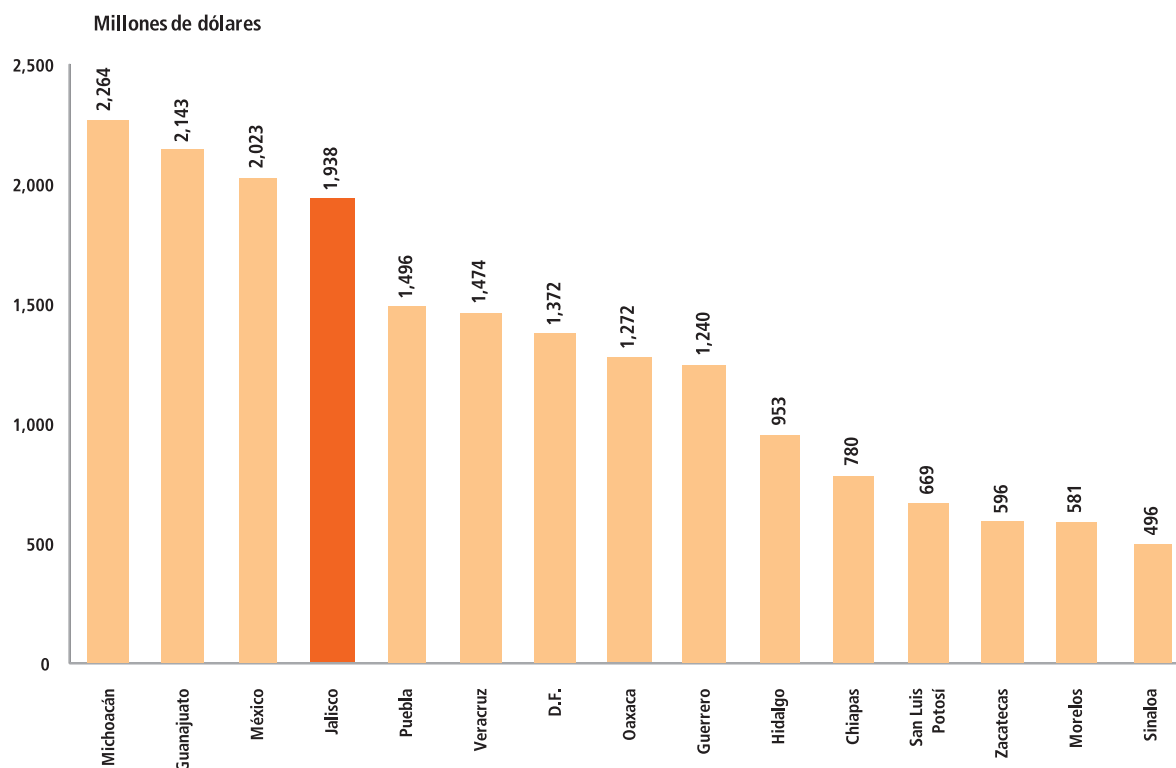


Figura 5.7. Principales entidades receptoras de remesas, 2007.

### Remesas colectivas

Otra modalidad para aprovechar las oportunidades que brinda la migración mexicana en el exterior es la del envío de remesas colectivas para programas sociales, como es el caso del Programa 3x1.

Este programa está operado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y su objetivo es el de apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero que promuevan el desarrollo social de sus localidades de origen u otras localidades en condiciones de marginación, rezago o alta concentración de pobreza.

Según datos de García (2007) la historia del programa tiene sus orígenes en los clubes de migrantes zacatecanos y se remonta a los años sesenta, cuando de forma incipiente comienzan a organizarse para brindar apoyos solidarios a migrantes enfermos, afectados por accidentes o fallecidos que requerían ser trasladados a su tierra. En esa etapa se inicia también el apoyo para llevar a cabo las primeras obras de infraestructura social, como la reparación de plazas, iglesias, parques deportivos y panteones.

En los años setenta se avanza en la experiencia informal (bajo la modalidad de "Uno por Uno") de juntar fondos concurrentes de algunas presidencias municipales y los recursos de los migrantes para la realización de obras comunitarias.

En 1992, surge el Programa Dos por Uno, mediante el cual, con la aportación de un dólar de los clubes y dos de los gobiernos estatal y federal, de forma institucional se comienzan a financiar



cientos de proyectos de infraestructura social básica. Finalmente, en 1999 el programa cambia a “Tres por Uno” cuando los municipios se integran al programa aportando un dólar adicional gracias al aumento recibido en sus participaciones federales.

En la actualidad el programa tiene la potencialidad de operar en las 31 entidades federativas tanto en zonas rurales como urbanas. El monto de los apoyos se distribuye de la siguiente manera: 25.0 por ciento de la federación, 25.0 por ciento los clubes u organizaciones de migrantes y el 50.0 por ciento restante los gobiernos de las entidades federativas y municipios.

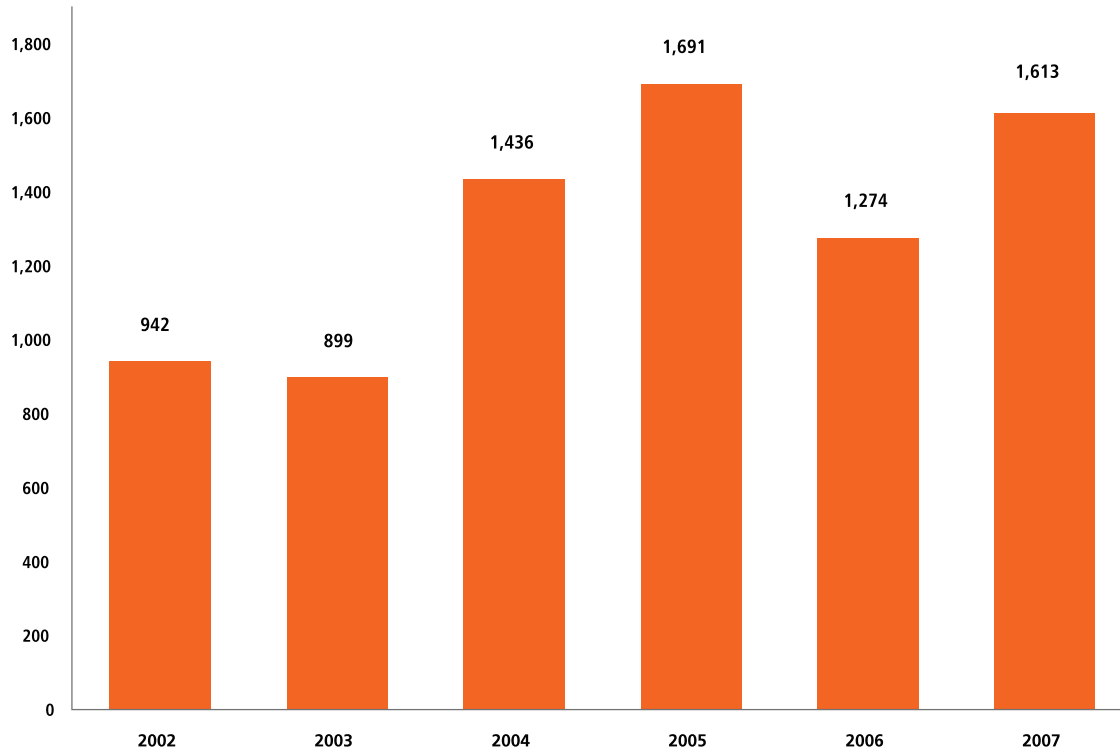


Figura 5.8. Número de proyectos financiados por el Programa 3x1, 2002-2007.

Indudablemente el Programa 3x1 a lo largo de su funcionamiento ha logrado impactos positivos en las comunidades receptoras de las inversiones, solamente en 2007 se involucraron 27 estados y más de ochocientos grupos de migrantes. Se calcula que entre 2002 y 2007 se financiaron 7 mil 855 proyectos con una inversión federal promedio de 178 millones 500 mil pesos anuales, además de acuerdo con García (2007) el programa actúa como un instrumento importante de la organización comunitaria transnacional; genera un espacio de negociación para una incipiente política pública hacia los migrantes y sus comunidades con los tres niveles de gobierno; propicia un proceso de aprendizaje social transnacional entre todos los actores sociales participantes; permite a los migrantes organizados participar como un nuevo actor social que actúa entre dos países para el desarrollo social de sus comunidades de origen; y fomenta la cultura del control social y la rendición de cuentas.

### Otros beneficios de la migración

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, muy probablemente representó una válvula de escape para las presiones sociales por demanda de empleos, que ahora se ha traducido en



el beneficio de las remesas, como ya se ha visto. Pero hay otros beneficios. En efecto, tener una comunidad de 30 millones de personas que radican en EU, y muchos de ellos conservan lazos importantes en México, potencialmente ofrece beneficios en el turismo, la venta de productos mexicanos a esa comunidad, inversión en la generación de empresas y en asociación con mexicanos radicados en México. Además de que en el futuro, potencialmente esos mexicanos cuando alcancen las condiciones y la edad de retiro, podrían optar por algún lugar del país para su retiro, lo que podría ofrecer al país divisas adicionales.

### Costos de la migración mexicana en Estados Unidos

Sin duda el costo más alto de la emigración para una nación es la pérdida de capital humano que viene acompañado con los movimientos migratorios. No se debe olvidar que la migración internacional es un evento disruptivo en la vida de los individuos y los hogares. Influye en la trayectoria de vida de los migrantes e individuos que los rodean, implica una reorganización del hogar, una redistribución del trabajo y un cambio entre los miembros del mismo. A nivel de la comunidad, la migración puede generar desequilibrios en la distribución por edad y por sexo, dado que los migrantes tienden a concentrarse en ciertos grupos de edad y los flujos pueden tener el predominio de un sexo (Giorguli, 2006). En Jalisco se puede encontrar casos de municipios con fuertes desequilibrios en la proporción de hombres y mujeres (ver <http://coepo.jalisco.gob.mx> pirámides de población), lo que puede representar falta de opciones para las mujeres para optar por vivir en pareja, procrear y en general afianzar un proyecto de vida. Pongamos por ejemplo el municipio de Acatic, donde de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, en el grupo de edad de 25 a 29 años había 761 mujeres y solo 543 hombres, lo que implica que había 40 por ciento más mujeres que hombres en ese grupo de edad.

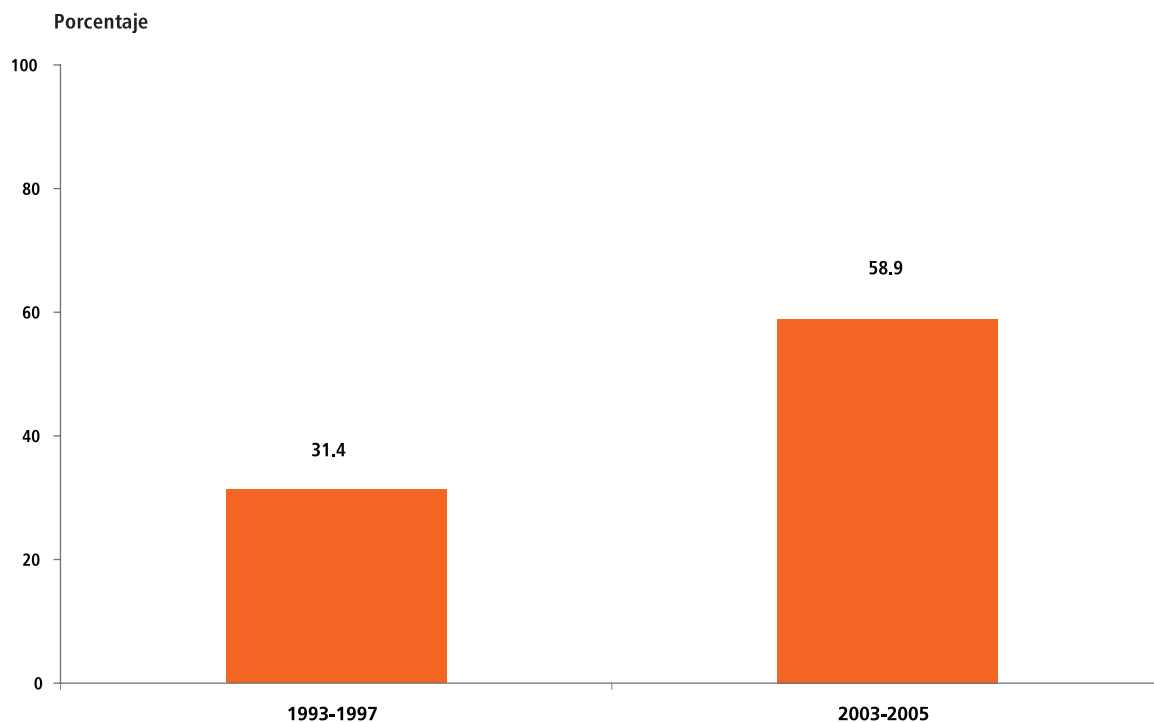


Figura 5.9. Porcentaje de migrantes temporales indocumentados que contrataron pollero para ingresar a Estados Unidos, 1993-1997 y 2003-2005.



Además de los costos mencionados en el párrafo anterior, se puede agregar, sobretodo en la modalidad indocumentada, un fuerte peligro para el migrante de perder su libertad y en casos más extremos la vida.

Ante la creciente cifra de inmigrantes indocumentados el gobierno de Estados Unidos ha endurecido las medidas para frenar tal inmigración, esto causa que los migrantes necesiten contratar un “pollero” y además que se busquen lugares de más difícil acceso, la figura 5.9 muestra el aumento del coste de la migración en términos de la contratación de “polleros”, resaltando que la proporción de migrantes que contrataron “pollero” en un periodo y otro casi se duplicó; por otro lado, la figura 5.10 muestra que en el periodo 1993 a 1997, el 11.5 por ciento de los migrantes cruzaron por el inhóspito desierto de Sonora, mientras que para el periodo 2003-2005 ya representaban 52.1 por ciento.

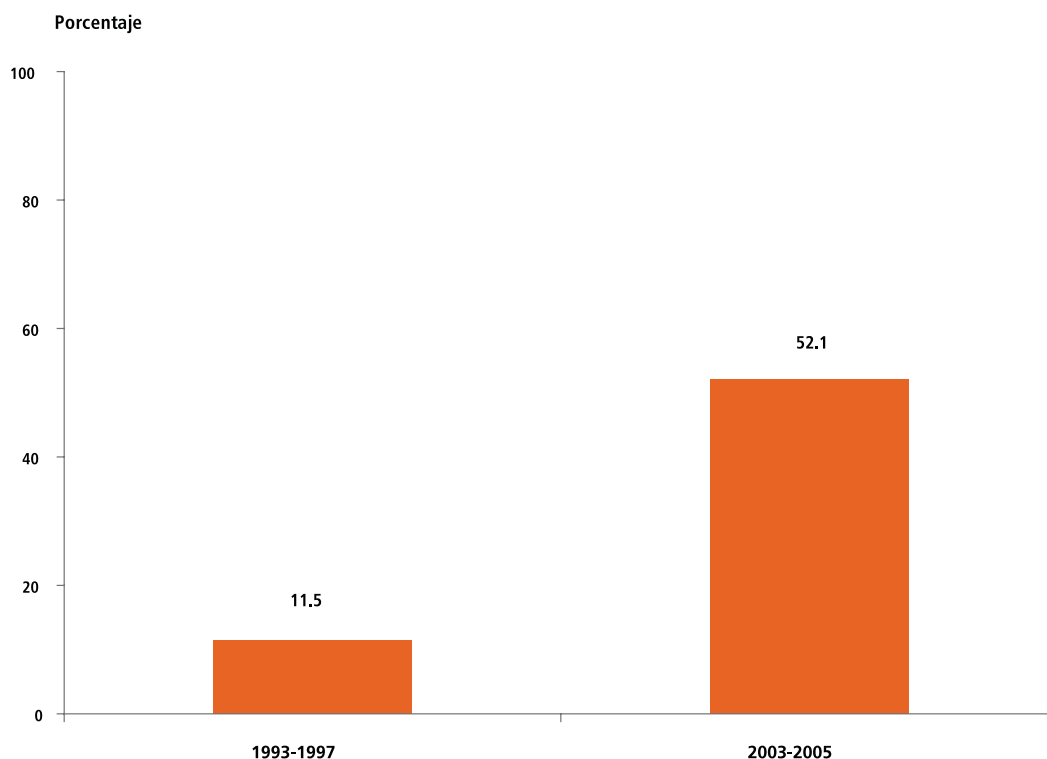


Figura 5.10. Porcentaje de migrantes temporales indocumentados que cruzaron la frontera por el desierto de Sonora. 1993-1997 y 2003-2005.

Como se dijo anteriormente, al cruzar la frontera existe un fuerte peligro de morir en el intento, esto debido a las condiciones extremas que se presentan en el trayecto, de acuerdo a datos del CONAPO que se muestran en la figura 5.11 los fallecimientos de connacionales han ido en aumento y suman desde 1995 hasta 2006 un total de 3 mil 297 personas.



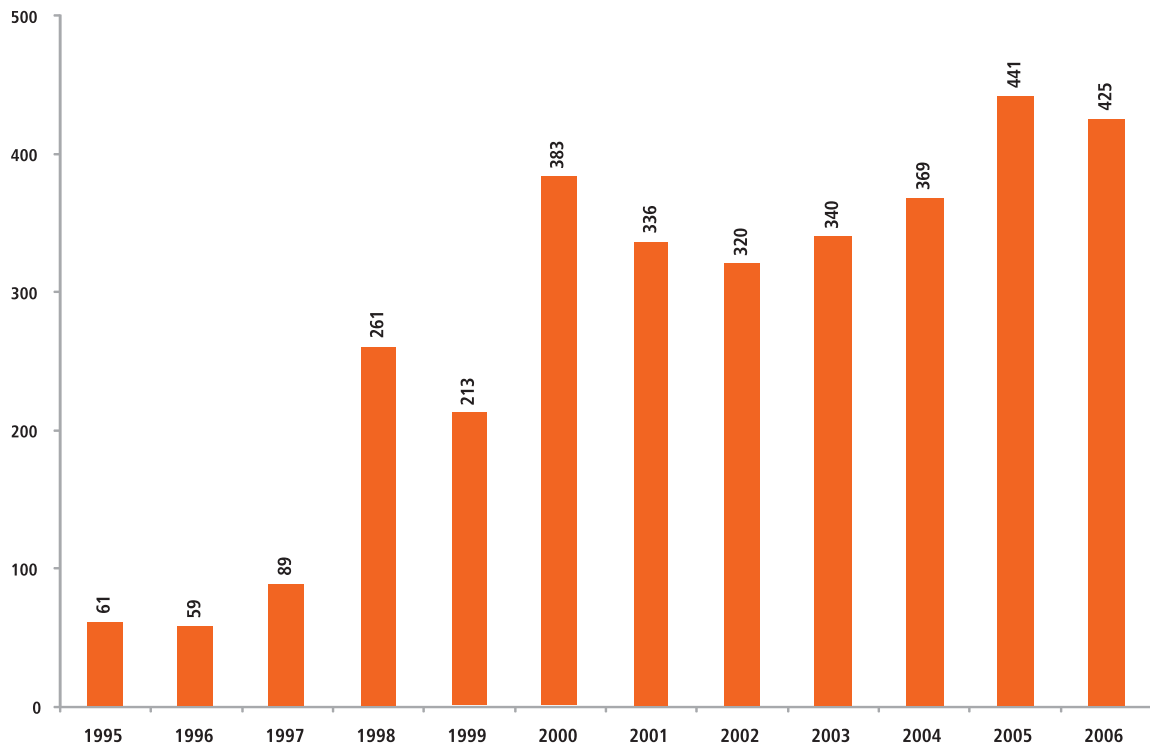


Figura 5.11. Fallecimientos en el intento por cruzar la frontera, 1995-2006.



## 5.2. Migrantes extranjeros en México

La inmigración proveniente del extranjero en México ha sido escasa en comparación con los fuertes flujos de emigrantes mexicanos, se calcula que para el año 2000 la inmigración equivalía a poco menos de medio punto porcentual de la población total del país (Tuirán y Corona 2001).

A lo largo del siglo XX el fenómeno de la inmigración de extranjeros en México estuvo marcado por el apoyo a los movimientos de asilo, protección y solidaridad hacia intelectuales y refugiados de diversas naciones. De esta manera a partir de 1937, mas de 21 mil republicanos españoles que huían de la guerra civil ingresaron a México con el ánimo y la esperanza de construir una nueva vida en nuestro país. En 1943, cientos de ancianos, mujeres y niños polacos encontraron refugio en México ante la violencia bélica que tenía lugar en Europa, y más tarde, en 1954, nuestro país concedió asilo a un número importante de ciudadanos guatemaltecos. En esa misma época numerosos intelectuales de los Estados Unidos encontraron santuario en tierras mexicanas frente a la furia del macartismo. A partir de de la década de los setenta, miles de chilenos, argentinos, uruguayos y peruanos buscaron protección en el país. Más recientemente a principios de la década de los ochenta, algunas decenas de miles de guatemaltecos se refugiaron en México (Tuirán y Corona 2001).

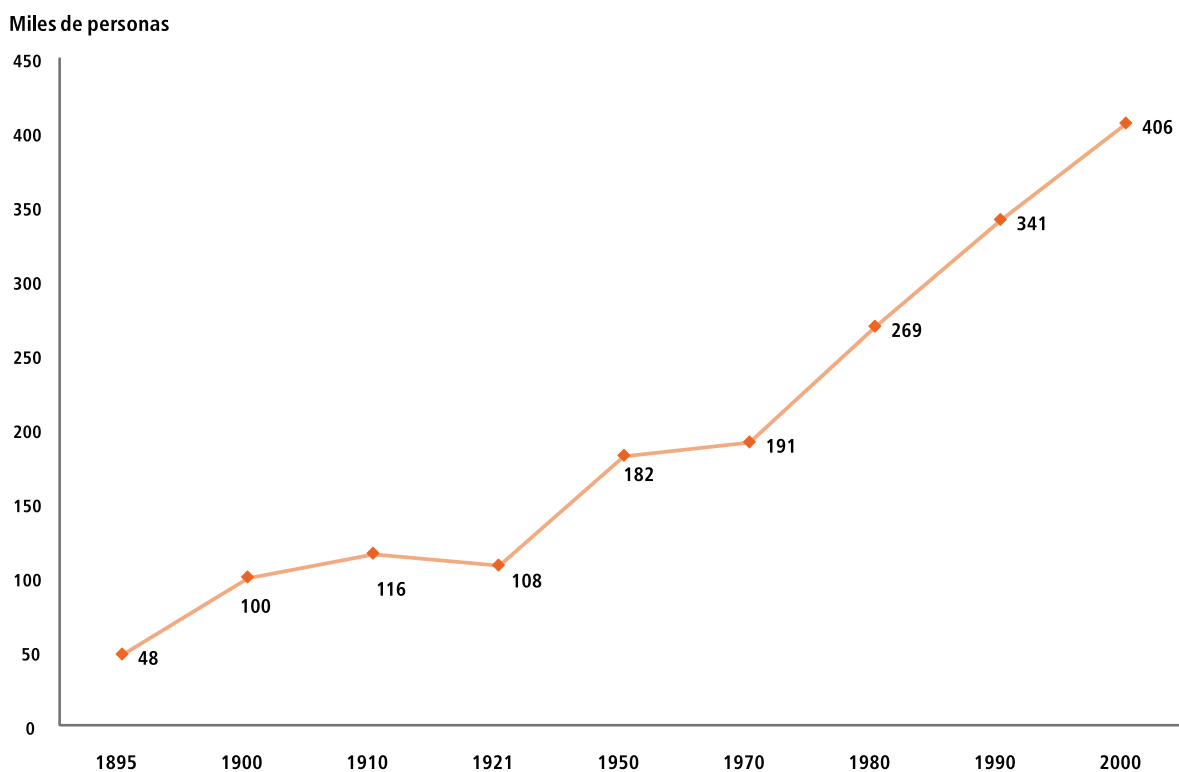


Figura 5.12. Migrantes extranjeros, México, 1895-2000.

A partir de datos del CONAPO con los que se construyó la figura 5.12 se puede apreciar que la cuantía de los movimientos migratorios hacia México han sido crecientes, ya que en 1895 residían en México apenas alrededor de 48 mil extranjeros, en 1900 se contaba ya con 100 mil



personas, para 1910 en el inicio de la revolución eran 116 mil inmigrantes extranjeros, en 1921 se presenta una disminución al enumerarse tan solo 108 mil. Para 1950 la cantidad se había elevado a 182 mil personas, en 1970 se registraron 191 mil extranjeros, 269 mil en 1980, mientras que los censos de 1990 y del 2000 indican que radicaban en nuestro país 341 mil y 406 mil personas, respectivamente.

### Perfil del inmigrante extranjero en México

De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la estructura etaria de los inmigrantes en México muestra una fuerte presencia de población de niños y jóvenes (ver figura 5.13), ya que el 53.0 por ciento de la población se concentra en las edades de entre 5 y 24 años. Conviene resaltar que se presentan estructuras diversas según la procedencia: los inmigrantes de los países no americanos muestran una estructura envejecida; en contraste, los inmigrantes provenientes de Centro y Sudamérica conforman un perfil más bien centrado en las edades laborales jóvenes (Tuirán y Corona 2001).

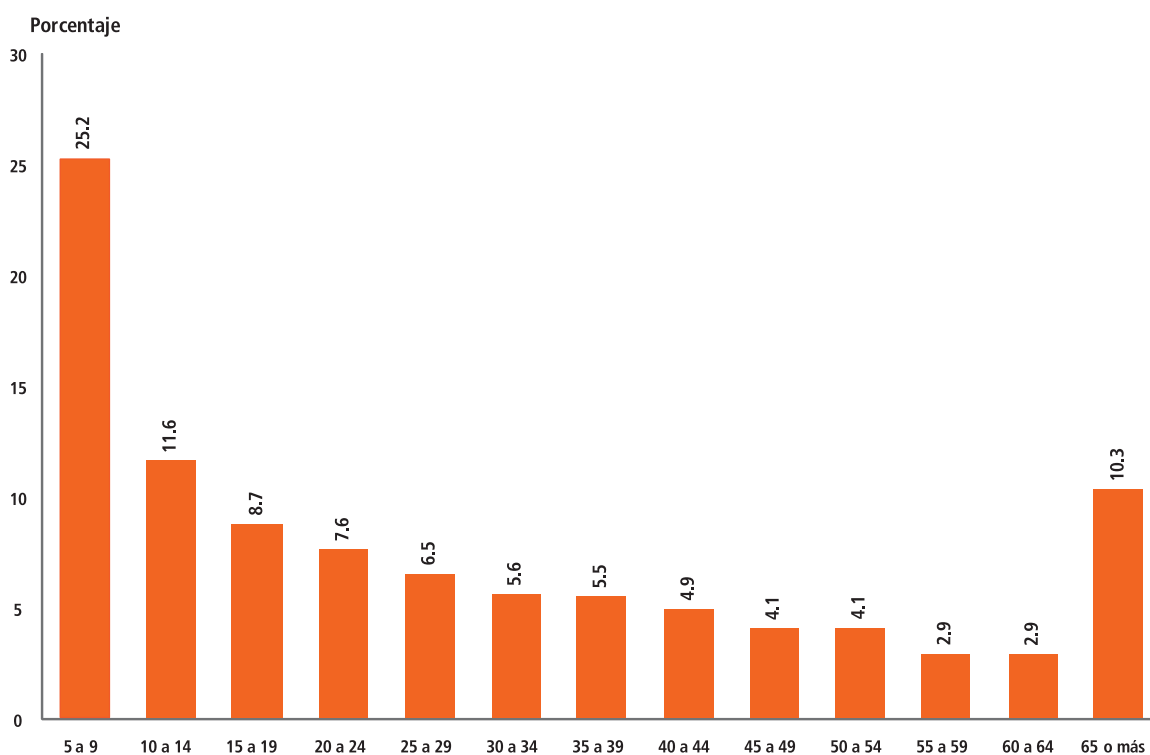


Figura 5.13. Distribución de la población nacida en el extranjero por grupos edad, 2000.

En relación con el lugar de origen de los migrantes extranjeros y de acuerdo con Leite y Acevedo (2006, p. 156) el 69.7 por ciento de la población inmigrante procede del vecino país del norte, lo que en buena medida, se vincula con el retorno a México de migrantes mexicanos establecidos en Estados Unidos que procrearon, dado que la estructura por edad de los inmigrantes estadounidenses evidencia que 68.5 por ciento de ellos tienen una edad inferior a 15 años. Además un fuerte componente lo constituyen los jubilados norteamericanos que vienen a México atraídos por el menor costo de la vida junto con un clima agradable.



Por su parte los inmigrantes europeos ocupan el segundo lugar con el 11.9 por ciento, mientras que los centroamericanos y sudamericanos alcanzan el 11.2 y 7.3 por ciento respectivamente.

En México la población de inmigrantes se concentra principalmente (72.4%) en 10 estados de la república: Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Distrito Federal, Estado de México y Chiapas.

En Jalisco radicaban en 2000 el 10.9 por ciento de los migrantes internacionales con residencia en México. Esto lo posiciona como la entidad número tres en importancia como receptor de inmigrantes, solo por detrás de Baja California y el Distrito Federal. Por su parte los municipios de Guadalajara y Zapopan se encuentran dentro de los 20 municipios con mayor población nacida en el extranjero con el 2.0 y 1.9 por ciento respectivamente. Por otro lado, Chapala es uno de los municipios con mayor proporción de población extranjera, ya que casi 4 de cada 100 habitantes mayores de 5 años nacieron en el extranjero y de estos 2 terceras partes son mayores de 50 años.



### 5.3. Migrantes extranjeros de paso en México

El flujo de transmigrantes está integrado por aquellas personas que se internan en el territorio nacional con el propósito de llegar a un tercer país (principalmente Estados Unidos). Este flujo ha adquirido una importancia creciente en las últimas décadas (Tuirán y Corona 2001). Destaca dentro de este grupo los provenientes de Centroamérica, particularmente de Guatemala.

Entre los factores que han contribuido a la intensificación de los flujos de migrantes centroamericanos a Estados Unidos sobresale el pobre desempeño de la economía de la región, que no ha logrado generar oportunidades laborales en la cantidad y calidad suficiente para absorber el excedente de fuerza laboral; la demanda por parte de la economía estadounidense por trabajadores con las características de los centroamericanos; la operación de importantes redes de apoyo en el destino y una cultura migratoria que adjudica a la residencia y trabajo en el vecino país del norte una posibilidad real de prosperidad (Castillo y Herrera, 2006, citado por Leite y Acevedo, 2006).

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Migración en la figura 5.14 se muestra el número de aseguramientos y rechazos de extranjeros. De donde se observa que existe un aumento en los eventos de aseguramiento y rechazo. Esto sugiere un incremento en la efectividad de los operativos migratorios y también un realce de los flujos no autorizados. Es necesario destacar que Jalisco tiene una baja participación en los eventos de rechazo, aseguramiento y devolución, debido a que la mayor parte de estos se realizan en estados cercanos a la frontera sur de México.

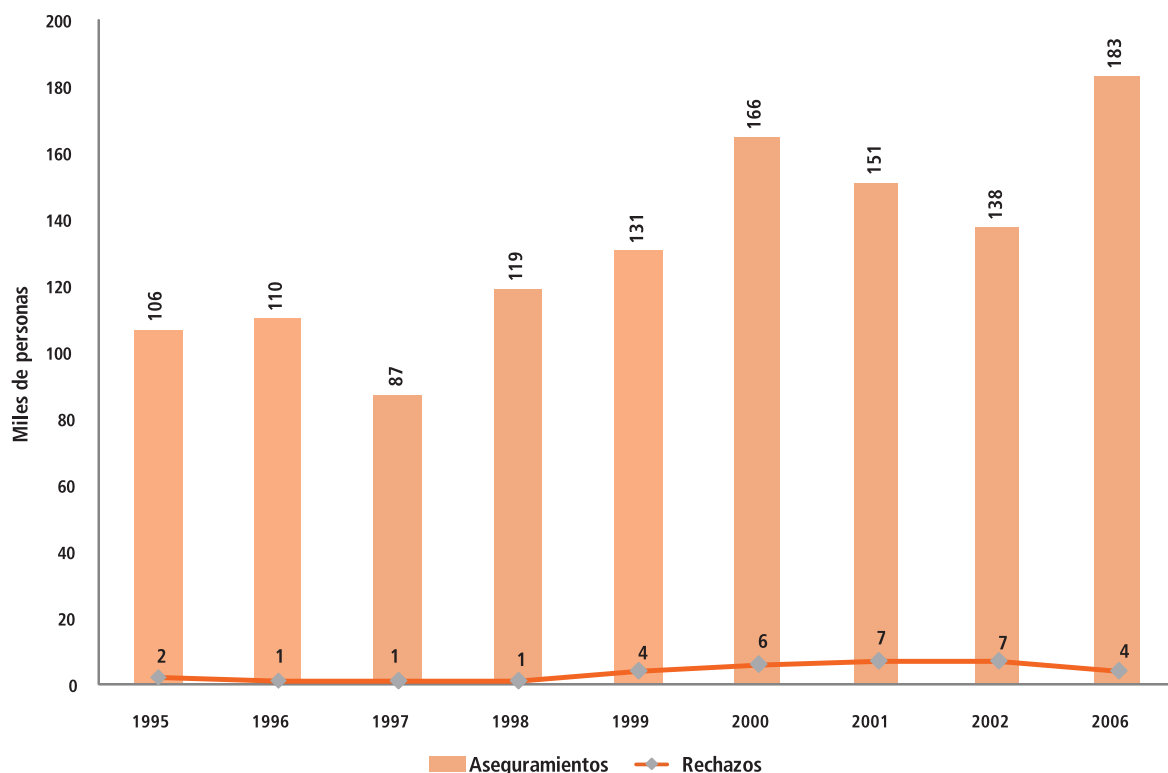


Figura 5.14. Eventos de aseguramiento y rechazo de extranjeros, 1995-2006.



## 5.4. Migración interna en México

La convergencia en los niveles del crecimiento natural entre las entidades federativas ha convertido a la migración interna, cada vez más, en el principal determinante de los cambios en la distribución geográfica de la población en México (Partida, 2001, p. 95). La notable expansión del sistema carretero nacional, la mejora y rapidez de los medios de transporte y la diferente localización de los medios productivos entre otros factores, han ido conformando la nueva geografía de la migración interestatal (Partida y Martínez, 2006).

### 5.4.1. Migración interestatal

El fenómeno migratorio interno en México puede ser estudiado a partir de los censos y conteos de población y vivienda. En el caso del II Censo de Población y Vivienda 2005 solo captó información sobre la migración interestatal,<sup>5</sup> de esta manera en el presente apartado se hace un análisis de la migración interestatal de Jalisco para el periodo 2000-2005, a partir de la población que vivía en octubre del 2000 en otra entidad federativa.

#### Origen de los inmigrantes interestatales en Jalisco

La tabla 5.3 muestra que en el II Censo de Población y Vivienda 2005 se detectaron un total de 113 mil 305 migrantes interestatales que en octubre del 2000 vivían en una entidad federativa diferente a Jalisco. Es de resaltar también que en las corrientes migratorias hacia Jalisco predominan por un lado las entidades vecinas (Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Colima y Zacatecas) y por otro lado las del centro de México (Distrito Federal y Estado de México); además existe una fuerte participación de las entidades de Sinaloa, Baja California y Veracruz.

Tabla 5.3. Principales entidades de origen de inmigrantes interestatales Jalisco, 2000-2005

Entidad de origen	Inmigrantes		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>113,305</b>	<b>58,131</b>	<b>55,174</b>
Michoacán	12,053	5,775	6,278
Distrito Federal	11,136	5,958	5,178
México	10,664	5,690	4,974
Nayarit	8,465	4,110	4,355
Sinaloa	6,873	3,323	3,550
Baja California	6,489	3,405	3,084
Guanajuato	5,885	2,930	2,955
Veracruz	5,586	3,046	2,540
Colima	4,727	2,425	2,302
Zacatecas	4,183	1,955	2,228

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de población y Vivienda, 2005.

5 En este evento censal no se captó información sobre los movimientos migratorios municipales.

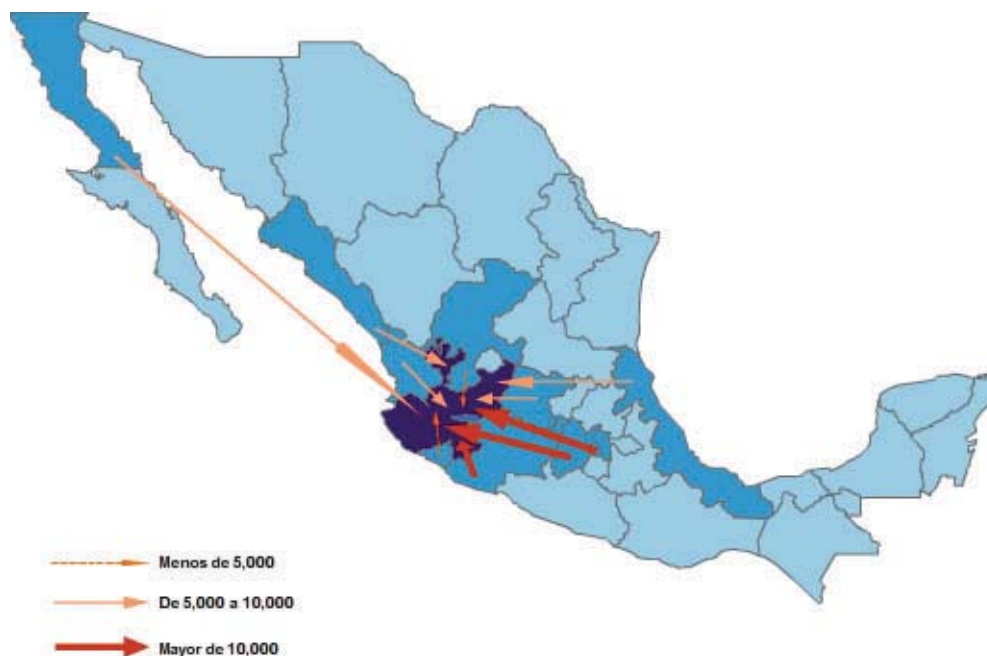


Figura 5.15. Principales entidades de origen de los inmigrantes interestatales en Jalisco, 2000-2005.

De acuerdo al monto de inmigrantes interestatales destacan por arriba de 10 mil personas los estados de Michoacán (12 mil 53) seguido del Distrito Federal (11 mil 136) y el Estado de México (10 mil 664).

Tabla 5.4. Los diez principales municipios receptores de inmigrantes interestatales, 2000-2005

Municipios receptores de migración interestatal	Migrantes interestatales en Jalisco		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>113,305</b>	<b>58,131</b>	<b>55,174</b>
120 Zapopan	34,419	16,918	17,501
039 Guadalajara	21,339	10,350	10,989
067 Puerto Vallarta	11,776	6,056	5,720
098 Tlaquepaque	7,316	3,772	3,544
097 Tlajomulco de Zúñiga	5,233	2,651	2,582
101 Tonalá	4,709	2,857	1,852
002 Acatlán de Juárez	2,038	1,954	84
053 Lagos de Moreno	1,848	992	856
070 El Salto	1,491	778	713
023 Zapotlán el Grande	1,432	749	683

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.



De la tabla 5.4 se concluye que entre los municipios receptores con mayor número de migrantes interestatales en Jalisco sobresalen los de la ZMG: Zapopan (34,419), Guadalajara (21,339), Tlaquepaque (7,316), Tlajomulco (5,233), Tonalá (4,709) y El Salto (1,491); y fuera de la ZMG a Puerto Vallarta (11,776). Los diez municipios que se muestran en la tabla 5.4 reúnen el 80.8 por ciento de la migración interestatal en Jalisco.

La tendencia de los migrantes interestatales en Jalisco es a concentrarse en las localidades urbanas<sup>6</sup>, ya que estas constituyen una fuente potencial de oportunidades y actúan para el caso de Jalisco como atracción de migrantes, no solo del estado, sino de los estados vecinos e incluso de otros más lejanos.

La distribución por sexo de los inmigrantes interestatales en Jalisco muestra un ligero predominio de la población masculina (105 hombres por cada 100 mujeres), entre los migrantes provenientes de 21 entidades el índice de masculinidad<sup>7</sup> supera los 100 puntos, destacando el caso de los procedentes del Distrito Federal, con 115 hombres por cada 100 mujeres. Por su parte los inmigrantes interestatales mujeres son mayoría entre los originarios de nueve entidades, destacando en este caso de aquellos cuyo origen fue el estado de Michoacán con 92 hombres por cada 100 mujeres.

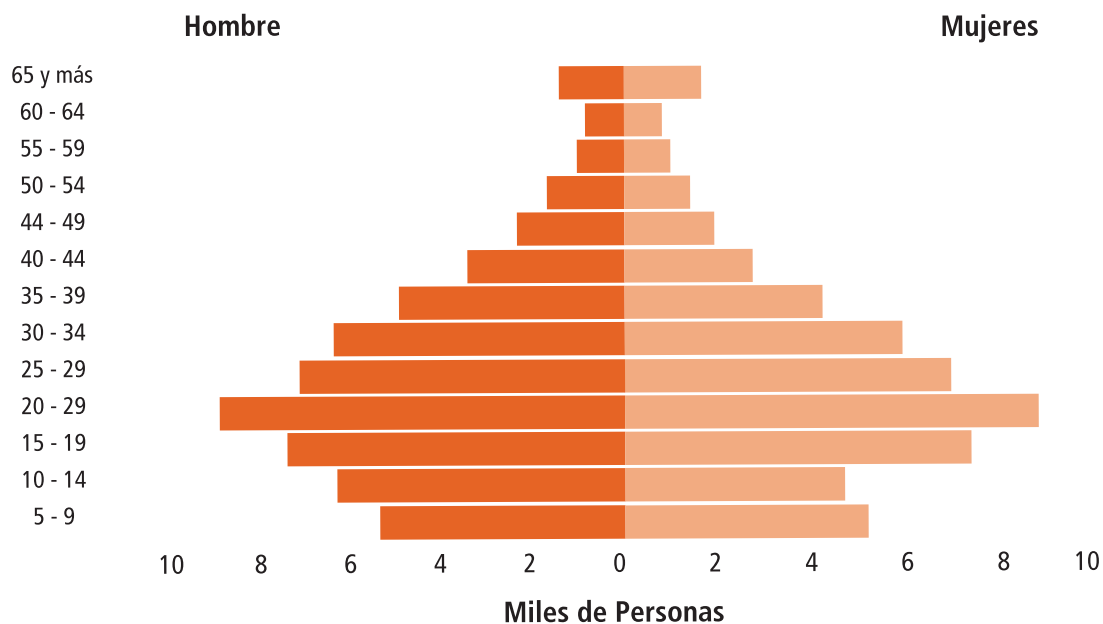


Figura 5.16. Pirámide de población de los inmigrantes interestatales, Jalisco, 2000-2005.

A partir de la composición por edad de la masa de migrantes se puede inferir el ciclo de vida de los individuos y los hogares que ellos integran. De esta manera una estructura etaria como la que se muestra en la figura 5.16, con un fuerte componente en las edades jóvenes y adultas tempranas,

6 Se considera que una localidad es urbana cuando posee una población igual o superior a los 15 mil habitantes.

7 El índice de masculinidad es el número de hombres por cada cien mujeres. Resulta de dividir el total de hombres entre el de mujeres, y multiplicar el resultado por cien.



nos habla de individuos que dejan el hogar de los padres para formar una nueva familia, o bien que se mudan para encontrar un nuevo empleo, e incluso de aquellos que su situación laboral los obliga a cambiar de residencia.

La base de la pirámide poblacional (los dos primeros escalones) la componen los niños que migran junto con sus progenitores en el marco de una migración familiar, de esta manera se observa que un significativo componente del grupo de 5 a 14 años entre los migrantes interestatales en Jalisco.

### Destino de los emigrantes interestatales de Jalisco.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 el monto de emigrantes interestatales de Jalisco hacia otras entidades para el periodo 2000-2005 ascendió a 106 mil 517 personas, de las cuales 53 mil 110 son del sexo masculino (49.9%), y 53 mil 407 pertenecen a la población femenina (50.1%).

De la tabla 5.5 se observan algunas pautas generales que siguen los jaliscienses al emigrar a otro estado (ver figura 5.17): la población de emigrantes jaliscienses se dirigen principalmente a estados vecinos (48.3%), el estado de Nayarit es el principal destino de emigrantes jaliscienses. El estado de Baja California (11.0%), ocupa el segundo lugar como destino de la migración interestatal y finalmente cerca de un once por ciento de los migrantes se dirigen al Estado de México y al Distrito Federal, quizás atraídos por la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

**Tabla 5.5. Principales entidades receptoras de emigrantes jaliscienses 2000-2005**

Entidades receptoras	Emigrantes interestatales		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>106,517</b>	<b>53,110</b>	<b>53,407</b>
18 Nayarit	14,539	7,357	7,182
02 Baja California	11,750	5,969	5,781
06 Colima	10,900	5,342	5,558
16 Michoacán de Ocampo	6,965	3,425	3,540
11 Guanajuato	6,293	3,008	3,285
01 Aguascalientes	6,264	2,966	3,298
09 Distrito Federal	5,923	2,922	3,001
15 México	5,629	2,695	2,934
32 Zacatecas	4,207	2,095	2,112
25 Sinaloa	3,166	1,628	1,538

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de población y Vivienda 2005.

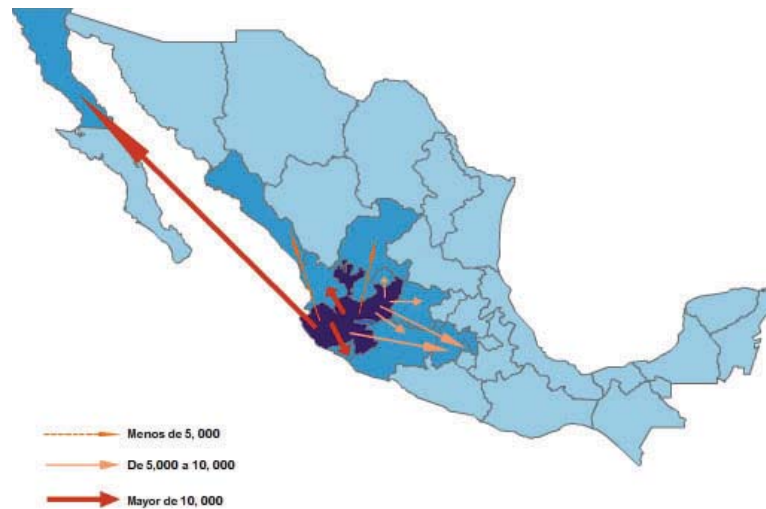


Figura 5.17. Principales entidades receptoras de emigrantes jaliscienses, 2000-2005.

### 5.4.2. Migración intermunicipal en Jalisco

La migración intermunicipal (personas que migran a otros municipios del mismo estado) es un fenómeno no estudiado a profundidad en Jalisco, esto se debe en parte a la falta de información que existe al respecto, el XII Censo de Población y Vivienda 2000 ha sido el único evento de esta naturaleza en recoger información a nivel municipal de este fenómeno.

Tabla 5.6. Principales municipios receptores de migrantes intermunicipales Jalisco, 1995-2000

Municipio	Migrantes intermunicipales	
	Absoluto	Porcentaje
14 Jalisco	213,419	100.00
120 Zapopan	47,419	22.22
101 Tonalá	43,578	20.42
098 Tlaquepaque	31,999	14.99
039 Guadalajara	18,577	8.70
097 Tlajomulco de Zúñiga	10,455	4.90
070 El Salto	8,494	3.98
067 Puerto Vallarta	6,009	2.82
023 Zapotlán el Grande	2,555	1.20
093 Tepatitlán de Morelos	2,454	1.15
063 Ocotlán	1,865	0.87
015 Autlán de Navarro	1,490	0.70
124 Zapotlanejo	1,293	0.61
008 Arandas	1,280	0.60
053 Lagos de Moreno	1,180	0.55
030 Chapala	1,067	0.50
066 Poncitlán	1,049	0.49

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000.



Como se observa en la tabla 5.6, la distribución territorial del migrante intermunicipal tiene una marcada tendencia hacia los seis municipios integrantes de la ZMG, el 75.2 por ciento de los migrantes municipales se dirigieron en el periodo 1995-2000 hacia alguno de estos municipios. Le siguen en volumen Puerto Vallarta, y luego, de una manera más modesta, los municipios de las otras ciudades medias (Zapotlán el Grande, Tepatitlán, Ocotlán y Lagos de Moreno).

Los movimientos migratorios intermunicipales en Jalisco tienen como destino casi siempre una localidad mayor de 100 mil habitantes, ya que casi 7 de cada 10 migrantes municipales llegaron a una localidad de estas dimensiones en el periodo 1995-2000.

Por su parte, las localidades rurales (menores de 2,500 habitantes) atrajeron en ese mismo periodo un poco más del nueve por ciento de los migrantes. Esto último sugiere la participación de patrones de migración de zonas urbanas hacia zonas rurales y un movimiento migratorio entre localidades rurales.



# Los hogares y las viviendas en Jalisco







## 6. Los hogares y las viviendas de Jalisco

Una parte fundamental del análisis poblacional es la que tiene que ver con las características de los hogares (números de personas, parentesco entre ellas, sexo del jefe del hogar, etc.) y de las viviendas o finca (materiales, bienes, servicios, etc.). Estos temas se analizan en este capítulo.

### 6.1. Cambios en la composición y participación social del hogar

Un hogar es una unidad formada por una o más personas, relacionadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y que se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Los hogares se clasifican en dos tipos: familiares o no familiares. A su vez, los hogares familiares se dividen según su clase en nucleares, ampliados y compuestos. Los hogares nucleares son los tradicionales, que se integran por el jefe del hogar, y el cónyuge o los hijos, o ambos cuando sea el caso. Los ampliados, se caracterizan por la presencia de otros parientes del jefe, pueden ser hogares nucleares a los cuales se les han agregado otros parientes, o bien, estar integrados por un jefe y otros parientes, donde no existe un núcleo propio del jefe. Por último los hogares compuestos, además del jefe, incluyen a algún pariente y cuentan con la presencia de personas que no guardan ninguna relación de parentesco con el jefe.

Los hogares no familiares pueden ser de corresidentes y unipersonales. Los de corresidentes son aquellos en los que sus miembros comparten la vivienda y los gastos de alimentación, pero que no guardan ninguna relación de parentesco con el jefe del hogar y los hogares unipersonales se refieren a las personas que viven solas.

En la primera parte de la tabla 6.1 se presenta la distribución de la cantidad de hogares en Jalisco para los años 2000 y 2005 según el XII Censo General y el II Conteo de Población y Vivienda, y también se muestran las proyecciones de CONAPO para el 2030; así, se puede observar que en 2005 el total de hogares ascendió a un millón 598 mil, la mayoría de ellos, un millón 459 mil, de tipo familiar, lo que representa el 91.3 por ciento. Mientras que los hogares no familiares eran 134 mil 009 y significaban el 8.4 por ciento del total. Comparativamente con los datos de 2000, se registró un incremento total de 156 mil 960 hogares, es decir 10.9 por ciento más en el periodo de análisis.

Mientras que en la primer parte de la tabla 6.2 se presenta la cantidad de población que vive en los hogares. Para 2005 residían en hogares 6 millones 533 mil jaliscienses. Los hogares familiares, contenían 6 millones 369 mil personas (97.5% del total población de Jalisco) y en los hogares no familiares hay 148 mil 534 personas (2.3%). Entre 2000 y 2005 los habitantes residentes en hogares se incrementaron en 296 mil 365 personas, esto significa un crecimiento del 4.8 por ciento.

**Tabla 6.1. Tipo de hogares y su distribución porcentual según jefe**  
Jalisco, 2000-2030

Tipos de hogar	2000	%	2005	%	2030	%
<b>Total</b>	<b>1,441,069</b>	<b>100.00</b>	<b>1,598,029</b>	<b>100.00</b>	<b>2,525,185</b>	<b>100.00</b>
<b>Familiares</b>	<b>1,337,595</b>	<b>92.82</b>	<b>1,459,074</b>	<b>91.30</b>	<b>2,198,392</b>	<b>87.06</b>
Nucleares	1,025,674	71.17	1,118,025	69.96	1,673,771	66.28
Ampliados	293,594	20.37	318,896	19.96	497,648	19.71
Compuestos	11,379	0.79	10,480	0.66	26,973	1.07
NE	6,948	0.48	11,673	0.73		
<b>No familiares</b>	<b>102,193</b>	<b>7.09</b>	<b>134,009</b>	<b>8.39</b>	<b>326,793</b>	<b>12.94</b>
Corresidentes	6,644	0.46	9,416	0.59	23,962	0.95
Unipersonales	95,549	6.63	124,593	7.80	302,831	11.99
NE	1,281	0.09	4,946	0.31		
<b>Jefatura masculina</b>	<b>1,141,537</b>	<b>100.00</b>	<b>1,219,866</b>	<b>100.00</b>	<b>1,822,243</b>	<b>100.00</b>
<b>Familiares</b>	<b>1,089,625</b>	<b>95.45</b>	<b>1,147,462</b>	<b>94.06</b>	<b>1,655,385</b>	<b>90.84</b>
Nucleares	877,793	76.90	925,930	75.90	1,343,359	73.72
Ampliados	198,546	17.39	205,756	16.87	293,290	16.09
Compuestos	7,729	0.68	6,529	0.54	18,736	1.03
NE	5,557	0.49	9,247	0.76		
<b>No familiares</b>	<b>51,133</b>	<b>4.48</b>	<b>68,807</b>	<b>5.64</b>	<b>166,858</b>	<b>9.16</b>
Corresidentes	3,570	0.31	5,158	0.42	15,262	0.84
Unipersonales	47,563	4.17	63,649	5.22	151,596	8.32
NE	779	0.07	3,597	0.29		
<b>Jefatura femenina</b>	<b>299,532</b>	<b>100.00</b>	<b>378,163</b>	<b>100.00</b>	<b>702,942</b>	<b>100.00</b>
<b>Familiares</b>	<b>247,970</b>	<b>82.79</b>	<b>311,612</b>	<b>82.40</b>	<b>543,007</b>	<b>77.25</b>
Nucleares	147,881	49.37	192,095	50.80	330,412	47.00
Ampliados	95,048	31.73	113,140	29.92	204,358	29.07
Compuestos	3,650	1.22	3,951	1.04	8,237	1.17
NE	1,391	0.46	2,426	0.64		
<b>No familiares</b>	<b>51,060</b>	<b>17.05</b>	<b>65,202</b>	<b>17.24</b>	<b>159,935</b>	<b>22.75</b>
Corresidentes	3,074	1.03	4,258	1.13	8,700	1.24
Unipersonales	47,986	16.02	60,944	16.12	151,235	21.51
NE	502	0.17	1,349	0.36		

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General y el Censo de Población y Vivienda, 2000 y 2005; y CONAPO, Proyecciones de hogares y viviendas 2005-2030.

De las tablas 6.1 y 6.2 se obtiene que para 2005 en hogares familiares predominan los nucleares (70.0%) con 4 millones 512 mil personas; seguido por los ampliados (20.0%) con un millón 735 mil habitantes; y finalmente los compuestos (0.66%) con 56 mil 990 personas.

Así mismo, para 2005 los hogares no familiares están conformados mayoritariamente por hogares unipersonales que ascienden a 124 mil 593 hogares y personas; y en menor cantidad los de corresidentes que fueron 9 mil 416 hogares con 23 mil 941 moradores. Los hogares unipersonales crecieron entre 2000 y 2005 en un 30.4 por ciento.





**Tabla 6.2. Población en los hogares y su distribución porcentual por tipo de hogar según jefe  
Jalisco, 2000-2030**

Tipos de hogar	2000	%	2005	%	2030	%
<b>Total</b>	<b>6,236,760</b>	<b>100.00</b>	<b>6,533,125</b>	<b>100.00</b>	<b>7,682,946</b>	<b>100.00</b>
<b>Familiares</b>	<b>6,120,868</b>	<b>98.14</b>	<b>6,368,798</b>	<b>97.48</b>	<b>6,688,669</b>	<b>87.06</b>
Nucleares	4,391,957	70.42	4,512,002	69.06	5,092,495	66.28
Ampliados	1,622,381	26.01	1,734,779	26.55	1,514,108	19.71
Compuestos	64,610	1.04	56,990	0.87	82,066	1.07
NE	41,920	0.67	65,027	1.00		
<b>No familiares</b>	<b>112,177</b>	<b>1.80</b>	<b>148,534</b>	<b>2.27</b>	<b>994,277</b>	<b>12.94</b>
Corresidentes	16,628	0.27	23,941	0.37	72,905	0.95
Unipersonales	95,549	1.53	124,593	1.91	921,372	11.99
NE	3,715	0.06	15,793	0.24		
<b>Jefatura masculina</b>	<b>5,166,022</b>	<b>100.00</b>	<b>5,224,025</b>	<b>100.00</b>	<b>7,682,946</b>	<b>100.00</b>
<b>Familiares</b>	<b>5,106,990</b>	<b>98.86</b>	<b>5,135,142</b>	<b>98.30</b>	<b>6,979,439</b>	<b>90.84</b>
Nucleares	3,863,878	74.79	3,859,483	73.88	5,663,874	73.72
Ampliados	1,163,561	22.52	1,187,263	22.73	1,236,570	16.09
Compuestos	45,688	0.88	36,805	0.70	78,995	1.03
NE	33,863	0.66	51,591	0.99		
<b>No familiares</b>	<b>56,722</b>	<b>1.10</b>	<b>77,146</b>	<b>1.48</b>	<b>703,507</b>	<b>9.16</b>
Corresidentes	9,159	0.18	13,497	0.26	64,348	0.84
Unipersonales	47,563	0.92	63,649	1.22	639,159	8.32
NE	2,310	0.04	11,737	0.22		
<b>Jefatura femenina</b>	<b>1,070,738</b>	<b>100.00</b>	<b>1,309,100</b>	<b>100.00</b>	<b>7,682,946</b>	<b>100.00</b>
<b>Familiares</b>	<b>1,013,878</b>	<b>94.69</b>	<b>1,233,656</b>	<b>94.24</b>	<b>5,934,904</b>	<b>77.25</b>
Nucleares	528,079	49.32	652,519	49.84	3,611,304	47.00
Ampliados	458,820	42.85	547,516	41.82	2,233,572	29.07
Compuestos	18,922	1.77	20,185	1.54	90,028	1.17
NE	8,057	0.75	13,436	1.03		
<b>No familiares</b>	<b>55,455</b>	<b>5.18</b>	<b>71,388</b>	<b>5.45</b>	<b>1,748,042</b>	<b>22.75</b>
Corresidentes	7,469	0.70	10,444	0.80	95,088	1.24
Unipersonales	47,986	4.48	60,944	4.66	1,652,953	21.51
NE	1,405	0.13	4,056	0.31		

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General y II Conteo de Población y Vivienda, 2000 y 2005; y CONAPO, Proyecciones de hogares y viviendas 2005-2030.

En cuanto a las proyecciones a 2030, se observa una disminución del porcentaje de hogares familiares, con el consecuente incremento de los no familiares (un poco más de cuatro puntos porcentuales). En específico, se prevé que los hogares familiares continúen aumentando, para situarse en 2 millones 198 mil en 2030 alcanzando los 6 millones 689 mil personas. Sin embargo, dentro de éste tipo de hogares, los nucleares perderán peso relativo al pasar de 70.0 por ciento en 2005 a 66.3 por ciento en 2030, lo que significa una reducción de 555 mil 746 hogares.



Los hogares no familiares también seguirán creciendo al registrar 326 mil 793 hogares en 2030 con un incremento importante de 192 mil 784 hogares. Los unipersonales continuarán siendo la mayoría de este tipo.

Es importante mencionar que el total de la población en hogares con la población total de Jalisco no coinciden de manera exacta con las proyecciones de CONAPO para 2030 ya que el COEPO calculó una estimación de población en hogares a partir de la distribución de la población en hogares del XII Censo y las proyecciones de hogares y su distribución por tipo de hogar y sexo del jefe para 2030. Adicionalmente; la proyección de hogares tiene el descuento de la proporción de población que no vive en hogares según el XII Censo.

**Jefatura del hogar.** Otra categoría de análisis de los hogares que se muestra en la segunda parte de las tablas 6.1 y 6.2, es clasificarlos según el sexo del jefe(a) del hogar. Teniendo que el jefe(a) del hogar es la persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar. Esta categoría es importante porque puede mostrar la forma en que la estructura de los hogares ha cambiado en las últimas décadas, por la influencias de factores como: la postergación de la edad al matrimonio, el descenso de la fecundidad, el incremento de la esperanza de vida, el nuevo rol de la mujer y la propensión creciente al divorcio.

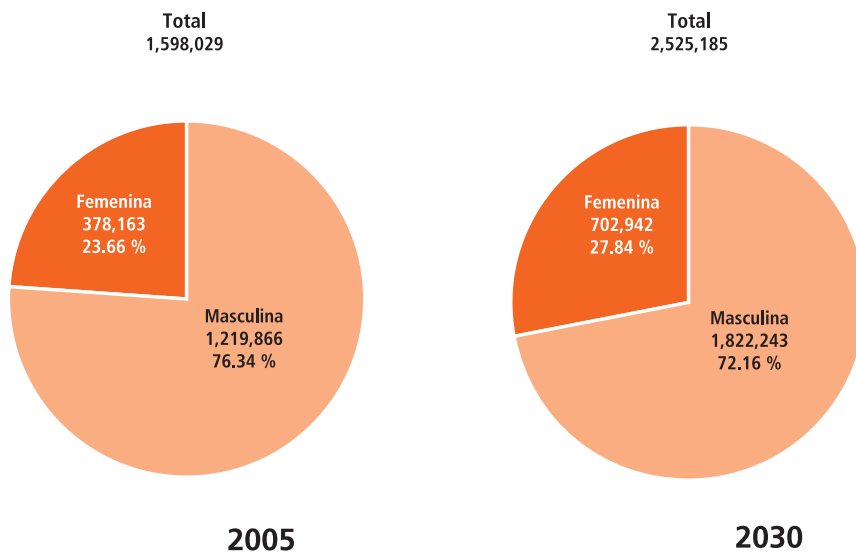


Figura 6.1. Hogares según jefatura, 2005-2030.

Como se puede observar en la figura 6.1 y tabla 6.1, en 2005 el total de hogares ascendió a un millón 598 mil hogares, de los cuales, un millón 220 mil son de jefatura masculina y 378 mil 163 son de jefatura femenina. Los hogares con jefatura femenina aumentaron y seguirán aumentando en Jalisco –como proporción del total de los hogares– de 18.5 por ciento en 1990 a 20.8 por ciento en 2000, y a 23.7 por ciento en 2005. Para 2030 se espera que los hogares aumenten a 2 millones 525 mil pero su distribución por jefe del hogar será de un millón 822 mil (72.2%) de jefatura masculina y 702 mil 942 (27.8%) de jefatura femenina, es decir, se pronostica un notable incremento de hogares donde una mujer es la jefa.



Existen varios estudios enfocados en identificar las causas de que la jefatura femenina en los hogares venga en ascenso, y algunos apuntan hacia los cambios que caracterizaron a la economía del estado durante los años que abarca entre 1980 y 1990, (CONAPO, 2001), como el resultado de que surgieran respuestas familiares y domésticas de gran importancia.

En particular, las crisis económicas de esa década produjeron reacciones sociales que se gestaron dentro de las familias. Los miembros de los grupos familiares más pobres tuvieron que trabajar más en contextos laborales precarios y con salarios cada vez más bajos. Sobrevivir se convirtió en una tarea que requería estrategias de intensificación del trabajo de los miembros de las familias. Las mujeres adultas y los varones jóvenes aumentaron su presencia en los mercados laborales, a cambio de salarios, muchas veces bajos, pero de creciente importancia para las economías doméstico-familiares. Fue la década del aumento masivo de las mujeres en el empleo y de obstáculos crecientes para la permanencia de los niños en las escuelas.

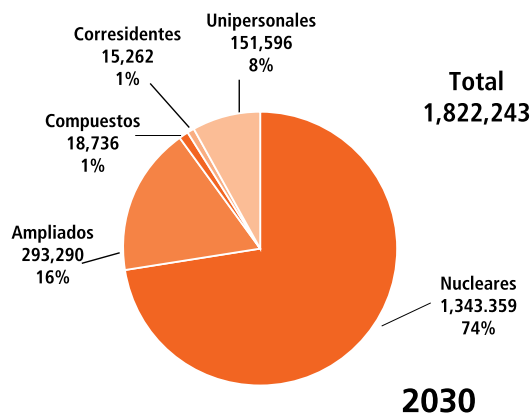
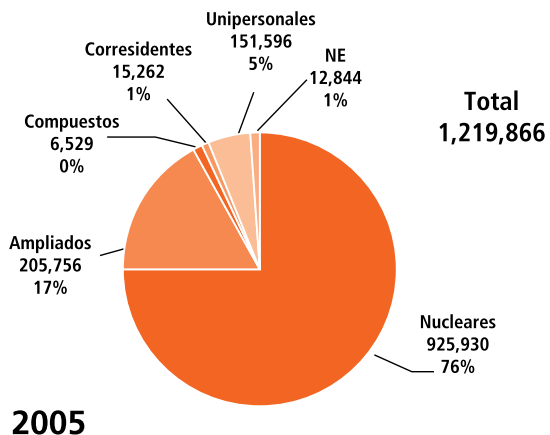
De la segunda parte de las tablas 6.1 y 6.2, se observa que independientemente del sexo del jefe del hogar, se puede tener hogares familiares o no familiares, con su correspondiente distribución. Esto se ilustra gráficamente en la figura 6.2. En los hogares con jefatura masculina destacan los nucleares con el 75.9 por ciento en 2005 y se estima que continuarán siendo mayoría para el año 2030 con el 73.7 por ciento.

En relación a la distribución de los hogares por jefatura femenina se puede observar que los nucleares, aunque son mayoría, tienen menor peso que los de jefatura masculina, ya que concentraron en 2005 el 50.8 por ciento y se espera que para 2030 sean el 47.0 por ciento. Los hogares ampliados es el otro tipo de hogares que en proporción es muy alto, representó en 2005 el 29.9 por ciento y para 2030 se espera sea el 29.1 por ciento, sin embargo, los hogares unipersonales son los que en proporción crecerán más significativamente, en 2005 representaban el 16.1 por ciento y para 2030 se proyecta concentrarán el 21.5 por ciento (ver figura 6.2).

**Hogares por regiones.** Un análisis de la situación de los hogares para las diferentes regiones del estado sólo está disponible con información del XII Censo y II Conteo, como se aprecia en la tabla 6.3. Es decir, a nivel regional no se dispone de proyecciones del número de hogares hacia 2030. De la tabla 6.3, queda claro que a nivel estatal hubo un incremento del 10.9 por ciento en el número de hogares en el período 2000-2005; pero a nivel regional hay incluso decrementos. En cuanto a la población en los hogares a nivel estatal también se registró un incremento pero fue menos pronunciado que el de los hogares (4.8%) entre 2000 y 2005, sin embargo a nivel regional hay casos con decrementos.



### Hogares con jefatura masculina



### Hogares con jefatura femenina

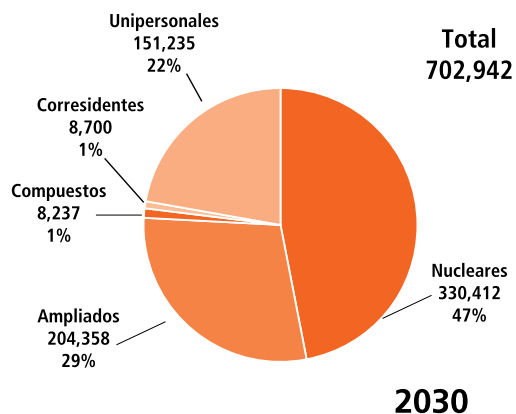
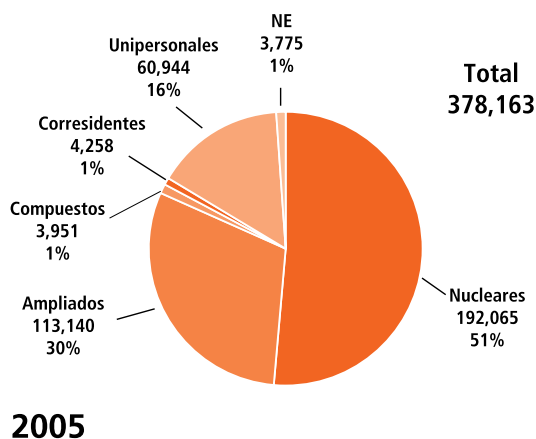


Figura 6.2. Hogares con jefatura masculina y femenina según tipo de hogar, 2000 y 2005.

Así, de la tabla 6.3, se ve que un incremento de los hogares no necesariamente va acompañado con un incremento poblacional. Por ejemplo, en la región Sierra de Amula se observó un incremento del 10.3 por ciento de hogares, sin embargo, la cantidad de población residente en hogares disminuyó en 4.9 puntos. Aunque en la mayoría de los casos sucedió lo que se mostraba a nivel estatal, un incremento porcentual de hogares mayor que el incremento porcentual de la población que los habita; en relación a esto destacan la región Costa Norte con un aumento del 19.1 por ciento de hogares y 12.2 por ciento en población; y la región Centro con 12.9 y 7.2 puntos de aumento en hogares y población, respectivamente. Así mismo, también hubo regiones en las que se dio un decremento en ambas variables, tal es el caso de la región Norte que disminuyó 3.0 en hogares y 7.3 por ciento en población y la región Sureste con 2.6 por ciento menos en hogares y 11.0 por ciento menos en población.



Tabla 6.3. Distribución de hogares, población en hogares y cambio relativo por región Jalisco, 2000 y 2005

Región	2000						2005						Cambio relativo 2000-2005	
	Total de Hogares	% de hogares con jefatura masculina	% de hogares con jefatura femenina	Total de Personas	% de población con jefatura masculina	% de población con jefatura femenina	Total de Hogares	% de hogares con jefatura masculina	% de hogares con jefatura femenina	Total de Personas	% de población con jefatura masculina	% de población con jefatura femenina	Hogares	Población en hogares
Jalisco	1,441,069	79.21	20.79	6,236,760	82.83	17.17	1,598,029	76.34	23.66	6,533,125	79.96	20.04	10.9	4.8
1 Norte	17,395	77.62	22.38	74,274	82.72	17.28	16,870	76.43	23.57	68,842	81.70	18.30	-3.0	-7.3
2 Altos Norte	69,375	79.55	20.45	329,222	83.49	16.51	77,477	77.49	22.51	342,209	81.47	18.53	11.7	3.9
3 Altos Sur	77,560	80.32	19.68	341,413	84.93	15.07	81,401	78.04	21.96	345,365	82.70	17.30	5.0	1.2
4 Ciénega	101,246	80.01	19.99	448,575	83.87	16.13	109,207	77.51	22.49	455,805	81.31	18.69	7.9	1.6
5 Sureste	28,843	79.41	20.59	121,091	84.13	15.87	28,090	76.80	23.20	107,747	81.36	18.64	-2.6	-11.0
6 Sur	70,597	78.23	21.77	302,228	82.54	17.46	75,314	75.88	24.12	305,845	80.02	19.98	6.7	1.2
7 Sierra de Amula	20,946	78.93	21.07	92,484	83.37	16.63	23,096	76.87	23.13	87,917	81.50	18.50	10.3	-4.9
8 Costa Sur	38,150	79.87	20.13	152,605	83.47	16.53	37,763	76.64	23.36	146,881	79.95	20.05	-1.0	-3.8
9 Costa Norte	54,324	80.27	19.73	223,695	82.69	17.31	64,714	76.46	23.54	251,058	78.96	21.04	19.1	12.2
10 Sierra Occidental	14,380	78.60	21.40	61,702	83.43	16.57	14,679	78.02	21.98	57,616	82.56	17.44	2.1	-6.6
11 Valles	68,526	80.34	19.66	306,992	84.38	15.62	76,142	78.65	21.35	307,546	82.81	17.19	11.1	0.2
12 Centro	879,727	78.94	21.06	3,782,479	82.28	17.72	993,276	75.76	24.24	4,056,294	79.15	20.85	12.9	7.2

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo y II Conteo de Población y Vivienda, 2000 y 2005.

También se refleja la tendencia a incrementarse el porcentaje de hogares con jefatura femenina que ya se señaló antes; en el año 2005 se presenta un incremento de un poco más de 6 puntos porcentuales de esta variable con respecto al año 2000. Al comparar las diferentes regiones respecto a la proporción de los hogares con jefatura femenina, aunque no hay gran diferencia, los mayores porcentajes se dan en la región Centro con 24.2 por ciento y la Sur con 24.1.



## 6.2. Viviendas Habitadas

Las viviendas habitadas se clasifican en particulares y en colectivas. Las particulares son las destinadas al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Las viviendas colectivas son las destinadas al albergue de personas por motivos de asistencia, salud, educación, etc.

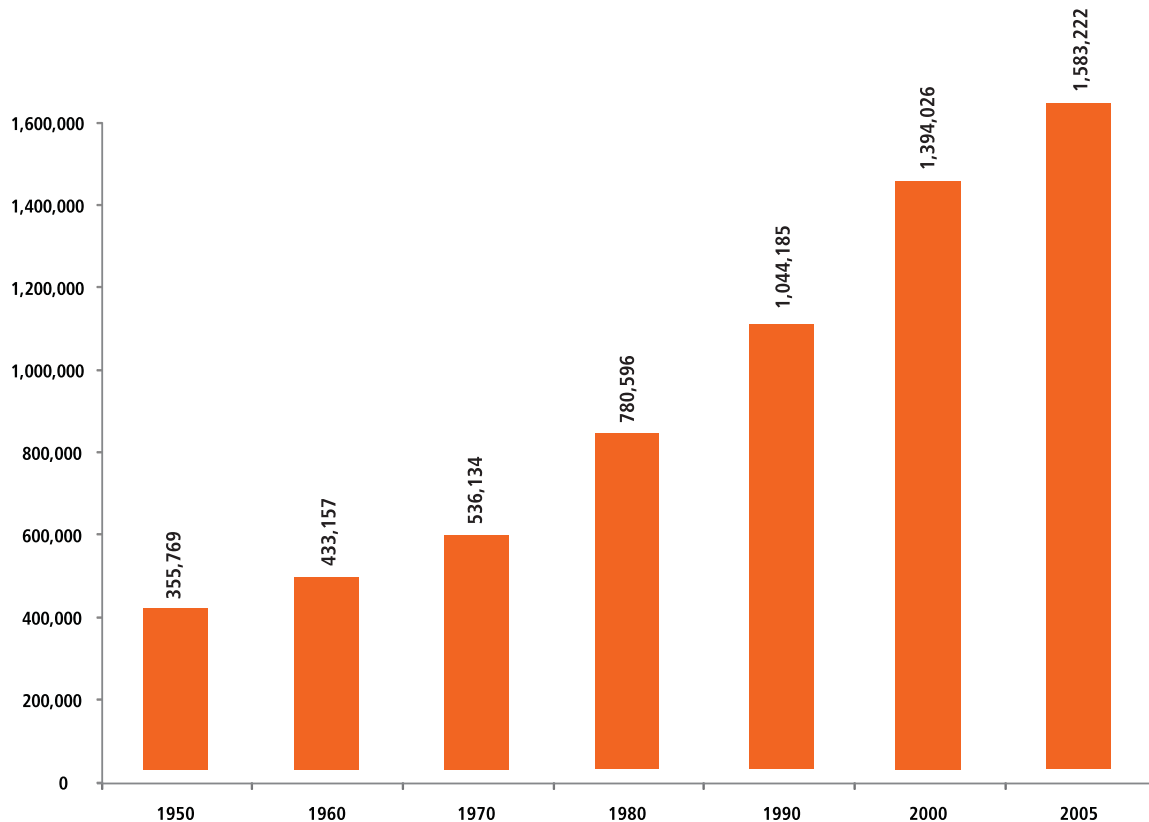


Figura 6.4. Viviendas totales habitadas, Jalisco 1950-2005.

En la figura 6.4 se muestra la evolución del número de viviendas desde 1950 a 2005. Así según el II Censo en Jalisco se contabilizaron un millón 583 mil viviendas totales habitadas, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.3 puntos porcentuales en el período 2000-2005 y un aumento en términos absolutos, de 189 mil 196 unidades. Suponiendo que para el lustro 2005–2010 el incremento fuera el mismo, estaríamos hablando de que en el decenio 2000-2010 se estarían edificando cerca de 380 mil viviendas, que representaría el mayor número de nuevas moras construidas en un decenio; y superaría en cerca de 30 mil al decenio 1990–2000, en el que hubo un incremento de 350 mil viviendas.

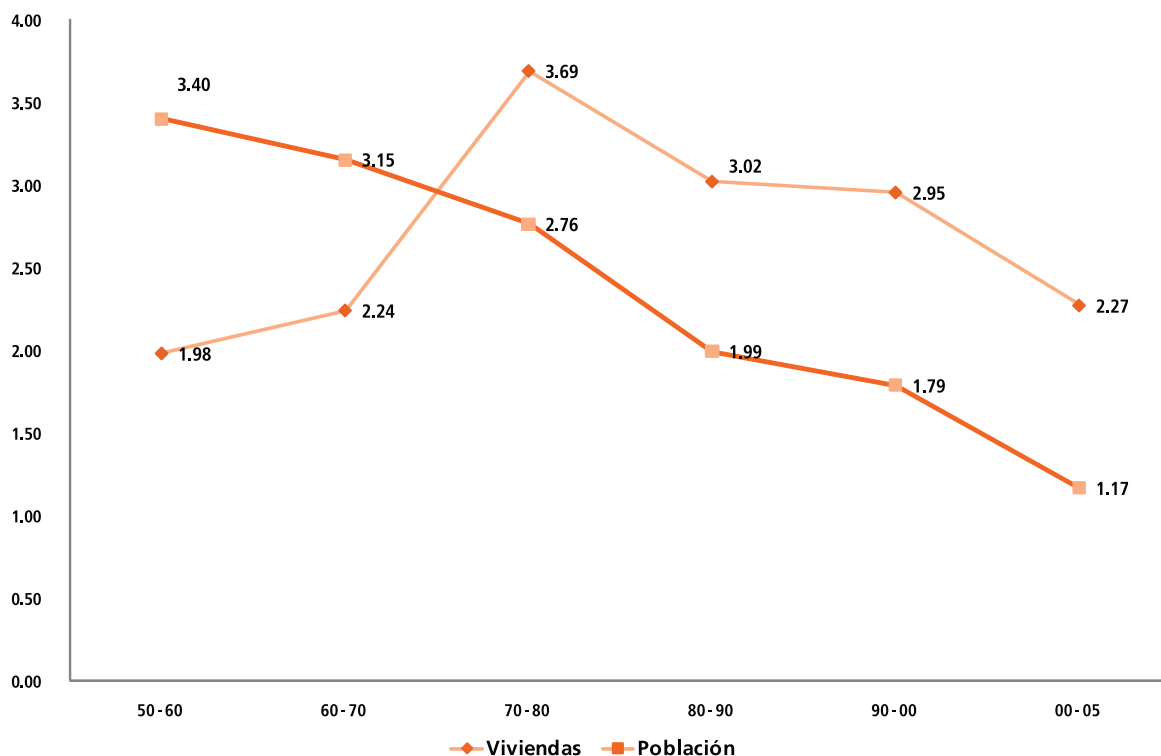


Figura 6.5. Tasas anuales de crecimiento de la población y las viviendas, Jalisco 1950 - 2005

En la figura 6.5 se comparan las tasas anuales de crecimiento de la población y las viviendas en el período 1950 – 2005, de donde se observa que a partir de 1950 y hasta 1970 las tasas de crecimiento poblacional estuvieron por encima de las tasas de edificación de nuevas viviendas, lo que da una idea de la carencia de equilibrio entre las viviendas ofertadas y las demandas. Es aproximadamente a mediados de la década de los años 1970 que el ritmo de crecimiento del número de viviendas comienza a ser mayor que las tasas de incremento de la población; manteniéndose esto durante los pasados treinta años con un punto porcentual en promedio por encima de las tasa de crecimiento de la población.

En la tabla 6.4 se muestra un desglose de las cifras de viviendas en las diferentes regiones del estado, donde se ve el predominio creciente de la región Centro (como también se da en el número de habitantes, ver tabla 1.1), así en 1950 y 2005 esta región tenía el 31.8 y 62.0 por ciento de las viviendas totales del estado respectivamente, y en ellas vivían el 32.0 y 62.6 por ciento de la población respectivamente. Por el contrario la región Norte tiene la menor participación porcentual (1.0%) y en el período 2000-2005 experimentó tasas de crecimiento negativas, ya que el número de viviendas habitadas se redujo en 570 residencias, 3.4 por ciento menos, con una tasa negativa anual de 0.6. Esto está en concordancia con el despoblamiento que viene experimentando esta región, ya que de acuerdo a la tabla 1.1, en ese mismo período la población tuvo una tasa anual de decrecimiento de 1.5. Algo similar le pasa a la región Sureste, tanto en viviendas como en población.

En la tabla 6.5 se muestra la evolución del número promedio de ocupantes por vivienda. En 1990 Jalisco contaba con un millón 043 viviendas particulares habitadas y un promedio de ocupantes de 5

personas. Según las proyecciones de los hogares y las viviendas elaboradas por el CONAPO, para 2007 se presentó un incremento de 589 mil 316 viviendas, en términos porcentuales 56.5 de las existentes en 1990, por otro lado los ocupantes de estas viviendas se incrementaron un 30.1 por ciento.

**Tabla 6.4. Viviendas totales, tasas de crecimiento promedio anual por región**  
Jalisco, 1950-2005

Región	Viviendas							Tasa de crecimiento promedio anual					
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	50-60	60-70	70-80	80-90	90-00	00-05
Jalisco	355,769	433,157	536,134	780,596	1,044,185	1,394,026	1,583,222	1.98	2.24	3.69	3.02	2.95	2.27
Norte	14,577	15,298	13,419	14,957	15,762	17,377	16,807	0.48	-1.35	1.05	0.54	0.99	-0.59
Altos Norte	27,954	31,190	33,736	40,150	52,135	67,839	76,668	1.10	0.82	1.69	2.71	2.69	2.18
Altos Sur	34,217	38,271	37,220	43,283	55,198	74,531	81,818	1.12	-0.29	1.47	2.52	3.07	1.66
Ciénega	40,024	44,236	48,953	60,330	75,874	98,430	107,309	1.00	1.06	2.04	2.37	2.66	1.53
Sureste	18,109	19,040	20,599	23,137	25,287	28,923	28,140	0.50	0.82	1.13	0.91	1.36	-0.48
Sur	33,294	34,893	38,540	47,360	56,274	67,951	73,921	0.47	1.04	2.01	1.78	1.92	1.50
Sierra de Amula	14,505	15,387	15,319	17,468	19,511	22,559	22,872	0.59	-0.05	1.28	1.14	1.47	0.24
Costa Sur	10,769	13,727	18,087	22,390	28,090	36,163	37,650	2.45	2.90	2.08	2.35	2.58	0.71
Costa Norte	4,316	5,366	10,048	16,116	31,557	53,992	65,729	2.19	6.72	4.67	7.12	5.56	3.53
Sierra Occidental	11,838	11,853	12,204	12,210	13,020	14,461	14,616	0.01	0.30	0.00	0.66	1.06	0.19
Valles	32,189	35,044	39,833	45,849	55,323	70,914	75,867	0.85	1.34	1.37	1.94	2.53	1.20
Centro	113,977	168,852	248,176	437,346	616,154	840,886	981,825	3.99	4.07	5.62	3.57	3.18	2.77

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales

**Tabla 6.5. Viviendas particulares habitadas, ocupantes y promedio de ocupantes por vivienda.**  
Jalisco 1990 - 2030

Año	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por vivienda
1990	1,043,324	5,278,790	5.06
2000	1,378,666	6,235,981	4.52
2005	1,582,089	6,719,441	4.25
2007	1,632,640	6,869,235	4.21
2012	1,817,997	7,137,537	3.93
2015	1,929,183	7,277,909	3.77
2030	2,433,155	7,748,636	3.18

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

El promedio de ocupantes por vivienda ha mantenido una tendencia a la baja; en 1990 se calculaba en 5.0 para 2005 baja a 4.3, esta tendencia se espera continúe de manera que en 2030 sean 3.2 en promedio las personas que habiten una vivienda. Se relaciona este fenómeno con la transición demográfica del estado, los niveles de fecundidad han disminuido principalmente a partir de la





década de los 1970 (ver figura 2.6); para 2007 el número de hijos por mujer se calculó en 2.2, las familias jaliscienses van evolucionado, de manera que ahora son menos numerosas.

Por otro lado, dada la dinámica de la población y de la economía, se prevé que en el futuro el número de parejas que decidan unirse y/o formar un hogar independiente continúe creciendo, por lo que la demanda de vivienda se acentuará más principalmente en la ZMG, sus alrededores y en Puerto Vallarta.

### 6.3. Servicios, materiales y bienes en la vivienda

#### Servicios en la vivienda

Un hecho relevante de la vivienda en las que habitan los jaliscienses es el tipo de servicios de los que disponen. En el cuestionario del II Conteo, los servicios considerados fueron: drenaje, agua, electricidad y excusado. En la tabla 6.6 se muestra una síntesis de estos resultados. Destaca la mayor cobertura del servicio de electricidad con un 97.8 por ciento de las viviendas y un 97.8 de los habitantes con ese servicio. Y el mayor rezago lo presenta el servicio de agua, con un 5.5 por ciento de las viviendas particulares sin ese servicio que impacta a 6.4 por ciento de los jaliscienses; y representa a más 400 mil personas. Lo que implica un enorme reto para el estado para lograr una mejor cobertura de este vital líquido, más si se consideran las problemáticas que va tener para muchos países y regiones el asunto del agua.

Tabla 6.6. Viviendas particulares según disponibilidad de servicios en la vivienda Jalisco, 2005

Viviendas particulares <sup>1</sup> y ocupantes	Disponen de servicios					No disponen de servicios				No especificado			
	Drenaje	Agua <sup>2</sup>	Electricidad	Excusado		Drenaje	Agua <sup>3</sup>	Electricidad	Excusado	Drenaje	Agua	Electricidad	Excusado
Viviendas	1,534,454	1,471,313	1,437,043	1,500,244	1,465,916	47,283	83,556	17,277	55,226	15,858	13,855	16,933	13,312
Ocupantes	6,519,180	6,245,516	6,045,782	6,377,216	6,232,442	209,987	418,487	72,451	233,892	63,677	54,911	69,513	52,846
Porcentaje	100.00	95.89	93.65	97.77	95.53	3.08	5.45	1.13	3.60	1.03	0.90	1.10	0.87
	100.00	95.80	92.74	97.82	95.60	3.22	6.42	1.11	3.59	0.98	0.84	1.07	0.81

<sup>1</sup> Incluye 43 905 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 186,316 habitantes correspondientes a estas viviendas. No se incluye a la población sin vivienda, tampoco a las viviendas colectivas. Por lo que no necesariamente se coincide estrictamente con los datos de marginación.

<sup>2</sup> Se refiere a las viviendas que disponen de agua de la red pública dentro de la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno o de una llave pública o hidrante.

<sup>3</sup> Se refiere a las viviendas que disponen de agua de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, arroyo, lago u otro.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

#### Materiales en los pisos de la vivienda

En cuanto a los materiales en pisos de la vivienda, en la tabla 6.7 se observa que en 2005 la mayor proporción (68.9%) de las viviendas cuenta con pisos de madera, mosaico y otro material; y esto beneficia al 66.6 por ciento de los ocupantes de viviendas en el estado. Mientras que las viviendas con piso de cemento o firme fueron 389 mil 618 y representan el 25.4 por ciento del total de las viviendas particulares en el estado, en donde viven el 27.2 por ciento de los ocupantes. Por último, el 4.8 por ciento de las viviendas de Jalisco tiene piso de tierra y representan el 5.3 por ciento de los ocupantes totales, que representan 345 mil 598 personas con esa carencia.



Evidentemente esto representa uno de los rezagos más importantes en el estado, ya que el piso de tierra está asociado a una serie de enfermedades. Se espera que los esfuerzos gubernamentales y particulares en este rubro, puedan abatir este rezago en el corto plazo.

**Tabla 6.7. Viviendas particulares, ocupantes y distribución porcentual según material en pisos**  
Jalisco, 2005

	Viviendas particulares <sup>1</sup> y ocupantes	Material en pisos			
		Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro material	No especificado
Viviendas	1,534,454	74,076	389,618	1,056,530	14,230
Ocupantes	6,519,180	345,598	1,774,753	4,341,513	57,316
Porcentaje	100.00	4.83	25.39	68.85	0.93
	100.00	5.30	27.22	66.60	0.88

<sup>1</sup> Incluye 43,905 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 186,316 habitantes, correspondientes a estas viviendas en el rubro de no especificado y en los refugios, no se incluye a la población sin vivienda.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

### Bienes en la vivienda

En el cuestionario del II Censo se incluyó un reactivo para captar si las viviendas particulares tenían televisión, refrigerador, lavadora y computadora. En la tabla 6.8 se presenta la síntesis de esta información captada para las viviendas particulares habitadas de Jalisco. Destacan la televisión y el refrigerador, como los bienes con mayor presencia en las viviendas del estado, con porcentajes del 99.0 y el 97.2, respectivamente.

En el otro extremo está la computadora, ya que sólo el 24.9 por ciento de las viviendas cuentan con este bien, lo que implica que casi 5 millones de jaliscienses que ocupan viviendas particulares no poseían al 2005 una computadora en casa. Esto evidentemente es un rezago importante del estado en cuando al proceso de inmersión de la población en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente, es de mencionar que el 1.4 por ciento, es decir, 22 mil 100 viviendas no disponen de ninguno de los bienes considerados, lo que significa 77 mil 289 ocupantes en viviendas.

**Tabla 6.8. Viviendas particulares, ocupantes y distribución porcentual según disponibilidad de bienes en la vivienda**  
Jalisco, 2005

	Viviendas particulares <sup>1</sup> y ocupantes	Disponen de bienes					No disponen de ningún bien	No especificado
		Total	Televisión	Refrigerador	Lavadora	Computadora		
Viviendas	1,534,454	1,491,735	1,476,778	1,402,893	1,218,803	371,642	22,100	20,619
Ocupantes	6,519,180	6,366,235	6,315,957	5,997,307	5,336,928	1,579,879	77,289	75,656
Porcentaje	100.00	97.22	99.00	94.04	81.70	24.91	1.44	1.34
	100.00	97.65	99.21	94.20	83.83	24.82	1.19	1.16

<sup>1</sup> Incluye 43 905 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 186 316 habitantes, correspondientes a estas viviendas en el rubro de no especificado y en los refugios, no se incluye a la población sin vivienda.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

# Marginación



7





## 7. Marginación

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios, localidades y AGEB urbanas, según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

### 7.1. La marginación a nivel estatal

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: **falta de acceso a la educación** (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), **residencia en viviendas inadecuadas** (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), **percepción de ingresos monetarios insuficientes** (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y **residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes**.

En la tabla 7.1 se presenta el índice de marginación por entidad federativa al año 2005, donde se observa que el estado de Jalisco se ubica en el lugar 27 con un grado bajo de marginación. Las entidades más marginadas del país son Guerrero, Chiapas y Oaxaca las cuales muestran muy alto grado de marginación; por el contrario, el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California y Coahuila son los estados con muy bajo grado de marginación en la República Mexicana.

Tabla 7.1. Índice y grado de marginación por entidad federativa  
República Mexicana, 2005

Entidad federativa	Grado de marginación	Índice de marginación
1 Guerrero	Muy alto	2.41213
2 Chiapas	Muy alto	2.32646
3 Oaxaca	Muy alto	2.12936
4 Veracruz de Ignacio de la Llave	Alto	1.07674
5 Hidalgo	Alto	0.75057
6 San Luis Potosí	Alto	0.65573
7 Puebla	Alto	0.63482
8 Campeche	Alto	0.55876
9 Tabasco	Alto	0.46224
10 Michoacán de Ocampo	Alto	0.45654
11 Yucatán	Alto	0.43144
12 Nayarit	Medio	0.19052
13 Zacatecas	Medio	0.15999
14 Guanajuato	Medio	0.09191
15 Durango	Medio	- 0.01884
16 Tlaxcala	Medio	- 0.12922
17 Querétaro de Arteaga	Medio	- 0.14165
18 Sinaloa	Medio	- 0.14817
19 Quintana Roo	Bajo	- 0.31569
20 Morelos	Bajo	- 0.44346
21 México	Bajo	- 0.62211
22 Tamaulipas	Bajo	- 0.68338
23 Chihuahua	Bajo	- 0.68411
24 Baja California Sur	Bajo	- 0.71946
25 Colima	Bajo	- 0.73788
26 Sonora	Bajo	- 0.74955
<b>27 Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>- 0.76871</b>
28 Aguascalientes	Bajo	- 0.95352
29 Coahuila de Zaragoza	Muy bajo	- 1.13709
30 Baja California	Muy bajo	- 1.25336
31 Nuevo León	Muy bajo	- 1.32611
32 Distrito Federal	Muy bajo	- 1.50487

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base a estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).

A nivel estatal la tabla 7.2 muestra el valor de cada uno de los nueve indicadores que integran el índice de marginación en los años 1990, 2000 y 2005.

**Tabla 7.2. Indicadores socioeconómicos, reducción en puntos porcentuales y cambio relativo Jalisco, 1990, 2000 y 2005**

Indicador socioeconómico	Año			Cambio en puntos porcentuales 1990-2000	Cambio relativo 1990-2000	Cambio en puntos porcentuales 2000-2005	Cambio relativo 2000-2005
	1990	2000	2005				
Promedio	24.33	17.02	14.12	7.31	-38.12	2.90	-23.51
% Población analfabeta de 15 años o más	8.90	6.45	5.56	2.45	-27.49	0.89	-13.85
% Población sin primaria completa de 15 años y más	35.92	26.71	21.30	9.21	-25.65	5.41	-20.24
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	11.98	4.93	2.42	7.05	-58.89	2.51	-50.87
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	7.87	2.14	1.12	5.73	-72.87	1.02	-47.54
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	13.76	6.78	5.91	6.98	-50.74	0.87	-12.82
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	48.82	38.46	33.27	10.36	-21.23	5.19	-13.49
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	13.21	7.36	5.35	5.85	-44.26	2.01	-27.34
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	23.02	19.40	17.40	3.62	-15.73	2.00	-10.30
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	55.49	40.93	34.74	14.56	-26.25	6.19	-15.11

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 1990, 2000 y 2005.

Desde el año de 1990 se han visto cambios favorables en cada uno de los indicadores que conforman el índice de marginación del estado. La tabla 7.2 muestra dos comparaciones entre indicadores, la primera equivale al periodo 1990-2000 y la segunda de 2000-2005.

El indicador que presentó la principal reducción en puntos porcentuales fue la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos que en el año de 1990 representaba el 55.5 por ciento de la población en el estado, una década después, en 2000, descendió 14.6 puntos hasta registrar el 40.9 por ciento de la población; para el año 2005 este indicador equivale a 34.7 por ciento, esto significa una reducción del 15.1 por ciento entre 2000 y 2005. Sin embargo, todavía este indicador representa el mayor de los rezagos a combatir en Jalisco.

En cuanto al cambio relativo los mayores avances se dieron en la dotación de servicios básicos de infraestructura en la vivienda, tales como el drenaje-sanitario y la energía eléctrica. En el primer caso, la proporción de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado disminuyó 7.1 puntos porcentuales de 1990-2000 y 2.5 puntos de 2000-2005, esto se traduce en un cambio relativo, primero del 58.9 por ciento y luego del 51.0 por ciento en los dos periodos analizados. Así mismo, la proporción de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica descendió 5.7 puntos entre 1990 y 2000 y 1.0 por ciento de 2000 a 2005, lo que representa una disminución de casi 73.0 y 47.5 por ciento, respectivamente.



En materia educativa, el principal avance se registró en la población de 15 años o más que no completó la primaria, cuyo porcentaje se redujo en más de cinco puntos, de 26.7 a 21.3 por ciento entre 2000 y 2005, lo que representa una disminución de poco más de 20.0 por ciento con respecto al nivel observado al inicio del quinquenio anterior. En relación a la población analfabeta pasó de 6.5 a 5.6 por ciento entre 2000 y 2005, es decir, disminuyó 13.9 por ciento, sin embargo, aunque se registren disminuciones importantes en ambos indicadores, permanecen aún en niveles no apropiados.

## 7.2. Marginación regional

Aunque Jalisco como estado tiene grado de marginación bajo cuando se desagrega la marginación estatal por región se encuentran desigualdades. El índice de las diferentes regiones, se muestra en la figura 7.1 y tabla 7.3. De donde se ve que la región Norte es la única con grado muy alto de marginación, en ellas viven 69 mil 932 habitantes, esto es, 1.0 por ciento de la población estatal, en el año 2000 en este mismo grado de marginación, se localizaba además la región Sureste, para 2005 disminuyó y ahora registra un alto grado de marginación.

La región Norte es entonces la única que continua en el nivel más bajo de bienestar en Jalisco; es notable que el 45.0 por ciento de su población no ha completado la primaria y el 15.7 por ciento de su población es analfabeta en el año 2005; las personas que viven con algún nivel de hacinamiento aunque disminuyó de 43.8 en 2000 a 40.8 por ciento sigue siendo un indicador apremiante y, finalmente, en cuanto a la población ocupada que gana menos de dos salarios mínimos, disminuyó de 62.1 en 2000 a 45.5 por ciento en 2005.

Tabla 7.3. Índice y grado de marginación e indicadores sociodemográficos por región Jalisco, 2005

Región	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario*	% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
	Índice	Grado	Lugar a nivel nacional/ estatal										
Jalisco	-0.76076	Bajo	27	6,752,113	5.56	21.30	2.42	1.12	5.91	33.27	5.35	17.40	34.74
Norte	2.5430	Muy Alto	1	69,932	15.68	44.97	35.51	22.24	22.60	40.82	35.31	83.02	45.47
Altos Norte	0.1513	Alto	4	348,515	9.93	35.21	12.72	1.79	11.58	41.30	3.76	39.33	41.23
Altos Sur	-0.24011	Medio	7	350,694	10.01	36.24	5.30	1.67	12.19	33.90	1.71	32.31	34.53
Ciénega	-0.2909	Medio	8	463,039	9.20	32.78	4.01	0.82	5.08	40.50	6.89	36.77	37.12
Sureste	0.5986	Alto	2	109,166	13.89	40.36	10.02	3.07	11.29	33.78	13.82	60.71	42.51
Sur	-0.3164	Bajo	9	312,962	8.26	28.29	4.59	1.59	2.35	37.05	13.94	33.42	43.54
Sierra de Amula	-0.01776	Medio	6	88,912	8.77	34.77	4.78	1.23	5.65	33.05	8.12	59.15	47.60
Costa Sur	0.0585	Medio	5	149,967	9.42	31.97	8.94	3.81	7.53	38.61	14.06	45.90	36.99
Costa Norte	-1.0410	Bajo	11	261,200	4.68	18.82	4.43	1.97	5.26	40.30	5.79	16.81	24.74
Sierra Occidental	0.5368	Alto	3	58,143	8.98	37.12	13.52	5.43	13.61	36.05	12.98	59.06	44.36
Valles	-0.4572	Bajo	10	312,567	7.21	28.68	3.27	1.75	4.13	38.29	5.99	41.08	38.53
Centro	-1.52484	Muy Bajo	12	4,227,016	3.54	15.02	0.91	0.34	4.80	30.21	3.82	4.66	25.63

\* Para el cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.  
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.



Hay tres regiones que según el índice de 2005 tienen grado de marginación alto. Estas son, Sureste, Sierra Occidental y Altos Norte; y en ellas viven un poco más de 500 mil personas, esto es el 7.6 por ciento de la población total del estado (ver figura 7.1 y tabla 7.2).

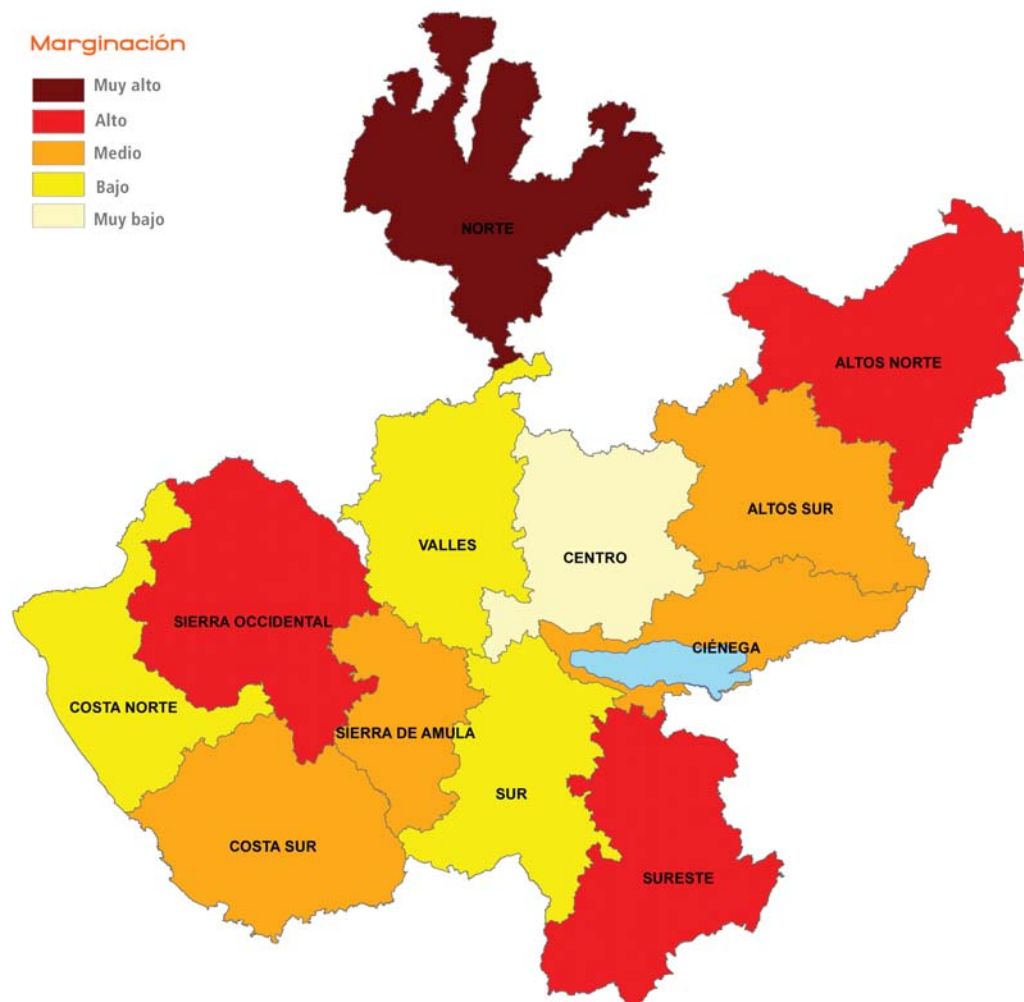


Figura 7.1. Índice de Marginación Regional 2005.

Por otro lado, cuatro regiones tienen grado de marginación medio y en conjunto representan un millón 053 mil habitantes, es decir, el 15.6 por ciento de la población estatal. Estas regiones son Costa Sur, Sierra de Amula, Altos Sur y Ciénega. Así mismo, tres regiones: Sur, Valles y Costa Norte tienen grado de marginación bajo. En dichas regiones viven 886 mil 729 personas y representan el 13.1 por ciento del total estatal. En general, estas regiones presentan proporciones menores de población en desventaja social comparadas con el promedio estatal.

Por último, la única región que en 2005 tenía grado de marginación muy baja fue la Centro, con 4 millones 227 mil habitantes y representaban 62.6 por ciento de Jalisco. Esto es explicado principalmente por la presencia de la ZMG en su territorio.

### 7.3. Marginación municipal

Cuando el análisis de la marginación se realiza a niveles aún más desagregados, como a nivel municipal se concluye que en Jalisco hay marcadas desigualdades en la participación del proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. En efecto, los datos de la tabla 7.4 muestran la distribución de los 124 municipios según su grado de marginación y los indicadores que conforman el índice para los años 1990, 2000 y 2005. Los municipios específicos que caen en cada grado de marginación se pueden consultar en la página <http://coepo.jalisco.gob.mx/indicemarginacion>.

**Tabla 7.4. Número de municipios, población total, indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado a nivel municipal Jalisco, 1990, 2000 y 2005**

1990	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de municipios	124	1	14	24	78	7
	Población total	5,302,689	14,080	111,268	255,324	2,254,605	2,667,412
	% Población analfabeta de 15 años o más	8.90	40.63	22.44	17.26	12.73	7.26
	% Población sin primaria completa de 15 años y más	35.92	75.05	65.03	61.86	50.25	31.33
	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	11.98	72.93	59.18	45.92	20.17	4.46
	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	7.87	80.48	45.30	27.73	10.48	3.05
	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	13.76	65.89	44.38	32.82	15.52	6.57
	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	48.82	62.75	62.66	56.20	53.63	49.03
	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	13.21	72.61	52.94	30.67	20.76	9.13
	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	23.02	100.00	100.00	94.17	56.34	8.24
	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	55.49	74.45	68.25	69.29	59.83	49.00

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de municipios	124	1	19	32	57	15
	Población total	6,322,002	14,614	151,653	410,927	1,619,319	4,125,489
	% Población analfabeta de 15 años o más	6.45	34.72	17.13	12.53	9.63	6.21
	% Población sin primaria completa de 15 años y más	26.71	68.36	52.87	47.46	39.43	26.85
	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	4.93	76.01	34.35	18.28	7.99	2.15
	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.14	61.61	17.23	6.57	3.17	1.18
	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	6.78	44.99	22.87	10.47	7.66	4.65
	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	38.46	55.59	49.99	43.28	41.83	40.55
	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	7.36	71.58	38.18	19.19	9.91	6.82
	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	19.40	100.00	100.00	80.00	51.41	13.23
	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	40.93	74.25	69.41	64.52	54.32	42.06

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de municipios	124	2	12	33	55	22
	Población total	6,752,113	20,693	99,248	342,524	1,360,580	4,929,068
	% Población analfabeta de 15 años o más	5.56	27.42	16.02	12.07	9.28	5.73
	% Población sin primaria completa de 15 años y más	21.3	54.99	46.99	41.92	34.43	22.96
	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	2.42	59.57	24.73	10.85	4.31	0.92
	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.12	54.45	10.15	3.75	1.62	0.64
	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	5.91	49.16	30.16	9.95	6.55	4.47
	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	33.27	56.44	44.18	39.68	37.22	35.71
	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	5.35	61.99	27.04	14.60	6.85	4.97
	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	17.40	100.00	100.00	83.82	55.41	15.75
	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	34.74	51.17	58.66	55.28	46.06	37.35

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 1990, 2000 y 2005.



Se puede observar que en 1990 y 2000 solo el municipio de Mezquitic tenía muy alta marginación, para 2005 se suma Bolaños. Entre ambos municipios tenían 20 mil 693 personas y muestran indicadores de marginación muy superiores a la media estatal.

En cuanto al grado de marginación alta, en 1990 hubo 14 municipios con esa categoría, con 111 mil 268 personas; para el 2000 fueron 19 municipios y 151 mil 653 habitantes. Para el 2005 se da una reducción en el número de municipios en ese grado, al ser 12; en donde vivían 99 mil 248 personas (el 1.5% de la población estatal).

También se observa en la tabla 7.4, que en 2005 un total de 33 municipios fueron catalogados con grado de marginación medio, con un total de 342 mil 524 personas, que representa el 5.1 por ciento de la población total del estado.

En el otro extremo, en 2005 hubo 77 municipios con grado de marginación bajo y muy bajo, y en ellos vivían 6 millones 290 mil personas, es decir, el 93.2 por ciento de los habitantes del estado. Además es destacable el hecho positivo de que en la categoría de muy baja marginación hubo sólo 7 municipios en 1990; mientras que en 2005 se alcanzó la cifra de 22. Esto en términos porcentuales es un cambio todavía más importante, al pasar del 50 por ciento al 73 por ciento de la población del estado que vive en municipios con muy baja marginación.

La comparación de las condiciones que prevalecen en los municipios situados en los extremos de la marginación permite advertir las grandes inequidades que persisten al interior del estado. En efecto, los municipios de Mezquitic y Bolaños, son los únicos con muy alta marginación y las privaciones que padecen sus pobladores, se reflejan en el hecho de que el 27.4 por ciento de sus habitantes de 15 años o más de edad es analfabeta y el 55.0 por ciento no terminó la primaria. Asimismo, 59.6 por ciento de las viviendas no cuentan con drenaje ni servicio sanitario exclusivo, el 54.5 por ciento no tiene energía eléctrica y el 49.2 por ciento no tiene agua entubada.

En el otro extremo el municipio de Guadalajara, centro de la zona metropolitana, es la unidad territorial con menor marginación del estado, donde vivían un millón 601 mil habitantes en 2005. La formación de capital humano derivada de sus logros educativos determina que solo 2.6 por ciento de la población de 15 años o más sea analfabeta y 12.4 no haya terminado la escuela primaria. Con relación a las viviendas, cabe destacar que 1.3 por ciento de las viviendas tienen piso de tierra, 0.03 no tienen sanitario exclusivo, 0.14 no tienen energía eléctrica y 0.13 por ciento no tienen agua entubada.

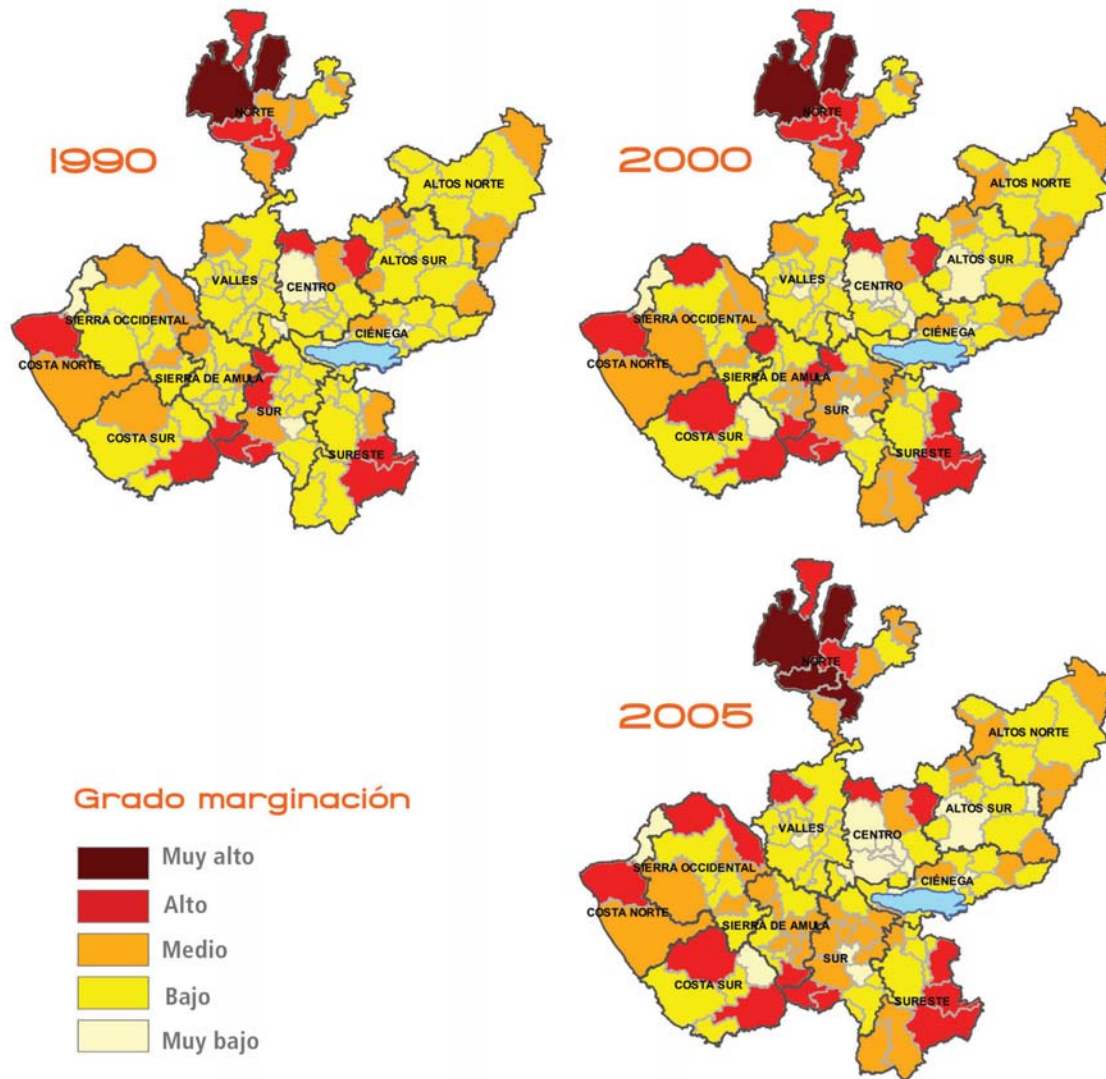


Figura 7.2. Índice de Marginación municipal 1990-2005.

Como se ve en la tabla 7.4 el índice de marginación municipal es una medida analítico-descriptiva sumamente útil para focalizar políticas públicas y para la planeación del desarrollo, dado que permite diferenciar unidades territoriales municipales según la intensidad de las privaciones que padece su población, así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional.

El análisis de los movimientos municipales según su grado de marginación, deja ver que la exclusión social es un fenómeno persistente en algunas regiones del estado. En la figura 7.2 se puede observar el transito de la marginación a través de los últimos años entre los municipios del estado.

La brecha de desarrollo social entre los municipios con grado muy alto y muy bajo representa un reto verdaderamente desafiante para los esfuerzos de desarrollo regional y la planeación económica y social de Jalisco.



## 7.4. Marginación por localidad

El índice de marginación por localidad busca desagregar más el estudio de la marginación, para captar principalmente la situación de las localidades rurales que el índice de marginación municipal no vuelve evidente. De tal forma que se entienda mejor que los fenómenos que generan la marginación en las comunidades inducen una estructura de pocas oportunidades sociales para los ciudadanos y sus familias. Esta estructura los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario; y cuya reversión requiere el concurso activo de agentes públicos, privados y sociales.

En la tabla 7.5 se presenta una breve numeralia de la población y las localidades totales de Jalisco para los años 1990, 2000 y 2005 y de aquellas a las que según el cálculo de los índices consideraban en los estratos de muy alta y alta marginación.

**Tabla 7.5. Marginación por localidad en Jalisco**  
Jalisco, 1990, 2000 y 2005

Concepto	Año	Cifra	%
Localidades en Jalisco	2005	10,643	100.00
	2000	11,259	100.00
	1990	8,731	100.00
Localidades a las que se les calculó el Índice de Marginación	2005	6,092	57.24
	2000	6,488	57.63
	1990	5,434	62.24
Localidades de muy alta y alta marginación	2005	3,165	51.95
	2000	4,286	66.06
	1990	3,547	65.27
Población en Jalisco	2005	6,752,113	100.00
	2000	6,322,002	100.00
	1990	5,302,689	100.00
Población a la que se le calculó el Índice de Marginación	2005	6,712,140	99.41
	2000	6,284,618	99.41
	1990	5,268,259	99.35
Población en muy alta y alta marginación	2005	227,509	3.39
	2000	370,105	5.89
	1990	308,360	5.85

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones de CONAPO, 1990, 2000 y 2005.

La razón por la que alrededor de 4 mil 500 localidades en Jalisco no se les calculó el índice de marginación, es que son localidades muy pequeñas con una o dos viviendas; y por razones de confidencialidad de la información, sólo se puede presentar la información de marginación en localidades con tres o más viviendas. De cualquier forma, en estas pequeñas localidades, aunque son muchas, sólo vive aproximadamente el 0.6 por ciento de la población del estado.

Comparativamente, en 2005 se registró menos población en los estratos de muy alta y alta marginación que los años anteriores, 227 mil 509 personas, en 2000 fueron 370 mil 105 habitantes y para 1990 un total de 308 mil 360 habitantes, es decir, de 1990-2005 hay un 26.2 por ciento menos población muy marginada.



El cálculo de los índices de marginación por localidad han observado cambios en sus indicadores en las tres ocasiones que se han elaborado, principalmente por la cobertura de información captada por los eventos censales a los que se refieren y, adicionalmente, por considerar algunos indicadores más representativos de carencias.

Este índice consideraba originalmente, en 1990, tres dimensiones estructurales de la marginación: **falta de acceso a la educación** (población analfabeta de 15 años o más, población que no asiste a la escuela de 6 a 14 años y población sin primaria completa de 15 años o más), **residencia en viviendas inadecuadas** (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y promedio de ocupantes por cuarto), y **sector de actividad** (promedio de población ocupada en el sector primario).

Para el índice de 2000 los indicadores respecto a la **falta de acceso a la educación** se redujeron a dos (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), los de **residencia en viviendas inadecuadas** cambiaron a (sin disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda, sin disponibilidad de servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto), y la última dimensión cambió a **percepción de ingresos monetarios insuficientes** (ingresos hasta 2 salarios mínimos).

Finalmente, para 2005, solo se conservaron las dos primeras dimensiones. En cuanto a la **falta de acceso a la educación** se utilizaron los mismos indicadores que el año 2000; mientras que la **residencia en viviendas inadecuadas** conservó algunos e incorporó otro (sin disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda, sin drenaje ni excusado, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica, con algún nivel de hacinamiento y sin disponibilidad de refrigerador).

En la tabla 7.6 se presentan a detalle los indicadores que conforman el índice de marginación por localidad para los años 1990, 2000 y 2005, según el grado de marginación, así como, el total de localidades y población a las que pudo calcularse el índice.

**Tabla 7.6. Número de localidades, población total, indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado a nivel localidad Jalisco, 1990, 2000 y 2005**

1990	Indicador	Total	Grado de marginación			
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	Número de localidades	5,434	593	2,954	1,089	798
	Población total	5,268,259	29,759	278,601	293,020	4,666,879
	% Población analfabeta de 15 años o más		46.68	23.38	15.42	11.46
	Porcentaje de población que no asiste a la escuela de 6 a 14 años		63.97	32.06	22.40	16.07
	% Población sin primaria completa de 15 años y más		91.34	74.68	62.28	49.35
	Promedio de ocupantes por cuarto		2.26	1.80	1.61	1.44
	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra		84.36	43.33	22.85	14.09
	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada		90.66	78.33	45.39	16.01
	% Viviendas sin drenaje		98.79	94.20	73.97	31.61
	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica		97.19	74.55	21.19	6.46
	Promedio de población ocupada en el sector primario		86.14	80.30	69.10	47.31

Tabla 7.6. (Continuación)

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de localidades	6,488	1,226	3,060	1,452	625	125
	Población total	6,284,618	48,288	321,817	569,523	2,577,892	2,767,098
	% Población analfabeta de 15 años o más		34.96	18.26	11.12	7.15	1.55
	% Población sin primaria completa de 15 años y más		78.56	61.79	48.52	36.83	13.62
	% Viviendas sin disponibilidad de servicio sanitario exclusivo		92.10	59.58	25.45	9.86	3.18
	% Viviendas sin energía eléctrica		79.75	25.32	5.29	2.56	1.92
	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda		79.99	59.62	29.49	18.00	14.12
	Logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto		0.93	0.67	0.50	0.38	0.07
	% Viviendas con piso de tierra		74.47	26.45	10.15	4.81	1.53
	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos		80.13	69.74	59.50	46.91	22.76

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de localidades	6,092	966	2,199	1,318	1,130	479
	Población total	6,712,140	33,715	193,794	246,374	957,986	5,280,271
	% Población analfabeta de 15 años o más		31.84	18.28	12.71	8.77	3.75
	% Población sin primaria completa de 15 años y más		69.00	56.58	46.83	38.56	21.60
	% Viviendas sin drenaje ni excusado		77.08	37.19	14.58	6.24	1.71
	% Viviendas sin energía eléctrica		76.62	13.40	3.16	1.88	0.96
	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda		85.12	65.98	44.65	23.92	17.41
	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento		51.24	38.51	29.94	25.84	17.22
	% Viviendas con piso de tierra		71.90	21.92	9.19	5.58	2.14
	% Viviendas sin refrigerador		95.09	35.83	13.38	9.41	4.53

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 1990, 2000 y 2005.

Los datos de la tabla 7.6 muestran que para 2005, había 966 localidades con grado de marginación muy alto, donde vivían 33 mil 715 personas, es decir, 0.5 por ciento de la población estatal; asimismo, 2 mil 199 localidades tenían grado de marginación alto, donde viven 193 mil 794 personas, esto es, el 2.9 por ciento de la población de Jalisco.

En el extremo opuesto, 479 localidades con grado de marginación muy bajo; (es decir, aquellas localidades no marginadas) son lugar de residencia de 5 millones 280 mil personas, 78.2 por ciento de la población total.

La gran inequidad en las condiciones de vida de la población del estado se manifiesta en el valor que toma, en cada estrato de localidades, cada uno de los indicadores que sintetiza el índice de marginación.

Así, en el año 2005 en las 966 localidades con grado de marginación muy alto, 31.8 por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta, este indicador en 2000 era de 35.0 por ciento y en 1990 era de 46.7 por ciento. Mientras que en 2005 el 69.0 de la población mayor de 15 años o más, no concluyó la primaria, en 2000 era de 78.6 y en 1990 era de 91.3 por ciento. En el último año de estudio, en las localidades de marginación muy alta, el 77.0 de las viviendas no contaban con drenaje ni excusado, 76.6 por ciento carecía de energía eléctrica, 85.1 por ciento no disponía de agua dentro de la vivienda o del terreno, 51.2 por ciento presentaba algún nivel de hacinamiento, 71.9 por ciento tenía pisos de tierra y 95.1 por ciento carecía de refrigerador.



Aunque la población muy marginada de Jalisco ha disminuido en los últimos quince años, así como los indicadores que componen el índice, aún son niveles muy altos que conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para las comunidades. También tendrá que tomarse en cuenta que el carácter disperso de estas localidades constituye uno de los factores que dificulta alcanzar la igualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios.

### 7.5. Marginación urbana (AGEB urbana)

El índice de marginación urbana tiene sus antecedentes directos en los índices de marginación a escala de las entidades federativas y de los municipios así como en el índice de rezago social urbano de 1995 calculados por CONAPO. En un intento de focalizar la marginación en las ciudades, este índice de marginación urbana se calculó para todas las AGEB urbanas del país (AGEB: área geoestadística básica), que en el caso de Jalisco incluye las 125 cabeceras municipales, las localidades conurbadas y las de 2 mil 500 o más habitantes. Así, proporciona una herramienta que permite evaluar las carencias sociales en distintas colonias, barrios, o zonas de las ciudades. Ya que cuando se calcula el índice de marginación para todo un municipio, o para una localidad urbana grande; las diferencias en cuanto a carencias entre las diferentes colonias no son percibidas. Así por ejemplo a nivel municipal tanto Zapopan como Tonalá, tuvieron en 2005 grado de marginación muy bajo, sin embargo ambos municipios tienen numerosas colonias donde la marginación es alta, como se verá más adelante.

El índice de marginación urbana incorpora cinco dimensiones de la marginación, evaluadas a partir de once indicadores: **falta de acceso a la salud** (población sin derechohabencia a los servicios de salud e hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad), **falta de acceso a la educación** (población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y población sin instrucción posprimaria), **residencia en viviendas inadecuadas** (sin disponibilidad de agua entubada; sin drenaje; con techos de materiales ligeros, naturales o precarios; sin refrigerador; y con algún nivel de hacinamiento), **percepción de ingresos monetarios insuficientes** (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y **de género** (mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo).

En la tabla 7.7 se presenta la situación de los indicadores de la marginación urbana en Jalisco por grado de marginación. En 2000 se contaba con los once indicadores que se mencionaron más arriba calculados por CONAPO, y para 2005 el COEPO realizó la estimación del índice con base a únicamente diez indicadores ya que el II Censo no registró información económica.

Entre los años 2000 y 2005 la cantidad de AGEB urbanas en el estado de Jalisco se incrementó de 2 mil 337 a 2 mil 672. Así mismo, en el año 2000 vivían 5 millones 362 mil habitantes en áreas urbanas; mientras que en 2005 este rubro alcanzó los 5 millones 845 mil personas; dándose un incremento de 483 mil habitantes urbanos en ese quinquenio.

Entre los estratos de marginación hubo variaciones significativas en cuanto al número de AGEB urbanas y la población, el más destacable en forma positiva fue el de muy alta marginación ya que en 2000 se contabilizaban 290 mil 748 personas en 361 AGEB y cinco años después, la población disminuyó a 195 mil 432 habitantes en 205 AGEB. Una reducción de 95 mil personas en situación extrema de marginación.

Sin embargo, el estrato de alta marginación se incrementó en AGEB y en población; en una pequeña parte porque recibió a los que se encontraban cinco años atrás en una situación más





apremiante, así en 2000 había un millón 066 mil habitantes en 642 AGEB, para 2005 estas cifras se incrementaron significativamente y alcanzaron un millón 817 mil personas; con 400 AGEB más en alta marginación. Aunque es importante comentar que este retroceso se da en razón de lo que pasó en forma comparativa en todo el estado, ya que en términos generales casi todos los indicadores de marginación urbana disminuyeron su intensidad entre 2000 y 2005, destacando principalmente el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad en todos los estratos de marginación. En promedio este indicador osciló entre un 30 y un 60 por ciento menos.

**Tabla 7.7. Número de AGEB, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado Jalisco, 2000 y 2005**

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	2,337	361	642	655	468	211
	Población total	5,362,237	290,748	1,066,322	1,834,498	1,542,252	628,417
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		72.49	65.14	52.96	38.33	36.19
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		8.08	6.48	5.23	3.81	2.66
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		17.12	11.11	7.64	4.41	2.46
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		72.97	63.00	51.01	31.67	12.87
	% Viviendas particulares sin drenaje		26.38	6.82	1.99	0.48	0.22
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		53.30	26.28	12.20	4.82	1.98
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		33.72	20.40	11.13	3.52	0.58
	% Viviendas sin refrigerador		40.97	23.10	13.96	6.10	2.34
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		38.45	24.74	18.07	7.40	1.48
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		54.58	50.46	43.10	30.81	17.79
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		3.83	2.37	2.11	1.54	0.62

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	2,672	205	1,042	757	528	140
	Población total	5,844,764	195,432	1,816,979	1,956,185	1,565,115	311,053
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		59.25	53.49	43.60	30.98	24.76
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		5.39	3.64	2.53	1.86	1.11
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		12.58	8.02	5.12	3.25	1.99
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		64.33	53.97	39.83	21.71	9.97
	% Viviendas particulares sin drenaje		15.93	5.43	4.32	4.60	3.45
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		35.72	13.42	5.67	5.40	4.51
	% Viviendas particulares con piso de tierra		21.44	9.99	6.10	5.35	3.90
	% Viviendas sin refrigerador		27.48	13.79	9.32	6.73	4.32
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		56.94	44.95	32.99	18.94	9.05
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		3.62	2.90	2.05	1.39	0.60

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.

Por el contrario, el indicador de porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento se ha incrementado en todos los grados de marginación urbana. Por ejemplo en el caso de los AGEB de muy alta marginación pasó de 38.5 a 56.9; lo que implica un aumento de un 48.1 por ciento; y en el caso de los AGEB de muy baja marginación su incremento es notable, alcanzando a multiplicarse seis veces. Es probable que esto se derive de las nuevas construcciones de condominios, donde la vivienda tiene una dimensión pequeña, contribuyendo así a la baja calidad de vida de sus habitantes, principalmente en las nuevas colonias populares de la ZMG.



El embarazo a edades tempranas en la mujer en zonas urbanas fue presentada en el capítulo 2 y es posible analizarla gracias al indicador: porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo. Esta variable forma parte de los indicadores del índice de marginación urbana del CONAPO y COEPO, de 2000 y 2005, respectivamente (ver tabla 7.7).

Se puede apreciar la relación directa entre la condición de marginación y la ocurrencia de nacimientos en jóvenes adolescentes. En Jalisco, la población femenina entre 12 y 17 años que vivía en AGEB urbanas con muy alto grado de marginación pasó de 3.8 por ciento a 3.6 puntos entre 2000 y 2005; mientras que en las AGEB urbanas con muy bajo grado de marginación fue de 0.62 por ciento en 2000 y en 2005 fue de 0.60 por ciento.

### 7.5.1. Marginación en la Zona Conurbada de Guadalajara

El concepto de la zona conurbada se establece con fundamento en la relación de contigüidad física, es decir, el conjunto AGEB urbanas dentro del cual no se interrumpe la conurbación de la ciudad. Así, al interior de la ZMG se localiza la zona conurbada de Guadalajara. La ZCG concentra el 55.7 por ciento de los jaliscienses al 2005, casi 6 de cada 10 habitantes del estado, es por ello que es importante identificar y priorizar las zonas (AGEB) de la ciudad de acuerdo a sus carencias sociales. De esta manera el índice de marginación urbana permite ubicar la distribución y concentración espacial de la población con muy alta y alta marginación, que son los que tienen condiciones socioeconómicas más desfavorables en la ZCG. Esto también permite el estudio de fenómenos que generalmente traen consigo consecuencias sociales adversas, tales como la segregación espacial y la excesiva concentración de la población con mayores rezagos en determinadas zonas de la ciudad.

En la tabla 7.8 se presenta la distribución de los indicadores de marginación urbana para la ZCG por grado para 2000 y 2005. Se observa que en ese periodo, la cantidad de AGEB urbanas en la zona conurbada de Guadalajara aumentó en 125, y la cantidad de personas en 296 mil 626.

Es importante comentar que en términos generales casi todos los indicadores de marginación urbana en la ZCG disminuyeron su intensidad entre 2000 y 2005 –tal como en el análisis global de las AGEB urbanas del estado, probablemente por la significancia de la ZCG–. El indicador que más disminuyó entre los diez que se calcularon para 2005, fue el referente al porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad, al reducirse un 50 por ciento en promedio en todos los estratos de marginación.

Sin embargo, siguen persistiendo rezagos importantes en las AGEB muy marginadas (alta y muy alta marginación). En el caso de las AGEB con muy alta marginación en 2000 se contabilizaban 112 mil 083 personas en 95 AGEB y cinco años después, la población disminuyó a 103 mil 746 habitantes, lo que significa una reducción de apenas de 8 mil 337 personas en extrema marginación. Al interior del índice se puede observar que el 57.5 de sus viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento y el 56.7 de ellas no tienen agua entubada; el 56.6 por ciento de su población de 15 años y más no tiene instrucción posprimaria y el 52.6 por ciento no cuenta con derechohabiencia a servicios de salud.

En cuanto a las AGEB con alta marginación en la ZCG, se incrementaron significativamente, en 2000 había 149 AGEB con 394 mil 771 habitantes, para 2005 estas cifras se incrementaron notablemente al registrar 311 AGEB con 914 mil 057 personas. Los indicadores más destacados: viviendas con algún nivel de hacinamiento con el 48.3 por ciento; la población sin derechohabiencia a los servicios

de salud asciende a 47.0 por ciento y la de 15 años y más sin instrucción posprimaria fue de 46.7 por ciento.

**Tabla 7.8. Número de AGEBS, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado**  
Zona Conurbada de Guadalajara, Jalisco, 2000 y 2005

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	1,056	95	149	272	353	187
	Población total	3,473,810	112,083	394,771	1,049,418	1,315,254	602,284
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		62.20	54.75	50.24	39.05	37.43
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		7.90	6.37	5.26	3.85	2.69
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		17.49	11.64	8.03	4.43	2.46
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		67.56	58.58	49.51	30.69	12.59
	% Viviendas particulares sin drenaje		39.08	9.58	1.52	0.31	0.17
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		86.07	45.82	11.84	3.96	2.01
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		17.89	9.22	4.91	2.11	0.47
	% Viviendas sin refrigerador		36.83	21.76	12.47	5.63	2.18
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		43.40	32.52	19.68	6.64	1.33
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		47.81	44.07	41.42	30.43	18.02
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		5.69	3.81	2.80	1.59	0.62

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	1,181	78	311	300	384	108
	Población total	3,770,436	103,746	914,057	1,150,475	1,319,195	282,963
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		52.59	47.04	41.22	30.71	25.52
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		4.50	3.33	2.40	1.85	1.14
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		12.76	8.12	5.44	3.36	2.01
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		56.58	46.74	34.46	19.39	9.28
	% Viviendas particulares sin drenaje		16.32	6.44	5.56	5.11	3.76
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		56.74	22.13	6.99	5.91	5.08
	% Viviendas particulares con piso de tierra		28.13	13.15	7.42	5.91	4.31
	% Viviendas sin refrigerador		24.34	12.94	9.49	7.01	4.65
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		57.51	48.32	31.22	16.84	6.76
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		4.91	3.36	2.19	1.30	0.51

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.

Un indicador muy importante es el de porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo, el cual mantiene una relación directa entre nivel de marginación y ocurrencia. Así en el caso de las AGEBS con muy alta marginación para 2005 fue de 4.9, el de alta marginación registró 3.4 por ciento, ambos superiores a los promedios estatales que fueron de 3.6 para muy alta y 2.9 por ciento para alta marginación. En el otro extremo, en las AGEBS con muy baja marginación este indicador fue del 0.5 por ciento en la ZCG y 0.6 por ciento para el promedio estatal.

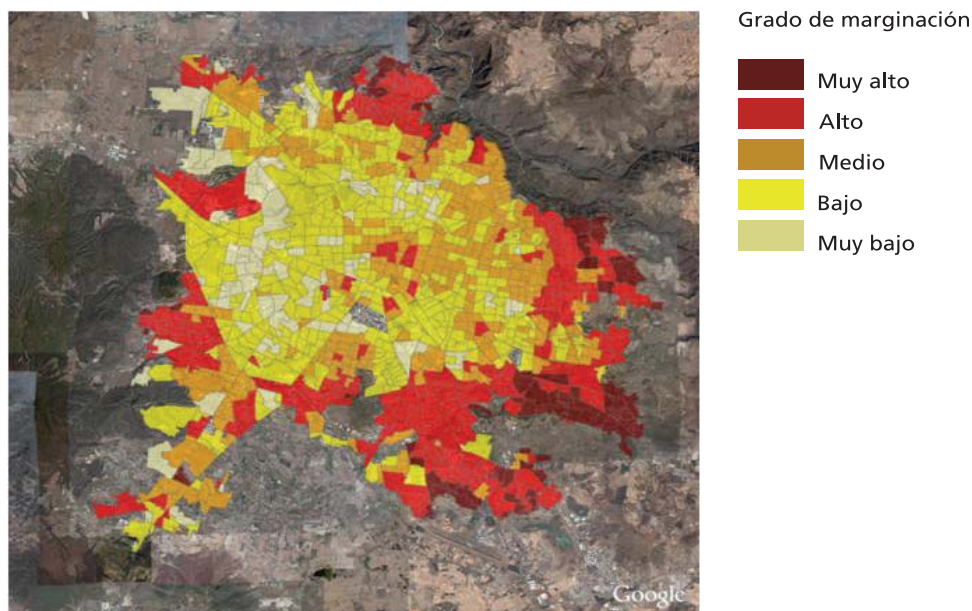


Figura 7.3. Índice de marginación por AGEB urbana de la zona conurbada de Guadalajara, 2005.

La estimación del índice de marginación urbana facilita la generación de mapas en sistemas de información geográfica como el de la zona conurbada de Guadalajara presentado en la figura 7.3; que ayudan a relacionar variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, así como, las características geográficas entre otras variables cruciales para la formulación de programas específicos de desarrollo.

En este se puede apreciar cómo los mayores problemas de marginación se encuentran distribuidos en la periferia de la ZCG.

### 7.5.2. Marginación en las ciudades medias de Jalisco

Siendo las ciudades medias (Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Tepatlán y Ocotlán) importantes núcleos de población del estado se presenta un análisis detallado del nivel de carencias en las mismas por medio del índice de marginación urbana. Esto permite ver, desde la óptica del índice de marginación urbana, los resultados de los esfuerzos de desarrollo regional que se han dado entorno a estas ciudades. Para a partir de este y otros análisis, profundizar en las estrategias para lograr consolidar estas ciudades como polos de desarrollo regional, y que logren ser opciones de destino migratorio para los habitantes de las microrregiones aledañas.

**Puerto Vallarta.** En la tabla 7.9 se muestra la distribución de los indicadores por grado de marginación de la ciudad de Puerto Vallarta. La población de esta ciudad es de la más dinámicas en el estado, en 2000-2005 creció a una tasa anual de 2.9 puntos porcentuales, muy superior a la media estatal que se registró en 1.2 por ciento anual en el mismo periodo. Su cantidad de población en el 2005 ascendió a 175 mil 652 personas en 121 AGEB urbanas.

Entre 2000 y 2005 se aprecia que la población en muy alta marginación descendió de 5 mil 926 habitantes a sólo 776 personas. Sin embargo, la población en alta marginación se incrementó en

esos cinco años casi 50.0 por ciento, en números absolutos equivale a un aumento significativo de 10 mil 143 habitantes. Aunque es importante considerar que en ese período la población se incrementó en un 16.0 por ciento.

Otro aspecto relevante es que la población en muy baja marginación que en 2000 era de 18 mil 615 personas, cinco años después descendió a 11 mil 430 habitantes, es decir, sufrió una reducción del 38.6 por ciento. Uno de los indicadores que caracterizan a esta población es el de ocupantes en viviendas con algún nivel de hacinamiento que de registrar en 2000 el 2.4 por ciento, para 2005 aumentó al 15.6 por ciento.

No obstante en los dos estratos de marginación altos hubiese disminuido la población de 2000-2005, existen indicadores que requieren acciones inmediatas, por ejemplo en las AGEB urbanas con muy alta marginación, el porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada concentra al 73.8 por ciento; y el porcentaje de población de 15 años y más sin instrucción posprimaria registró 52.0 por ciento. Es notable además, que el porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo contó con el 4.9, que a pesar de que en 2000 fue de 7.8 puntos, es más alto que el promedio estatal (3.6%) y similar al de la ZCG (4.9%) para este nivel de marginación.

**Tabla 7.9. Número de AGEB, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado**  
Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, 2000 y 2005

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	94	16	17	30	21	10
	Población total	150,957	5,926	24,832	65,111	36,473	18,615
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		60.68	51.46	47.74	41.67	32.62
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		6.31	5.61	4.67	2.89	2.83
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		13.28	8.47	5.75	4.40	2.86
	% Población de 15 años y más sin instrucción posprimaria		65.72	51.07	41.80	27.16	11.11
	% Viviendas particulares sin drenaje		41.35	14.64	3.61	1.41	1.30
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		86.74	42.75	24.22	8.14	3.42
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		68.54	39.91	29.01	12.68	1.62
	% Viviendas sin refrigerador		47.20	17.58	12.59	7.59	2.59
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		65.83	46.16	31.76	13.32	2.42
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		32.70	35.04	30.33	23.39	12.48
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		7.79	2.96	3.08	1.93	0.39

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	121	4	35	55	20	7
	Población total	175,652	776	34,975	95,016	33,455	11,430
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		37.86	40.27	38.88	31.09	23.05
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		4.77	3.42	2.33	1.57	0.89
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		9.86	6.10	4.33	2.71	2.16
	% Población de 15 años y más sin instrucción posprimaria		51.98	46.48	33.21	17.08	7.79
	% Viviendas particulares sin drenaje		18.02	8.19	5.91	6.03	3.25
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		73.78	18.44	7.27	6.09	3.33
	% Viviendas particulares con piso de tierra		25.81	13.19	7.13	6.22	4.05
	% Viviendas sin refrigerador		23.95	13.89	10.30	8.31	3.82
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		67.26	55.02	39.50	21.54	15.61
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		4.91	4.09	2.74	1.37	1.01

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.



La ciudad de Vallarta ha sido un polo de atracción alterno a la ZMG, que ha acaparado un importante flujo de población migrante en edades jóvenes, la cual se ha desempeñado en el sector servicios dando un empuje económico importante en las últimas décadas a la ciudad. Aunque es importante comentar que los beneficios de las microrregiones aledañas se ha dado fundamentalmente hacia los municipios del estado de Nayarit.

En el mapa de las figuras 7.4 se presenta la marginación espacial de la ciudad de Puerto Vallarta. De donde se aprecia que las zonas habitacionales cercanas a las zonas turísticas son las de menos carencias, y las AGEB más alejadas hacia las montañas presentan los mayores grados de marginación de la ciudad.

La base de datos que contiene las AGEB urbanas a las cuales se estimó el índice de marginación para las cinco ciudades medias para 2005, los diez indicadores utilizados, y los índices y grados de marginación para cada AGEB pueden ser consultados en <http://coepo.jalisco.gob.mx>.

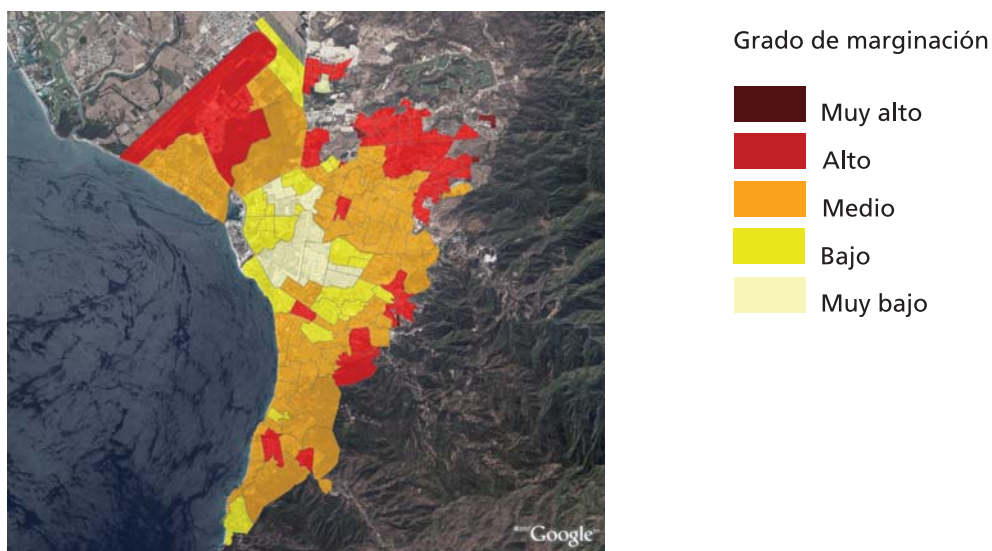


Figura 7.4. Ciudad de Puerto Vallarta. Índice de marginación por AGEB urbana, 2005.

Dichas bases contienen las claves de identificación geográfica necesarias para integrarse a sistemas de información geográfica basados en la cobertura de AGEB urbanas, lo cual puede incrementar su utilidad en el diseño e instrumentación de políticas sociales específicas.

**Ciudad Guzmán.** Esta ciudad de 2000 a 2005 creció a una velocidad de 1.69 puntos porcentuales por año, como se hizo énfasis en el capítulo 4, esta ciudad tuvo un periodo de crecimiento muy notable en las décadas de 1950-1980 (entre 3.7 y 2.0 puntos porcentuales anuales en promedio), pero a partir de la década de 1990 ha disminuido notablemente. Sin embargo, –junto con Puerto Vallarta y Ocotlán– se espera que sea de las ciudades medias que continúen creciendo hacia 2030.

Una síntesis de la marginación urbana para Ciudad Guzmán se muestra en la tabla 7.10, se incluyen 93 mil 165 personas en 42 AGEB urbanas. La mayor cantidad de AGEB tiene entre media y baja marginación. Sin embargo hay una cantidad muy importante de población que vive en muy alta y



alta marginación (6,400 personas) las cuales han visto mejoradas entre 2000 y 2005 las condiciones de prácticamente todos los indicadores.

Entre las AGEBS muy marginadas destacan principalmente: el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad de 6.5 puntos en 2000 a 4.5 por ciento en 2005, el porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela que pasó de 12.1 puntos a 8.4 en 2005; así como en infraestructura de servicios en la vivienda, sin drenaje de 26.0 puntos en 2000 a 14.8 en 2005; por el contrario, el porcentaje de viviendas sin agua entubada se aumentó más del 20.0 por ciento al pasar de 61.7 puntos en 2000 a 75.3 puntos en 2005, muy probablemente por la construcción de nuevas viviendas en lugares con falta de servicios. (Ver tabla 7.10.)

Un indicador que ha crecido en esos cinco años de estudio en todo el estado es el de porcentaje de ocupantes de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento, en el caso de ésta ciudad también se nota su incremento.

**Tabla 7.10. Número de AGEBS, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado Ciudad Guzmán, Jalisco, 2000 y 2005**

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	34	3	4	13	12	2
	Población total	84,650	1,118	4,780	43,746	31,437	3,569
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		61.18	54.82	49.57	38.26	19.14
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		6.48	7.09	5.42	3.43	2.41
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		12.07	8.41	5.70	3.59	2.05
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		66.7	57.31	46.23	31.24	16.50
	% Viviendas particulares sin drenaje		26.02	5.30	0.76	1.61	0.26
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		61.72	18.00	3.85	5.26	0.58
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		40.77	20.78	16.24	11.86	0.65
	% Viviendas sin refrigerador		50.50	30.90	20.15	9.87	7.62
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		37.20	33.66	16.07	8.23	3.42
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		65.02	63.79	54.39	38.65	30.57
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		2.33	2.63	1.91	1.04	1.01

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
	Número de AGEBS	42	3	7	16	14	2
	Población total	93,165	775	5,625	51,430	31,109	4,226
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		51.82	48.26	43.32	31.52	19.69
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		4.45	2.37	2.80	1.94	1.25
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		8.38	4.80	3.53	2.34	1.37
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		61.75	48.60	38.97	23.79	11.15
	% Viviendas particulares sin drenaje		14.77	2.54	2.88	3.67	2.26
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		75.25	6.88	3.01	3.82	1.91
	% Viviendas particulares con piso de tierra		46.16	17.28	6.22	4.60	2.17
	% Viviendas sin refrigerador		37.49	15.06	11.38	7.01	2.43
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		60.32	53.42	35.06	21.97	21.20
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		0.00	2.80	1.87	2.65	0.43

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.

En la figura 7.5 se presenta la marginación espacial de Ciudad Guzmán.

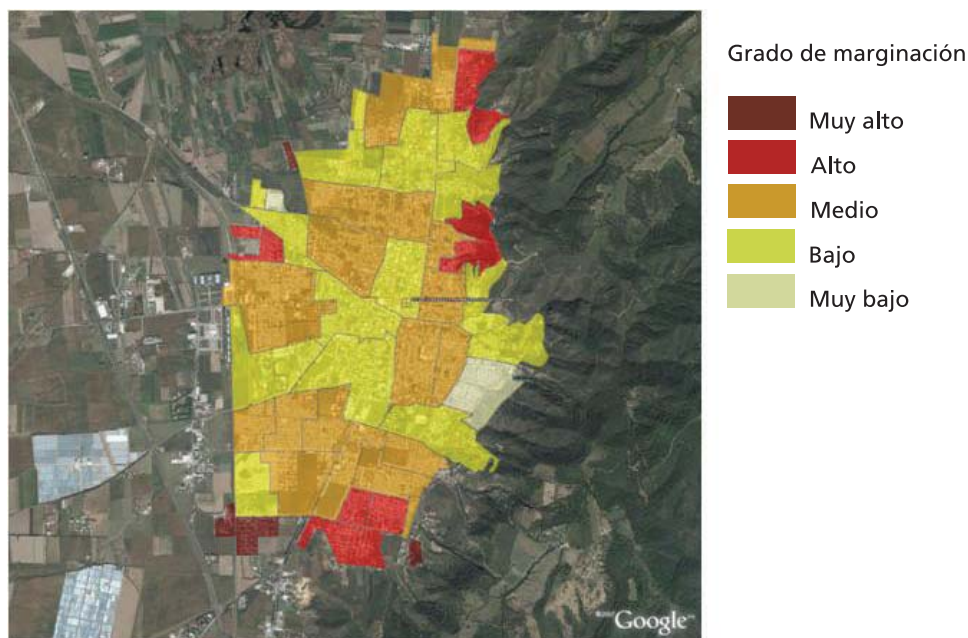


Figura 7.5. Ciudad Guzmán. Índice de marginación por AGEB urbana, 2005.

**Lagos de Moreno.** Esta localidad es la tercer ciudad media más poblada y creció entre 2000 y 2005 a una tasa alta de 2.7 puntos porcentuales anuales. Sin embargo se espera que, aproximadamente después de 2015, esta ciudad comience a perder población reduciendo así para 2030 el 2.08 por ciento de sus habitantes a 2007 (ver capítulo 4).

Según el índice de marginación urbana de 2005, Lagos contaba con 92 mil 383 personas en 48 AGEB urbanas a las que se les calculó el índice. Prácticamente todos sus AGEB están localizados entre alta, media y baja marginación, aunque seis de los 48 cuentan con muy alta marginación, contabilizando 3 mil 269 personas en las condiciones más apremiantes (ver tabla 7.11).

**Tabla 7.11. Número de AGEB, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado**  
Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, 2000 y 2005

2000	Indicador	Total	Grado de marginación			
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	Número de AGEBS	38	4	11	17	6
	Población total	82,430	2,106	11,782	52,490	16,052
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		64.23	56.11	48.83	39.83
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		8.27	5.90	6.29	4.37
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		14.73	11.18	8.26	5.10
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		76.62	69.95	50.11	36.28
	% Viviendas particulares sin drenaje		37.48	10.48	0.97	0.16
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		38.91	27.54	9.76	2.07
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		13.38	3.2	1.82	0.66
	% Viviendas sin refrigerador		41.08	32.21	16.53	7.68
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		44.46	37.64	17.41	6.98
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		61.02	56.09	43.98	35.97
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		7.61	1.62	1.19	0.51





2005	Indicador	Total	Grado de marginación			
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	Número de AGEBS	48	6	16	16	10
	Población total	92,383	3,269	21,027	47,451	20,636
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		60.34	43.35	46.99	27.63
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		7.17	3.51	3.02	1.97
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		7.75	7.05	5.13	3.21
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		66.15	54.54	42.85	26.98
	% Viviendas particulares sin drenaje		43.32	6.10	3.23	3.16
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		35.50	21.05	4.06	3.40
	% Viviendas particulares con piso de tierra		9.78	5.14	4.36	3.10
	% Viviendas sin refrigerador		29.50	13.94	10.09	6.76
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		57.04	53.58	33.29	27.72
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		3.12	5.13	1.52	2.34

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.

Las poblaciones en muy alta y alta marginación entre 2000 y 2005 se incrementaron notablemente (55.2 y 78.5%, respectivamente). Los indicadores de las AGEBS de muy alta marginación, que más disminuyeron en el periodo fueron el porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela paso de 14.7 puntos a 7.8 puntos en el periodo; y en cuanto a servicios en la vivienda el porcentaje de viviendas sin refrigerador al pasar de 41.1 en 2000 a 29.5 por ciento en 2005.

Ahora, la población en el estrato de baja marginación aumentó en un 28.6 por ciento. En el estrato de muy alta marginación entre los indicadores que mejoraron más para este grado de marginación están el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad al pasar de 8.3 en 2000 a 7.2 por ciento en 2005. El porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo bajó de 7.6 a 3.1 en el periodo, se mantiene por abajo del promedio estatal que fue de 3.6 puntos porcentuales para este nivel de marginación.

En la figura 7.6 se presenta la marginación espacial de la ciudad de Lagos de Moreno.

**Tepatlán de Morelos.** Esta ciudad media creció entre 2000-2005 a una velocidad de 2.0 puntos anuales, tasa superior a la de Ciudad Guzmán y Ocotlán, no obstante se proyecta que en los próximos años disminuya notablemente su ritmo de crecimiento hasta tornarse negativo y observar un decrecimiento importante para 2030 de 4.2 por ciento respecto a la población de 2007 (ver capítulo 4).

El índice de marginación a 2005 se calculó para 82 mil 781 personas en 41 AGEBS urbanas. No cuenta con AGEBS urbanas en el estrato de muy alta marginación para ninguno de los años de estudio (ver tabla 7.12).

En la tabla 7.12 se aprecia que entre 2000 y 2005, la población en alta marginación aumentó de 2 mil 798 habitantes a 7 mil 004 personas, es decir, 4 mil 206 personas más. La mayoría de la población reside en AGEBS urbanos de media y baja marginación, los cuales incrementaron su población en el periodo analizado en un 3.8 y 13.4 por ciento, respectivamente.

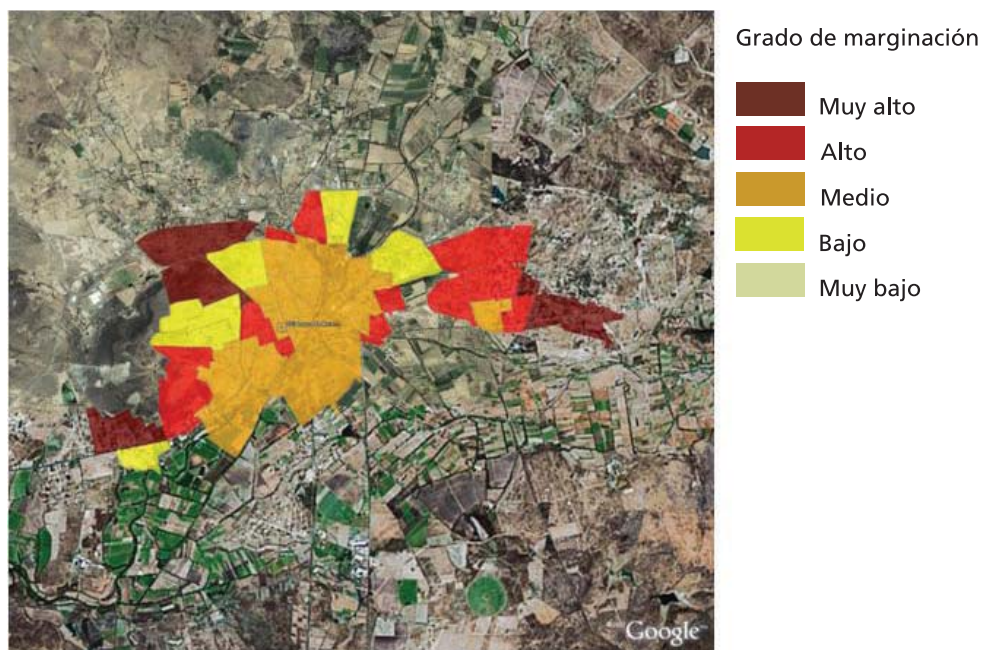


Figura 7.6. Ciudad de Lagos de Moreno. Índice de marginación por AGEB urbana, 2005.

Los indicadores que más variaron positivamente en el estrato de alta marginación fueron, el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda al pasar de 21.7 por ciento a 11.5 en 2005, es decir, disminuyó un 47 por ciento. Así mismo, el porcentaje de viviendas particulares sin drenaje que bajó de 11.7 a 6.8 puntos entre 2000 y 2005, lo que significó una reducción de 41.7 por ciento; el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad que disminuyó de 5.5 en 2000 a 4.0 en 2005, esto es, una reducción del 27.4 por ciento. Con respecto al indicador porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo se mantuvo estable al registrar 2.14 por ciento en 2000 a 2.11 en 2005, por debajo de la media estatal de 2.9 para el nivel de marginación alta.

**Tabla 7.12. Número de AGEB, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado**  
Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, 2000 y 2005

2000	Indicador	Total	Grado de marginación			
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	Número de AGEBS	32	3	19	9	1
	Población total	73,925	2,798	50,104	20,278	745
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		52.72	49.66	41.85	15.70
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		5.54	5.44	4.18	2.21
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		18.53	10.52	5.34	4.24
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		80.29	60.01	42.81	20.99
	% Viviendas particulares sin drenaje		11.66	2.09	0.59	0.00
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		21.71	6.10	1.81	0.43
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		3.07	2.10	1.06	0.00
	% Viviendas sin refrigerador		26.34	12.39	6.57	5.22
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		28.06	15.66	7.81	6.09
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		42.28	37.82	29.92	15.53
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		2.14	1.16	0.84	0.00

2005	Indicador	Total	Grado de marginación			
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	Número de AGEBS	41	5	20	13	3
	Población total	82,781	7,004	52,002	23,003	772
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		45.10	42.33	33.88	32.19
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		4.02	3.24	2.21	0.69
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		13.60	6.14	4.48	1.79
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		66.82	47.43	31.59	13.57
	% Viviendas particulares sin drenaje		6.80	3.00	1.92	3.58
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		11.50	4.06	2.22	5.36
	% Viviendas particulares con piso de tierra		4.95	3.09	2.10	2.20
	% Viviendas sin refrigerador		13.41	6.78	4.37	1.53
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		44.28	31.96	23.16	9.28
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		2.11	1.14	1.01	0.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.

En la figura 7.7 se presenta la marginación espacial de la ciudad de Tepatitlán de Morelos.

**Ocotlán.** Esta ciudad creció entre 2000 y 2005 a una tasa moderada de 1.2 por ciento promedio anual. Se proyecta que esta ciudad continuará creciendo al 2030 alcanzado un aumento del 3.4 por ciento más que la población de 2007 (ver capítulo 4).

Para el índice de marginación urbana se tomó en cuenta un total 80 mil 733 personas en 37 AGEB urbanas, según información de 2005 respecto a 2000, la población se incrementó en 4 mil 885 personas (ver tabla 7.13.).

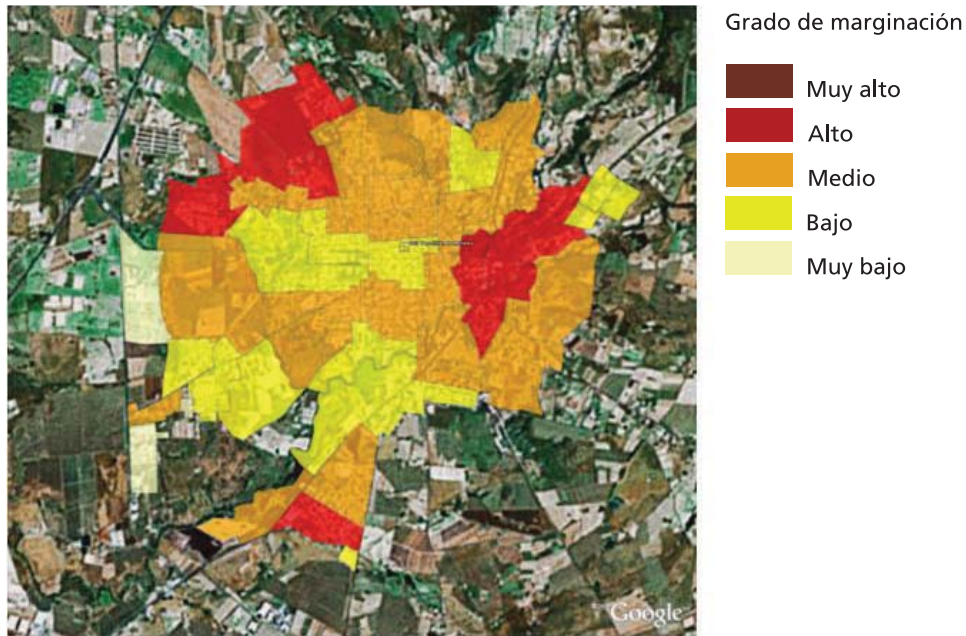


Figura 7.7. Ciudad de Tepatlán de Morelos. Índice de marginación por AGEB urbana, 2005.

Entre 2000 y 2005 se aprecia que la población con muy alta marginación descendió de 3 mil 417 habitantes a sólo 293 personas. Sin embargo, la población en alta marginación se incrementó significativamente en esos cinco años en 19 mil 177 habitantes.

Otro aspecto relevante es que la población en media marginación que en 2000 era de 33 mil 333 personas, cinco años después disminuyó notablemente a 20 mil 819 habitantes, es decir, sufrió una reducción del 37.5 por ciento.

**Tabla 7.13. Número de AGEB, población total e indicadores socioeconómicos del índice de marginación según grado Ciudad de Ocotlán, Jalisco, 2000 y 2005**

2000	Indicador	Total	Grado de marginación				Muy Bajo
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	Número de AGEBS	33	4	8	10	10	1
	Población total	75,848	3,417	12,267	33,333	26,232	599
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		46.59	43.01	36.74	29.86	20.70
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		7.30	4.40	4.59	2.89	4.26
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		18.34	14.20	8.21	4.51	3.74
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		64.08	62.45	51.16	35.17	11.36
	% Viviendas particulares sin drenaje		29.35	18.83	2.34	1.12	0.00
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		68.94	42.09	15.11	10.25	3.13
	% Viviendas part. con techos de materiales ligeros, naturales o precarios		22.53	18.07	11.49	4.61	3.13
	% Viviendas sin refrigerador		27.73	21.85	12.16	5.73	5.00
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		31.28	30.65	17.58	6.65	4.38
	% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos		49.04	47.07	45.22	34.35	14.39
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		2.80	4.53	3.38	1.43	0.00

2005	Indicador	Total	Grado de marginación				Muy Bajo
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	Número de AGEBS	37	1	15	9	11	1
	Población total	80,733	293	31,444	20,819	27,507	670
	% Población sin derechohabencia a los servicios de salud		68.26	41.73	38.41	29.29	20.15
	% Hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad		0.61	2.77	2.40	1.67	1.32
	% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		11.76	8.14	5.13	3.64	1.96
	% Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria		60.23	52.25	41.82	27.48	8.56
	% Viviendas particulares sin drenaje		4.29	5.51	2.81	2.02	1.65
	% Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda		58.57	37.56	7.68	7.35	1.10
	% Viviendas particulares con piso de tierra		15.71	8.27	3.76	2.63	1.10
	% Viviendas sin refrigerador		30.00	12.45	7.46	4.28	2.75
	% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		57.14	49.34	38.58	22.11	20.33
	% Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo		0.00	4.01	3.24	1.78	4.26

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación urbana, 2000 y COEPO Índice de marginación urbana, 2005.

El grado de marginación muy alta redujo sus indicadores significativamente entre 2000 y 2005, y conservando el mismo logro en toda la entidad, destaca la reducción del porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad que pasó de 7.3 puntos a 0.6 de 2000-2005, este cambio significa una reducción del 91.6 por ciento. Así mismo, el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje que pasó de 29.4 puntos a 4.3 por ciento, esto es un cambio positivo de la orden del 85.4 por ciento.

En cuanto al porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo, el indicador fue bajo, similar al de Tepatlán, al registrar 2.8 por ciento en 2000, pero con la diferencia de que a 2005 no registró algún caso.

En la figura 7.8 se presenta la marginación espacial de la ciudad de Ocotlán.

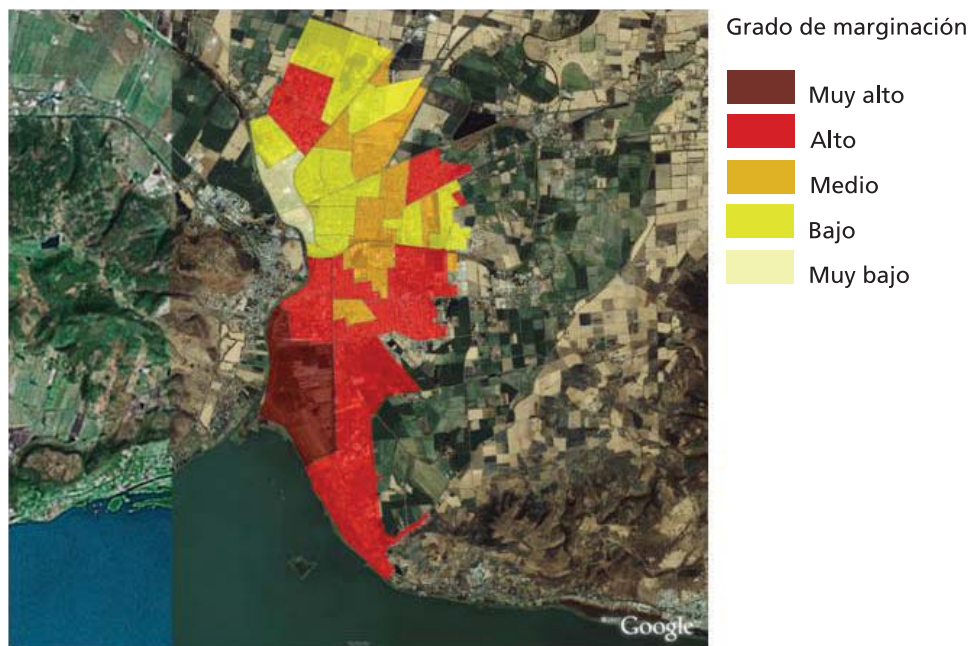


Figura 7.8. Ciudad de Ocotlán. Índice de marginación por AGEB urbana, 2005.

Finalmente, y a manera de conclusión de este capítulo la atención de las demandas y necesidades sociales más apremiantes de los diversos grupos de población del estado, particularmente de aquellos que viven en situación de pobreza y marginación –captados a través de los índices de marginación a los diferentes niveles: por entidad, región, municipio, localidad y AGEB urbana–, constituyen uno de los principales retos de las políticas de población y desarrollo, y exigen esquemas más eficientes de planeación y coordinación que contribuyan a hacer converger y focalizar los esfuerzos de las dependencias federales, estatales y municipales hacia los sectores más necesitados de la sociedad, a fin de garantizar a toda la población su participación equitativa en los beneficios del desarrollo.



## Glosario

### A

**Analfabetismo.** Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir un recado.

**AGEB urbana.** Es el área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas que varían en número de 1 a 50, y están perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno. El uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios o comercial. Este tipo de AGEB se asigna solo a localidades urbanas.

### B

**Bono demográfico.** Se origina en los cambios observados en la estructura de edades de la población de una entidad y se refiere al incremento paulatino de la población en edad de trabajar respecto a la población en edades dependientes. (Véase cap.3).

### C

**Ciudad.** Es un espacio geográfico con una alta concentración de población socialmente heterogénea; que tiene construcciones contiguas y continuas; en el cual se generan funciones de producción, transformación, distribución y consumo, otorgando mayor importancia a la dimensión de las actividades que se desarrollan en los sectores industrial y de servicios y a la especialización de su mercado de trabajo en actividades no rurales; posee gobierno y residencia del mismo.

**Ciudad media.** Espacios urbanos considerados como polos emergentes de desarrollo; estructuradas como enlace entre varias microrregiones vecinas y además cuentan con más de 50 mil habitantes, exceptuando las localidades que conforman la grandes zonas metropolitanas del país.

**Coefficiente de Gini.** Mide el grado en que la distribución del ingreso (o, en algunos casos, los gastos de consumo) entre los individuos o los hogares de una economía se desvía de una distribución perfectamente igualitaria. El coeficiente va de 0 a 1.

**Concentración poblacional o territorial de la población.** Acción o tendencia de aumentar la población de las localidades más grandes a expensas de las pequeñas.

**Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a la población de 5 años y más según asista o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional de cualquier nivel (preescolar a posgrado).

**Condición de actividad.** Clasificación de la población de 12 años y más en activa o inactiva, de acuerdo con el desempeño o no de una actividad económica o con la búsqueda activa de ésta, en la semana de referencia.

**Crecimiento natural.** Diferencia del número de nacimientos menos defunciones en un año determinado.



**Crecimiento social.** Diferencia del número de emigrantes menos los inmigrantes en un año determinado.

**Crecimiento total.** Suma del crecimiento natural y el crecimiento social.

## D

**Distribución de la población.** El régimen de asentamiento y dispersión de una población.

**Densidad de población.** Número de habitantes por kilómetro cuadrado ( $km^2$ ).

**Despoblamiento.** El estado de descenso de la población.

**Dispersión territorial de la población.** Población asentada en gran número de pequeñas localidades en todo el territorio a las cuales se les asocia con marginación, pobreza y rezago demográfico.

**Disponibilidad de agua entubada.** Accesibilidad de los ocupantes de la vivienda al uso de agua entubada, así como la forma de abastecimiento cuando no disponen de ella.

**Disponibilidad de drenaje.** Accesibilidad al sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras o las aguas sucias.

**Disponibilidad de electricidad.** Existencia de energía eléctrica para alumbrar la vivienda, sin considerar la fuente de donde provenga.

## E

**Emigrante.** Persona que deja de residir en una unidad geográfica determinada (municipio, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.

**Emigrantes de la entidad.** Número de personas que salieron de la entidad federativa para residir habitualmente en otra en los últimos cinco años.

**Emigrantes Interestatales.** Personas que cambian de residencia habitual desde una entidad federativa, en un año dado, visto desde la óptica del lugar de salida. (Véase, en contraste inmigrantes interestatales).

**Envejecimiento de la población.** Proceso gradual en el que la proporción de los adultos y ancianos aumenta en una población, mientras disminuye la proporción de niños y adolescentes.

**Esperanza de vida al nacimiento.** Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente.

**Estructura etaria.** La composición de una población de acuerdo con el número o proporción de personas en cada categoría de edad. La estructura de acumulación por edad es el resultado acumulativo de las tendencias retrospectivas de la fecundidad, mortalidad y migración.



**F**

**Flujos migratorios.** Movimiento de personas entre una región y otra con la finalidad de permanecer durante un tiempo determinado.

**H**

**Hogares.** Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación. Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase en:

Familiares: ampliados, compuestos o nucleares.

No familiares: de corresidentes o unipersonales.

**Hogares que reciben remesas.** Unidades domésticas donde al menos uno de sus miembros declaró recibir transferencias de familiares desde otro país.

**Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior.** Refiere aquellos hogares donde alguno o algunos de sus miembros dejó el país, dentro de los cinco años anteriores, para establecer su residencia habitual en la Unión Americana.

**Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior.** Hogares en cuyo seno se ubica algún miembro que después de haber emigrado al vecino país, dentro de los cinco años anteriores, regresó a vivir a México.

**Hogares con migrantes de retorno.** Unidades con algún miembro, nacido en México, que hace cinco años vivía en Estados Unidos y que regresó a residir al país.

**I**

**Inmigrante:** Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio, entidad federativa o país) para radicar en ella.

**Índice de desarrollo humano.** Medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos económicos suficientes.

**Índice de marginación.** Medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales.

**Índice de marginación urbana.** Medida resumen que permite diferenciar las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) urbanas según el impacto global de las carencias de la población en esos espacios urbanos.

**Índice de intensidad migratoria.** Integrado por cuatro diferentes manifestaciones del fenómeno migratorio México- Estados Unidos a escala municipal y de los hogares.

**Índice de sobrevivencia.** Mide la capacidad de gozar de vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer.



**Inmigrantes a la entidad.** Número de personas que llegaron a residir habitualmente a la entidad federativa en los últimos cinco años.

**Inmigrantes Interestatales.** Personas que cambian de residencia habitual desde una entidad federativa, en un año dado, visto desde la óptica del lugar de llegada. (Véase, en contraste emigrantes interestatales).

**Inversión extranjera directa.** Tradicionalmente se ha definido como aquélla en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo, y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad en otra nación distinta a la de su residencia.

## J

**Jefe del hogar.** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar, puede ser hombre o mujer.

## L

**Localidad.** Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la Ley o la costumbre.

**Localidades pequeñas aisladas.** Localidades con menos de 2 500 habitantes que no se encuentran cercanas a carreteras ni a ciudades o centros de población.

**Localidades rurales.** Son localidades con población menor a 2,500 habitantes.

**Localidades urbanas.** Son localidades con población mayor a 2,500 habitantes.

## M

**Migración a Estados Unidos de América, 1995-2000.** Número de mexicanos que cambiaron su residencia habitual de México a Estados Unidos de América en el periodo 1995-2000.

**Migración de retorno de Estados Unidos de América, 1995-2000.** Número de mexicanos que cambiaron su residencia habitual de Estados Unidos de América a México en el periodo 1995-2000.

**Migración neta interestatal.** Diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes interestatales en un territorio y periodo dados. Se le conoce también como saldo neto migratorio interestatal.

**Migración neta internacional.** Es la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes internacionales en un año dado. También se le conoce como balance migratorio o saldo neto migratorio.

**Migrante.** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación)

**Migrantes interestatales.** Número de personas que cinco años antes residía en una entidad federativa diferente a la actual.



**Migrantes internacionales.** Personas que cambian de residencia habitual de un país hacia otro.

**Migración intermunicipal.** Número de personas que han cambiado su residencia habitual en los últimos 5 años a un municipio dentro de la misma entidad federativa.

**Morbilidad.** Se refiere a los efectos de una enfermedad en una población en el sentido de la proporción de personas que la padecen en un sitio y tiempo determinado.

**Mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo.** Todo producto del embarazo, de la población femenina de 12 a 17 años de edad, que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la madre manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

## N

**Número de defunciones.** Defunciones totales ocurridas durante un año.

**Número de nacimientos.** Nacimientos totales ocurridos durante un año.

## O

**Ocupantes por cuarto.** Número de ocupantes en el espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material, destinado al alojamiento de personas, en donde se desarrollan diversas actividades de la vida familiar.

## P

**Población Económicamente Activa (PEA).** Está formada por las personas de 12 años y más que, en la semana de referencia, tenían trabajo o lo buscaron activamente.

**Población rural.** Se le considera a la que reside en localidades menores a 2 500 habitantes, que además de considerar los espacios que exhiben una baja densidad demográfica y un patrón de población disperso.

**Población urbana.** Se le considera a la que se asienta en una localidad mayor de 2 500 habitantes y trabaja dentro de ella en actividades mercantiles, de servicio o de producción industrial.

**Polos de desarrollo.** Parten de la existencia de una unidad de producción localizada de forma exógena (por el azar, por alguna decisión de una autoridad pública o por cualquier otra razón) dentro de una zona económicamente atrasada (polo).

**Polos de atracción.** Forman una red común de servicios públicos que proporciona una serie de nodos o focos en el territorio.

**Producto Interno Bruto (PIB).** Producción total de bienes y servicios para uso final en una economía, realizada tanto por residentes como por no residentes, y considerada independientemente de la nacionalidad de los propietarios de los factores.

**Programa 3x1.** Programa para migrantes operado por SEDESOL que apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de



canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. (Véase cap.5).

**Pirámide de población.** Es una representación gráfica de la población construida a partir de un eje vertical que señala la edad por intervalos, comúnmente quinquenales; y de un eje horizontal sobre el cual se divide transversalmente a la población por sexo, los hombres a la izquierda y las mujeres a la derecha, cuya escala debe ser simétrica hacia ambos lados. (Véase cap.3).

**Piso de tierra.** Es el elemento básico de los pisos de la vivienda. La clasificación es en tres tipos: 1) cemento o firme; 2) madera o mosaico u otros recubrimientos y 3) tierra.

**Población de 15 años y más con instrucción primaria incompleta.** Personas de 15 años y más que aprobaron algún grado de la educación primaria del Sistema Educativo Nacional pero no concluyeron el nivel

**Población indígena.** Población que vive en hogares donde hay al menos un hablante de lengua indígena, excluyendo hogares en que el hablante forma parte del servicio doméstico.

**Población ocupada.** Personas de 12 años o más que realizó alguna actividad económica al menos una hora a la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

**Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.** Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su trabajo.

**Población ocupada en el sector primario.** Comprende a la población ocupada en las actividades relacionadas con el cultivo de especies vegetales, la cría de ganado, avicultura, apicultura, a la cría de gusanos de seda; así como a la cría de animales destinados a la producción de pieles u otros usos y los productos relacionados con esta cría. Incluye la plantación, repoblación y conservación de bosques y la recolección de toda clase de productos silvestres y la producción de troncos. Así como las actividades de caza y pesca. También considera a los servicios prestados por terceros a las actividades agrícolas, ganaderas, caza, silvicultura y pesca.

**Población sin derechohabencia a los servicios de salud.** Población que no obtiene atención a la salud producto de una prestación laboral a la población asalariada por parte de alguna de las instituciones de salud públicas o privadas.

**Población total.** Número de habitantes que residentes en un territorio (país, estado, ciudad, municipio, etc.), nacionales o extranjeros, en un momento dado en el tiempo.

**Proyecciones de población.** Las proyecciones de población permiten analizar el volumen, composición, dinámica y distribución geográfica de la población. Así como estudiar los efectos derivados de las variaciones en los factores de cambio demográfico: la fecundidad, la mortalidad y la migración, en la estructura por edades.

**R**

**Razón de dependencia.** Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 años o más respecto de la población de 15 a 59 años de edad.

**Razón de dependencia de la tercera edad.** Proporción que representa la población de 60 años o más respecto de la población de 15 a 59 años de edad.

**Razón de dependencia juvenil.** Proporción que representa la población menor de 15 años respecto de la población de 15 a 59 años de edad.

**Razón de masculinidad.** Número de hombres por cada cien mujeres.

**Remesa.** Es un envío de dinero por parte del migrante a su lugar de residencia.

**S**

**Salario mínimo.** Pago mensual en pesos mexicanos con el que se retribuye a los trabajadores por su ocupación o trabajo desempeñado.

**Saldo superavitario de la balanza comercial de productos petroleros.** Diferencia positiva entre las exportaciones e importaciones de productos petroleros.

**T**

**Tamaño de localidad.** Clasificación de las localidades de acuerdo con el número de personas que las habitan.

**Tasa bruta de mortalidad.** Número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado. También denominada tasa de mortalidad.

**Tasa bruta de natalidad.** Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado. También denominada tasa de natalidad.

**Tasa de crecimiento natural.** Diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones por cada cien habitantes en un año determinado.

**Tasa de crecimiento social total o tasa de migración neta total.** Crecimiento social total por cada cien habitantes en un año determinado.

**Tasa de crecimiento total.** Crecimiento total por cada cien habitantes en un año determinado.

**Tasa de emigración interestatal.** Número de emigrantes por cada mil habitantes en un año determinado.

**Tasa de inmigración interestatal.** Número de inmigrantes por cada mil habitantes en un año determinado.

**Tasa de migración neta interestatal.** Migración neta interestatal por cada cien habitantes en un año determinado.



**Tasa de migración neta internacional.** Migración neta internacional por cada cien habitantes en un año determinado.

**Tasa de mortalidad infantil.** Número de defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacimientos ocurridos en un año determinado.

**Tasa global de fecundidad.** Número medio de hijos que espera tener haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observadas en un año dado.

**Transición demográfica.** Refleja la evolución, todavía inconclusa, de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados, hacia otro de niveles bajos. (Véase cap.2).

**Transición epidemiológica.** Hace alusión al cambio paulatino en el perfil de causas de defunción de la población en el cual progresivamente desaparecen las afecciones infecciosas y parasitarias en favor de las crónicas y degenerativas \_estrechamente vinculados al alargamiento de la sobrevivencia de la población\_. (Véase cap.2).



**Vivienda.** Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar alimentos, comer y protegerse del ambiente. Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra.

**Vivienda particular.** Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Se clasifican en: Casa Independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad, cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

**Vivienda colectiva.** Vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con reglamentos de convivencia y comportamiento. Se clasifican en:

Hotel, motel, posada, mesón.

Pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia.

Hospital, sanatorio, clínica, casa de salud.

Orfanatorio, hospicio, asilo, casa-cuna, casa-hogar.

Internado escolar, residencia estudiantil.



## Bibliografía y referencias

- Arroyo, J., Berumen S. y Zúñiga, E. (2006). Introducción. Implicaciones, retos y perspectivas de la migración México-Estados Unidos. En Zúñiga, E., Arroyo, J., Escobar, A. y Verduzco, G. (coordinadores), Migración México-Estados Unidos. México. Implicaciones y retos para ambos países. México: CONAPO.
- Banco de México. (2008). *La balanza de pagos en 2007*. Obtenido el 10 Abril del 2008 de <http://www.banxico.org.mx/documents/{34E45063-F7B1-3356-451F-477B73EB202C}.pdf>
- Canales, A. (2006). Remesas y desarrollo en México. Una visión crítica desde la macroeconomía. *Papeles de población*. Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido el 6 de mayo del 2008, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11205011.pdf>
- Ciganda, D. (2007). Tendencias de la población en el siglo XXI: ¿Ancla o bono demográfico? En *Informes Temáticos (Control Ciudadano)*; consultado el 17 de abril de 2008 (<http://www.socialwatch.org/es/informesTematicos/126.html>)
- COEPO, (2008). El Centro Histórico de Guadalajara y sus colonias aledañas han perdido 30 mil habitantes en quince años. <http://coepo.jalisco.gob.mx>, notas informativas, abril de 2008.
- CONAPO, (1994) Evolución de las ciudades en México 1900-1990.
- CONAPO, (1997) *Distribución territorial de la población* en La Situación demográfica de México (pp. 55-62).
- CONAPO, (1999). La Situación demográfica de México. México.
- CONAPO, (2000). La Situación demográfica de México. México.
- CONAPO, (2001). La Situación demográfica de México. México.
- CONAPO, (2002). Índice de marginación urbana. México.
- CONAPO, (2004) Desarrollo demográfico y económico. México.
- CONAPO, (2005). Migración México-Estados Unidos panorama regional y estatal. México.
- CONAPO, (2005). Índices de marginación. México.
- CONAPO, (2007) Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005. Obtenido el 28 de abril de 2008, de [http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/dzm2005/zm\\_2005.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/dzm2005/zm_2005.pdf).
- CONAPO, (2007). Índice de marginación por localidad.



- Corona, R.** (2000). *Estimación del número de emigrantes permanentes de México a Estados Unidos 1850-1990*. En Tuirán, R. (coordinador), *Migración México-Estados Unidos: continuidad y cambio* (pp. 45-62) México: CONAPO.
- Durand, J.** (2000). *Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos*. En Tuirán, R. (coordinador), *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política* (248-262). México: CONAPO.
- Freire, M., Pòlese, M. y Echeverría, P.** (eds.) (2004). *Servicios públicos locales y competitividad urbana. El eslabón perdido en la relación entre macroeconomía y ciudades*. Banco Mundial.
- García, R.** (2007). *El programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos [versión electrónica]*. *Migraciones Internacionales*. Vol. 4, Núm. 1. 165-172.
- Giorguli, S.** (2006). *La migración a Estados Unidos desde la perspectiva de las comunidades de origen. Reflexiones en torno a su impacto social*. En Zúñiga, E., Arroyo, J., Escobar, A., y Verduzco, G. (coordinadores), *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países* (2006). México: CONAPO.
- Gobierno del estado de Jalisco** (2007). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*. Guadalajara.
- Gómez de León, J. y Partida, V.** (2001). *La población de México, Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*.
- INEGI** (2008). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo en el primer trimestre de 2008 del estado de Jalisco*.
- Leite P. y Acevedo L.** (2006). *Migración internacional en México: balances y retos políticos*. En *La situación demográfica de México 2006* (pp.149-162). México: CONAPO.
- Mason, A.** (2007). "Demographic transition and demographic dividends in Developed and developing countries". En *United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structure*. Naciones Unidas, Nueva York.
- Meza, L.** (2006). *Transformaciones económicas en México y migración a Estados Unidos*. En Zúñiga, E., Arroyo J., Escobar, A., y Verduzco, G. (coordinadores), *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países* (pp. 173-193). México: CONAPO.
- Partida, V.** (2001) *Migración interna en México*. En Tuirán R. (coordinador), *La población de México en el nuevo siglo* (pp. 95-102). México: CONAPO.
- Partida, V.** (2006). *Impacto demográfico de la migración de México a Estados Unidos*. En Zúñiga, E., Arroyo, J., Escobar, A., y Verduzco, G. (coordinadores), *Migración México-Estados Unidos* (pp. 83-109). México.





**Partida, V. y Martínez, M.** (2006). Migración interna. En CONAPO, La situación demográfica de México 2006. México: CONAPO

**PRB, Population Reference Bureau** (2007). Cuadro de la Población Mundial 2007. PRB, Washington, D.C.

**Tuirán, C. y Corona, R.** (2001). *Los inmigrantes en México*. En Tuirán, R. (coordinador), La población de México en el nuevo siglo (71-76). México: CONAPO.

**Verduzco, G.** (2000). *La migración mexicana a Estados Unidos: estructuración de una selectividad histórica*. En Tuirán, R. (coordinador) Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio (pp.11-32). México: CONAPO.

**Zúñiga E., Leite P. y Nava, A. R.** (2004). La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México. México: CONAPO.





## Apéndice

- Tabla 1. Proyecciones de población y cambio relativo por región y municipio, Jalisco 2007-2030.
- Tabla 2. Proyecciones de población, tasas de crecimiento, cambio relativo y diferencia de población por municipio, Jalisco, 2007-2030, ordenadas por tasa de crecimiento 2000-2005.
- Tabla 3. Población, extensión territorial y densidad de la población por municipio, Jalisco 2005.
- Tabla 4. Población total por zona metropolitana, República Mexicana, 1990-2005.
- Tabla 5. Población nacida en México con residencia en Estados Unidos por entidad federativa de nacimiento, 2005.
- Tabla 6. Entidades de origen de inmigrantes interestatales, Jalisco, 2000-2005.
- Tabla 7. Principales entidades receptoras de emigrantes jaliscienses, 2000-2005.
- Tabla 8. Remesas familiares por entidad federativa, República Mexicana, 2007.

**Tabla 1. Proyecciones de población y cambio relativo por región y municipio Jalisco 2007-2030**

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo
		2007	2015	2030	2007-2030
<b>01</b>	<b>Región Norte</b>	<b>69,085</b>	<b>61,139</b>	<b>49,898</b>	<b>-27.77</b>
019	Bolaños	4,994	4,469	3,449	-30.94
025	Colotlán	16,121	13,720	10,092	-37.40
031	Chimaltitán	3,320	2,808	2,082	-37.29
041	Huejúcar	5,084	4,153	3,212	-36.82
042	Huejuquilla el Alto	7,720	6,391	4,862	-37.02
061	Mezquitic	15,966	16,469	16,195	1.43
076	San Martín de Bolaños	3,135	2,627	1,970	-37.16
081	Santa María de los Ángeles	3,602	2,994	2,266	-37.09
104	Totatiche	4,096	3,344	2,589	-36.79
115	Villa Guerrero	5,047	4,164	3,181	-36.97

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo
		2007	2015	2030	2007-2030
<b>02</b>	<b>Región Altos Norte</b>	<b>350,548</b>	<b>338,344</b>	<b>302,816</b>	<b>-13.62</b>
035	Encarnación de Díaz	47,104	43,008	34,710	-26.31
053	Lagos de Moreno	142,151	144,262	139,210	-2.07
064	Ojuelos de Jalisco	28,229	26,963	23,663	-16.17
072	San Diego de Alejandría	6,083	5,180	3,808	-37.40
073	San Juan de los Lagos	57,470	55,303	48,686	-15.28
091	Teocaltiche	36,493	31,339	22,813	-37.49
109	Unión de San Antonio	15,261	13,071	9,545	-37.45
116	Villa Hidalgo	17,757	19,218	20,381	14.78

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo
		2007	2015	2030	2007-2030
<b>03</b>	<b>Región Altos sur</b>	<b>350,735</b>	<b>327,143</b>	<b>278,547</b>	<b>-20.58</b>
001	Acatic	18,259	15,584	11,428	-37.41
008	Arandas	63,375	59,810	50,690	-20.02
046	Jalostotitán	28,201	25,108	19,331	-31.45
048	Jesús María	17,548	14,789	11,009	-37.26
060	Mexiacacán	5,945	4,946	3,741	-37.07
074	San Julián	12,670	10,515	7,975	-37.06
078	San Miguel el Alto	26,558	22,794	16,604	-37.48
093	Tepatitán de Morelos	128,485	129,300	123,005	-4.26
111	Valle de Guadalupe	6,045	5,518	4,430	-26.72
117	Cañadas de Obregón	3,904	3,291	2,449	-37.27
118	Yahualica de González Gallo	22,560	19,260	14,117	-37.42
125	San Ignacio Cerro Gordo	17,185	16,228	13,768	-19.88

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo
		2007	2015	2030	2007-2030
<b>04</b>	<b>Región Ciénega</b>	<b>465,290</b>	<b>445,032</b>	<b>395,082</b>	<b>-15.09</b>
066	Poncitán	45,034	48,292	51,424	14.19
050	Jocotepec	38,615	39,940	40,005	3.60
063	Ocotlán	91,280	94,460	94,344	3.36
123	Zapotlán del Rey	16,565	16,725	16,168	-2.40
018	Barca, La	59,233	51,457	37,890	-36.03
013	Atotonilco el Alto	51,920	46,577	36,130	-30.41
047	Jamay	21,332	20,313	17,666	-17.19
030	Chapala	43,504	41,648	36,504	-16.09
016	Ayotlán	35,068	31,890	25,309	-27.83
105	Tototlán	19,505	16,991	12,557	-35.62
096	Tizapán el Alto	18,831	16,224	11,766	-37.52
107	Tuxcueca	5,675	4,846	3,552	-37.41
033	Degollado	18,728	15,669	11,767	-37.17

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.



Tabla 1. Proyecciones de población y cambio relativo por región y municipio  
Jalisco 2007-2030

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
05	Región Sureste	107,093	90,924	69,575	-35.03
026	Concepción de Buenos Aires	5,138	4,372	3,217	-37.39
049	Jilotlán de los Dolores	8,396	7,020	5,276	-37.16
056	Santa María del Oro	2,626	2,279	1,643	-37.43
057	Manzanilla de la Paz, La	3,564	3,023	2,232	-37.37
059	Mazamitla	11,755	11,237	9,636	-18.03
065	Pihuamo	11,385	9,390	7,177	-36.96
069	Quitupan	8,169	6,532	5,197	-36.38
085	Tamazula de Gordiano	35,247	29,593	22,130	-37.21
087	Tecalitlán	15,727	13,283	9,861	-37.30
112	Valle de Juárez	5,086	4,195	3,206	-36.96

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
07	Región Sierra de Amula	87,541	74,859	55,426	-36.69
011	Atengo	4,820	4,051	3,025	-37.24
032	Chiquilistlán	5,015	4,297	3,137	-37.45
034	Ejutla	1,840	1,517	1,160	-36.96
037	Gruño, El	21,542	18,657	13,670	-36.54
052	Juchitlán	5,195	4,415	3,254	-37.36
054	Limón, El	5,292	4,406	3,329	-37.09
088	Tecolotlán	14,774	12,648	9,241	-37.45
090	Tenamaxtlán	7,010	6,249	4,782	-31.78
102	Tonaya	5,449	4,587	3,419	-37.25
106	Tuxcacuesco	3,704	3,130	2,321	-37.34
110	Unión de Tula	12,900	10,902	8,088	-37.30

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
06	Región Sur	315,537	307,790	280,891	-10.98
004	Amacueca	4,983	4,232	3,122	-37.35
010	Atemajac de Brizuela	6,361	6,513	6,315	-0.72
014	Atoyac	7,732	6,542	4,846	-37.33
023	Zapotlán el Grande	98,848	105,800	108,365	9.63
079	Gómez Farías	12,714	11,799	9,774	-23.12
082	Sayula	35,616	39,186	42,475	19.26
086	Tapalpa	16,264	15,986	14,601	-10.23
089	Techaluta de Montenegro	2,999	2,563	1,876	-37.45
092	Teocuitatlán de Corona	9,973	8,243	6,283	-37.00
099	Tolimán	8,599	7,259	5,393	-37.28
103	Tonila	7,164	6,531	5,281	-26.28
108	Tuxpan	32,615	31,002	26,715	-18.09
113	San Gabriel	13,190	11,288	8,250	-37.45
119	Zacoalco de Torres	25,284	22,116	16,408	-35.11
121	Zapotitlic	26,883	23,087	16,806	-37.48
122	Zapotitlán de Vadillo	6,312	5,643	4,381	-30.59

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
08	Región Costa Sur	149,696	137,794	114,463	-23.54
015	Autlán de Navarro	53,970	53,383	48,603	-9.94
021	Casimiro Castillo	18,575	15,718	11,643	-37.32
022	Cihuatlán	30,154	27,516	22,275	-26.13
027	Cuahtitlán de García Barragán	16,449	15,337	12,792	-22.23
043	Huerta, La	19,769	16,729	12,392	-37.32
068	Villa Purificación	10,779	9,111	6,758	-37.30

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.

Tabla 1. Proyecciones de población y cambio relativo por región y municipio Jalisco 2007-2030

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
<b>09</b>	<b>Región Costa Norte</b>	<b>273,599</b>	<b>321,269</b>	<b>388,270</b>	<b>41.91</b>
020	Cabo Corrientes	9,165	9,042	8,286	-9.59
067	Puerto Vallarta	233,076	285,336	360,375	54.62
100	Tomatlán	31,358	26,891	19,609	-37.47

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
<b>10</b>	<b>Región Sierra Occidental</b>	<b>57,485</b>	<b>50,348</b>	<b>39,009</b>	<b>-32.14</b>
012	Atenguillo	4,038	3,421	2,530	-37.35
017	Ayutla	12,047	10,324	7,533	-37.47
028	Cuautla	1,966	1,606	1,243	-36.78
038	Guachinango	4,038	3,344	2,543	-37.02
058	Mascota	12,987	11,308	8,358	-35.64
062	Mixtlán	3,198	2,647	2,014	-37.02
080	San Sebastián del Oeste	5,506	4,599	3,461	-37.14
084	Talpa de Allende	13,705	13,099	11,327	-17.35

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
<b>12</b>	<b>Región Centro</b>	<b>4,362,639</b>	<b>4,860,575</b>	<b>5,548,161</b>	<b>27.17</b>
002	Acatlán de Juárez	23,290	25,164	26,392	13.32
029	Cuquío	15,954	13,516	9,998	-37.33
039	Guadalajara	1,593,442	1,470,517	1,216,292	-23.67
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	24,116	25,887	27,423	13.71
045	Ixtlahuacán del Río	17,796	14,951	11,171	-37.23
051	Juanacatlán	11,994	11,515	10,224	-14.76
070	Salto, El	120,868	165,053	239,374	98.05
071	San Cristóbal de la Barranca	3,112	2,541	1,967	-36.79
097	Tlajomulco de Zúñiga	249,864	405,891	688,046	175.37
098	Tlaquepaque	592,802	717,740	898,842	51.63
101	Tonalá	431,315	530,309	674,933	56.48
114	Villa Corona	14,903	12,536	9,353	-37.24
120	Zapopan	1,206,547	1,408,173	1,680,215	39.26
124	Zapotlanejo	56,636	56,782	53,931	-4.78

Clave	Municipio	Proyecciones			Cambio relativo 2007-2030
		2007	2015	2030	
<b>11</b>	<b>Región Valles</b>	<b>313,866</b>	<b>299,162</b>	<b>265,816</b>	<b>-15.31</b>
003	Ahualulco de Mercado	21,814	22,220	21,589	-1.03
005	Amatitán	13,830	14,815	15,860	14.68
006	Ameca	53,407	45,893	33,385	-37.49
007	San Juanito de Escobedo	8,331	7,442	5,747	-31.02
009	Arenal, El	15,179	14,697	13,082	-13.82
024	Cocula	24,771	21,233	15,491	-37.46
036	Etzatlán	17,653	17,057	15,100	-14.46
040	Hostotipaquillo	8,216	7,447	5,802	-29.38
055	Magdalena	19,186	19,140	17,909	-6.66
075	San Marcos	3,554	3,381	2,882	-18.91
077	San Martín de Hidalgo	23,581	19,626	14,833	-37.10
083	Tala	57,087	57,052	53,562	-6.17
094	Tequila	39,680	42,815	45,814	15.46
095	Teuchitlán	7,577	6,344	4,760	-37.18

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.



Tabla 2. Proyecciones de población, tasas de crecimiento, cambio relativo y diferencia de población por municipio  
Jalisco 2007-2030

(1 de 4)

Clave	Municipio	Tasa de crecimiento	Proyecciones		Cambio relativo	Diferencia de población
		2000-2005	2007	2030	2007-2030	2007-2030
	<b>Jalisco</b>	<b>1.17</b>	<b>6,911,142</b>	<b>7,796,074</b>	<b>12.80</b>	<b>884,932</b>
097	Tlajomulco de Zúñiga	10.75	249,864	688,046	175.37	438,182
070	Salto, El	5.23	120,868	239,374	98.05	118,506
101	Tonalá	3.45	431,315	674,933	56.48	243,618
067	Puerto Vallarta	3.16	233,076	360,375	54.62	127,299
098	Tlaquepaque	3.07	592,802	898,842	51.63	306,040
120	Zapopan	2.57	1,206,547	1,680,215	39.26	473,668
116	Villa Hidalgo	2.08	17,757	20,381	14.78	2,624
082	Sayula	2.04	35,616	42,475	19.26	6,859
002	Acatlán de Juárez	1.92	23,290	26,392	13.32	3,102
023	Zapotlán el Grande	1.81	98,848	108,365	9.63	9,517
053	Lagos de Moreno	1.58	142,151	139,210	-2.07	-2,941
094	Tequila	1.45	39,680	45,814	15.46	6,134
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	1.43	24,116	27,423	13.71	3,307
005	Amatitán	1.27	13,830	15,860	14.68	2,030
066	Poncitlán	1.25	45,034	51,424	14.19	6,390
061	Mezquitic	1.24	15,966	16,195	1.43	229
003	Ahualulco de Mercado	1.15	21,814	21,589	-1.03	-225
050	Jocotepec	1.09	38,615	40,005	3.60	1,390
093	Tepatitlán de Morelos	1.07	128,485	123,005	-4.26	-5,480
063	Ocotlán	1.05	91,280	94,344	3.36	3,064
059	Mazamitla	1.04	11,755	9,636	-18.03	-2,119
123	Zapotlán del Rey	0.89	16,565	16,168	-2.40	-397
008	Arandas	0.88	63,375	50,690	-20.02	-12,685
083	Tala	0.86	57,087	53,562	-6.17	-3,525
015	Autlán de Navarro	0.82	53,970	48,603	-9.94	-5,367
010	Atemajac de Brizuela	0.81	6,361	6,315	-0.72	-46
124	Zapotlanejo	0.77	56,636	53,931	-4.78	-2,705
055	Magdalena	0.71	19,186	17,909	-6.66	-1,277
086	Tapalpa	0.65	16,264	14,601	-10.23	-1,663
009	Arenal, El	0.65	15,179	13,082	-13.82	-2,097
073	San Juan de los Lagos	0.57	57,470	48,686	-15.28	-8,784
064	Ojuelos de Jalisco	0.54	28,229	23,663	-16.17	-4,566
035	Encarnación de Díaz	0.37	47,104	34,710	-26.31	-12,394
027	Cuautitlán de García Barragán	0.34	16,449	12,792	-22.23	-3,657

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.

Tabla 2. Proyecciones de población, tasas de crecimiento, cambio relativo y diferencia de población por municipio  
Jalisco 2007-2030

(2 de 4)

Clave	Municipio	Tasa de crecimiento	Proyecciones		Cambio relativo	Diferencia de población
		2000-2005	2007	2030	2007-2030	2007-2030
111	Valle de Guadalupe	0.28	6,045	4,430	-26.72	-1,615
018	Barca, La	0.27	59,233	37,890	-36.03	-21,343
036	Etatlán	0.22	17,653	15,100	-14.46	-2,553
046	Jalostotitlán	0.22	28,201	19,331	-31.45	-8,870
075	San Marcos	0.18	3,554	2,882	-18.91	-672
051	Juanacatlán	0.16	11,994	10,224	-14.76	-1,770
013	Atotonilco el Alto	0.14	51,920	36,130	-30.41	-15,790
047	Jamay	0.05	21,332	17,666	-17.19	-3,666
079	Gómez Farías	0.02	12,714	9,774	-23.12	-2,940
030	Chapala	-0.04	43,504	36,504	-16.09	-7,000
016	Ayotlán	-0.14	35,068	25,309	-27.83	-9,759
020	Cabo Corrientes	-0.19	9,165	8,286	-9.59	-879
109	Unión de San Antonio	-0.20	15,261	9,545	-37.45	-5,716
119	Zacoalco de Torres	-0.21	25,284	16,408	-35.11	-8,876
084	Talpa de Allende	-0.24	13,705	11,327	-17.35	-2,378
105	Tototlán	-0.29	19,505	12,557	-35.62	-6,948
090	Tenamaxtlán	-0.33	7,010	4,782	-31.78	-2,228
108	Tuxpan	-0.38	32,615	26,715	-18.09	-5,900
078	San Miguel el Alto	-0.45	26,558	16,604	-37.48	-9,954
113	San Gabriel	-0.46	13,190	8,250	-37.45	-4,940
103	Toniá	-0.47	7,164	5,281	-26.28	-1,883
007	San Juanito de Escobedo	-0.48	8,331	5,747	-31.02	-2,584
091	Teocaltiche	-0.48	36,493	22,813	-37.49	-13,680
039	Guadalajara	-0.49	1,593,442	1,216,292	-23.67	-377,150
122	Zapotitlán de Vadillo	-0.51	6,312	4,381	-30.59	-1,931
037	Grullo, El	-0.53	21,542	13,670	-36.54	-7,872
072	San Diego de Alejandría	-0.57	6,083	3,808	-37.40	-2,275
096	Tzapán el Alto	-0.62	18,831	11,766	-37.52	-7,065
118	Yahualica de González Gallo	-0.64	22,560	14,117	-37.42	-8,443
001	Acatic	-0.68	18,259	11,428	-37.41	-6,831
056	Santa María del Oro	-0.75	2,626	1,643	-37.43	-983
006	Ameca	-0.80	53,407	33,385	-37.49	-20,022
114	Villa Corona	-0.83	14,903	9,353	-37.24	-5,550
012	Atenguillo	-0.88	4,038	2,530	-37.35	-1,508

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.





Tabla 2. Proyecciones de población, tasas de crecimiento, cambio relativo y diferencia de población por municipio  
Jalisco 2007-2030

(3 de 4)

Clave	Municipio	Tasa de crecimiento	Proyecciones		Cambio relativo	Diferencia de población
		2000-2005	2007	2030	2007-2030	2007-2030
040	Hostotipaquillo	-0.90	8,216	5,802	-29.38	-2,414
057	Manzanilla de la Paz, La	-0.90	3,564	2,232	-37.37	-1,332
089	Techaluta de Montenegro	-0.90	2,999	1,876	-37.45	-1,123
024	Cocula	-0.91	24,771	15,491	-37.46	-9,280
058	Mascota	-0.96	12,987	8,358	-35.64	-4,629
022	Cihuatlán	-1.00	30,154	22,275	-26.13	-7,879
099	Tolimán	-1.01	8,599	5,393	-37.28	-3,206
107	Tuxcueca	-1.02	5,675	3,552	-37.41	-2,123
121	Zapotitlic	-1.05	26,883	16,806	-37.48	-10,077
102	Tonaya	-1.13	5,449	3,419	-37.25	-2,030
106	Tuxcacuesco	-1.14	3,704	2,321	-37.34	-1,383
110	Unión de Tula	-1.19	12,900	8,088	-37.30	-4,812
025	Colotlán	-1.19	16,121	10,092	-37.40	-6,029
019	Bolaños	-1.21	4,994	3,449	-30.94	-1,545
088	Tecolotlán	-1.23	14,774	9,241	-37.45	-5,533
045	Ixtlahuacán del Río	-1.25	17,796	11,171	-37.23	-6,625
017	Ayutla	-1.26	12,047	7,533	-37.47	-4,514
100	Tomatlán	-1.34	31,358	19,609	-37.47	-11,749
095	Teuchitlán	-1.34	7,577	4,760	-37.18	-2,817
029	Cuquío	-1.37	15,954	9,998	-37.33	-5,956
004	Amacueca	-1.42	4,983	3,122	-37.35	-1,861
032	Chiquilistlán	-1.44	5,015	3,137	-37.45	-1,878
026	Concepción de Buenos Aires	-1.61	5,138	3,217	-37.39	-1,921
011	Atengo	-1.62	4,820	3,025	-37.24	-1,795
033	Degollado	-1.63	18,728	11,767	-37.17	-6,961
112	Valle de Juárez	-1.72	5,086	3,206	-36.96	-1,880
052	Juchitlán	-1.73	5,195	3,254	-37.36	-1,941
014	Atoyac	-1.75	7,732	4,846	-37.33	-2,886
117	Cañadas de Obregón	-1.79	3,904	2,449	-37.27	-1,455
048	Jesús María	-1.81	17,548	11,009	-37.26	-6,539
054	Limón, El	-1.88	5,292	3,329	-37.09	-1,963
087	Tecalitlán	-2.05	15,727	9,861	-37.30	-5,866
068	Villa Purificación	-2.07	10,779	6,758	-37.30	-4,021
077	San Martín de Hidalgo	-2.15	23,581	14,833	-37.10	-8,748

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.

Tabla 2. Proyecciones de población, tasas de crecimiento, cambio relativo y diferencia de población por municipio  
Jalisco 2007-2030

(4 de 4)

Clave	Municipio	Tasa de crecimiento	Proyecciones		Cambio relativo	Diferencia de población
		2000-2005	2007	2030	2007-2030	2007-2030
043	Huerta, La	-2.17	19,769	12,392	-37.32	-7,377
074	San Julián	-2.25	12,670	7,975	-37.06	-4,695
081	Santa María de los Ángeles	-2.29	3,602	2,266	-37.09	-1,336
021	Casimiro Castillo	-2.30	18,575	11,643	-37.32	-6,932
034	Ejutla	-2.30	1,840	1,160	-36.96	-680
042	Huejuquilla el Alto	-2.30	7,720	4,862	-37.02	-2,858
085	Tamazula de Gordiano	-2.32	35,247	22,130	-37.21	-13,117
115	Villa Guerrero	-2.37	5,047	3,181	-36.97	-1,866
060	Mexxicacán	-2.38	5,945	3,741	-37.07	-2,204
038	Guachinango	-2.47	4,038	2,543	-37.02	-1,495
092	Teocuitlán de Corona	-2.52	9,973	6,283	-37.00	-3,690
031	Chimaltitán	-2.59	3,320	2,082	-37.29	-1,238
080	San Sebastián del Oeste	-2.72	5,506	3,461	-37.14	-2,045
041	Huejúcar	-3.13	5,084	3,212	-36.82	-1,872
049	Jilotlán de los Dolores	-3.14	8,396	5,276	-37.16	-3,120
062	Mixtlán	-3.18	3,198	2,014	-37.02	-1,184
104	Totatiche	-3.26	4,096	2,589	-36.79	-1,507
065	Pihuamo	-3.28	11,385	7,177	-36.96	-4,208
028	Cuautla	-3.50	1,966	1,243	-36.78	-723
076	San Martín de Bolaños	-3.73	3,135	1,970	-37.16	-1,165
071	San Cristóbal de la Barranca	-5.22	3,112	1,967	-36.79	-1,145
069	Quitupan	-5.25	8,169	5,197	-36.38	-2,972
125	San Ignacio Cerro Gordo	-	17,185	13,768	-19.88	-3,417

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estimaciones de CONAPO, 2000 y cálculos propios 2005.



Tabla 3. Población, extensión territorial y densidad de la población por municipio, Jalisco 2005.

(1 de 4)

(2 de 4)

Clave	Municipio	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Población 2005	Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> )
039	Guadalajara	187.91	1,600,940	8,519.72
101	Tonalá	119.58	408,729	3,418.04
070	Salto, El	41.50	111,436	2,685.20
098	Tlaquepaque	270.88	563,006	2,078.43
120	Zapopan	893.15	1,155,790	1,294.06
063	Ocotlán	247.70	89,340	360.68
097	Tlajomulco de Zúñiga	636.93	220,630	346.40
023	Zapotlán el Grande	295.29	96,050	325.27
067	Puerto Vallarta	1,300.67	220,368	169.43
003	Ahualulco de Mercado	134.22	21,465	159.92
018	Barca, La	379.48	59,990	158.08
037	Grullo, El	143.99	21,825	151.57
083	Tala	389.24	56,291	144.62
002	Acatlán de Juárez	166.68	22,540	135.23
051	Juanacatlán	89.08	11,902	133.61
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	184.25	23,420	127.11
082	Sayula	275.76	34,755	126.03
047	Jamay	174.49	21,223	121.63
030	Chapala	385.58	43,345	112.42
050	Jocotepec	384.36	37,972	98.79
093	Tepatitlán de Morelos	1,447.11	126,625	87.50
124	Zapotlanejo	643.02	55,827	86.82
114	Villa Corona	179.37	15,196	84.72
009	Arenal, El	181.81	15,064	82.86
013	Atotonilco el Alto	638.15	52,204	81.81
007	San Juanito de Escobedo	104.94	8,379	79.85
006	Ameca	685.73	54,161	78.98
077	San Martín Hidalgo	324.57	24,127	74.34
096	Tizapán el Alto	273.32	19,076	69.79
073	San Juan de los Lagos	832.15	57,104	68.62
008	Arandas	1,178.66	80,193	68.04
016	Ayotlán	518.57	35,150	67.78
105	Tototlán	292.85	19,710	67.30
046	Jalostotitlán	427.06	28,462	66.65
112	Valle de Juárez	79.32	5,218	65.78

Clave	Municipio	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Población 2005	Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> )
059	Mazamitla	178.15	11,671	65.51
066	Poncitlán	672.31	43,817	65.17
005	Amatitán	207.44	13,435	64.77
033	Degollado	305.05	19,173	62.85
108	Tuxpan	541.75	32,462	59.92
024	Cocula	431.94	25,119	58.15
015	Autlán de Navarro	927.32	53,269	57.44
036	Ezatlán	306.27	17,564	57.35
121	Zapotitlic	497.82	27,290	54.82
078	San Miguel el Alto	507.59	26,971	53.14
119	Zacoalco de Torres	488.06	25,529	52.31
001	Acatic	362.39	18,551	51.19
123	Zapotlán del Rey	320.90	16,274	50.71
053	Lagos de Moreno	2,761.21	140,001	50.70
074	San Julián	268.44	12,974	48.33
118	Yahualica de González Gallo	478.30	22,920	47.92
055	Magdalena	445.36	18,924	42.49
022	Cihuatlán	713.70	30,241	42.37
021	Casimiro Castillo	455.13	18,913	41.56
054	Limón, El	130.57	5,410	41.43
091	Teocaltiche	895.62	36,976	41.29
110	Unión de Tula	323.34	13,133	40.62
086	Tapalpa	406.52	16,057	39.50
035	Encarnación de Díaz	1,220.11	47,397	38.85
079	Gómez Farías	327.74	12,720	38.81
004	Amacueca	131.79	5,065	38.43
048	Jesús María	489.29	17,884	36.55
116	Villa Hidalgo	496.60	17,291	34.82
089	Techaluta de Montenegro	87.66	3,044	34.73
014	Atoyac	235.81	7,870	33.37
010	Atemajac de Brizuela	191.57	6,236	32.55
025	Colotlán	505.15	16,404	32.47
045	Ixtlahuacán del Río	564.94	18,157	32.14
113	San Gabriel	449.01	13,378	29.79
060	Mexicacán	204.99	6,084	29.68

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y SEIJAL, Cédulas Municipales <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

**Tabla 3. Población, extensión territorial y densidad de la población por municipio, Jalisco 2005.**

(3 de 4)

(4 de 4)

Clave	Municipio	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Población 2005	Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> )
094	Tequila	1,364.14	38,534	28.25
057	Manzanilla de la Paz, La	129.35	3,623	28.01
085	Tamazula de Gordiano	1,303.13	35,987	27.62
095	Teuchitlán	285.53	7,743	27.12
092	Teocuitatlán de Corona	409.98	10,226	24.94
064	Ojuelos de Jalisco	1,156.71	28,081	24.28
109	Unión de San Antonio	639.36	15,484	24.22
090	Tenamaxtlán	337.99	7,047	20.85
107	Tuxcueca	298.94	5,765	19.28
099	Tolimán	460.00	8,756	19.03
088	Tecolotlán	795.87	14,984	18.83
029	Cuquío	880.96	16,236	18.43
072	San Diego de Alejandría	359.95	6,181	17.17
106	Tuxcacuesco	257.46	3,770	14.64
081	Santa María de los Ángeles	262.34	3,687	14.05
027	Cuautitlán de García Barragán	1,178.67	16,408	13.92
017	Ayutla	884.62	12,221	13.81
069	Quitupan	616.19	8,491	13.78
122	Zapotitlán de Vadillo	480.74	6,345	13.20
052	Juchitán	403.88	5,282	13.08
032	Chiquilistlán	391.68	5,098	13.02
087	Tecalitlán	1,301.91	16,042	12.32
075	San Marcos	292.85	3,533	12.06
102	Tonaya	463.97	5,557	11.98
100	Tomatlán	2,657.50	31,798	11.97
011	Atengo	412.42	4,918	11.92
042	Huejuquilla el Alto	672.31	7,926	11.79
040	Hostotipaquillo	697.94	8,228	11.79
111	Valle de Guadalupe	516.12	6,052	11.73
065	Pihuamo	1,007.85	11,681	11.59
043	Huerta, La	1,749.71	20,161	11.52
026	Concepción de Buenos Aires	455.13	5,221	11.47
041	Huejúcar	532.00	5,236	9.84
038	Guachinango	483.19	4,138	8.56
117	Cañadas de Obregón	471.62	3,978	8.43

Clave	Municipio	Extensión Territorial (km <sup>2</sup> )	Población 2005	Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> )
058	Mascota	1,575.22	13,136	8.34
028	Cuautla	255.02	2,024	7.94
062	Mixtlán	418.52	3,279	7.83
104	Totatiche	542.98	4,217	7.77
056	Santa María del Oro	403.88	2,653	6.57
012	Atenguillo	662.55	4,107	6.20
084	Talpa de Allende	2,258.51	13,612	6.03
049	Jilotlán de los Dolores	1,511.78	8,579	5.67
068	Villa Purificación	1,937.61	10,975	5.66
071	San Cristóbal de la Barranca	636.93	3,207	5.04
061	Mezquitic	3,151.06	15,674	4.97
115	Villa Guerrero	1,092.03	5,182	4.75
080	San Sebastián del Oeste	1,193.76	5,626	4.71
020	Cabo Corrientes	2,001.06	9,034	4.51
019	Bolaños	1,134.75	5,019	4.42
034	Ejutla	472.21	1,888	4.00
031	Chimaltitán	970.03	3,382	3.49
076	San Martín de Bolaños	991.99	3,205	3.23
103	Tonila	2,293.89	7,179	3.13

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y SEIJAL, Cédulas Municipales <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>



**Tabla 4. Población total por zona metropolitana**  
República Mexicana, 1990-2005

(1 de 2)

Núm.	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			
			1990	1995	2000	2005
	Estados Unidos Mexicanos		81,249,645	91,158,290	97,483,412	103,263,388
	Total 56 Zonas metropolitanas de México		42,554,959	49,119,422	53,293,293	57,878,905
1	ZM de Valle de México	D.F.-Hidalgo-México	15,563,795	17,297,539	18,396,677	19,239,910
2	ZM de Guadalajara	Jalisco	3,003,868	3,482,417	3,699,136	4,095,853
3	ZM de Monterrey	Nuevo León	2,666,809	3,100,633	3,374,361	3,738,077
4	ZM de Puebla-Tlaxcala	Puebla-Tlaxcala	1,735,657	2,016,775	2,220,533	2,470,206
5	ZM de Toluca	México	1,061,065	1,272,301	1,471,146	1,633,052
6	ZM de Tijuana	Baja California	798,938	1,100,817	1,352,035	1,575,026
7	ZM de León	Guanajuato	983,050	1,173,659	1,269,179	1,425,210
8	ZM de Juárez	Chihuahua	798,499	1,011,786	1,218,817	1,313,338
9	ZM de La Laguna	Coahuila-Durango	878,289	958,886	1,007,291	1,110,890
10	ZM de San Luis Potosí-Soledad de G. S.	San Luis Potosí	658,712	781,964	850,828	957,753
11	ZM de Querétaro	Querétaro	579,597	706,566	816,481	950,828
12	ZM de Mérida	Yucatán	629,506	738,545	803,920	897,740
13	ZM de Mexicali	Baja California	601,938	696,034	764,602	855,962
14	ZM de Aguascalientes	Aguascalientes	547,366	655,139	727,582	834,498
15	ZM de Tampico	Tamaulipas-Veracruz	648,598	705,302	746,417	803,196
16	ZM de Cuernavaca	Morelos	549,998	685,896	753,510	802,371
17	ZM de Acapulco	Guerrero	653,973	754,782	791,558	786,830
18	ZM de Chihuahua	Chihuahua	551,868	651,402	696,495	784,882
19	ZM de Veracruz	Veracruz	551,494	641,518	677,851	741,234
20	ZM de Morelia	Michoacán	526,772	614,698	659,940	735,624
21	ZM de Saltillo	Coahuila	486,580	583,326	637,273	725,259
22	ZM de Villahermosa	Tabasco	437,567	533,598	600,580	644,629
23	ZM de Reynosa-Río Bravo	Tamaulipas	376,676	437,426	524,692	633,730
24	ZM de Xalapa	Veracruz	431,539	508,421	554,990	595,043
25	ZM de Cancún	Quintana Roo	187,431	320,446	431,128	586,288
26	ZM de Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	340,751	444,960	494,763	576,872
27	ZM de Oaxaca	Oaxaca	350,269	428,224	489,562	543,721
28	ZM de Poza Rica	Veracruz	445,934	467,936	467,258	481,389
29	ZM de Matamoros	Tamaulipas	303,293	363,487	418,141	462,157
30	ZM de Tlaxcala - Apizaco	Tlaxcala	303,779	367,037	408,401	457,655
31	ZM de Pachuca	Hidalgo	276,512	330,838	375,022	438,692
32	ZM de Cuautla	Morelos	279,697	344,361	372,256	383,010
33	ZM de Orizaba	Veracruz	316,275	347,417	367,021	381,086
34	ZM de Tepic	Nayarit	268,185	327,375	342,840	379,296
35	ZM de Nuevo Laredo	Tamaulipas	219,468	275,060	310,915	355,827

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO; Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005.

Tabla 4. Población total por zona metropolitana  
República Mexicana, 1990-2005

(2 de 4)

Núm.	Zona metropolitana	Entidad(es) federativa(s)	Población			
			1990	1995	2000	2005
36	ZM de Minatitlán	Veracruz	311,407	341,906	323,389	330,781
37	ZM de Coatzacoalcos	Veracruz	271,825	300,025	307,724	321,182
38	ZM de Puerto Vallarta	Jalisco-Nayarit	151,288	196,953	244,536	304,107
39	ZM de Colima-Villa de Alvarez	Colima	211,733	247,083	275,677	294,828
40	ZM de Monclova-Frontera	Coahuila	261,412	275,509	282,853	294,191
41	ZM de Córdoba	Veracruz	237,706	264,928	276,553	293,768
42	ZM de Tehuacán	Puebla	164,636	202,176	240,507	279,409
43	ZM de Zacatecas-Guadalupe	Zacatecas	191,326	226,265	232,965	261,422
44	ZM de Zamora-Jacona	Michoacán	185,445	214,938	216,048	230,777
45	ZM de La Piedad - Pénjamo	Michoacán-Guanajuato	219,004	229,716	229,372	229,289
46	ZM de Tulancingo	Hidalgo	147,137	176,784	193,638	204,708
47	ZM de Guaymas	Sonora	175,109	183,232	180,316	184,816
48	ZM de Tula	Hidalgo	140,438	159,293	169,901	184,691
49	ZM de Piedras Negras	Coahuila	115,100	136,650	151,149	169,771
50	ZM de San Francisco del Rincón	Guanajuato	114,034	132,048	145,017	159,127
51	ZM de Tehuantepec	Oaxaca	123,789	142,793	145,567	150,281
52	ZM de Ocotlán	Jalisco	101,905	115,021	125,027	133,157
53	ZM de Rioverde-Ciudad Fernández	San Luis Potosí	121,212	127,273	128,935	126,997
54	ZM de Tecmán	Colima	110,481	119,051	127,863	123,089
55	ZM de Acayucan	Veracruz	91,323	104,662	102,992	105,552
56	ZM de Moreleón-Uriangato	Guanajuato	94,901	96,545	100,063	99,828

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO; Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005.



Tabla 5. Población nacida en México con residencia en Estados Unidos por Entidad Federativa de nacimiento, 2005

Entidad Federativa		Número de personas nacidas en México residentes en Estados Unidos
Clave	Nombre	
01	Aguascalientes	135,989
02	Baja California	576,590
03	Baja California Sur	23,287
04	Campeche	10,466
05	Chiapas	37,441
06	Chihuahua	523,050
07	Coahuila	192,115
08	Colima	99,605
09	Distrito Federal	445,203
10	Durango	384,192
11	Guanajuato	926,718
12	Guerrero	408,759
13	Hidalgo	207,610
14	Jalisco	1,415,224
15	México	656,457
16	Michoacán	1,061,867
17	Morelos	243,590
18	Nayarit	183,508
19	Nuevo León	335,669
20	Oaxaca	257,991
21	Puebla	340,102
22	Querétaro	101,690
23	Quintana Roo	23,542
24	San Luis Potosí	393,845
25	Sinaloa	208,219
26	Sonora	190,160
27	Tabasco	14,764
28	Tamaulipas	300,680
29	Tlaxcala	29,708
30	Veracruz	305,769
31	Yucatán	50,982
32	Zacatecas	508,924

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO; Proyecciones de Población 2000-2050, México, 2002.

Tabla 6. Entidades de origen de inmigrantes interestatales  
Jalisco, 2000-2005

Entidad de origen	Inmigrantes		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total*</b>	<b>113,305</b>	<b>58,131</b>	<b>55,174</b>
Aguascalientes	2,612	1,320	1,292
Baja California	6,489	3,405	3,084
Baja California Sur	994	532	462
Campeche	196	102	94
Chiapas	3,464	1,852	1,612
Chihuahua	1,848	999	849
Coahuila	1,316	704	612
Colima	4,727	2,425	2,302
Distrito Federal	11,136	5,958	5,178
Durango	1,156	597	559
Guanajuato	5,885	2,930	2,955
Guerrero	4,086	2,369	1,717
Hidalgo	2,351	1,011	1,340
México	10,664	5,690	4,974
Michoacán	12,053	5,775	6,278
Morelos	1,044	515	529
Nayarit	8,465	4,110	4,355
Nuevo León	2,319	1,213	1,106
Oaxaca	2,439	1,273	1,166
Puebla	2,431	1,361	1,070
Querétaro	1,577	836	741
Quintana Roo	813	418	395
San Luis Potosí	2,128	1,048	1,080
Sinaloa	6,873	3,323	3,550
Sonora	2,801	1,374	1,427
Tabasco	1,058	600	458
Tamaulipas	1,470	788	682
Tlaxcala	454	264	190
Veracruz	5,586	3,046	2,540
Yucatán	469	236	233
Zacatecas	4,183	1,955	2,228

\* El total puede no coincidir con la suma de los subtotaes estatales debido al monto de las personas cuya entidad fue insuficientemente especificada.

Fuente: Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de población y Vivienda.





Tabla 7. Principales entidades receptoras de emigrantes jaliscienses  
2000-2005

Entidades receptoras	Emigrantes		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>106,517</b>	<b>53,110</b>	<b>53,407</b>
01 Aguascalientes	6,264	2,966	3,298
02 Baja California	11,750	5,969	5,781
03 Baja California Sur	2,437	1,276	1,161
04 Campeche	225	111	114
05 Coahuila de Zaragoza	1,210	634	576
06 Colima	10,900	5,342	5,558
07 Chiapas	761	399	362
08 Chihuahua	1,810	921	889
09 Distrito Federal	5,923	2,922	3,001
10 Durango	887	443	444
11 Guanajuato	6,293	3,008	3,285
12 Guerrero	1,355	731	624
13 Hidalgo	1,115	554	561
15 México	5,629	2,695	2,934
16 Michoacán de Ocampo	6,965	3,425	3,540
17 Morelos	804	399	405
18 Nayarit	14,539	7,357	7,182
19 Nuevo León	3,018	1,526	1,492
20 Oaxaca	991	503	488
21 Puebla	1,805	885	920
22 Querétaro Arteaga	1,843	900	943
23 Quintana Roo	1,750	876	874
24 San Luis Potosí	2,238	1,126	1,112
25 Sinaloa	3,166	1,628	1,538
26 Sonora	2,785	1,453	1,332
27 Tabasco	367	198	169
28 Tamaulipas	1,885	961	924
29 Tlaxcala	350	163	187
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	2,592	1,327	1,265
31 Yucatán	653	317	336
32 Zacatecas	4,207	2,095	2,112

Fuente: Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de población y Vivienda.

**Tabla 8. Remesas familiares por Entidad Federativa**  
República Mexicana, 2007

Entidad federativa	Remesas familiares	
	Monto	Porcentaje
Nacional	23,986	100
Aguascalientes	339	1.41
Baja California	338	1.41
Baja California Sur	32	0.13
Campeche	65	0.27
Chiapas	780	3.25
Chihuahua	426	1.78
Coahuila	282	1.18
Colima	187	0.78
Distrito Federal	1,372	5.72
Durango	400	1.67
Guanajuato	2,143	8.93
Guerrero	1,240	5.17
Hidalgo	953	3.97
Jalisco	1,938	8.1
México	2,023	8.43
Michoacán	2,264	9.44
Morelos	581	2.42
Nayarit	350	1.46
Nuevo León	349	1.46
Oaxaca	1,272	5.30
Puebla	1,496	6.24
Querétaro	436	1.82
Quintana Roo	95	0.40
San Luis Potosí	669	2.79
Sinaloa	496	2.07
Sonora	331	1.38
Tabasco	164	0.68
Tamaulipas	489	2.04
Tlaxcala	282	1.18
Veracruz	1,474	6.15
Yucatán	124	0.52
Zacatecas	596	2.48

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Banxico, La balanza de pagos 2007.



**Panorama** Demográfico de Jalisco **2008**

Se terminó de imprimir en la Dirección de Publicaciones  
del Gobierno de Jalisco, en el mes de noviembre de 2008.

El tiraje constó de 1,000 ejemplares impresos en papel Couché de 135 gramos.

Portada impresa a selección de color en tamaño  
carta, en papel Couché de 250 gramos.